



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESTUDIOS DE POSTGRADO NÚCLEO DE SUCRE
PROGRAMA DE POSTGRADO PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

**HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN
UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO, EN PRO DE LA
TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Por:
Msc. Rosirys Gómez de Bastardo

Asesora:
Dra. Carmen Guevara

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Doctor en
Estudios Sociales

Cumaná, julio de 2024



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DEL NÚCLEO DE SUCRE
PROGRAMA DE POSTGRADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

N° 03-2024

ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE GRADO

Nosotros, Dra. Carmen Guevara. C.I. N° 6.633.124, Dra. Yudith Caldera C.I. N° 8.437.016 y Dra. Yris Villafañe C.I. N° 11.827.709, integrantes del jurado designado por la Comisión Coordinadora del Doctorado en Estudios Sociales para examinar la Tesis Doctoral titulada: **HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD - COMUNIDAD - SERVICIO COMUNITARIO, EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**, realizada por la Doctoranda: **MSc. Rosirys Gómez de Bastardo**, Cédula de identidad N° 12.274.971, a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al grado de: **DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES**, hacemos constar que hemos examinado el mismo e interrogado a la postulante en sesión pública, celebrada hoy martes 23 de julio de 2024, a las 9:00 a.m., en el Rectorado II, Universidad de Oriente. Núcleo Sucre. Salón 01. Finalizada la defensa del trabajo por parte del postulante, el jurado decidió dar el veredicto de **APROBADO** por unanimidad, considerando que el mismo está ajustado a lo dispuesto y exigido por el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Institución.

Además, el Jurado Considero otorgarle la mención Honorífica por cuanto genera un aporte novedoso y significativo en relación con la transformación social a través de una visión otra del Servicio Comunitario y de la articulación Universidad-Comunidad.

En fe de lo anterior se levanta la presente acta, que firmamos conjuntamente con la Coordinadora del Doctorado en Estudios Sociales. En Cumaná, Estado Sucre a los veintitrés días del mes de julio de 2024.

Jurado examinador:

Dra. Carmen Guevara. C.I. N° 6.633.124

(Tutor UDO)

Dra. Yudith Caldera C.I. N° 8.437.016

(Jurado Principal - UDO)

Dra. Yris Villafañe C.I. N° 11.827.709

(Jurado Principal - UNEFA)

Dra. Carmen Guevara
Coordinadora del Programa de Postgrado:
Doctorado en Estudios Sociales



INDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	5
APROXIMACIÓN AL OBJETO/SUJETO DE ESTUDIO, TRAYECTO EPISTEMOLÓGICO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.....	5
1.1.- Planteamiento del Problema	5
1.2.- Objetivos	18
1.3.- Aproximación de estudios relacionados con la temática.....	18
1.4.- Trayecto Epistemológico	21
1.5.- Recorrido por los Referentes Teóricos.....	29
1.6.- Trayecto Metodológico	50
CAPITULO II	61
PERSPECTIVAS EPISTEMOLÓGICAS ACERCA DE LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO.....	61
2.1.- Claves epistemológicas que permean el discurso dominante sobre la categoría integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario	61
2.2.- Claves epistemológicas que permean el discurso emergente sobre la categoría integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario	80
CAPITULO III	100
SIGNIFICADO DE LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO DESDE LOS ACTORES SOCIO-COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS	100
3.1.-Significado de la integración universidad-comunidad desde los actores sociocomunitarios y educativos.....	100
3.2.- Significado del servicio comunitario desde los actores sociocomunitarios y educativos	119
3.3.- Relación universidad-comunidad con el servicio comunitario desde los actores sociocomunitarios y educativos.....	135
3.4.- Compromiso de los actores del servicio comunitario con la integración universidad-comunidad	151

3.5.- Elementos claves para el logro de la integración universidad-comunidad desde los actores sociocomunitarios y educativos.....	171
CAPITULO IV	192
HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMAIÓN SOCIAL	192
4.1.- Más allá de los muros: Visibilizando la Universidad y su relación con el entorno 193	
4.2.- Nuevos significados de la integración universidad comunidad y del servicio comunitario universitario.	195
4.3.- Cultivando Ciudadanos Éticos: La Metodología Aprendizaje-Servicio como Motor de Formación Ético-Ciudadana.	198
4.4.- Empoderando comunidades: Hacia una mirada desvictimizada del ser comunitario.....	200
4.5.- Tejiendo Sinergias desde pinceladas andragógicas	203
4.6.- Intercambio de Saberes: Enriqueciendo Perspectivas	206
4.7.- Transformando saberes técnicos-instrumentales en procesos praxeológicos significantes.....	209
4.8. Construyendo redes a Través del Compromiso Ético	212
4.9.-Vínculos transformadores en la relación Universidad Comunidad en el marco del servicio comunitario Universitario: Desafíos y oportunidades desde la praxeología	214
CONSIDERACIONES FINALES	218
BIBLIOGRAFÍA	225
ANEXOS	243

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 1 Claves epistemológicas sobre integración universidad comunidad. Visión tradicional.	63
FIGURA N° 2 Claves epistemológicas que permean el discurso emergente sobre la integración universidad comunidad.....	81
FIGURA N°3 Significado de la Integración Universidad Comunidad	101
FIGURA N°4 Significado de la categoría Servicio Comunitario	120
FIGURA N°5 Relación universidad Comunidad con el servicio comunitario.....	136
FIGURA N° 6 Significado del compromiso de los actores del servicio comunitario con la integración universidad Comunidad.....	152
FIGURA N°7 Elementos claves para el logro de la integración Universidad Comunidad..	172
FIGURA N° 8 De la Invisibilización a la visibilización	194
FIGURA N° 9 Hacia nuevos significados.....	196
FIGURA N° 10 De la metodología aprendizaje servicio a la formación ética ciudadana	198
FIGURA N° 11 Empoderamiento comunitario	200
FIGURA 13 Imaginario de intercambio de saberes	207
FIGURA 14 Praxeología como reflexión práctica y transformadora.....	210
FIGURA N° 16 Relación Universidad Comunidad en el marco del Servicio Comunitario desde la praxeología	214

DEDICATORIA

A Dios,
A mi hijo,
A mi madre,
A mi esposo,
A mis sobrinos,
A mis hermanos.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirme vivir este proceso de aprendizaje en el recorrido doctoral, y tener la certeza que es más lo que ignoramos, que lo que creemos saber.

A mi familia nuclear, quienes me han facilitado su tiempo para invertirlo en la loable labor de interpretación de lecturas y experiencias vividas de los actores entrevistados.

A mi hijo, Juan Carlos, mi continuidad, quien con aire de filosofía mantiene sus posturas, está en crecimiento.

A mi esposo Juan Carlos, agradecida de su apoyo incondicional.

A los informantes clave, coordinadores y tutores de servicio comunitario, voceros de la comunidad y estudiantes prestadores del servicio.

A la Dra. Carmen Guevara, quien me ha asesorado en esta aventura y junto a ella, he conocido las maravillas de compartir conocimiento e intercambiar ideas, gracias, por siempre apoyar y motivar para lograr este producto.

A los amigos que han estado allí para animar, compartir, y forman parte de mis experiencias, gracias por su compañía y solidaridad.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
COORDINACIÓN ACADÉMICA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

**HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN
UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO
EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Autora: MSc. Rosirys Gómez
Tutora: Dra. Carmen Guevara

RESUMEN

Las universidades desde hace muchos años se han integrado a través de la investigación y extensión con las comunidades, con el servicio comunitario se genera una nueva forma de integración entre la universidad y las comunidades, como una modalidad de acercamiento donde, de forma recíproca, debe darse un proceso de retroalimentación e intercambio de saberes, científicos y populares. El objetivo general de esta investigación es reconfigurar horizontes éticos y praxeológicos para la integración universidad-comunidad-servicio comunitario en pro de la transformación social. En este sentido, es necesario profundizar conocimientos sobre la Universidad y su relación con el entorno, así como entender cómo se concibe esta y la comunidad, además disertar sobre la categoría servicio comunitario, como una forma de relación extramuros, que va más allá de la docencia y la investigación, con una visión compleja. Este estudio fue abordado bajo el método fenomenológico-hermenéutico lo que apunta a un enfoque que valora el sentir de la gente, en sus vivencias y a partir de estas, produce nuevas formas de entender la realidad. Este método permitirá la comprensión e interpretación de los sujetos, considerando la postura de nueve (9) actores sociales (los voceros comunitarios, los docentes coordinadores de SC, los docentes tutores y los estudiantes prestadores de servicio), y cómo ese cuarteto se engrana para el logro de objetivos en común que alcance paulatinamente la transformación social. Este estudio permite seguir pensando sobre la ruptura de la forma tradicional de integración, por un modelo emergente, donde converjan todos los saberes, donde el servicio este impregnado de valores humanos que permitan una armónica convivencia entre la universidad y sus contextos comunitarios. Para ello, se señalan algunos horizontes éticos praxeológicos que van desde la visibilización de la Universidad y la comunidad bajo un nuevo significado de integración basado en el aprendizaje servicio como motor de formación ética y ciudadana, empoderando a las comunidades, quienes desde la sinergia y bajo un enfoque andragógico intercambian los conocimientos, y en este escenario los saberes técnicos instrumentales se transformen a la luz de la praxeología, generando vínculos transformadores en la integración universidad comunidad con compromiso ético y praxeológico tanto de la universidad como de su entorno en procura de la transformación.

Palabras clave: Integración Universidad, Comunidad, servicio comunitario, transformación social

INTRODUCCIÓN

Los discursos de la modernidad y del desarrollo lograron generar un orden y un imaginario centrado en una gama de temas entre los que podemos destacar el conocimiento, haciendo énfasis en el método científico, así como el valor de los derechos individuales y su capacidad para lograr sus intereses, dándole auge a la razón, la ciencia y la autonomía individual, lo que permitió el desarrollo científico, tecnológico, social y político. Además estos discursos cuestionaron las estructuras tradicionales de poder y propusieron nuevas ideas como la democracia, los derechos humanos, la igualdad, y la universalidad de principios.

El discurso moderno, caracterizado por su énfasis en la razón, la objetividad y el progreso, ha sido fundamental en el desarrollo de las ciencias sociales y nuestra comprensión del mundo. Sin embargo, desde diversas perspectivas, ha sido objeto de profundas críticas que cuestionan su capacidad para comprender plenamente la complejidad y las dinámicas sociales.

En este escenario, la modernidad con su énfasis en la razón, el conocimiento, y el individuo, ha tenido una profunda influencia en la universidad, la cual se convirtió en una institución clave para la formación de profesionales, así como para la producción y difusión del conocimiento, jugando un papel fundamental para el desarrollo científico y tecnológico y la producción e ideas progresistas.

En la actualidad, la universidad enfrenta diversos desafíos relacionados con su pertinencia social, su autonomía y su capacidad para responder a las demandas del mundo contemporáneo. Se cuestiona su elitismo, su enfoque tecnocrático y su desconexión de las problemáticas sociales más urgentes.

El discurso de la modernidad ha tenido una profunda influencia en la universidad, las transformaciones sociales y las políticas públicas. Si bien ha

impulsado importantes avances en diversos ámbitos, también ha generado tensiones y desafíos que requieren ser abordados desde una perspectiva crítica y reflexiva. Es necesario repensar los postulados de la modernidad a la luz de los nuevos contextos y desafíos del siglo XXI, buscando construir un futuro más justo, sostenible y equitativo para todos.

En este contexto, podemos aseverar que la integración universidad-comunidad no es novedosa, pero en la segunda mitad del siglo XX, cobró fuerza asumiendo una ruptura en su forma de concepción tradicional, que se consideraba cerrada, jerárquica y desconectada de la realidad, surgiendo nuevas corrientes de pensamiento como la pedagogía crítica y la educación popular, enfocándose en el diálogo de saberes y la participación comunitaria, lo que conlleva a una universidad abierta, comprometida con las comunidades y capaz de responder a sus necesidades y desafíos. A principios del siglo XXI es cuando surgen nuevas formas de materializar esa integración porque la universidad se enfrenta a importantes procesos de cambios, generados por factores endógenos y exógenos, propiciados principalmente por la globalización y la sociedad del conocimiento, así como por políticas públicas, lo que obliga a las universidades a responder a múltiples desafíos.

En este sentido, la integración universidad-comunidad, renueva su forma de expresión en el servicio comunitario, este responde a una serie de factores interconectados que se enmarcan en un contexto histórico y social para dar respuesta a las necesidades existentes y contribuir con elevar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables. Es importante mencionar, que el servicio comunitario se incluye en el marco constitucional que busca fortalecer la democracia participativa y la responsabilidad social en la búsqueda de pertinencia social, el compromiso con las comunidades y la vinculación con sus problemáticas y sus posibles cambios.

Además, el servicio comunitario se ha incorporado a los currículos universitarios como una herramienta para la formación integral de los estudiantes. Se

busca que los mismos desarrollen no sólo conocimientos técnicos y profesionales, sino también habilidades sociales, valores éticos y compromiso con su entorno. En este sentido, hay que recalcar que se enmarca dentro de una metodología de aprendizaje-servicio, la cual combina el aprendizaje formal con el servicio a la comunidad, de manera que los estudiantes adquieren conocimientos, habilidades y valores a la vez que contribuyen a la solución de problemas reales en su entorno y tiene un abordaje más amplio que procura la transformación social. Siendo esta última según Dussel (2000) un proceso complejo y desafiante. La mirada de este autor, nos ofrece una perspectiva crítica y esperanzadora invitándonos a construir un mundo más justo y humano.

Es así como estamos convocados a darle otra mirada a las universidades y a las comunidades, impregnarlas de nuevas formas, para poder redimensionarse en un mundo globalizado y acelerado, de allí la importancia de una nueva configuración desde América Latina para no quedarse atrás en la autopista del conocimiento cargada de una intencionalidad genuina que permita a los entes involucrados empoderarse de su nueva realidad y de este modo lograr la anhelada transformación social. Asumiendo que el proceso para llegar a ésta según Dussel (2000) es complejo y multifacético que requiere concientización, organización popular, praxis, crítica al poder, utopía y liberación.

Para este autor, la transformación social no se trata de un cambio de estructuras o de un reemplazo de un sistema por otro, sino de una metamorfosis profunda de las relaciones sociales, las estructuras de poder y las formas de conocimiento. En este sentido, se busca superar las estructuras de dominación lo que abarca también la transformación cultural, económica y social. De allí que, la transformación social debe conducir a la construcción de una nueva sociedad basada en la justicia, la equidad y la solidaridad, a través de una praxis liberadora. Este es un escenario idóneo para que desde el servicio comunitario se impulse una nueva visión de la integración universidad-comunidad.

En atención a estos planteamientos, la presente investigación doctoral pretende disertar sobre la reconfiguración de horizontes éticos y praxeológicos para una nueva visión de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario en pro de la transformación social. La aproximación al fenómeno de estudio se llevó a cabo asumiendo la metodología cualitativa, tomando en consideración a la fenomenología hermenéutica como método más adecuado, porque se basa en la experiencia. Dada la naturaleza del estudio, se complementa metodológicamente siguiendo el enfoque de Max Van Manen (2003). En tal sentido, la muestra quedó conformada por nueve (9) informantes, quienes reunieron las características y cualidades asociadas a la búsqueda de información necesaria en concordancia con los objetivos planteados. La recolección de la información permitió escuchar las voces de diferentes actores socio-comunitarios y educativos del servicio comunitario, los cuales compartieron sus vivencias.

Este estudio se encuentra estructurado en cuatro capítulos, el primero de ellos la aproximación al objeto/sujeto de estudio, trayecto epistemológico teórico y metodológico, en el cual se señala el planteamiento del problema, sus objetivos, la orientación epistemológica y teórica que dan soporte al estudio, así como el enfoque metodológico utilizado. El segundo capítulo de esta investigación contempla las perspectivas epistemológicas acerca de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario.

En este mismo orden de ideas, el capítulo tres hace referencia al significado de la integración universidad-comunidad desde los actores socio-comunitarios y educativos en el contexto del servicio comunitario, donde se pudo evidenciar algunas categorías y sub categorías que aportaron insumos para desarrollar el capítulo IV que propone horizontes éticos y praxeológicos para nueva visión de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario. Además, se hará referencia a las consideraciones finales y la bibliografía consultada.

CAPITULO I

APROXIMACIÓN AL OBJETO/SUJETO DE ESTUDIO, TRAYECTO EPISTEMOLÓGICO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1.- Planteamiento del Problema

La relación entre las universidades y las comunidades en América Latina es compleja convirtiéndose en un tema de debate y análisis durante décadas por la desvinculación existente entre ambas. Es importante señalar, que las universidades latinoamericanas han sido tradicionalmente elitistas y excluyentes centrándose principalmente en la producción de conocimiento académico, sin atender las necesidades y problemáticas de las comunidades, sin embargo en los últimos años se ha observado un creciente interés en fortalecer estos vínculos reconociendo la importancia de la responsabilidad social universitaria.

En este sentido, existen desafíos y obstáculos importantes, también hay oportunidades y perspectivas prometedoras para fortalecer estos vínculos y construir un modelo de educación superior más comprometida con el desarrollo social. Ahora bien, a pesar de la importancia de esta relación, no están claras algunas cuestiones teóricas y operativas básicas que desde nuestro punto de vista deben tomarse en consideración para alcanzar una verdadera integración universidad-comunidad, donde se conciba a la universidad como una institución social de referencia, con un rol protagónico en el desarrollo de la comunidad de la cual forma parte.

Por otra parte, la concepción acerca de la comunidad ha venido cambiando y reconfigurándose en el tiempo, pero generalmente ha conservado su relación con el contexto, porque ya no se trata de individualidades, sino de un sistema interconectado de relaciones. De allí que Wiesenfeld, E (2014:13) sostiene que:

El tránsito de lo micro a una escala mayor equivale, a nuestro entender, al giro de la concepción de los problemas de individuales a colectivos, en el sentido que debemos convocar la reflexión acerca de los límites de dichos problemas, más allá de la esfera comunitaria. Una vía para lograrlo es propiciando el acercamiento entre

comunidades o instituciones, transfiriendo experiencias exitosas, aprendiendo de ellas y conjugando sus fortalezas.

En este sentido, no se percibe a la comunidad sólo como asentamientos de grupos con características comunes, sino que se ha ido más allá, los integrantes de dichas comunidades están repensando su papel, ahora son actores, autogestores de su dinámica, con la posibilidad de ser responsables de los cambios y transformaciones necesarias en el tiempo y el espacio para poder transitar por las vías del desarrollo, de allí la importancia de la participación de las comunidades en todos los sectores de la vida pública. En este contexto, se recrea también la relación de la universidad como institución educativa en aras de aproximar los saberes científicos con los saberes populares, que surgen de las comunidades.

En este orden de ideas, Sánchez, E (2006: 67) señala que:

Para los pobladores de la comunidad también se producen beneficios. La relación directa y participativa con la universidad es sin lugar a dudas una oportunidad especial de aprendizaje: hay transferencia de conocimientos y desarrollo de destrezas que son de enorme utilidad para el fortalecimiento de la gestión de la comunidad; hay fortalecimiento de la organización y del liderazgo y del proceso de participación, pero sobre todo se crean condiciones para la transformación de los sujetos comunitarios en actores de mayor potencia reflexiva y crítica y con más voluntad para actuar como gestores de cambio.

Es importante señalar que, desde la creación de las universidades, estas han estado separadas del entorno comunitario, sin embargo, hubo una apertura hacia las comunidades, a través de la extensión, pero no ha tenido gran incidencia, o por lo menos la esperada, porque se esgrime que las universidades y con ella la ciencia, tienen la verdad, dejando de lado un cúmulo de conocimientos empíricos que emergen de las comunidades y que tiene un gran valor. Es así como Sánchez, E (2006:62) plantea que:

Es frecuente reconocer en la universidad la importancia del trabajo con la comunidad para darle sentido de relevancia a la docencia y a la investigación y para contribuir al desarrollo social. Gran parte de este trabajo, sin embargo, se ha caracterizado por ser asistencialista

y paternalista hacia la comunidad, produciendo dependencia del grupo hacia la institución y relaciones autoritarias de ésta con aquella al prescribir las acciones que debe realizar para satisfacer sus necesidades. En la relación asistencialista, además, la universidad es un proveedor de formulas remediales y puntuales a los problemas comunitarios, no promueve transformaciones de las visiones del colectivo, no garantiza la continuidad de las intervenciones que lleva a cabo y no aprende y cambia de la experiencia de trabajo con la comunidad.

De acuerdo a lo planteado por el autor, éste critica como se ha llevado a cabo la relación universidad-comunidad, por ende es de suma importancia en la actualidad repensar y reflexionar los orígenes de esta categoría lo que conduce a colocar en contexto la extensión universitaria, la cual se estableció, por primera vez, en la Universidad de Cambridge. El propósito fundamental de estos programas de extensión era acercar el conocimiento al pueblo. En este sentido, Alarcón (1994:3), señala que “la extensión universitaria puede considerarse como una función rectora en el vínculo entre universidad y sociedad, al ser el elemento integrador y dinamizador que facilita el flujo cultural continuo entre la universidad y la sociedad en el que las enriquece mutuamente”.

En América Latina en 1918, surgió La Reforma de Córdoba, en Argentina y se originó una ruptura con los viejos cánones de la universidad, es así como aparece una nueva función de la universidad latinoamericana: la misión social de poner al servicio de la sociedad el saber y ocuparse de los problemas del entorno, sin embargo imperó una postura rígida del conocimiento y una relación vertical, que incluso se mantiene hasta nuestros días, salvo algunas excepciones donde se ha entendido que la universidad tiene que reinventarse, frente a la dinámica del conocimiento, aprovechar la oportunidad de acercamiento, de la caricia social cargada de humanidad de la universidad a la comunidad, donde debe prevalecer el sentimiento de pertenencia, de solidaridad, de cooperación, de trabajo en equipo, para fortalecer los lazos entre las universidades y las comunidades. Esto rompe los esquemas y permite avanzar al futuro con una visión de universidades abiertas al pueblo y de un pueblo consustanciado con estas instituciones.

Al observar la realidad de las universidades desde la óptica de la integración de los actores sociales, se manifiesta que muchas de ellas tienen dificultades para responder a los cambios y exigencias que plantean las reformas universitarias que fomentan la participación y cooperación en el proceso de integración universidad-comunidad. En consecuencia, la ausencia de esta dualidad dificulta la integración conjunta, como una sola organización, donde coinciden todos los actores sociales, para abordar adecuadamente los problemas de la comunidad y facilitar un tejido epistémico desde la realidad del que lo vive cotidianamente.

En virtud de lo expresado, el logro de una verdadera integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario, requiere de la reestructuración organizacional universitaria, para permitir construir y transformar de manera conjunta el contexto donde se desarrollan las experiencias en un espacio que permita, además de la práctica de nuevos conocimientos, unir los sentimientos y afectos de las personas de forma individual y grupal para elevar la condición humana del ser.

Desde comienzos del siglo XXI, en Venezuela han surgido nuevas conceptualizaciones, tales como la democracia participativa y protagónica, que busca la participación de los habitantes de las comunidades en la solución de sus problemas y en la satisfacción de sus necesidades. Las nuevas organizaciones de base se construyen, desde los referentes más cotidianos, para la realización de proyectos comunes o para la superación de dificultades a partir de un auto reconocimiento de las potencialidades y fortalezas de los representantes comunitarios. En este marco sociopolítico venezolano, en el año 2005 surge en los institutos de educación universitaria el servicio comunitario, el cual está establecido en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, esta dicta los parámetros a los que deben ajustarse estas instituciones.

En este sentido, Tapia, M (2008:24) sostiene que:

Este tipo de experiencias son organizadas o sostenidas por la propia Universidad, y están orientadas a promover actividades solidarias, de compromiso social y participación ciudadana de los estudiantes como una expresión de la misión institucional, y se caracterizan por desarrollarse en paralelo o poco articuladas con las actividades académicas, en general este tipo de experiencias puede ofrecer un servicio a la comunidad de mayor continuidad y calidad. En lo que se refiere al aprendizaje, si bien el servicio comunitario resulta una estrategia efectiva de formación en valores, de desarrollo de actitudes prosociales y de formación para la ciudadanía, no siempre ni necesariamente ese aprendizaje se integra con los aprendizajes disciplinares.

En consecuencia, es necesario que el estudiante universitario sea parte activa de la planificación, desde el mismo momento que visita la comunidad para hacer su servicio comunitario. Esto permite que se involucre con la comunidad y así comience la construcción de un profesional que entreteje conocimientos y alianzas con los otros, y a través del intercambio de saberes conoce realidades que lo transforman a partir del otro y él transforma con sus saberes las acciones y perspectivas de su otredad. A partir del accionar con la gente el estudiante se apropia del conocimiento, y de una sociología de lo vivido y sólo así se estará ante un aprendizaje colectivo real y productivo, es allí donde comenzaría el proceso indisoluble de integración Universidad- Comunidad.

Sin embargo, en las universidades venezolanas como la Universidad Nacional Abierta (UNA) esta experiencia en algunos casos ha sido traumática, se han asumido posturas contrarias a la esencia del servicio comunitario, el término “obligatorio” ha producido reacciones diversas sobre todo en los actores universitarios y es común escuchar a estudiantes quejarse porque se suma un requisito más para graduarse, porque deben cumplir con 120 horas en las comunidades y son asumidas como “castigo”.

En este sentido, se señala el planteamiento de Corredor, Z (2017:670) quien manifiesta que desde la perspectiva del estudiante el servicio comunitario se entiende como:

Una obligación para egresar del sistema de educación universitaria. Esta es la primera visión del estudiante, siente que el SC es simplemente un requisito, una obligación por cierto nada agradable, para egresar del sistema. Esta perspectiva causa que muchos estudiantes dejen el SC para el final de la carrera, muchas veces se complica su egreso por la dificultad de cumplir las 120 horas en un solo lapso académico. Se evidencian actitudes como falta de motivación, desinterés, temor, afán por culminar rápidamente el requerimiento, entre otras.

Además de lo antes señalado, también se carece de una comprensión acerca de la vinculación entre el servicio comunitario y la formación del estudiante, estos últimos manifiestan su preferencia por realizar cualquier tipo de actividades de acción social, antes que las inherentes al desarrollo de un proyecto relacionado con su carrera profesional, porque ello requiere mayor compromiso, investigación y diseño de estrategias de implementación. Además muchos estudiantes llegan con una visión confusa de lo que deben realizar en el SC, y no logran cristalizar una idea concreta en una primera etapa, porque no han tenido una relación directa con el entorno comunitario de la universidad.

Es así, como se puede afirmar que está ganando la política intramuros de la universidad. Por otra parte, las comunidades tampoco tienen claro lo que es el servicio comunitario, erróneamente pretenden que los prestadores de servicio dejen obras tangibles en la comunidad. Estas parecieran no estar dispuestas a recibir estos grupos que servirán de apoyo en la gestión comunitaria, excluyendo entonces el intercambio de saberes tan necesario para lograr el enlace entre todos los actores.

Así lo manifiesta Corredor Z (2017:671) cuando asevera que:

Las comunidades creen que los estudiantes van a llevarles algo que les hace falta, van a solucionarles algún problema, van a suplir alguna carencia o van a realizar algún tipo de acción como: pintar escuelas, reparar pupitres, barrer plazas, arreglar jardines y parques, barrer calles, recoger basura y un sinnúmero de acciones que se espera realicen los estudiantes y en la cual las comunidades nada tienen que ver, o en las cuales estas son meros receptores pasivos de esa acción.

El servicio comunitario puede generar alguna posibilidad de solución a una problemática existente, pero en unión con la comunidad, debe hacerse sentir su liderazgo y compromiso en la participación de proyectos. En este contexto, de integración se podrán obtener mejores resultados.

Otro elemento que es importante problematizar, es que el servicio comunitario “colisiona” con algunas posturas positivistas, siendo común ver proyectos, sobre todo en las ciencias “duras”, con características de una investigación. En este escenario pareciera que las universidades están de espaldas a su pueblo, transitando por caminos distintos.

De allí la importancia de rescatar la proxemia de una institución tan importante como la universidad a las comunidades, al sentir de la gente, a sus carencias, necesidades, potencialidades, expectativas y conocimientos. Bajo esta perspectiva, reviste importancia la otredad donde se establece un saber geocultural, histórico, arqueológico, sociológico y etnológico sobre el otro, se refiere a la experiencia de interactuar con alguien que es diferente a nosotros, esto conlleva a construir relaciones más significativas para trascender y transformar. Y esa transformación debe hacerse sin separarse del contexto histórico, pues el hombre está en medio de las coordenadas de tiempo y espacio, rodeado por una cultura. De allí, que es necesario crear estos escenarios en las comunidades para encauzar la integración universidad- comunidad.

En ese contexto de encuentro con el otro, se reconoce que en las comunidades hay recursos valiosos, tanto o más que en las universidades de este país. En atención a lo antes señalado, es de destacar que las comunidades tienen su propio potencial para encaminar actividades en pro del desarrollo de las mismas, sin embargo, se deben crear las condiciones para tal fin, de allí que se hace necesario un proceso de formación de líderes y para ello deben crearse espacios donde no sólo se involucra el quehacer mismo de la educación, sino que implica la reflexión sobre los seres mismos que interactúan. Al garantizarse esta movilización

constante se eleva la participación, lo que permitiría la formación para trabajar en función de proyectos que generen el bien común.

De allí que, es importante señalar y reconocer los aportes de las instituciones de educación universitaria al desarrollo regional, pero se hace imperante establecer espacios de reflexión que conlleven a la integración de esa Universidad, que forma parte de una comunidad, donde todos sus miembros a la vez vienen de comunidades aledañas.

En este sentido, cobra fuerza lo planteado por De Sousa, B (2018:230) quien señala que:

El lugar en que se interroga las formas de saber y se las intercambia no sea un lugar exclusivo para el conocimiento, por ejemplo, las universidades o los centros de investigación. En la ecología de saberes, se busca credibilidad para los conocimientos no científicos, sin desacreditar el conocimiento científico. Implica, más bien, utilizarlo en un contexto más amplio de diálogo con otros conocimientos.

De acuerdo a lo señalado por el autor, el lugar de la articulación de la ecología de los saberes es todo aquel donde el objetivo del conocimiento sea convertirse en una experiencia transformadora y lógicamente hay que crear esos espacios desde las comunidades. Esta ecología obliga a reflexionar y a reconocer, la existencia de diferentes saberes, los racionales y los populares, los conocimientos van más allá de los que manejan los científicos, esto invita a pensar polifónicamente, a hablar en varias voces, conocernos, traducirnos y transformarnos.

En el contexto venezolano, la mayoría de las comunidades, por una u otra razón, presentan una escasa formación ciudadana y de organización lo que les impide empoderarse de los derechos en la toma de decisiones, esto ha traído como consecuencia que los cambios y la postura protagónica de los representantes comunitarios sea de forma lenta repercutiendo negativamente en su propio desarrollo.

En este sentido cobra fuerza lo señalado por Caldera y Sánchez (2008:370) cuando señalan que:

De esta manera, emerge de la sociedad hacia las universidades un reclamo ético, en términos de la gestión de impacto organizacional, formativo y de transformación curricular que se ha generado, hasta ahora, para responder a las expectativas y necesidades sociales.

Es allí donde, a través del servicio comunitario universitario, puede comenzar un proceso de formación permanente de líderes y representantes organizacionales e institucionales y un intercambio de saberes donde todas las partes involucradas sean ganadoras y que conduzca a cambios y transformaciones en la comunidad y en la postura rígida que aún persiste en las universidades. Desde este punto de vista, el servicio comunitario representa beneficios para la comunidad, pero también implica beneficios para los estudiantes y tutores que lo llevan a cabo.

En este escenario, surge una ruptura de la concepción de la universidad con sus propios espacios de intereses, conservación del status quo y políticas de poder, es decir, se enmarca en una nueva relación Universidad- comunidad en espacios que permitan una planificación que comprenda la investigación participativa y la sensibilización, para ese intercambio de saberes. De forma tal, que el servicio comunitario permite al estudiante ejercer su ciudadanía haciendo un aporte importante para la construcción colectiva de la comunidad, mediante redes de solidaridad social dirigidas a promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de los habitantes y esto a su vez tiene efectos sobre el grupo que hace el servicio.

Al respecto, la perspectiva del servicio comunitario es un engranaje de transformaciones individuales y de acciones entre los principales actores, que constituye equipos de trabajo, como un eje integrador de la convivencia Universidad- Comunidad, sumado a la responsabilidad social compartida para promover el desarrollo humano. En consecuencia, el fortalecimiento de la integración universidad-

comunidad permite que coincidan todos los actores sociales, para adquirir competencias y abordar adecuadamente los problemas de la comunidad. Por ello, los objetivos del servicio comunitario están enmarcados en la gestión comunitaria promoviendo encuentros universidad- comunidad, y en la vinculación del estudiante universitario con su entorno, contribuyendo así al desarrollo de la región mediante la ejecución de proyectos comunitarios donde se intercambian saberes en procura de alcanzar la transformación social.

Sin embargo, es preciso vislumbrar la situación de los actores del servicio comunitario donde se puede afirmar la escasa claridad de algunos objetivos y lineamientos que puede generar confusión dificultando la planificación y evaluación de las actividades, así como la desarticulación entre los actores con una escasa comunicación y coordinación entre ellos. Por su parte, los estudiantes y sus tutores se enfrentan a escasos recursos para ejecutar las actividades, además hay un reconocimiento insuficiente de su trabajo lo que repercute en el impacto significativo en las comunidades, alejando la oportunidad de acercarse a estas, perpetuando la cultura intramuros que ha caracterizado a las Universidades tradicionales, debilitando el compromiso social de la universidad con su entorno y limitando su impacto en la sociedad.

En esta relación de actores sociocomunitarios y educativos del servicio comunitario entra en juego algunos elementos que plantea Arenas, N (1997:11) “Nuestra identidad está signada por la presencia de lo otro, por la otredad en que nos reconocemos como sociedad”. De allí que es necesario definir desde las comunidades, y desde la universidad ¿qué somos? y ¿qué queremos ser? para qué evolucionar?

La integración Universidad.- Comunidad se basa en la idea de que la ciencia y la tecnología pueden proporcionar soluciones objetivas y eficientes a los problemas sociales, y que la universidad tiene la responsabilidad de aplicar sus conocimientos para el bienestar de la sociedad, pero desde esta postura la relación es vertical, y sin

ningún interés emancipador. La Universidad desde sus inicios ha estado impregnada de positivismo, enfoque que ha perdurado en el tiempo a pesar de los esfuerzos por instaurar posturas emergentes.

Existe carencia de espacios de educabilidad, entendiendo que no se trata de espacios universitarios, o espacios comunitarios de normas estrictas, sino de un espacio de formación abierta, libre, donde el hombre no es sólo quien piensa y realiza la práctica educativa, sino también, quien la recibe, convirtiéndose en sujeto y objeto de la praxis. De allí la importancia de transitar desde un pensamiento simple, hacia un pensamiento complejo, integrador y holístico para fortalecer la integración universidad- comunidad, y por esta vía promover el desarrollo como un desafío ineludible de la universidad de los nuevos tiempos en pleno siglo XXI.

De allí que surge la necesidad de resignificar el servicio comunitario desde la epistemología del Sur propuesta por De Sousa, B. (2010:50) quien señala:

Como una ecología de saberes, el pensamiento post-abismal, se presupone sobre la idea de una diversidad epistemológica del mundo, el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Esto implica renunciar a cualquier epistemología general. A lo largo del mundo, no solo hay muy diversas formas de conocimiento de la materia, la sociedad, la vida y el espíritu, sino también muchos y muy diversos conceptos de lo que cuenta como conocimiento y de los criterios que pueden ser usados para validarlo.

Esta antología refleja también la necesidad de un cambio paradigmático, dando voz a sujetos y sus respectivos saberes. La integración universidad-comunidad, debe concebirse como un proceso dinámico, cambiante, desde la interpretación de las vivencias de cada uno de los actores, sólo así estaremos dando pasos hacia esa integración impregnada de sentimientos, tanto como de conocimientos.

La integración Universidad-Comunidad no es novedosa, pero surge la necesidad de esta investigación porque a pesar de haberse creado mecanismos

para hacer efectiva esta relación, en la realidad concreta, no es así. Hay diferentes razones epistemológicas que no han permitido impulsar la misma y en la actualidad vemos con preocupación cómo se ha perdido el sentido de pertenencia hacia las universidades, desde dentro y desde los alrededores de la misma, esto se evidencia en la poca interacción entre la Universidad y sus comunidades aledañas, ninguna de las dos pareciera valorar el recurso que cada una posee, tener una Universidad cercana a la residencia tiene una connotación no sólo utilitaria, sino también sentimental, al proporcionarle a las comunidades vecinas recursos formados profesionalmente para atender sus necesidades, esto tiene un valor incalculable.

En este mismo orden de ideas, las universidades tienen un sistema burocrático para integrar a instituciones y comunidades en el acontecer universitario, y no se evidencia un impacto hacia las comunidades pertenecientes al área de influencia. Por lo anteriormente descrito, se hace manifiesta la pertinencia de este estudio. El mismo será abordado bajo el método fenomenológico-hermenéutico lo que apunta a un enfoque que valora el sentir de la gente, de sus vivencias y a partir de estas, producir nuevas formas de entender la realidad. El método hermenéutico permitirá la comprensión e interpretación del sujeto en una realidad en constante cambio y por lo tanto se debe evaluar en su justa dimensión, tomando en cuenta su totalidad, multiplicidad y complejidad.

De allí que, es necesario promover esfuerzos para proyectar la universidad hacia la comunidad y al mismo tiempo lograr que ésta, interactuando activamente, se incorpore al desarrollo de la nación, permitiendo la contrastación teórico-práctica del conocimiento. En este orden de ideas, esta vinculación con la comunidad debe apoyarse en la postura ontológica de una realidad construida por la comunidad, expresada en el conocimiento que ésta tiene sobre ella, y de una realidad construida por la universidad que se expresa en otra forma de conocimiento.

Este tema de integración universidad-comunidad y su intento por reconfigurarlo es novedoso y está abordado desde una postura empática tal como lo

señala Maffesoli, M (1993:177) “el reconocimiento de lo común en la trama societal nos hace valorizar el espacio natural de la comunidad, la multitud, el ser-conjunto, la vida cotidiana desordenada y abigarrada, que es la metáfora por excelencia de la complejidad”, a la cual nos enfrentamos a diario, tanto en el contexto comunitario como en el universitario.

Esta investigación desde el punto de vista científico marca la pauta sobre los cambios emergentes que deben darse desde la Universidad y la comunidad proponiendo horizontes éticos y praxeológicos que conlleven a la reflexión y transformación de la integración universidad comunidad en el contexto del servicio comunitario donde ambas se integren en pro del desarrollo que conducirá a una transformación real de los pueblos.

Este estudio, a nivel social, procura desarrollar una ciudadanía activa sobre la realidad comunitaria para el logro de la transformación, tanto los espacios comunitarios como las Universidades deben integrar los saberes para poder lograr cambios significativos en las formas de comprender y abordar las problemáticas. A nivel Institucional, aportará a la UDO nuevos conocimientos en el área de integración universidad- comunidad en el contexto del servicio comunitario, que deben ser tomados en cuenta para ser aplicados y convertirse en una Universidad más cercana a la gente, a través del servicio. Esta debe impregnarse de pueblo y aportar sus saberes para el empoderamiento comunitario y transitar por los caminos de la transformación social, también deben conocer las necesidades de las comunidades y sus recursos, así como sus saberes populares. Por otra parte, este estudio puede ser punto de partida para generar nuevas investigaciones sobre el tema.

Además la investigadora reconoce, desde sus conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos e interpretativos adquiridos durante el proceso de formación académica, una realidad que está llamada a un proceso de transformación desde el encuentro con el otro y el reconocimiento de saberes. En este sentido,

conviene precisar, a manera de interrogantes, los tres ejes fundamentales que constituyen este estudio.

¿Cuáles son las perspectivas epistemológicas tradicionales y emergentes sobre la integración Universidad –Comunidad en el contexto del servicio comunitario?

¿Cómo interpretar el significado de integración universidad comunidad desde los actores socio-comunitarios y educativos en el contexto del servicio comunitario?

¿Cuáles son los horizontes éticos y praxeológicos necesarios para una nueva visión de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario en pro de la transformación social?

1.2.- Objetivos

Objetivo general:

Reconfigurar horizontes éticos y praxeológicos para la integración universidad-comunidad servicio comunitario, en pro de la transformación social

Objetivos específicos:

- Deconstruir las distintas perspectivas epistemológicas sobre la integración universidad-comunidad-servicio comunitario.
- Interpretar el significado de integración universidad-comunidad-servicio comunitario desde los actores socio-comunitarios y educativos.
- Generar senderos éticos y praxeológicos de la integración universidad-comunidad-servicio comunitario, en pro de la transformación social.

1.3.- Aproximación de estudios relacionados con la temática

Las actuales circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales permiten enfatizar en temas como la integración comunidad- universidad, el servicio comunitario, y la transformación social, motivando la investigación y el desarrollo de contenidos. En este sentido, se presentan aspectos referenciales de trabajos previos

a la investigación, que versan sobre el objeto de estudio y que contribuyeron con su desarrollo.

En el caso de Jiménez, M. (2011) en su tesis doctoral titulada: Un modelo de integración de la extensión, la docencia y la investigación en el marco de una universidad tecnológica. El Instituto Tecnológico de Costa Rica ha trabajado en forma conjunta con empresas reforestadoras y organizaciones de base del sector forestal nacional, en la conformación de un modelo de desarrollo único en la región centroamericana. Mediante un proceso permanente de vinculación universidad sociedad, ha sido posible la construcción de conocimiento científico y tecnológico y su aplicación, en el ámbito del mejoramiento genético forestal. Es un espacio de intercambio de saberes, donde la academia interactúa con el saber popular para la construcción de conocimiento socialmente útil. Este espacio es a su vez un recurso didáctico en el proceso docente de la escuela de Ingeniería Forestal siendo fuente de conocimiento científico y práctico, situación que facilita la formación integral del discente al enfrentarlo a la realidad socioeconómica del sector.

En este estudio puede evidenciarse la importancia de la extensión universitaria para el desarrollo de los pueblos circunvecinos y como a su vez los estudiantes aprehenden conocimientos empíricos, generando una relación de ganancia para ambas partes.

En este mismo orden de ideas, Páez, E (2014) en su tesis doctoral; Construcción Teórica de Desarrollo Social, desde la Vinculación Universidad-Comunidad. Caso. Cuenca del Unare tiene como propósito generar un constructo teórico sobre desarrollo social en comunidades de la Cuenca del Unare, este estudio fue abordado bajo el paradigma post-positivista, y método fenomenológico hermenéutico, permitiendo reconstruir el pensamiento de docentes universitarios y líderes comunales en los Municipios Zaraza, Ribas, Infante y Guaribe, Estado Guárico. Para la recolección de la información se recurrió a la técnica de la entrevista en profundidad.

Entre los hallazgos se destaca que el desarrollo sustentable busca satisfacer necesidades de la humanidad actualmente, sin alterar la capacidad de regeneración de los ecosistemas. Por la naturaleza biológica de los mismos; es pertinente conocer de Ecodesarrollo y de desarrollo sustentable. En relación a la vinculación universidad-comunidad, los sujetos significantes plantearon, que la universidad, debe darle forma al sentido de producir, rescatando conocimientos esenciales, donde los avances tecnológicos que permitan lograr un impacto positivo en el bienestar comunal.

Otro antecedente importante, es el señalado por Ríos, Y (2014). Este estudio doctoral se titula: La extensión universitaria desde la complejidad. Un aporte teórico para promover el desarrollo endógeno en comunidades rurales. La discusión teórico-epistemológica acerca de la extensión universitaria en comunidades rurales, adquiere cada vez mayor relevancia investigativa, sobre todo cuando estas temáticas son abordadas desde el prisma de la complejidad. En estos territorios del conocimiento se ubica la presente investigación doctoral, la cual se propone generar un aporte teórico complejo acerca de la extensión universitaria para promover el desarrollo endógeno en comunidades rurales. Para lograr tal cometido, se asume como postura epistemológica el paradigma cualitativo con un enfoque complejo-dialectico; se adoptó como método de construcción teórica la fenomenología hermenéutica desde una perspectiva dialéctica, que se adapta a la realidad estudiada. Se hizo uso de la entrevista en profundidad no estructurada.

Esta información fue procesada a través de un mecanismo de reducción donde fueron surgiendo códigos o conceptos, identificando las propiedades o significados de estos, lo que dio origen a un corpus de categorías, que al ser interpretadas y trianguladas se entrelazó un encuentro entre los teóricos, los informantes y la Hermenéusis; encontrándose entre los hallazgos más relevantes que la extensión universitaria es una función que le da vida a la universidad, sin embargo, pareciera estar desvinculada del desarrollo endógeno en las comunidades rurales, por lo tanto requiere ser repensada desde el paradigma de la complejidad.

1.4.- Trayecto Epistemológico

A nivel general, la interpretación y comprensión de los diversos fenómenos de la naturaleza requieren de una forma de pensamiento distinto, y es donde se destaca el pensamiento complejo planteado de Edgar Morin relacionado con el desarrollo de un pensamiento de la complejidad en los seres humanos, como una forma de encaminar a los individuos y las naciones hacia el bienestar, la evolución y la productividad. Morin (1990:146) enfatiza lo siguiente:

La complejidad no es un fundamento, es el principio regulador que no pierde nunca de vista la realidad del tejido fenoménico en la cual estamos y que constituye nuestro mundo. Se ha hablado también de monstruos, y yo creo, efectivamente, que lo real es monstruoso. Es enorme, está fuera de toda norma, escapa, en última instancia, a nuestros conceptos reguladores, pero podemos tratar de gobernar al máximo a esa regulación.

El contexto también es importante según Morín, para ubicar cualquier hecho, situación, conocimiento o información, dentro del medio en el cual tiene sentido. El contexto podría ser natural, económico, educativo, social, cultural y hasta político. En este sentido, Paiva (2004:241) acota que “se reconoce el pensamiento complejo como el razonar, precisamente, las complicaciones, las incertidumbres y las contradicciones. Pensar desde y para la complejidad va más allá de observar lo aparente, es pensar tanto los elementos constitutivos como el todo”

En relación a lo anterior, pensar desde la complejidades una tarea ardua de ejercitación como observador e investigador, es estar al tanto de las categorías que intervienen para describirlas, comprenderlas y detallar como se dan las relaciones entre un fenómeno determinado y su contexto para ser bien interpretado, en definitiva, es buscar la explicación del por qué se dan los eventos o fenómenos, y cómo se producen; esto es lo que hará progresar el conocimiento científico, ya que dará luz donde antes había oscuridad total o aparente.

Desde la escuela hemos aprendido a pensar separando. Aprendimos a separar las materias: la historia, la geografía, la física, entre otros, pero realmente no están separadas, por ejemplo la historia siempre ocurre en un territorio, en un espacio geográfico determinado, pero también es una historia cósmica a través del paisaje, a través de las montañas y llanuras. Es posible que sea necesario distinguir estas materias pero no hay que establecer separaciones absolutas, porque estaríamos frente a un pensamiento reductor. De allí que, es imperante reconocer la complejidad.

Debemos tener claro que aprender representa un entretreído de situaciones complejas que, supone desaprender para abordar lo complejo para aprender lo desconocido, es decir, aprender más allá de lo objetivo y lo lógico; por lo tanto, desde una perspectiva ontológica, también debe entremezclar la naturaleza política, social, humana y cultural para dar cuenta de las complejas relaciones existentes.

Lo antes expuesto, conduce a citar una característica fundamental del espíteme de la complejidad, tal es el caso de la transdisciplinariedad del saber, aspectos que subyacen en la multidimensionalidad del ser humano y de la sociedad, destacado por Morín, E (1999:2), al señalar que:

El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos.

Por ende, la promoción de las relaciones estables de confianza y cooperación son sin lugar a dudas, las que producen sociedades civiles saludables, facilitando la formación de nuevos actores sociales, manteniendo presente la incertidumbre, contradicción y complejidad, características innatas del ser humano. Es sumamente importante desarrollar el pensamiento complejo para la mejor comprensión de los hechos sociales de allí que Paiva, A (2004:253) sostiene que:

Favorecer el desarrollo de un pensamiento complejo le permitirá al ser humano una comprensión profunda de la realidad, y quién sabe, si al indagar sobre la parte invisible de los conocimientos y fenómenos existentes ya conocidos, puede que se planteen cosas nuevas.

La complejidad implica aceptar la naturaleza múltiple y diversa. En función de ello es necesario tomar en cuenta las vivencias y aprendizajes de las comunidades organizadas desde la práctica de sus intervenciones sociales, puesto que estas se enfrentan a diversos problemas, los cuales día a día son solucionados de manera empírica, manteniendo presente la incertidumbre y la complejidad, la cual nos invita a abandonar las visiones simplistas y deterministas de la realidad, reconociendo la multiplicidad de factores interconectados que influyen en los procesos sociales. El pensamiento del mencionado autor nos impulsa a superar la dicotomía sujeto-objeto y a abrazar una comprensión holística del mundo, donde los seres humanos no son entes aislados, sino parte de una red compleja de relaciones.

En aras de producir desencantos en el discurso hegemónico es propicio asumir los lineamientos de la filosofía de Enrique Dussel, que se supone está realizada desde la periferia, desde los pueblos oprimidos, desde los de abajo, sin embargo, va más allá, dirige el existencialismo hacia el terreno de la ética y la alteridad, desde un sentido liberador.

Por su parte, la filosofía de la liberación de Dussel emerge desde una crítica radical al eurocentrismo y a la opresión colonial. Su propuesta busca construir una epistemología desde el Sur, que valore el conocimiento de los pueblos oprimidos y contribuya a la liberación de las estructuras de dominación. Dussel aboga por una praxis liberadora que articule el conocimiento con la acción transformadora, buscando construir un mundo más justo e igualitario.

La filosofía de Dussel (1973), aparece como un pensamiento que se propone demostrar que el hombre necesita de la alteridad, del otro, para alimentar su propio ser.

Para Ruiz, J (2007:165) la alteridad es:

El encuentro con el otro y la posibilidad de reconocerlo como tal y no tan sólo como objeto del deseo, dependen de una revelación: el acontecimiento ético que supera los límites de la totalidad. El otro viene al encuentro desde más allá del concepto. El otro supera la totalidad metafísica implantada con el concepto de esencia.

La alteridad supone, como teoría, una explicación de los vínculos constitutivos entre el yo y los otros. Esos vínculos se manifiestan de forma diversa: a través de la versión biológica y psíquica a los demás, la ayuda, la interacción, la convivencia. Pero, sobre todo, es un tema de nuestro tiempo: tiene el carácter de todo auténtico problema filosófico, su necesidad y urgencia vital. La alteridad es urgente en toda época, es condición mínima para la civilización y el autoconocimiento.

Según Dussel, E (1973:125)

El Otro como "lo otro" diferente dentro de la Totalidad de "lo Mismo" es parte del mundo, del horizonte trascendental ontológico. "El Otro" como distinto y exterior al horizonte trascendental de "lo Mismo" puede proponer, en cambio, algo nuevo desde su exterioridad real.

De allí que es preciso comprender la alteridad. Reconocer al otro y entender su postura y sensibilizarnos como lo plantea Dussell con el nosotros histórico, entender que el otro y el mismo están en un mismo contexto enmarcado en tiempo y espacio, y es fundamental que en estos tiempos se impulse esa otredad tan importante para comprender la sociedad y las transformaciones que en ella se generan.

La filosofía de Dussel exige un método diferente de aquellos utilizados por la filosofía en el pasado. El plantea una nueva y fundamental categoría: la Alteridad; ésta es contrapuesta a la de totalidad, categoría que él considera debe ser superada. La filosofía contemporánea, ha desarrollado el concepto de alteridad como la presencia necesaria del otro, para la constitución de la intersubjetividad.

Si bien los enfoques de Morin y Dussel parten de perspectivas distintas, ambos convergen en la necesidad de superar las limitaciones del pensamiento tradicional y construir un nuevo paradigma para comprender y transformar el mundo, desafían a acompañar procesos individuales y colectivos para subvertir lo establecido; aportar a dinamizar actitudes y valores constructores de sujetos sociales, identidades, subjetividades y convivencia social.

Esto implica reinventar categorías que posibiliten comprender lo social y aporten conocimiento desde la esfera cultural y cotidiana para traducir el significado de relaciones sociales complejas que posibilitan dinamizar e integrar el desarrollo social y el crecimiento de los actores sociales. En este sentido, traemos a colación el reconocimiento de saberes propuesto por De Sousa Boaventura que aunque tiene un enfoque distinto al planteado por Dussel, convergen en una crítica profunda al eurocentrismo y a la monocultura del conocimiento. Ambas perspectivas buscan construir alternativas epistémicas que reconozcan la diversidad de saberes.

La ecología de saberes es una metáfora que hace alusión a la comprensión de la diversidad de conocimientos que existen en el mundo. Esta perspectiva critica la epistemología que jerarquiza los saberes científicos occidentales por encima de otros saberes, invisibilizando y devaluando las formas de conocimiento de los pueblos oprimidos. La ecología de saberes propone un diálogo intercultural entre diferentes saberes.

El pensamiento post-abismal puede ser resumido como un aprendizaje desde el Sur a través de una epistemología del Sur. Esto confronta la monocultura de la ciencia moderna con la ecología de los saberes. Siendo esta, según De Sousa B (2010:49)

Una ecología porque está basado en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos (uno de ellos es la ciencia moderna) y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía. La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento.

En este sentido, se presupone la idea de una diversidad epistemológica del mundo, el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Esto implica renunciar a cualquier epistemología general y entender que a lo largo del mundo, no sólo hay diversas formas de conocimiento de la materia, la sociedad, la vida y el espíritu, sino también muchos y muy diversos conceptos de lo que cuenta como conocimiento y de los criterios que pueden ser usados para validarlo.

En la ecología de los saberes, los conocimientos interactúan, se entrecruzan y, por tanto, también lo hacen las ignorancias. Tal y como allí no hay unidad de conocimientos, tampoco hay unidad de ignorancia. Las formas de ignorancia son tan heterogéneas e interdependientes como las formas de conocimiento. Dada esta interdependencia, el aprender determinadas formas de conocimiento puede implicar olvidar otras y, en última instancia, convertirse en ignorantes de las mismas. En otras palabras, en la ecología de saberes la ignorancia no es necesariamente el estado original o el punto de partida. Este podría ser un punto de llegada. Podría ser el resultado del olvido o del olvidar implícito en el proceso de aprendizaje recíproco.

Una de las premisas básicas de la ecología de saberes es que todos los conocimientos tienen límites internos y externos. Los límites internos están relacionados con las restricciones en las intervenciones del mundo real impuestas por cada forma de conocimiento, mientras que los límites externos resultan del reconocimiento de intervenciones alternativas posibilitadas por otras formas de conocimiento.

La ecología de saberes expande el carácter testimonial de los saberes para abrazar también las relaciones entre conocimiento científico y no científico. Esta nos capacita para tener una visión mucho más amplia de lo que no sabemos, así como de lo que sabemos, y también para ser conscientes de que lo que no sabemos es nuestra propia ignorancia, no una ignorancia general.

De Sousa, B (2006:23) plantea que:

La Sociología de las Ausencias es un procedimiento transgresivo, una sociología insurgente para intentar mostrar que lo que no existe, es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo. Y es esto lo que produce la contracción del presente, lo que disminuye la riqueza del presente. ¿Cómo se producen las ausencias? No existe una única manera, sino cinco modos de producción de ausencias en nuestra racionalidad occidental que nuestras ciencias sociales comparten.

La primera es la monocultura del saber y del rigor: la idea de que el único saber riguroso es el saber científico, y por lo tanto, otros conocimientos no tienen la validez ni el rigor del conocimiento científico. Esta monocultura reduce, porque elimina una realidad que queda afuera de las concepciones científicas de la sociedad, porque hay prácticas sociales que están basadas en conocimientos populares, conocimientos indígenas, conocimientos campesinos, conocimientos urbanos, pero que no son evaluados como importantes o rigurosos. Y como tal, todas las prácticas sociales que se organizan según este tipo de conocimientos no son creíbles, no existen, no son visibles. De Sousa, B (2006:23) señala que “al constituirse como monocultura, destruye otros conocimientos, produce lo que llamo epistemicidio: la muerte de conocimientos alternativos”.

La segunda monocultura es la del tiempo lineal, la idea de que la historia tiene un sentido, una dirección, y de que los países desarrollados van adelante. Este concepto de monocultura del tiempo lineal incluye el concepto de progreso, modernización, desarrollo, y, ahora, globalización. En este modelo, es imposible pensar que los países menos desarrollados puedan ser más desarrollados que los desarrollados en algún aspecto.

La tercera monocultura es la de la naturalización de las diferencias que ocultan jerarquías, de las cuales la clasificación racial, la étnica, la sexual y la de castas en India son hoy las más persistentes. El tercer modo de producir ausencia es

“inferiorizar”, que es una manera descalificada de alternativa a lo hegemónico, precisamente por ser inferior.

La cuarta monocultura de producción de ausencia es la monocultura de la escala dominante. En la tradición occidental, esta escala dominante ha tenido, históricamente dos nombres: universalismo y, ahora, globalización. La realidad particular y local no tiene dignidad como alternativa creíble a una realidad global, universal. Lo global y universal es hegemónico; lo particular y local no cuenta, es invisible, descartable, desechable.

La quinta monocultura es la del productivismo capitalista, que se aplica tanto al trabajo como a la naturaleza. Es la idea de que el crecimiento económico y la productividad mensurada en un ciclo de producción determinan la productividad del trabajo humano o de la naturaleza, y todo lo demás no cuenta. La lógica productiva es una novedad de la racionalidad occidental, cuando nacieron los productos químicos en la agricultura y la tierra pasó a ser productiva en un ciclo de producción, porque los fertilizantes cambiaron el concepto de productividad de la naturaleza, que apareció al mismo tiempo que el concepto de productividad en el trabajo. Todo lo que no es productivo en este contexto es considerado improductivo o estéril. Aquí, la manera de producir ausencia es con la “improductividad”.

Estas cinco monoculturas conducen a reflexionar en torno a la vinculación Comunidad-Universidad, siendo necesario el reconocimiento tanto de los saberes científicos como de los saberes populares, así como mostrar que la historia no es lineal, ni los países denominados como “desarrollados” van delante. Tampoco se debe naturalizar las diferencias, y tratar a los habitantes de la comunidades como inferiores, porque ellos tienen un valor incalculable. No se debe dar mérito a la universalidad y lo global, porque debe existir el reconocimiento de lo particular y lo local, que es fundamental para la verdadera transformación social. Además debe reconocerse que no sólo existe el productivismo capitalista y lo que no es productivo en este contexto, es considerado improductivo; sin embargo puede haber

producción sin acumulación de capital. Todos estos elementos pasan por una nueva visión desde las universidades y desde las comunidades empoderadas.

La ecología de saberes puede ser utilizada como una herramienta de diálogo intercultural para la filosofía de la liberación, permitiendo analizar las relaciones complejas de poder que se manifiestan en la producción y circulación del conocimiento para construir una epistemología alternativa que sea más justa, inclusiva y transformadora.

1.5.- Recorrido por los Referentes Teóricos

La universidad, como institución de conocimiento y formación, tiene la responsabilidad de contribuir a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad, y la comunidad, por su parte, posee un cúmulo de saberes y experiencias que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto en el siglo XIX surge en las instituciones de educación superior la denominada extensión universitaria, así lo manifiesta Báez, G (2010:349) cuando señala que:

Las primeras acciones que pueden identificarse con lo que después se conocerá como extensión universitaria, surgen en la universidad del siglo XIX, como consecuencia de determinadas circunstancias que favorecen su aparición; entre ellas están, en el terreno político, la expansión de los ideales de la Revolución Francesa; y en el terreno social, la organización del proletariado como clase y el desarrollo de numerosos movimientos de vanguardia en el terreno de la creación artística.

Y es así que la extensión pasa a ser considerada a fines del siglo XX como una función en el vínculo entre universidad y sociedad, en el que ambas se enriquecen mutuamente. Pero en el siglo XXI la universidad amplía su tradicional rol de productora y reproductora de conocimiento científico, convirtiéndose en un espacio de interacción social para los sujetos que conviven en ella. Y es entonces que partimos de la idea de concebir a la universidad como una institución social de referencia para los sujetos que viven y transitan en ella su vida cotidiana, lo cual

implica considerarla mucho más que un lugar de construcción y reproducción del saber, ya que, es también un espacio de socialización y construcción de ciudadanía. Tal como lo señala Murcia, N (2009:244)

La universidad es un escenario social, cultural, político, ético-estético y cognitivo, donde se confrontan constantemente ideas, sentimientos y proyectos, pero sobre todo donde se viven y comparten experiencias, teorías y sensibilidades que pretenden ayudar a mantener, construir y desarrollar al individuo, la sociedad y la cultura.

La vida universitaria se construye en interacción entre lo definido por el Estado, por la misma universidad y por la comunidad. Y es entonces que la universidad como institución, se constituye como escenario para que la ciudadanía pueda construirse y desplegarse. La triada Estado, Universidad y comunidad permite una formación sólida como ciudadanos donde se conjuga la experiencia académica y las vivencias del día a día, cargadas de sentimientos, para así asumir con responsabilidad su rol en la sociedad en cualquier escenario.

La universidad latinoamericana debe romper con la colonización, es necesario atreverse a repensarse en todos los planos, desde la forma de crearse y actuar en ella misma, pero también atreviéndose a cuestionar sus orígenes y pensar una novedosa forma de acción. Hay que reflexionar en torno a sus orígenes para poder dar respuesta a las circunstancias del momento. Es posible que exista un quiebre de origen, que se inicia en el propio momento de la fundación de las universidades, cuando se asume y es aceptada por la mayoría de la gente, como una institución fundamentalmente para la docencia, pero realmente no debe ser así, lo que estimula a revisar las prácticas universitarias desde la descolonización para contribuir con el surgimiento de una nueva universidad, cercana a la gente.

De hecho, las universidades en América Latina y el Caribe tienen sus orígenes en procesos coloniales, asignándosele desde sus comienzos la tarea de formar la burocracia y los funcionarios que demandaba el orden de dominación. Para

Tünnermann, C (2001:42) la universidad colonial en América Latina y el Caribe procura resolver:

- a. La necesidad de proveer localmente de instrucción a los novicios de las órdenes religiosas que acompañaron al conquistador español, a fin de satisfacer la creciente demanda de personal eclesiástico creada por la ampliación de las tareas de evangelización;
- b. La conveniencia de proporcionar oportunidades de educación, más o menos similares a las que se ofrecían en la metrópoli, a los hijos de los peninsulares y criollos, a fin de vincularlos culturalmente al imperio y, a la vez, preparar el personal necesario para llenar los puestos secundarios de la burocracia colonial, civil y eclesiástica. Por otro lado, las dificultades de las comunicaciones, arriesgadas y costosas, aconsejaban impartir esa instrucción en las mismas colonias;
- c. La presencia, en los primeros años del periodo colonial, en los colegios y seminarios del Nuevo Mundo, de religiosos formados en las aulas de las universidades españolas, principalmente Salamanca, deseosos de elevar el nivel de los estudios y de obtener autorización para conferir grados mayores. De ahí que las gestiones para conseguir los privilegios universitarios fueron con frecuencia iniciadas por estos religiosos de alta preparación académica.

En esta época no era importante los requerimientos de la sociedad, que por supuesto tenían características diferentes a aquellas donde se habían desarrollado las universidades, sino que se imponían modelos ya existentes desde las naciones que se asumían conquistadoras y por lo tanto “dueñas” de lo que ellos denominaban nuevos territorios.

El propio Tünnermann, C (2001:43)

Distingue dos modelos en las universidades de Salamanca y la de Alcalá de Henares, ambas de origen español. El modelo de Salamanca respondió a “la idea de una universidad al servicio de un estado-nación, concepto que recién surgía en España (siglo XIV)... Todo el edificio de la transmisión del conocimiento descansaba sobre la cátedra.

Por su parte, la preocupación central de la universidad Alcalaína fue la teología, materia que sólo en épocas posteriores ocupó un lugar relevante entre los

estudios salmantinos. Su organización correspondió más bien a la de un convento-universidad". Los modelos de Salamanca y Alcalá se desarrollaron sobre la base de la docencia, es decir como instituciones para impartir sólo conocimiento.

Para Morles, V y otros (2002:20) en el proceso de construcción de la República, luego de alcanzar independencia nacional, la llamada Universidad Republicana reemplazaría el modelo elitescio y eclesiástico imperante por uno más "dinámico, tolerante y científico (...) incorporando nuevas cátedras y laboratorios". Continúan estos autores señalando que "con el modelo napoleónico de universidad se afirma en Venezuela, desde el último cuarto del siglo XIX, el pensamiento positivista y evolucionista. El modelo napoleónico se basa también en la docencia, con un carácter más científico contribuyendo a la ruptura con el dogmatismo religioso.

Autores como Gómez, G (1976:7) precisan respecto a la concepción Napoleónica de la universidad que:

La Universidad Imperial creada en 1808 y organizada dos años más tarde, es algo muy distinto de lo que tradicionalmente se había entendido como Universidad. Es un organismo estatal, al servicio del Estado que la financia y organiza y que fija no sólo sus planes de estudios, su administración y el nombramiento de profesores, sino hasta la moral pública que ha de inculcar a sus discípulos: "Mi fin principal - declara el mismo Napoleón- al establecer un cuerpo docente es tener un medio de dirigir las opiniones políticas y morales". Una Universidad centralizada, burocrática y jerárquica. Es difícil encontrar algo más opuesto a lo que había sido la Universidad desde su origen.

Es decir, las Universidades en la región no fueron pensadas para el desarrollo de las naciones dominadas, ni para la formación de sus ciudadanos, mucho menos para el desarrollo de un conocimiento, ciencia y tecnología que les permitiera ser independientes. Las universidades en América Latina y el Caribe fueron máquinas conceptuales de un conocimiento que reproducía el orden de dominación. No fueron universidades desarrolladas a partir de las necesidades de la gente, sino en base a mantener el dominio.

Las Universidades comienzan a surgir en todo el continente en el siglo XX, los cuales tienen una expresión clara y firme en El Manifiesto Liminar que fundamentó la reforma de Córdoba, al respecto Bonillo, L (2016:4) plantea:

El régimen universitario, aún el más reciente, es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.

El grito de Córdoba es el más importante cuestionamiento hecho a la Universidad desde la perspectiva de sus estudiantes. Los reclamos centrales hacían referencia a la forma y mecanismos de gobierno interno y, de una u otra manera, a la desconexión de la universidad con su entorno. En buena medida, el Manifiesto Liminar impulsa un modelo de Universidad para un nuevo ciclo de proyectos de independencia nacional.

Para superar las debilidades del sistema universitario, se hace necesario repensar la universidad desde la liberación. Se trata de atreverse a romper con el molde colonial, eso implica dejar de pensar como los dominados y aventurarse a explorar una nueva ruta.

Si bien el nacimiento de la Universidad ocurrió en los albores de la sociedad occidental, en el mundo actual es impensable una nación en la cual no exista, para garantizar la formación profesional, el incremento y difusión del conocimiento, y la creación y configuración de una cultura y un pensamiento nacional propio. De esta forma, la Universidad hace parte de la sociedad y es considerada como una de las instituciones, que cumple objetivos concretos y desempeña funciones en relación con la sociedad general y con cada una de las otras instituciones o componentes que la configuran.

De ahí la enorme complejidad que adquiere una expresión aparentemente sencilla como es la relación Universidad y la sociedad, cuando se desglosa y analiza en sus orientaciones e intencionalidades, en su dinámica y poder, y en sus modos de operación. Según Luhmann, N (2006:48) “La sociedad no se caracteriza entonces por una determinada esencia, sino por la operación que produce y re-produce a la sociedad: y eso es la comunicación”. Hay sociedad allí donde hay comunicación y, por lo tanto, observación e interrelación.

Una de las labores de las instituciones universitarias, es la exploración, el avance y el progreso de la ciencia, como fundamento de la libertad de pensamiento, sin las que no son posibles el progreso y el desarrollo. Pero la institución universitaria no sólo investiga, también forma e informa. La sociedad, a través del Estado, reconoce, defiende y exige que la Universidad cumpla su función científica, y la provee con los medios para hacerlo. A su vez, la constitución política le garantiza su autonomía y le concede de terminar sus propias directivas y regirse por sus propios estatutos. También reconoce que el Estado fortalecerá la investigación científica en las Universidades oficiales y privadas, y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.

Otro ámbito del vínculo Universidad y sociedad, mediado por el Estado, es el relacionado con la concepción de la educación superior como “servicio público” o como “bien público”. La Declaración final de la Segunda Conferencia Mundial de la Educación Superior (Unesco, 2009:620) afirma:

La idea de bien público en la educación superior está directamente relacionada con los roles que las Instituciones de Educación Superior desempeñan en la sociedad. Es en ellas donde se forma a las personas que alcanzarán las posiciones de mayor responsabilidad en la sociedad. Por tanto, la educación superior tiene una responsabilidad pública fundamental respecto a los contenidos curriculares, la ética y los valores que transmite.

La educación superior juega un papel fundamental en la sociedad, por ende tiene la responsabilidad de formar, no sólo, a través de los contenidos académicos, sino también en la formación de ética y valores. Por su parte, la extensión universitaria constituye un ejercicio de enriquecimiento mutuo que permite que la Universidad sea más pertinente y se vincule con los principales problemas sociales.

Ortega y Gasset (2001:21) plantean que:

La Universidad debe estar en contacto con la existencia pública, con la realidad histórica, con el presente... La Universidad tiene que estar también abierta a la plena actualidad; más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella.

Es así como se ratifica la visión de la universidad como un ente que debe proporcionar pertinencia del conocimiento y capacidad para resolver problemas en contextos específicos y en momentos históricos determinantes. La universidad no puede detenerse sólo en la academia, hay un contexto y una realidad cada día más veloz, que necesita ser atendida de cara a la ciencia y a las necesidades de la humanidad.

En ese mismo orden de ideas, la función de extensión universitaria se ha considerado como prestación de servicios a las comunidades, con el doble propósito de formar a los estudiantes en el ejercicio de sus profesiones y de apoyar a las comunidades en su desarrollo. Tradicionalmente, parece que la extensión universitaria se ha entendido como el conjunto de acciones docentes intrauniversitarias. Esta concepción lleva a entender que la relación Universidad y comunidad se basa en acciones concretas de servicio; este tipo de acciones acrecienta el aporte de las Instituciones de educación universitaria a la sociedad.

Según la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN (2008:11) señala que:

La extensión, dentro de una práctica social orientada y regulada por valores y motivaciones para mantener presente el propósito universitario de contribuir con las transformaciones sociales, constituye el vínculo con su contexto por lo tanto, muestra que las

Instituciones de educación superior son sistemas complejos en continua interacción con el medio social.

Esto hace de la extensión una dimensión inherente a la investigación y a la docencia, debido a las repercusiones que tienen en la sociedad. En este escenario se inserta también el servicio comunitario como la prestación direccionada de una asistencia desde la Universidad que favorece el intercambio de saberes, teniendo como premisa que en las comunidades existe un conocimiento empírico. Durante el servicio, la institución no sólo comunica, sino que aprende, y al hacerlo, reconoce los valores existentes en el medio social. Esta comunicación de doble vía proporciona, el incremento del reconocimiento y la legitimación de la Universidad como un agente social que opera en beneficio de la colectividad y que garantice la producción y transferencia de conocimientos que abone una verdadera transformación social.

En este orden de ideas, se hace necesario saber conjugar la investigación, la docencia, la extensión y el servicio comunitario, como medios para transferir y captar conocimientos. El modelo axiológico justifica la inversión de las universidades con recursos financieros y humanos que garanticen la prestación de servicios, entre ellos el servicio comunitario, el cual es un medio para estrechar relación con las comunidades, es una forma de llegar a la gente y establecer una relación recíproca y de intercambio de saberes.

Para De la Cruz y otros (2009:15), señalan que la responsabilidad social universitaria es:

La gestión socialmente responsable de la participación de la universidad en la comunidad. El objetivo apunta a la realización de proyectos con otros actores de tal modo que se constituyan vínculos (capital social) para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social. La participación de la universidad en su entorno no se limita a la capacitación de públicos desfavorecidos, sino que promueve la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo. Se trata de la reunión de diversos actores universitarios y no-universitarios para trabajar en equipo alrededor de un proyecto social consensuado, de tal modo que la acción colectiva asegure un aprendizaje permanente entre todos

(estudiantes, docentes y comunidad) y al mismo tiempo contribuya a la solución de problemas sociales concretos.

La Universidad es una institución que tiene influencia en la sociedad, tiene una clara orientación transformadora y es responsable de la formación de ciudadanos que contribuyan con el desarrollo económico, social y cultural de nuestras sociedades. Esta puede contribuir con una sociedad más justa, equitativa y sustentable y ofrecer aportes en términos filosóficos, de liderazgo social o de generación de conocimiento. La Universidad no sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social que puede promover el progreso, que puede crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad social exterior y hacer accesible el conocimiento a todos.

En este contexto universitario el servicio comunitario juega un papel fundamental, este debe ser creativo y transformador. Es decir, hacer las cosas de una manera que no se ha hecho hasta ahora y lograr un impacto en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. Para ello se exige una actitud de transformación y fortalecimiento de la ciudadanía. En este escenario del Servicio comunitario, no sólo cuenta la formación académica, sino también la experiencia de vida, el ser ciudadano y su capacidad de lograr unir la academia y la comunidad desde lo sensible, desde lo sencillo, desde la procura del bien común, desde el reconocimiento de la otredad y las necesidades sentidas desde la perspectiva de ese otro.

La educación superior debe orientar la generación de conocimiento como respuesta a los desafíos globales, tales como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, la energía renovable y la salud pública (Unesco,2009). Encarando la complejidad de los desafíos globales, es allí donde el servicio comunitario juega un papel fundamental para atender estas situaciones de cara a las metas del milenio que den respuesta a una sociedad más humana y vivible.

Esta dimensión de relevancia social está íntimamente ligada con la capacidad de responder a las necesidades de la sociedad y con los esfuerzos que realice la institución universitaria, para investigar y dar respuesta a los inmensos requerimientos de una sociedad que se multiplica y que enfrenta problemas crecientes de pobreza, marginalidad, vulnerabilidad, inequidad y deterioro ambiental. Este es el ámbito propio para el desarrollo de la universidad en el contexto del Servicio Comunitario.

Las Universidades, no sólo desarrollan el servicio comunitario desde los marcos propios de cada carrera, sino también desde la interacción de las disciplinas del conocimiento. La interdisciplinariedad, para el abordaje de la problemática social y sus posibles soluciones, ayuda a entender la enorme complejidad que es característica del mundo contemporáneo. En la interdisciplinariedad, la Universidad tiene ventajas comparativas que no son susceptibles de competencia por parte de las demás instituciones sociales que, por lo general, están inmersas en una visión reduccionista de interpretación de la realidad, con los riesgos que ello implica.

El contexto en que interactúan las universidades del presente es complejo, por la dinámica global tales como: los avances tecnológicos, la competitividad, el poder, las ideologías, la cultura, en definitiva los procesos de globalización en todos los órdenes ha trastocado las universidades. El trabajo académico ha debido transmutar de la disciplina defendida a ultranza, a procesos interdisciplinarios y transdisciplinarios en tan solo cinco décadas, y cuestionar identidades individuales y colectivas, trastocando el tradicional papel asignado a las Universidades y, por ende, a los intelectuales y a sus discursos.

En los años ochenta y noventa se promovió una renovación en la educación en general y en la educación universitaria en particular, en los países latinoamericanos. Muchos de los cambios se debieron a la influencia de los modelos europeos y norteamericanos, pero también la injerencia de organismos

internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de desarrollo (BID) y otros dedicados a la cultura o al desarrollo de la región como la Unesco, la Cepal entre otros.

El Banco Mundial, a lo largo de los años noventa, realizó numerosos informes sobre la educación en los países latinoamericanos señalando su ineficiencia económica y educativa. Como consecuencia de las posiciones de los países desarrollados y los organismos internacionales, fue naciendo, en Latinoamérica, un discurso reformista elevar la calidad, la eficiencia en el uso de los recursos y el respeto a la diversidad. Otros, en cambio, pensaron que la agenda no era tan monocorde y aunque manifestaban que existía un discurso más o menos unificado se podían distinguir cuatro perspectivas diferentes: la economista, la organizacional, la humanista y la crítica, las primeras dos perspectivas provenían de una posición utilitarista, adecuadas según las necesidades del mercado, mientras que las dos últimas, proponían los cambios para provocar el desarrollo del país y la igualdad de oportunidades en el ingreso a la Universidad.

No cabe duda que la Universidad puede formar para lo colectivo, investigar sobre lo social y actuar para lo público. En ese sentido ético y público debe entenderse el papel político de las universidades como escenario privilegiado para la negociación de diferencias. La ciencia no es neutral en ninguno de sus ámbitos. La construcción de modelos, por ejemplo, también tiene contenidos de valor que no pueden ignorarse en un análisis.

La Universidad debe estar vinculada a la investigación y a la docencia, pero también al entorno comunitario donde deben respetarse los saberes y conocimientos que desde otras esferas de la sociedad civil se generan, es allí donde se inserta el Servicio comunitario. De allí que es preciso señalarlos nexos que deben tener las Universidades con las políticas públicas y la contribución que pueden hacer en la definición de programas estratégicos para el desarrollo nacional.

De Sousa B (2010:50), plantea una ecología alternativa en el interior de la vida académica y universitaria, la cual se describe a continuación:

La ecología de los saberes es un conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes con el supuesto de que todos ellos, incluido el saber científico, se pueden enriquecer en ese diálogo. Implica una amplia gama de acciones de valoración, tanto del conocimiento científico como de otros conocimientos prácticos considerados útiles, compartidos por investigadores, estudiantes y grupos de ciudadanos, sirve de base para la creación de comunidades epistémicas más amplias que convierten a la universidad en un espacio público de interconocimiento donde los ciudadanos y los grupos sociales pueden intervenir sin la posición exclusiva de aprendices.

Las universidades deben ser un modelo de sociedad responsable, ello implica que las características y dinámicas propias de las comunidades universitarias reflejen una postura ética, que represente un ideal para la sociedad que apoye su transformación hacia la prosperidad y la libertad. En este contexto, la universidad está llamada a asumir un papel protagónico en el cambio de paradigmas, de cómo ejercer su tarea en la sociedad y que genere valor para el sistema.

Es así como la universidad a través de sus metodologías de enseñanza y aprendizaje, y de su ejemplo institucional, permite que estudiantes, en su rol de ciudadanos y profesionales, se apropien de una forma de ver, entender y relacionarse desde su actividad profesional con su entorno. Dependerá, en buena medida, sobre los valores en que se soporta, si el profesional que egresa sea consciente, o no, de los impactos económicos, sociales y ambientales de su profesión en la sociedad y con sus grupos de interés. Para ello, es necesario que el profesional cuente con las competencias para entender su papel en la transformación de su entorno.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción Unesco (2009:619) Señala que:

Una de las tareas prioritarias para las instituciones de educación superior (IES) es poner a disposición el conocimiento existente y generar conocimiento nuevo al servicio de la construcción social. Esto sin duda tiene implicaciones enormes para la educación superior en su conjunto y para sus instituciones.

La Educación Superior debe robustecer sus funciones de servicio a la sociedad, esta tiene una responsabilidad pública fundamental respecto a los contenidos, la ética y los valores que transmite. La reflexión sobre la contribución y responsabilidad social de las universidades implica una revisión a fondo de su misión desde un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario.

De allí que, el reconocimiento de esa diversidad y su articulación a las ciencias es insoslayable para dar paso a una nueva institución: la pluriuniversidad. Según De Sousa B,(2007:44)“el conocimiento pluriuniversitario es contextual en la medida en que el principio organizador de su producción es la aplicación que se le puede dar”. Se basa en el diálogo entre conocimientos o en la “traducción cultural” mediante diferentes prácticas que se sintetizan en una “ecología de saberes” sin duda, igualmente insoslayable es la construcción de la voz de los componentes de la comunidad universitaria desde la conciencia de su identidad pública, como actores centrales de ese proceso.

También es responsabilidad del Estado la preservación del carácter público de la universidad, de su autonomía, su democracia interna y el pluralismo teórico para la producción de los conocimientos avanzados que son hoy condición de posibilidad de sus estrategias estatales de desarrollo, orientadas a reducir la desigualdad y la exclusión, a promover la producción y a renovar su relación con el mundo.

Es interesante el reto para quienes hemos dedicado gran parte de nuestra vida al trabajo universitario: pensar que la universidad no está perdida, aún cuando sabemos de su profunda crisis, también sabemos que el acercamiento a las

comunidades puede resignificar la integración de ambas instituciones que permiten la transformación social, lo que implica adaptarse a nuevas formas de obtener y transferir el conocimiento.

En este sentido, la universidad latinoamericana debe construir una nueva historia, que le permita romper con el velo cultural del colonizado atreviéndose colectivamente a repensarse en todos los planos, desde la forma de crearse y actuar en ella misma, pero también atreviéndose a cuestionar sus orígenes y pensar una nueva forma de nacer.

La Universidad para los proyectos de desarrollo nacional, de independencia y para la construcción de sociedades libres, igualitarias, democráticas, justas, y en permanente cambio tiene que ser una universidad pensada desde una perspectiva del Sur, como lo plantea De Sousa. Las universidades son parte integral de un país de una región geopolítica, no son islas a la deriva en un mar abierto, ni un Estado dentro del Estado. La necesaria autonomía universitaria en ningún momento puede significar una desconexión orgánica de las casas de estudios superiores con los proyectos nacionales de país y con sus comunidades.

Al respecto, Cortina (2005:19) señala “que resulta necesario lograr la educación de ciudadanos arraigados, comprometidos con su comunidad local, sabedores de que la ciudadanía los conduce a trabajar por el mundo al que pertenecen como ciudadanos”. Este es el compromiso ineludible de las universidades, la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad.

En este mismo orden de ideas Báez, G (2010:348) identifica

Las funciones y actividades de la Universidad se cumplen a través de tres procesos fundamentales. El proceso docente educativo que forma a los sujetos profesionales y garantiza la conservación de la cultura; el proceso de investigación científica que genera nuevos conocimientos y posibilita el desarrollo de la cultura; y el proceso de extensión cuyo objetivo es la promoción a la sociedad de los conocimientos y habilidades profesionales e investigativas. El vínculo Universidad-Sociedad debe ser el resultado de un proceso

bidireccional y dialéctico de interacción social integrando los tres procesos en una totalidad que garantice el cumplimiento de la misión social de la Universidad.

Esta nueva mirada del rol de la universidad y su relación con la comunidad, avanza sobre una propuesta de desarrollo humano, coloca al ciudadano en el centro del escenario. Desde esta mirada la universidad queda entonces identificada como uno de los espacios públicos de construcción y ejercicio de ciudadanía que se caracteriza por el respeto a las diferencias.

Partiendo de la consideración de que la universidad es una institución con autonomía, también simultáneamente se reconoce que es una institución vinculada a la estructura y características de la sociedad en la cual se desarrolla. Entonces si la institución universitaria se concentra sólo en las actividades intramuros, perdería parte de su rol social, aquel que se relaciona con lo que está a su alrededor. De allí que Tonon, G (2012:5) señala que:

Los tiempos que corren requieren de una universidad comprometida con la vida comunitaria, con las necesidades de los ciudadanos que habitan la comunidad, con el ejercicio de un rol de democratización del saber basado en el principio que reconoce que el conocimiento se construye socialmente y en base al respeto de cada grupo humano.

Es por ello que la universidad constituye un modelo por medio del cual el individuo descubre un conjunto de capacidades que lo preparan para evolucionar psicosocialmente y alcanzar el máximo desarrollo dentro de los escenarios que se presentan en una sociedad cambiante. En este sentido, la Ley del Servicio Comunitario plantea como una herramienta obligatoria del estudiante de pregrado de educación superior proyectar los conocimientos adquiridos dentro de la universidad en la comunidad bajo una realidad percibida y tangible. Claramente se observa cómo el Estado venezolano intenta implementar un instrumento legal que articule de una manera integral los diferentes saberes que se originan en la universidad, con el objetivo de crear un beneficio social a través del mejoramiento de las comunidades,

para lo cual involucra a los estudiantes de las diferentes carreras universitarias. De igual forma, las universidades poseen programas con las que intentan vincularse con la comunidad.

Cuando hablamos de comunidad, no hablamos de uniformidad, ya que la comunidad implica la inclusión de la diversidad, y entonces hablamos de comunidad en tanto unidad de lo diverso. Es decir, el entramado comunitario es heterogéneo, confluye en ella algunas similitudes pero también notables diferencias; sin embargo, a pesar de las mismas también se desarrolla la identidad, y el sentido de pertenencia.

Cortina, A (2006:3) hace referencia a que:

Los seres humanos nacen y viven en una comunidad concreta en la cual aprenden a valorar y a vivir, y agrega que si el eje social es la comunidad, situada entre el individuo y el Estado; la autonomía personal solo se logra en comunidad, lo cual requiere que el individuo se responsabilice de su comunidad. La noción de pertenencia a una comunidad, no contiene solamente un sentimiento de arraigo, sino que implica un sentimiento de responsabilidad y de lealtad; y es así que la idea de ciudadanía se articula a partir del reconocimiento de que los miembros de la comunidad tienen rasgos que los identifican y que los distinguen de quienes no son parte de ella.

Las definiciones acerca de la comunidad han venido cambiando en el tiempo. Algunos autores la han definido como un espacio de construcción de intersubjetividad que se comporta como una red de apoyo mutuo o como instancia superadora de lo individual y otros como Maya I (2004:190) la entienden “como localidad y también como grupo que se basa en las relaciones interpersonales más allá de las restricciones geográficas”.

Frente a estas definiciones es necesario según Esposito (2003:25) “recuperar la comunidad como espacio de relaciones cara a cara” que concernía a todos y por lo tanto tenía carácter público, la comunidad es aquel espacio donde prevalecen relaciones de reciprocidad, entre sus miembros y las instituciones. Se

requiere entonces de decisiones concretas que vinculen efectivamente a la comunidad con la universidad, a partir del desarrollo de acciones conjuntas tales como la construcción de diagnósticos situacionales comunitarios que tengan en cuenta la mirada de los protagonistas y que puedan ser considerados por los organismos estatales de generación de políticas públicas.

La Universidad es una conquista social de singular importancia para la democratización del saber y su relación con la transformación social. Sin embargo, no es osado señalar que en el presente, presta un limitado aporte a los cambios sociales en su conjunto y a los proyectos emancipatorios en América Latina y el Caribe. Más allá de destacadas, honorables y admirables figuras que trabajan desde sus espacios, la universidad comienza a ser percibida socialmente como una institución de titulación para acceder al campo laboral, distante del imaginario que se había construido décadas atrás. De allí que se debe impulsar una nueva visión de las universidades donde la integración con las comunidades sea un hecho.

La universidad venezolana enfrenta el reto de asumir cambios en sus estructuras académicas, administrativas y organizativas. Un ejemplo del rol de la universidad actual lo representa la inclusión, la atención a la diversidad y la intervención social, que nos han llevado a reconceptualizar los currículos tradicionales centrados en la formación academicista a currículos socialmente pertinentes que involucren a nuestros estudiantes en actividades de desarrollo comunitario, proyectos de servicio social, e intervención permanente en las comunidades.

Es así como surge el Servicio comunitario con carácter de Ley. Esta Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Gaceta Oficial No. 38.272 del 14 de septiembre de 2005); expresa en el artículo 7 que tiene los siguientes fines:

- 1.-Fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.

2. -Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad.
- 3.- Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva.
4. -Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana.
5. -Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social en el país.

Se aspira que el cumplimiento del Servicio Comunitario genere efectos positivos tanto para las comunidades, como para las universidades, es así como este plantea:

- Contribuir a la formación social del estudiante.
- Que el alumno conozca la política social, económica, tecnológica y cultural de su comunidad.
- Apoyar el desarrollo de la comunidad.
- Desarrollar en el estudiante una conciencia de solidaridad y compromiso para con la sociedad a la que pertenece.
- Convertir esta actividad en un verdadero acto de reciprocidad para con la sociedad.

Así mismo se contempla según Revista Vinculando de la Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora UNELLEZ (2008:6) que el servicio comunitario se abordará metodológicamente en cuatro fases: Planificación, organización, dirección y evaluación-seguimiento-retroalimentación:

- la planificación implica diversas acciones inherentes al servicio social comunitario, se concibe dentro del enfoque de la planificación estratégica comunitaria integradora...
- Organización comunitaria: Para intervenir socialmente en las comunidades la universidad concibe un conjunto de relaciones ínter y extra-universitarias de carácter institucional en un plano horizontal de intercambio de experiencias...
- Dirección: Proceso reflexivo de acción horizontal de carácter andragógico y constructivo que implica participación de los actores sociales en el desarrollo de investigaciones sociales donde las comunidades son contextos geográficos y sociales para el aprendizaje y valoración de los saberes...

- Evaluación-seguimiento y retroalimentación permanente: El seguimiento tendrá un carácter constructivo, continuo y permanente dirigido a establecer mecanismos de análisis situacional de los factores internos y externos al proceso de intervención en las comunidades.

El servicio comunitario debe concebirse desde la planificación estratégica comunal, apoyándose en las experiencias de organizaciones comunitarias en un plano de horizontalidad, que conlleva a la reflexión y construcción de aprendizajes así como la valoración de los saberes. Además es de suma importancia la evaluación y seguimiento permanente del servicio, así como el proceso de retroalimentación que permite fortalecer, rectificar o cambiar las directrices del mismo. Es así como el servicio comunitario se concibe, en las políticas institucionales, como un proyecto de desarrollo comunitario perteneciente al área de actividades culturales, deportivas y de extensión y ha de tener una relación directa con el perfil profesional y académico de cada disciplina y las necesidades de las comunidades.

Pueden ser prestadores del servicio comunitario todos aquellos estudiantes que hayan aprobado el cincuenta por ciento del total de la carga académica de la carrera, y que comiencen la formación, tal como lo indica Velásquez, A (2009:51):

El servicio comunitario tiene una duración mínima de de 36 horas de capacitación en el seminario que los estudiantes deben cursar y aprobar, como requisito inicial previo de prestación del proyecto. Luego ejecuta la cobertura de 120 horas académicas del proyecto comunitario, las cuales deben cumplirse en forma continua.

Los prestadores de servicio y sus respectivos tutores deben estar conscientes de su rol y reconocer todos los conocimientos populares, campesinos, indígenas y de los movimientos urbanos, y no ver estos saberes alejados de la “ciencia” donde no cuentan como conocimiento, sino como opiniones, creencias, idolatrías y mitología .

De allí que nos basamos en los planteamientos de Boaventura De Sousa y su ecología de saberes. El pensamiento es ecológico en la manera en que intenta la coexistencia de diferentes conocimientos; es la idea de que conocimientos

heterogéneos pueden coexistir. Hay que intentar ir conociendo otros conocimientos sin perder los que tenemos. La ciencia tiene que ser utilizada dentro de la ecología de saberes como un saber entre otros, que conduzcan a la transformación social, tan necesaria en los tiempos que transcurren.

Dicha transformación puede ser entendida como un cambio en las estructuras de opresión/exclusión y como construcción de un proyecto pedagógico, orientado a formar a los hombres y mujeres comprometidos en la construcción de una sociedad, cuya premisa central es la diversidad de la vida comunitaria. Una propuesta transformadora no puede quedarse en la crítica del presente, sino que, de algún modo, ha de esforzarse en pensar alternativas razonables.

Por su parte Calix, A (2016:23) señala que:

Las sociedades no son estáticas, aún aquellas que parecen mostrar menos síntomas de cambio en el tiempo. Esta afirmación plantea el desafío de asumir y gestionar el cambio social. La dirección y la intensidad de las transformaciones van a depender en mucho de los principios, medios y fines que propongan los países y la región en su conjunto.

Este autor toma como idea fuerza la convivencia horizontal entre diferentes tipos de sociedades, donde el bienestar de unos no sea a producto del despojo de otros. La transformación no brinda una receta, por el contrario ofrece orientaciones, principios y reflexiones acerca de la complejidad de la misma. Según las condiciones y potencialidades propias de cada país y de cada institución, comienza un proceso de transformación social.

Una verdadera transformación debe priorizar el conocimiento concientizado, por encima, de las prácticas de reproducción ideológica euro-céntrica o anglo-céntrica. Esto implica trabajar en la construcción de una nueva epistemología que debe superar los dualismos sujeto-objeto, cualitativo-cuantitativo, forma-contenido, esencia-existencia, entre otros, además de trascender la idea de que el conocimiento no es exclusivo del científico, sino que debe considerarse los saberes inmersos en la

realidad social que lo rodea. De acuerdo con esta forma de conocimiento, conocer es reconocer al otro como sujeto de conocimiento, es progresar en el sentido de elevar al otro del status de objeto al status de sujeto.

En este sentido, la postura epistemológica de Enrique Dussel se basa en una crítica a la modernidad eurocéntrica y a la colonialidad del poder. Propone una "transmodernidad" que busca la liberación de los pueblos oprimidos y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Este autor hace énfasis en la crítica del colonialismo y la construcción de una alternativa social desde la perspectiva de los oprimidos. Su pensamiento, está enmarcado en la filosofía de la liberación y la teología del pueblo, propone una transformación social radical basada en la ética, la justicia y la liberación de los oprimidos. Critica el sistema de dominación y explotación que ha generado una estructura de poder que excluye, margina y oprime a las mayorías del mundo.

La transformación social según Dussell (2000) no se limita a un cambio superficial de estructuras, sino que implica una profunda transformación cultural, económica y política que propone superar las estructuras de dominación colonialistas que aún persisten en las sociedades latinoamericanas, donde se debe enfatizar en la participación activa del pueblo en la toma de decisiones para construir una sociedad más justa y equitativa, así como reconocer y valorar las diversas culturas que conforman la sociedad, en contraposición a la homogeneización cultural impuesta por el sistema dominante.

Este referente teórico, desde la perspectiva de Dussell (1973) es un proceso complejo y desafiante que requiere un compromiso ético y político con la justicia y la liberación de los oprimidos. Su propuesta está basada en la centralidad del otro, del excluido, del oprimido, es decir en la transmodernidad que busca la liberación de los oprimidos. Desde esta perspectiva, la ética de la liberación se convierte en el eje central de su propuesta. Esta ética busca construir una sociedad donde el diálogo intercultural, la justicia, la igualdad y la dignidad sean valores fundamentales para la convivencia humana.

En definitiva, la transformación social debe realizarse mediante una extrema flexibilidad, que tenga en cuenta la diversidad de circunstancias de los grandes grupos humanos. Es evidente que nos hallamos ante uno de los grandes períodos de transformación humana, en el que son actores todos los pueblos de un planeta cada vez más interdependiente. Esta alternativa lleva implícito un proceso de formación que debe ajustarse a los nuevos tiempos, a la era tecnológica y la velocidad de los hechos. Por supuesto algunos países tendrán transformaciones más lentas por su propia dinámica, económica, política, social y cultural.

1.6.- Trayecto Metodológico

El presente estudio está orientado, dada sus características esenciales al tipo de Investigación Cualitativa. Este enfoque conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas en el entramado Universidad Comunidad, Este método constituye procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros métodos usuales de investigación. Al respecto Sandin, M (2003:139), considera:

El diseño de una investigación cualitativa, exige que el investigador se posicione y adopte una serie de decisiones, no sólo durante la elaboración del proyecto de investigación y al inicio del proceso investigador, sino también durante y al finalizar el estudio. Es por ello, que la mayoría de los autores coinciden en identificar el proceso de investigación cualitativa como emergente, flexible y no lineal, enfatizando su carácter contextual y de adaptación a la realidad y avatares de la propia investigación.

Es conveniente acotar también, que la investigación cualitativa es un proceso de producción de conocimientos, cuyo fin es interpretar los significados que construyen los diferentes actores sociales a partir de intercambios subjetivos de conocimiento que se realizan entre personas, a través de sus recursos lingüísticos propios del contexto en el cual se desenvuelven, visiones, experiencias, percepciones, ideas y sentimientos.

En este estudio siguiendo a Taylor y Bogdan (1994:76) “se analizan las descripciones de los participantes, de sus experiencias y sus emociones expuestas en el campo de la acción”, por ello es necesario articular los diversos aspectos recolectados a través de la convivencia, y seguir los procedimientos enmarcados en la investigación cualitativa. Para efectos de esta investigación, la misma será abordada bajo el método fenomenológico-hermenéutico que se envuelve bajo un fundamento humanista para entender la realidad social, lo que apunta a un enfoque complejo que se centra en la condición humana, en el sentir de la gente, en sus vivencias y a partir de estas, producir nuevas formas de entender la realidad.

Según Husserl citado por Martínez, M (2007:137), “La fenomenología es el estudio de los fenómenos, tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre”. Este método permite la comprensión e interpretación del sujeto de estudio en una realidad en constante cambio y por lo tanto, se debe evaluar en su justa dimensión tomando en cuenta su totalidad, multiplicidad y complejidad.

En resumen, y según el planteamiento de Fuster, D (2019:5) “la fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana”. De allí que este método es el indicado para llevar a cabo esta investigación, donde la experiencia de los sujetos tiene un papel relevante y no sólo la experiencia, sino la conciencia que estos tienen de las mismas.

La fenomenología y la hermenéutica, desde el paradigma cualitativo son desarrolladas, por lo general, como aspectos metodológicos de la investigación. Ello sustentado en la perspectiva de Gadamer, por la cual todos los métodos producen frutos hermenéuticos, asumiendo la hermenéutica como filosofía y generando perspectivas diferentes de la aplicación metodológica.

En este sentido, a través de la hermenéutica se comprenderá la realidad objeto de estudio a partir del ejercicio interpretativo intencional y contextual. Desde esta perspectiva el método fenomenológico-hermenéutico será la herramienta utilizada para interpretar los fenómenos sociales, entendiendo que la fenomenología surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra a la conciencia. Para este enfoque lo primordial es comprender el fenómeno, es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlos sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte.

Para Husserl (1992:38) “La fenomenología se centra en la descripción y en el análisis de los contenidos de la conciencia, dándole así a este proceso el carácter de una ciencia estricta”. La fenomenología apuesta por efectuar una investigación y llegar a su origen, es decir, al campo donde se concreta la experiencia, a la “cosa misma”, como son las cosas para la conciencia. En otras palabras, el método fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia, el modo de percibir la vida a través de experiencias y los significados que las rodean.

Para San Martín, J (2002:22) “El método fenomenológico es análisis del hecho llamado constitución, o análisis intencional; es intuición, pero, además, es reflexión. Pero antes de nada y como primer punto de partida debe ser definido como -vuelta a las cosas mismas-“. La vuelta a las cosas se trata de dejar hablar a las cosas mismas; sin prejuicios para poder “ver”, las cosas y mostrarlas en sí misma para posteriormente reflexionar.

Por otra parte, el término “hermenéutica” proviene del verbo griego *hermeneuein* que quiere decir “interpretar”. El padre de la hermenéutica filosófica es Gadamer, quien pretendía integrar el avance de la ciencia y del pensamiento por medio del lenguaje. Como Heidegger afirmó que “el lenguaje es la casa del ser”, la hermenéutica está en la búsqueda de comprender al otro. El método Hermenéutico según Martínez, (2007:139), “trata de introducirse en el contenido y la dinámica

(incluso la dinámica inconsciente) de la persona estudiada y en sus implicaciones y busca estructurar una interpretación coherente del todo”. Esto sucede con los textos escritos, las actitudes, acciones y todo tipo de expresión del hombre llevándonos a descubrir los significados.

La hermenéutica es un enfoque que explicita el comportamiento, las formas verbales y no verbales de la conducta, la cultura, los sistemas de organizaciones y revela los significados conservando la singularidad. La hermenéutica está presente durante el proceso investigativo desde el diseño metodológico hasta los resultados. Por otra parte, la fenomenología es un método ideal para investigar; y nos ofrece una enorme gama de posibilidades para explorar la conducta humana. Para la realización de este estudio de corte cualitativo, se recurre a la fenomenología hermenéutica, tomando en consideración la naturaleza del conocimiento humano y su conexión con la práctica.

Tal como refiere Van Manen (2003:27) “la fenomenología hermenéutica no busca desarrollar una teoría para explicar las experiencias estudiadas, sino que ofrece la posibilidad de unas percepciones plausibles que nos ponen en contacto más directo con el mundo” fundamentalmente estas percepciones se concretan manera escrita. La estructura metodológica planteada por Van Manen (2003:48), para abordar los fenómenos de investigación, tiene seis etapas, las cuales se detallan a continuación:

- 1 Centrarse en la naturaleza de la experiencia vivida;
- 2 Investigar la experiencia del modo en que la vivimos y no tal como la conceptualizamos;
- 3 Reflexionar sobre los aspectos esenciales que caracterizan el fenómeno;
- 4 Describir el fenómeno mediante el arte de escribir y reescribir;
- 5 Mantener una relación pedagógica firme con el fenómeno y orientada hacia él;
- 6 Equilibrar el contexto de la investigación siempre considerando las partes y el todo

El autor de este modelo, Van Manen (2003:52), aclara que:

A pesar de que en la presentación metodológica hay un cierto orden implícito, ello no significa que se tenga que proceder ejecutando y finalizando cada "paso». De hecho, la organización de los aspectos metodológicos, a su vez, en capítulos metodológicos independientes aporta un cierto grado de artificialidad e incomodidad a la presentación. En el proceso de investigación real se trabajan varios aspectos de modo intermitente o simultáneo.

Con respecto a esta estructura, Ayala (2008:416) la organiza en tres fases de la siguiente manera: Fase I: Descripción; Fase II: Interpretación –; Fase III: Descripción + Interpretación.

FASES DEL MÉTODO FENOMENOLÓGICO HERMENÉUTICO

FASE	CONTENIDO
I DESCRIPCIÓN	Recoger la experiencia vivida (Directa e indirectamente)
II INTERPRETACIÓN	Reflexionar acerca de la experiencia vivida
III DESCRIPCIÓN + INTERPRETACIÓN	Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida

Ayala, R (2008)

La Fenomenología-Hermenéutica centra su interés primordialmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos así como por el sentido y la importancia que éstos tienen. Lo que se aspira es que las descripciones obtenidas estén libres de interpretaciones causales y valoraciones subjetivas. De allí que este tipo de investigación debe ser adecuadamente orientada.

En cuanto al cuadro propuesto por Ayala (2008) se pretende condensar una serie de fases que conducen a la descripción interpretación y reflexión del fenómeno. A continuación se detallan en primer lugar, se recoge la experiencia vivida. Esta etapa es de naturaleza descriptiva integró el proceso de recogida de la experiencia

vivida desde fuentes diversas: relatos de la experiencia personal, protocolos, entrevistas entre otros. La segunda fase implica reflexionar acerca de la experiencia vivida. En esta etapa el esfuerzo se concentra en la reflexión e interpretación de la misma, y por último la fase Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida. Durante este proceso reflexivo surgen insumos para redactar el texto fenomenológico de los hallazgos de la investigación.

El objetivo de la investigación fenomenológico-hermenéutica desde la perspectiva de Van Manen es el de “elaborar una descripción (textual) estimulante y evocativa de las acciones, conductas, intenciones y experiencias humanas tal como las conocemos en el mundo de la vida” (Van Manen, 2003: 37). Este texto debe ser capaz de expresar al mismo tiempo significado de tipo cognitivo o expositivo y significado no cognitivo.

En este sentido, y de acuerdo al objeto de estudio, en primer lugar se describe la integración de la Universidad y las comunidades en el contexto del servicio comunitario desde la experiencia de los principales actores, luego se interpreta esa experiencia; posteriormente se producirá la discusión de los resultados para reflexionar en torno a la integración universidad Comunidad y la búsqueda de la transformación social en el contexto del servicio comunitario.

En las investigaciones sociales la información emana de fuentes vivas, de sujetos que viven experiencias cargadas de significaciones, que pueden ser interpretadas para dar respuestas a situaciones que se evidencian en los espacios sociales. Estos sujetos como refieren Taylor y Bogdan (1994) son llamados informantes clave y para ser seleccionados se tomó en consideración que sean sujetos participantes en la cotidianidad del servicio comunitario universitario.

En este caso, considerando el enfoque de la investigación, se aplica el muestreo por conveniencia. En el caso del muestreo por conveniencia, serán los informantes clave escogidos considerando la disponibilidad del investigador a

acceder a ellos, como refiere Mendieta (2015:1194), este muestreo “se utiliza cuando se elige población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentre”

Se consideraron nueve (9) informantes clave, hasta que se alcanzó el punto de saturación, este según Mejías (2003:193), es:

Cuando se ha alcanzado una diversidad de ideas e información, producto de las entrevistas u observación y ya no aparecen elementos que se consideren relevantes, es decir la información obtenida es suficiente para dar respuesta al fenómeno de investigación desde la premisa que la generalización se sustenta en el principio de que lo universal se encuentra en lo particular.

El investigador se relacionó con los informantes clave, revisó la información que obtuvo y al cotejar cada una de las respuestas se notó repeticiones y se consideró necesario detener la recolección. Los informantes fueron seleccionados, teniendo como base los criterios que plantea Valles (1998), seleccionando como contexto la Universidad y la comunidad, considerando el criterio de accesibilidad del investigador como docente universitario y con contactos en algunas comunidades, lo que hace que el proceso de acercamiento a los informantes clave sea posible.

Las cualidades y características de los informantes fueron consideradas en correspondencia con el propósito de la investigación, tomando en consideración cuatro actores fundamentales en el servicio comunitario universitario como son los tutores, prestadores de servicio, coordinadores de SC y los voceros o representantes comunitarios.

En la selección se consideró para entrevistar a los siguientes informantes: Tutores – Prestadores del servicio, Coordinadores de Servicio comunitario y–voceros de Comunidades, que fueron identificados con la siguiente nomenclatura ASCU (Actores del Servicio Comunitario Universitario), además de un número que

corresponde con el orden en que se realizaron las entrevistas, quedando establecida de la siguiente manera:

ASCU -1 – MSc. Asdalic Barrios Ortiz– Profesora de la Universidad de Oriente del Departamento de Gerencia de Recursos Humanos. Egresada de la Universidad Simón Rodríguez, ha ejercido como **tutora de servicio comunitario** de distintos grupos de la Carrera de Gerencia de Recursos humanos y ha desempeñado funciones de Coordinadora de Servicio Comunitario de la Escuela de Ciencias Sociales y del Departamento de Gerencia de Recursos Humanos.

ASCU -2 – MSc. Lissett Solórzano. Profesora de la Universidad de Oriente del Departamento de Psicología de la Escuela de Humanidades y Educación, egresada de la Universidad de Oriente, ha ejercido como **tutora de servicio comunitario** de distintos grupos de las Carreras de Educación. Su experiencia como docente y el gran número de grupos asesorados de Servicio Comunitario, la han hecho acreedora de una vasta experiencia en la temática comunitaria.

ASCU - 3 –MSc. Alejandra Véliz. Profesora de la Universidad de oriente del Departamento de Bioanálisis. Egresada de la Universidad de Oriente. Ha ejercido como **tutora de servicio comunitario** de distintos grupos de la Carrera de Bioanálisis. Su experiencia como tutora y como Coordinadora de SC de su Departamento, le han dejado una vasta experiencia en la temática comunitaria.

ASCU- 4 – Br Argenis Zea– Estudiante de la Carrera Trabajo Social de la Universidad de Oriente. Este Br actualmente es un **prestador de Servicio Comunitario**, ya realizó su seminario aprobó su proyecto y está ejecutando el mismo en la Comunidad de Bebedero Parroquia Altagracia.

ASCU- 5 – Br. Cristhian Zapata –Estudiante de Sociología de la Universidad de Oriente. Este Br actualmente es un **prestador de Servicio Comunitario**, ya realizó su seminario, aprobó su proyecto y está ejecutando el mismo en el Sector la Copita Calle Punta de Mata.

ASCU- 6 – MSc. Darío Zorrilla – Profesor de la Universidad de Oriente del Departamento de Idiomas modernos. Egresado de la Universidad de Oriente, ha ejercido como **Coordinador de Servicio Comunitario de la Escuela de Humanidades y Educación** durante un lapso prolongado y es conocedor del Servicio Comunitario desde sus inicios.

ASCU- 7 – MSc. José Marcano – Profesor de la Universidad de Oriente del Departamento de Castellano y Literatura. Egresado de la Universidad de Oriente, ha ejercido como tutor en distintas oportunidades y actualmente se desempeña como el **Jefe del Departamento de Servicio Comunitario del Rectorado**. Es conocedor del Servicio Comunitario desde sus inicios.

ASCU-8 – Prof. Isidro Sánchez –Egresado de la Universidad de Oriente. Tiene una vasta experiencia en las organizaciones comunitarias de base, ha ejercido como **vocero comunitario** de la UBCH “Universidad Nacional Abierta”.

ASCU-9 – Sra. Luisa Grau– Ha ejercido como **vocero comunitario** durante muchos años es vocera del Consejo Comunal “Rio Manzanares” de la comunidad de Cantarrana.

Tomando en consideración a Van Manen (2003) se debe describir la experiencia tal como lo sostiene la investigación fenomenológica, esta recrea la realidad social que constituye la cotidianidad de los sujetos informantes y de comprender el significado de sus experiencias y percepciones sobre la Universidad que gira en torno a su comunidad y a su forma de integrarse para participar en el contexto del servicio comunitario.

Para lograr el acercamiento con los informantes, se diseñó una guía de preguntas, que fueron enviadas a los informantes clave. Estos emitieron respuestas y luego surgieron nuevas interrogantes para que el informante ampliara o explicara más a lo que se refería, es decir, la información no se agotó con una sola entrevista, sino que en algunos casos se hizo necesario otro encuentro para profundizar en los relatos.

Seguidamente, una vez obtenido los resultados de la entrevista, se procedió a pasar a la fase de interpretación y reflexión sobre las experiencias vividas por los informantes clave. El primer paso es elaborar lo que Van Manen (2003:104) llama el análisis temático, “que busca establecer los significado a través de situaciones extraídas de las entrevistas y que tengan significado para la investigación, incluso al ir seleccionando las diversas situaciones, van apareciendo distintos significados temáticos”.

Las entrevistas se transcribieron respetando fielmente lo expresado por los informantes clave. Luego se consideraron las estructuras potenciales manifestadas por cada uno de los informantes remarcando los aspectos significativos de las experiencias. Esto es lo que van Manen (2003) llama el análisis temáticos donde se muestran los significados esenciales de las experiencias de los informantes. Este análisis es una forma de comprender la realidad de los sujetos, o de descubrir algo nuevo, e incluso de crearlo. .De este proceso surgen los temas que representan categorías o sub categorías.

Una vez culminado el proceso de interpretación – reflexión, se procedió a redactar el texto fenomenológico desde los hallazgos encontrados en la investigación. El texto fenomenológico surge de los significados de la interpretación y análisis de los relatos y buscan generar que el lector alcance como refiere Ayala (2008:421)“una epifanía que representa una percepción de una comprensión intuitiva del significado vivido de algo”.

De acuerdo a lo referido por el autor la reflexión - análisis - escritura permite establecer las categorías con sus sub categorías, en este caso vinculados con el propósito de esta investigación que busca reconfigurar horizontes éticos y praxeológicos para una nueva visión de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario en pro de la transformación social.

Este estudio tiene 2 escenarios, el contexto educativo, en la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre donde estudian los prestadores de servicio y laboran los

tutores del servicio comunitario y los coordinadores de SC, así como el contexto comunitario considerando comunidades del Municipio Sucre donde se han realizado proyectos de servicio comunitario, evidenciándose la participación de los habitantes de las comunidades de forma más activa.

Se consideraron dos fuentes de información, las primarias representadas por los informantes clave, estudiantes prestadores del servicio comunitario, docentes tutores, coordinadores de servicio comunitario y voceros comunitarios donde se haya ejecutado servicio y fuentes secundarias tales como documentos, textos y artículos científicos relacionados con la temática de estudio.

Posteriormente, para el análisis de la información, se procedió a realizar este en función de detectar las categorías, luego se establecieron las ideas fuerza, para posteriormente proceder a la teorización, apoyándonos en la triangulación para una visión más compleja de la realidad en estudio. Cisterna (2005:68) concibe por proceso de triangulación hermenéutica como:

La acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico.

De allí que para garantizar la credibilidad de esta propuesta de investigación nos sustentamos en el aporte fundamental de los informantes clave, como voces críticas que cuestionan su relevancia y su propia experiencia. A su vez que observamos su accionar, lo que nos permite obtener información para la mejor comprensión e interpretación de lo que señalan los sujetos de investigación.

CAPITULO II

PERSPECTIVAS EPISTEMOLÓGICAS ACERCA DE LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO

La vinculación entre las universidades y las comunidades ha transitado por un largo camino, marcado por transformaciones sociales, políticas y educativas. Desde sus inicios, las universidades han estado ligadas a las necesidades de la sociedad, pero la naturaleza de esta relación ha ido evolucionando con el paso del tiempo. En ese devenir histórico se puede evidenciar distintas posturas epistemológicas que van desde una forma tradicional dominante hasta formas emergentes, pasando obligatoriamente por rupturas epistemológicas, tal como se pretende enunciar a continuación.

2.1.- Claves epistemológicas que permean el discurso dominante sobre la categoría integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario

La intencionalidad práctica instrumental o positivista de la integración universidad comunidad se enfoca en la aplicación de técnicas y conocimientos científicos para resolver problemas específicos de la comunidad. El docente es concebido como un miembro de la comunidad científica, que está en un laboratorio del conocimiento. De allí que Grundy (1991:101) señala que: "...la preocupación fundamental del profesor será el aprendizaje, no la enseñanza."

En este sentido, la integración universidad.- comunidad se basa en la idea de que la ciencia y la tecnología pueden proporcionar soluciones objetivas y eficientes a los problemas sociales, y que la universidad tiene la responsabilidad de aplicar sus conocimientos para el bienestar de la sociedad, pero desde esta postura la relación es vertical, y sin ningún interés emancipador. La universidad desde sus inicios ha estado impregnada de positivismo, enfoque que ha perdurado en el tiempo a pesar de los esfuerzos por instaurar posturas emergentes, sin embargo hay que reconocer

que el positivismo es dominante como lo señala Viaña (2008:124) “El positivismo ha logrado que las propias categorías de percepción de los dominados, sean producidas por las relaciones de dominación, y logrando lo que Bourdieu llamaría, la sumisión como acto cognitivo”.

Queda claro que la filosofía positiva como señala Comte (1875), tiene por función apoderarse de los oprimidos en una perspectiva de dominación. El positivismo está instalado en las prácticas educativas y pedagógicas generando la conservación del orden, la sumisión y obediencia, en fin la dominación. En este sentido, el horizonte positivista está instalado y sigue operando de forma generalizada en las universidades, la cual invierte energía y tiempo en la mercantilización del saber y en publicaciones en determinadas revistas de reconocimiento nacional e internacional, donde el ideal de “calidad y excelencia” están por encima de las demandas inmediatas del entorno local.

Es así como podemos aseverar que, la visión positivista de la integración universidad-comunidad se enfoca en la transferencia de conocimiento de la universidad hacia la comunidad, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la efectividad de las prácticas locales. Esta visión se basa en la idea de que el conocimiento científico es objetivo y universal, y que la universidad es la institución encargada de producir y difundir este conocimiento.

De allí que, la comunidad interpela a la Universidad, exige ser atendida, que se vierta la mirada científica a una realidad cercana que requiere su atención, conexión, y verdadera integración y que se produzca el establecimiento de relaciones cooperativas entre la universidad y comunidad en torno a los problemas relevantes existentes.

A continuación se presenta, en la figura N° 1, las claves epistemológicas sobre integración Universidad comunidad desde una visión tradicional, la cual será explicada en líneas posteriores.

FIGURA N° 1 Claves epistemológicas sobre integración universidad comunidad.
Visión tradicional.



Fuente: Elaboración propia de la investigadora 2024.

En primer lugar, es notable en las claves que han permeado el discurso dominante la invisibilización de los saberes, potencialidades y necesidades de la comunidad en el proceso de integración universidad comunidad y ello puede deberse a varios factores, entre ellos, ausencia de diálogo y participación. La universidad generalmente asume una posición de superioridad, lo que no permite establecer un diálogo horizontal y participativo con la comunidad, esto puede llevar a que los saberes de la comunidad sean ignorados o minimizados.

Según Pérez Luna, E y Alfonzo, N (2008:460)

El diálogo de saberes debe constituirse en el cruce de cultura pública y cultura académica; en este sentido, se debe superar la creencia de que todo conocimiento académico representa lo válido y lo que proviene de lo cotidiano debe ser rechazado. El diálogo de saberes representa la recuperación del enlace con la realidad, es actividad para que aflore la intersubjetividad como expresión de intercambio entre el tiempo cultural y la necesidad de resignificar el valor del formar-se desde una perspectiva de creatividad.

En este sentido, la universidad se enfoca, no sólo en la generación y transferencia de conocimientos, sino que deben considerarse otro tipo de saberes locales y tradicionales que se han venido transmitiendo de generación en generación a lo largo de los años, y que merecen ser respetados y valorados, elevando la sensibilidad cultural que implica la comprensión de las dinámicas locales comunitarias, sus potencialidades y carencias.

Es importante enfatizar que, la integración universidad comunidad debe ser un proceso participativo donde se reconozcan y valoren los saberes, potencialidades y necesidades de ambas partes. Para ello, hay que establecer canales de diálogo y colaboración efectivos donde prevalezca el respeto y sensibilidad hacia las dinámicas locales de la comunidad.

En ese sentido, bien vale la pena tomar en consideración el planteamiento central de Quijano A (2014:780) acerca del poder, que se estableció desde la conquista Europea, pero ha quedado impregnada en nuestras instituciones de carácter educativo. Este autor señala que: “los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales”.

Esta estructura de poder ha invisibilizado las formas de ser y de conocer de los pueblos colonizados, evidenciándose la dominación de estos, imponiendo la cultura y la epistemología europea como universales, marginando los saberes de los pueblos colonizados. Este autor argumenta que la colonialidad del poder no es un fenómeno del pasado, sino que continúa vigente y se manifiesta en las relaciones de desigualdad y exclusión, pero su crítica ha contribuido a la comprensión de la desigualdad y la injusticia.

En este mismo orden de ideas, Castro-Gómez (2000) se basa en la crítica a la colonialidad del poder, y señala que este no se limita a un período histórico específico, sino que se configura como una vigente matriz de poder. Este autor critica

el eurocentrismo como una forma de colonialidad del saber que ha invisibilizado las epistemologías y cosmovisiones de los pueblos colonizados y propone la construcción de un pensamiento crítico para descolonizar el saber y descolonizar el poder. Este autor defiende la interculturalidad como un camino para la construcción de relaciones sociales justas y equitativas entre diferentes culturas.

Desde esta perspectiva, Castro-Gómez, S (2000: 89) señala que:

Este intento de crear perfiles de subjetividad estatalmente coordinados conlleva el fenómeno que aquí denominamos "la invención del otro". Al hablar de "invención" no nos referimos solamente al modo en que un cierto grupo de personas se representa mentalmente a otras, sino que apuntamos, más bien, hacia los dispositivos de saber/poder a partir de los cuales esas representaciones son construidas.

Es así como el autor considera la relación saber/ poder, reconociendo que no está en un sólo lado, sino que es necesario la visibilización de ese saber, que responde a las potencialidades de las comunidades, reconociendo el poder que tienen, en base a esa invención de un conocimiento popular que los identifica.

Otro autor que ha hecho eco de estos planteamientos, es Boaventura de Sousa (2018) cuyo eje central se basa en la crítica a la modernidad occidental y a la colonialidad del poder, y ha generado una propuesta denominada la epistemología del Sur, que valore y reconozca la diversidad de conocimientos y saberes existentes en el mundo. Este hace una crítica a la modernidad la cual ha impuesto una sola forma de conocimiento, el científico, negando otras formas de conocimiento y de organización social. De Sousa propone una epistemología del Sur que valore y reconozca la diversidad de conocimientos y saberes existentes en el mundo, incluyendo los conocimientos locales, tradicionales y populares. Hace especial énfasis en el intercambio de saberes como un proceso de diálogo y aprendizaje mutuo entre diferentes formas de conocimiento.

Sin embargo, bajo la representación epistemológica tradicional continúa vigente la unidireccionalidad en la transferencia del conocimiento en las

universidades, esta una crítica que ha sido formulada por diversos autores, quienes sostienen que este proceso visualiza a la Universidad como fuente de conocimiento y el sector productivo y su entorno son los receptores de dicho conocimiento. Esta visión es limitada y no refleja la realidad de la transferencia del saber.

Asimismo, según este modelo, la ciencia es esencialmente empírica y su objetivo principal es elaborar teorías que permitan comprender los fenómenos de la naturaleza y hacer de estos algo predecible. De tal manera, que la ciencia es socialmente reconocida como una actividad cuya tarea es producir un conocimiento de modo lineal que conduzca a la elaboración de teorías para comprender y predecir los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad.

Desde esta perspectiva, la integración universidad comunidad es un proceso en una misma dirección, en el cual la universidad es la fuente de conocimiento y la comunidad es el receptor. En este sentido, la universidad se presenta como una institución neutral y objetiva, y la comunidad es vista como un objeto de estudio o como un campo de aplicación del conocimiento científico.

Es necesario, clarificar que la unidireccionalidad en los procesos de transferencias de conocimiento, responde a un enfoque tradicional donde se evidencia una transmisión pasiva del mismo, que no se corresponde con las necesidades y el contexto donde el proceso de enseñanza se centra en el docente, y el discente es sólo un receptor pasivo del conocimiento, sin cuestionarlo, ni criticarlo, es decir, no hay interacción, no se considera la experiencia ni el conocimiento del estudiante, lo que de una manera u otra afecta el proceso educativo.

Evidentemente al no tomar en cuenta la experiencia y el conocimiento de los estudiantes surge inevitablemente una restricción en el docente de aprender de quien enseña, limitando el aprendizaje bidireccional. Es así como la Universidad, como institución, cree tener la verdad y ser la única que transfiere conocimiento apoyado en la cientificidad de sus planteamientos, sin reconocer los saberes de quienes están a su alrededor y de los cuales también se aprende, esto nos invita a

repensar la relación de la universidad con su entorno, reconociendo lo valioso y fundamental del proceso bidireccional en la transmisión de conocimiento.

En este mismo orden de ideas, Dussel, E. (1973) ha criticado la unidireccionalidad como una visión eurocéntrica que niega la diversidad de experiencias y culturas de los pueblos no europeos. Este autor sostiene, que la educación unidireccional es una herramienta de dominación y colonialismo cultural. Parte de la idea que el docente es el que sabe y transmite conocimiento de forma vertical homogeneizando y adoctrinando a los educandos. Este proceso, así entendido, es incompatible con los principios de liberación y justicia social. Siendo necesaria una educación dialógica liberadora es un escenario de horizontalidad y participación, reconociendo los conocimientos de ambas partes y promoviendo un pensamiento crítico y el compromiso ético con la transformación social.

Según Dussel, el criterio “para determinar la posibilidad de transformación del sistema formal que victimiza consiste en evaluar bien la capacidad estratégico instrumental de la comunidad de las víctimas de llevar a cabo tal cometido ante el poder vigente del sistema dominante” (Dussel, 1998: 554); en este sentido, y respondiendo a la ética es urgente la transformación desde las bases de la comunidad.

La transferencia del conocimiento en las universidades ha de convertirse en un proceso más abierto y colaborativo, para ello se propone que se desarrollen estrategias que promuevan la interacción entre la academia, el sector productivo y la comunidad como la creación de centros de investigación conjunta y la participación en proyectos de desarrollo. Así lo sostiene Drucker, P (1989:8) cuando manifiesta que:

La universidad debe ser un centro de innovación y creatividad, y que debe preparar a los estudiantes para los desafíos del mundo cambiante. Y esto significa que la innovación, más que ser una afirmación del poder humano, es la aceptación de la responsabilidad humana.

En este sentido, es urgente promover una visión bidireccional del proceso donde las universidades estén en correspondencia con las necesidades de la sociedad. Siguiendo a Freire, P (1970), éste señala en su obra “La Pedagogía del Oprimido” que la educación tradicional es un instrumento de opresión, ya que el docente es el único que posee el conocimiento y el estudiante es un mero receptor pasivo. Apostemos entonces a un proceso educativo liberador, donde quede claro que el conocimiento puede generarse en ambas direcciones, rompiendo con la visión vertical.

En un proceso unidireccional el docente universitario es el único que habla en clase y evalúa el aprendizaje del estudiante, quien es un receptor pasivo del conocimiento con poco desarrollo del pensamiento crítico y creativo para ser aplicado en la vida real, y esta realidad que se vive en las aulas universitarias se traslada al entorno.

Ahora bien, en el camino propuesto desde la ética y la política como disciplinas que se encuentran estrechamente vinculadas, ya que la ética busca establecer principios morales que guíen la conducta individual y social, mientras que la política se enfoca en la organización y el funcionamiento de la sociedad que busca alcanzar el bien común, es necesario recuperar ese carácter ético-político y, por ende, transformador de la pedagogía, esto se convierte en una tarea urgente, donde debe considerarse la dialogicidad, como un elemento fundamental en el proceso educativo, En este mismo sentido Freire (1980: 104) se pregunta:

¿Qué es el diálogo? Es una relación horizontal de A más B, se nutre del amor, de la esperanza, de la fe, de la confianza... y cuando dos polos de diálogo se ligan así, se hacen críticos en la búsqueda de algo. Se crea una relación de simpatía (simetría) entre ambos. Sólo ahí hay comunicación.

Este autor reconoce la importancia del diálogo de saberes y es enfático en señalar que esa comunicación dialógica es horizontal, dejando atrás la verticalidad, además debe realizarse en un clima de confianza, incluso con amor donde se

superan las barreras culturales, lingüísticas e ideológicas, y se promueve la empatía, el respeto y la tolerancia. Al escuchar atentamente las diferentes voces y puntos de vista, podemos enriquecer nuestra propia comprensión del mundo y ampliar nuestras posibilidades de acción.

Por otra parte, es importante tener como referente un nuevo término que acuñó Dussel (2000), la Transmodernidad, entendiendo por teorías transmodernas aquellas que, procedentes del Tercer Mundo, reclaman un lugar propio frente a la modernidad occidental. Es importante dejar claro que el prefijo “trans”, connota no sólo los aspectos de transformación, sino también la necesaria transcendencia de la crisis de la modernidad, retomando sus retos pendientes éticos y políticos como la igualdad, la justicia y la libertad.

Por su parte, Lander, E (2000) propone un diálogo intercultural que busca construir un conocimiento más inclusivo y plural, que tome en cuenta las diferentes perspectivas y experiencias de los pueblos del mundo. Este considera que la descolonización del saber y la construcción de un pensamiento crítico latinoamericano son fundamentales para la transformación social. Argumenta que estas tareas son necesarias para construir una sociedad más justa, equitativa y democrática.

En este mismo sentido, De Sousa Boaventura manifiesta que la unidireccionalidad del conocimiento es una forma de colonialismo epistémico caracterizado por la imposición del conocimiento científico como válido, negando otro tipo de conocimiento, desvalorizando los saberes populares. De allí que De Sousa (2010:55) propone la ecología de saberes que:

Está basada en la idea pragmática de que es necesario revalorizar las intervenciones concretas en la sociedad y en la naturaleza que los diferentes conocimientos pueden ofrecer. Esta se centra en las relaciones entre conocimientos y en las jerarquías que son generadas entre ellos, desde el punto en que las prácticas concretas no serían posibles sin tales jerarquías. Sin embargo, más que subscribirse a una jerarquía única, universal y abstracta entre

conocimientos, la ecología de saberes favorece jerarquías dependientes del contexto, a la luz de los resultados concretos pretendidos o alcanzados por diferentes prácticas de conocimiento. Las jerarquías concretas emergen desde el valor relativo de intervenciones alternativas en el mundo real.

Es así como este autor propone una alternativa a la unidireccionalidad del conocimiento basado en la ecología de saberes que busca reconocer la existencia de diferentes tipos de conocimientos, la promoción de un diálogo intercultural para construir un conocimiento inclusivo y plural.

Por otra parte, también es importante traer a colación la relación poder-saber, dos categorías que están íntimamente relacionados, el poder se utiliza para producir y controlar el saber, y este se utiliza para legitimar el poder. Foucault, M. fue uno de los principales teóricos de la relación poder-saber. En su obra "Vigilar y castigar" (2002) este sostiene que el poder y el saber están íntimamente relacionados, y que el saber es una forma de poder.

Este autor señala en su obra vigilar y castigar (2002:136) que:

Al organizar las "celdas", los "lugares" y los "rangos", fabrican las disciplinas espacios complejos: arquitectónicos, funcionales y jerárquicos a la vez. Son unos espacios que establecen la fijación y permiten la circulación; recortan segmentos individuales e instauran relaciones operatorias; marcan lugares e indican valores; garantizan la obediencia de los individuos pero también una mejor economía del tiempo y de los gestos. Son espacios mixtos: reales, ya que rigen la disposición de pabellones, de salas, de mobiliarios; pero ideales, ya que se proyectan sobre la ordenación de las caracterizaciones, de las estimaciones, de las jerarquías.

Es así como se plantea un escenario donde podemos evidenciar las Universidades como espacios complejos disciplinares, con relaciones ya pautadas y jerarquizadas, con sus propios valores, esta institución del saber indudablemente puede producir dominación, porque tiene los elementos para controlar y regularizar, no sólo al interior de la misma, sino a su entorno.

Por su parte Ávila, F (2006:207) cuando analiza el poder señala que “lo importante para Foucault, es determinar cuáles son sus mecanismos, sus implicaciones, sus relaciones, los distintos dispositivos de poder que se utilizan en los distintos niveles de la sociedad”. Además se reconoce el saber popular, ese conocimiento que está allí que ha sido transmitido de generación en generación, pero no por los mecanismos oficiales, y que tiene un valor inconmensurable, este saber de la gente, es excluido por no ubicarse en el ámbito del conocimiento científico, es así como aparece entonces una genealogía considerada como el acoplamiento del saber científico con el saber de la gente.

En atención a lo anterior, la genealogía, no es más que el acoplamiento de los conocimientos eruditos y los saberes locales, cuestión que ha permitido la aceptación de un saber histórico de las luchas y la utilización de ese saber, sin embargo esta separación de saberes subsiste, y hay una lucha de poder por que cada uno quiere prevalecer negando la coexistencia de las partes, sobre todo en los niveles universitarios aún se niegan a aceptar realidades que no han sido sometidas a la científicidad dura, lo que conlleva a la deslegitimación de este saber popular, anulando u omitiendo estos en nombre de la verdad científica.

De allí que, surge la insurrección de los saberes contra los efectos de poder que impone un paradigma determinado, generalmente ligados a la institución y al funcionamiento de un discurso científico organizado. En definitiva, la genealogía debe hacer frente a los efectos del poder y de un discurso considerado como científico.

La relación poder-saber se manifiesta en diferentes ámbitos de la sociedad, como la educación, la salud, la justicia, la política, etc. En el ámbito educativo, esa relación poder-saber se manifiesta en la forma de transmitir el conocimiento, en las relaciones entre docentes y estudiantes, que en la mayoría de los casos se lleva a cabo de forma vertical, afectando la relación más cercana que debe existir entre las partes, incluso en los sistemas de evaluación.

La relación entre el poder y el saber en la comunidad y la universidad es compleja y cambiante. Tradicionalmente, la universidad se ha visto como una institución que posee un monopolio del saber, y que lo transmite a la comunidad a través de la educación. En este modelo, la universidad ocupa una posición de poder sobre la comunidad, siendo esta vista como un objeto pasivo, receptor de este conocimiento, ya que es la única que tiene acceso al denominado conocimiento científico. Sin embargo, este modelo está siendo desafiado por la democratización del conocimiento, el desarrollo de la tecnología y el aumento de la participación de la comunidad en la vida universitaria, que promueve la autonomía y la libertad.

Esta relación entre el poder y el saber en la comunidad y la universidad pasa ineludiblemente por un proceso de diálogo y colaboración entre las partes. La universidad tiene un papel importante que jugar en la promoción del conocimiento y el aprendizaje en la comunidad, pero este papel debe ser compartido con la comunidad misma. Debe haber una relación de interdependencia. La universidad necesita de la comunidad para validar su conocimiento y para asegurar su relevancia social y la comunidad, por su parte, necesita de la universidad para acceder al conocimiento y para desarrollar sus capacidades.

Es necesario que esa relación más cercana de diálogo entre las partes, implique el respeto y el reconocimiento de la existencia de cada una, donde se promueva una relación democrática y participativa, donde la Universidad puede crear mecanismos para que la comunidad participe en la toma de decisiones sobre temas de interés para ambas, que implique formación en habilidades necesarias para elevar los niveles de participación en la sociedad y se puedan crear alianzas con organizaciones comunitarias para realizar investigaciones que respondan a las necesidades de la comunidad y esto pasa ineludiblemente por un proceso de integración.

En este sentido, traemos a colación a Ziritt, G y otros (2016:134) quienes hacen alusión a la teoría de la Integración de Deutsch, la cual está compuesta de múltiples elementos que se sustentan en la política y las relaciones de poder entre

los individuos, las sociedades, las organizaciones internacionales y fundamentalmente los Estados y su plan teórico parte de los axiomas siguientes:

a) Integrar o hacer un todo con las partes; convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente. b) La integración definida en relaciones entre unidades mutuamente interdependientes, que poseen en conjunto propiedades sistemáticas de las que carecerían si estuvieran aisladas; además puede designarse al proceso mediante el cual se logra la integración entre unidades separadas. c) La integración política es conceptualizada como la integración de actores o unidades como individuos, grupos, municipalidades, regiones o países.

En este escenario, es importante resaltar el vínculo entre la integración y el poder, resaltando que el hecho educativo debe orientarse hacia una actitud abierta, dialógica y crítica, entre la universidad y la sociedad. Esto pasa necesariamente por superar a la universidad como ámbito cerrado, o excluido del contexto; siendo necesario comprender, lo que está pasando en el interior y fuera de ella. Las universidades deben transformarse en sitios de encuentro, de participación, de aprendizaje. En definitiva una relación democrática y participativa entre el poder y el saber en la comunidad y la universidad es esencial para el desarrollo sostenible y equitativo de la sociedad.

La relación entre la universidad y la comunidad pasa ineludiblemente por una relación poder/saber, donde la universidad ha ocupado una posición de poder como poseedora y productora de conocimiento y la comunidad es una receptora pasiva de ese conocimiento. Esta relación bajo la concepción tradicional se ha caracterizado por la verticalidad en la transmisión de conocimientos, que se supone la comunidad necesita, además es notorio el paternalismo, cuando la universidad en su rol de experto sabe lo que le conviene a la comunidad, evidenciándose la exclusión por la nula o escasa participación en la producción de conocimiento. Lo que repercute en la detección de las necesidades reales de la comunidad, además limita el conocimiento crítico y transformador.

En este mismo orden de ideas, un autor que hace hincapié en la relación poder/ saber es Freire, P (1987) quien hace una crítica hacia esa relación tradicional y la señala como un forma de opresión, y es allí donde cobra valor su propuesta de pedagogía liberadora que dialogue con los saberes populares donde se impulse el empoderamiento de la comunidad como sujeto de conocimiento. En este sentido, la posición del autor es inspiradora porque denuncia la tarea educativa como instrumento de dominación ideológica, pero también reconoce que la acción educativa ofrece oportunidades para la emancipación. En efecto, la enseñanza y el aprendizaje tienen que hacer del diálogo y del reconocimiento de los saberes, el instrumento principal en la relación universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario. Es así como la alternativa viable es la horizontalidad del conocimiento, el diálogo de saberes y la participación efectiva de la comunidad.

Por su parte, También Dussel (1998) propone una filosofía de la liberación, que reivindica el conocimiento como producto de las experiencias y cultura de la región. Y en esta misma tónica esta Mignolo, W (2007) quien propone la decolonialidad como proyecto político y epistemológico que conlleve a la descolonizar el saber y el poder, entendiendo que hay una dominación epistémica que privilegia el conocimiento y niega la validez de otros saberes, teniendo esto un impacto negativo en las culturas colonizadas. Sin embargo, las voces se han levantado en aras de visibilizar saberes otros. Es así como Mignolo, W (2007:116) dice que:

Aunque “América Latina” sigue siendo un nombre cómodo en el nivel del control de la tierra, la mano de obra y la autoridad, en las distintas esferas de la matriz colonial de poder y en la dimensión del saber y la subjetividad, el legado del colonialismo europeo se ve cuestionado y desplazado por los legados indios y africanos de América del Sur en una disputa de lenguas, saberes, religiones y memorias.

De allí la exigencia de establecer un diálogo abierto con los sectores marginados, amparado en la convicción de que el conocimiento significativo sólo pueden emerger de mentes descolonizadas, libres de los conceptos y categorías,

impuestas. Esta descolonización que propone Mignolo (2007) se basa en una emancipación intelectual, se trata de una descolonización epistemológica en que el pensamiento crítico pretende articular todos aquellos lugares en los cuales la expansión imperial/colonial negó la posibilidad de razón, de pensamiento y de pensar el futuro. Esta visión conduce a un cambio en la geografía de la razón, en una resignificación de la comprensión crítica del conocimiento que debe ubicarnos en imaginarios transformados. Estos debates siguen vigentes en aras de construir conocimientos desde las propias experiencias y culturas de la región.

Otro crítico de la colonialidad es Maldonado, quien hace un aporte interesante que es propicio considerar en el contexto de la integración universidad-comunidad, es así como este autor Maldonado, N (2007:129) plantea lo siguiente:

La idea era que si en adición a la colonialidad del poder también existía la colonialidad del saber, entonces, muy bien podría haber una colonialidad específica del ser. Y, si la colonialidad del poder se refiere a la interrelación entre formas modernas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver con el rol de la epistemología y las tareas generales de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales, la colonialidad del ser se refiere entonces a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje.

Este autor acuña la terminología de colonialidad del ser, desde la experiencia no sólo de los oprimidos, sino también de los opresores. Esto ha generado un proceso de deshumanización de los pueblos colonizados, quienes han sido despojados de su propia identidad y autodeterminación. La colonialidad del ser no es un fenómeno estático, sino un proceso dinámico que se reproduce y transforma a lo largo del tiempo donde se mantienen las estructuras de poder colonial y se adaptan a nuevas realidades, perpetuando la desigualdad y la exclusión.

Por otra parte, (Escobar 2005:35) señala que la colonialidad del ser, es entendida como “la dimensión ontológica, en ambos lados del encuentro... ocurre cuando seres particulares se imponen sobre otros, y además encara críticamente la

efectividad de los discursos con los cuales el otro responde a la supresión como resultado del encuentro”

La colonialidad del ser, nos invita a repensar las relaciones de poder que subyacen en la integración universidad-comunidad. Esta noción nos permite comprender cómo la imposición de una visión del mundo eurocéntrica ha generado una desvalorización del conocimiento y las experiencias de las comunidades, obstaculizando un verdadero diálogo de saberes.

En este contexto, el servicio comunitario se sitúa en el marco de los modelos formativos donde juega un papel fundamental la responsabilidad social universitaria que implica participación y compromiso ciudadano. En la actualidad, es se establece como un requisito legal indispensable para los aspirantes a un título profesional, resaltando que favorece a los estudiantes en lo académico y social, también al profesor lo dota de un sentido profesional y educativo con otros matices de cercanía a los estudiantes y a la comunidad elevando el “ser”, ese elemento ontológico necesario para una efectiva relación, además a la universidad la conecta con el entorno, contribuyendo con el empoderamiento de las comunidades.

Sin embargo, no ha sido fácil el proceso de integración, cada una de las partes se siente con el poder de tomar decisiones de forma unilateral, esta forma de ver la realidad es errónea porque todos deben participar para el bienestar común. Todo esto ha ocurrido porque no se ha materializado una ruptura epistemológica y metodológica sobre el quehacer del servicio comunitario. Este es una oportunidad de aprendizaje para los que cursan estudios a nivel superior y puedan compartir sus conocimientos con la comunidad. Dentro de esta nueva experiencia de aprendizaje, tanto la comunidad como el propio estudiante, se benefician y aprenden entre sí, en una visión que busca integrar la formación académica del estudiante con la realidad social comunitaria.

El Servicio Comunitario se sustenta en diversos enfoques tales como el aprendizaje Experiencial de Dewey, J (1967), quien manifiesta que la experiencia

constituye un elemento central dentro de la pedagogía. Así como también, se le da valor al aprendizaje significativo de Ausubel, D(1983) considerando además el enfoque sociocultural del aprendizaje Vygostky(1979) y cerramos estas ideas con la Pedagogía Liberadora de Freire, en este contexto, la metodología general del servicio comunitario está basada en la operatividad del aprendizaje – servicio.

Su práctica ha sido muy activista, aún cuando su esencia se basa en contribuir al desarrollo de competencias de ciudadanía participativa, crítica y democrática. Este se sustenta en diversos fundamentos epistemológicos que lo configuran como una herramienta para la transformación social y la integración entre la universidad y la comunidad.

Entre estos fundamentos se destaca la Pedagogía crítica, que cuestiona la relación tradicional de poder entre docente y estudiante, y busca la construcción de conocimiento a partir de la experiencia y la acción social, este paradigma es una base para que el sistema educativo, en su conjunto, fortalezca la crítica sobre las formas de construcción del conocimiento y sobre los modos en que ese conocimiento se traslada a la sociedad, brindándole las herramientas para su propio desarrollo social. Gramsci, (1976) señala en este contexto de la pedagogía crítica, que la participación social implica concienciar a los miembros de la comunidad educativa y a los miembros del grupo social sobre la responsabilidad que tienen para con el presente y el futuro desarrollo de su contexto.

La participación incluye el fortalecimiento del pensamiento democrático para asumir los problemas y las alternativas de solución del mismo, en este sentido, participar supone estudiar las prácticas concretas de los actores comprometidos con el micropoder y el macropoder. En este escenario, se propone como base la participación consciente y activa de los actores socio educativos para poder generar acciones transformadoras tanto en el contexto universitario como comunitario.

Por su parte, Prieto (2004), señala que la comunicación horizontal implica el reconocerse éticamente y mutuamente en el discurso, sin que ello implique ausencia

de diferencias. La reciprocidad en la intercomunicación involucra el fortalecimiento de la individualidad sobre los espacios que brinda la sociabilidad.

Es así como el servicio comunitario, se concibe como posibilidad para la identificación de problemas y para la búsqueda de alternativas de solución desde las posibilidades de la propia cultura comunitaria y desde el aporte de la institución educativa. La pedagogía crítica reconoce al sujeto como agente de cambio social. Es un espacio conceptual en el que los problemas colectivos toman vigencia para ser analizados a la luz de la teoría y de la práctica; es la posibilidad de humanizar la educación. El SCU se enmarca en este enfoque al promover la participación activa de los estudiantes en la comunidad, el diálogo de saberes y la reflexión crítica sobre su propia formación.

Por otra parte Núñez, C (2005:9) señala que:

La educación popular sostiene que el conocimiento, elemento esencial del hecho educativo, es un fenómeno humano, social, histórico y contextual. En consecuencia, asume una teoría del conocimiento acorde con sus principios y valores. Si se trata de construir sujetos liberados mediante la educación, nunca el conocimiento puede ser entendido y usado como un instrumento de dominación y/o enajenación.

En atención al planteamiento del autor, el servicio comunitario no puede ser impuesto, sino que debe llevarse a cabo con el consenso de la comunidad en los proyectos a ejecutar respetando el contexto y su bagaje histórico y cultural que permea las comunidades. En la educación popular se produce una relación dialéctica entre el ser, el contexto y la historia lo que genera una construcción social enriquecedora en las comunidades, comprendiendo que el conocimiento no es estático, sino que hay una constante dinámica, y esto implica deconstruir, construir y reconstruir saberes.

En este sentido, la educación popular sostiene un enfoque epistemológico dialéctico, complejo, holístico, contextual, histórico, dinámico, que supera las visiones parciales que el paradigma positivista sostiene, pero también incorpora lo

sensible (Freire) pero encuadrándola en el proceso más complejo del conocer, es decir, todo conocimiento parte de la sensibilidad, pero alcanza la razón y la acción. Es así como el SCU se nutre de la educación popular al reconocer el valor del conocimiento y la experiencia de la comunidad, y al fomentar la participación activa de sus miembros en el proceso educativo en contraposición a la transmisión vertical de conocimiento desde la universidad.

Otro elemento fundamental, es la responsabilidad social de la universidad con el desarrollo de la sociedad y de responder a las necesidades de esta. El SCU se vincula con la comunidad transmitiendo su conocimiento, en función de las distintas disciplinas, al servicio del desarrollo social enmarcado en un proceso de diálogo, colaboración y respeto mutuo.

Por otra parte, la metodología usada para hacer el servicio no puede ser tan mecanizada, sino que esta debe estar enmarcada en el aprendizaje-servicio, donde se aprende, haciendo, así como propiciando en forma notable la interdisciplinariedad de los saberes. Es así, como se transfiere a la sociedad, de manera práctica, lo aprendido en el proceso de enseñanza pedagógica, mejorando los niveles de comunicación y de desarrollo personal y colectivo basados en valores como el compromiso y la solidaridad, tan necesarios en el mundo de hoy. A través de esta metodología se desarrolla un servicio solidario, que aspira satisfacer necesidades comunitarias, implicando compromiso institucional y al mismo tiempo, llevando a cabalidad aprendizaje en los estudiantes, cargado de valores y conocimientos impregnados de sensibilidad que conduzcan al desarrollo humano y social.

La integración universidad-comunidad juega un papel fundamental en el contexto del servicio comunitario donde se identifican necesidades y prioridades de la comunidad y se desarrollan actividades conjuntas, donde se fomenta la participación activa y la formación de estudiantes en valores como la responsabilidad social, la solidaridad y el compromiso con la comunidad, el SCU es una herramienta poderosa para la transformación social y el desarrollo humano que busca la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

2.2.- Claves epistemológicas que permean el discurso emergente sobre la categoría integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario

En contraposición de la postura tradicional, surge una intencionalidad práctica y emancipadora de la integración universidad-comunidad, diferentes exponentes pueden considerarse como una referencia en esta nueva visión tal es el caso de Freire (1987), quien desde la ciencia de la educación propuso un enfoque crítico que busca transformar la realidad tomando en consideración la participación activa y el empoderamiento de la comunidad.

En este mismo sentido, no se trata sólo de reconocer la participación, sino que debe impulsarse el diálogo en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales. Diferentes autores como Boaventura De Sousa (2006) y Dussel (1998) han desarrollado la importancia de la ética de la liberación para el logro efectivo de la participación y la transformación social.

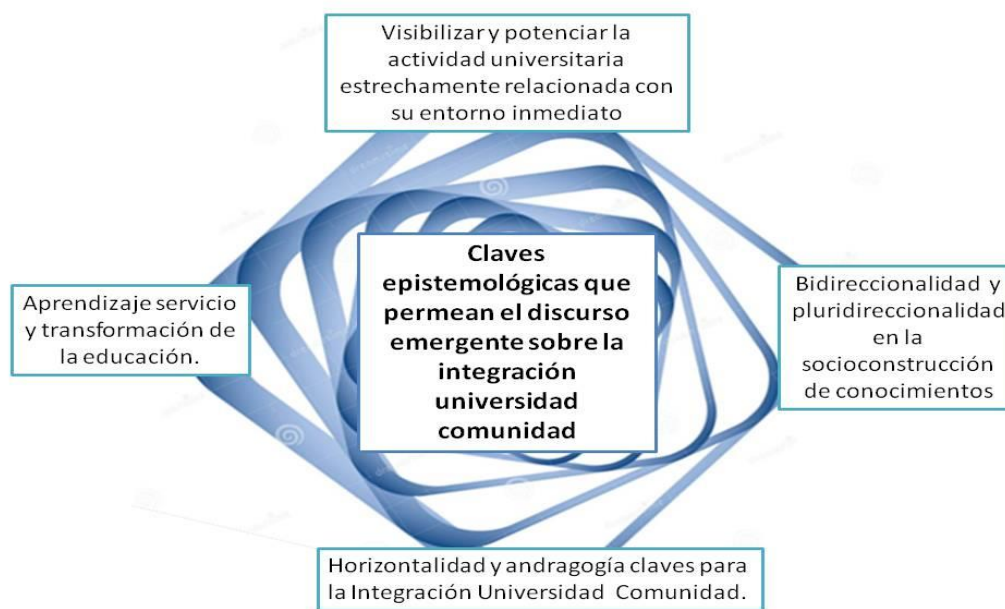
Los autores antes señalados, entre otros, fundamentan su teoría con una intencionalidad emancipadora de la integración universidad-comunidad, promoviendo la participación, el diálogo de saberes y el empoderamiento de la comunidad en la solución de las problemáticas que los aqueja. En este contexto, surgen concepciones tales como: organización ciudadana, para promover una participación activa desde los cimientos comunitarios, también se habla de gestión comunitaria como una forma de empoderamiento, donde se visibilice las potencialidades y los recursos con que cuentan las comunidades, todo ello en base a superar modelos hegemónicos de desarrollo donde se construyan nuevas alternativas desde las comunidades empoderadas.

En este sentido, el enfoque emergente se basa en la colaboración y un verdadero diálogo entre la universidad y la comunidad para identificar y abordar problemas sociales. La visión emergente del servicio comunitario se enfoca en la

construcción de relaciones horizontales y equitativas entre la universidad y la comunidad y en la promoción de la diversidad y la pluralidad de perspectivas y prácticas en un mismo escenario.

De allí que, es imperante la aproximación a esas nuevas claves epistemológicas que permean el discurso emergente sobre la categoría integración universidad comunidad, superando la visión tradicional, que genere soluciones a los problemas sociales y se promueva un intercambio horizontal de saberes valorando la diversidad cultural creando espacios inclusivos basado en el aprendizaje servicio. En este sentido, se han podido identificar cuatro claves que se mencionan en la figura N° 2, y se explican a continuación:

FIGURA N° 2 Claves epistemológicas que permean el discurso emergente sobre la integración universidad comunidad



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024.

Es perentorio que se haga visible y que sea del conocimiento de todos, la actividad universitaria y su relación con el entorno en una expresión de servicio desde la institución educativa a las comunidades. Esta idea nos permite mencionar

las denominadas “escuelas mundo”, de las que hablaba Freire (1987), las cuales se centran en el diálogo y la reflexión entre estudiantes, educadores y comunidad, valorando los saberes y experiencia de los diferentes actores del proceso, respetando la diversidad, fomentando el pensamiento crítico y la capacidad de cuestionar la realidad aplicando los conocimientos para la solución de problemas del entorno. Es así como las Universidades enmarcadas en su responsabilidad social deben unificar esfuerzos por generar un aporte significativo a las comunidades. Este autor es el exponente de una educación liberadora que permite a los estudiantes tomar conciencia de su realidad social y participar en la transformación del mundo. A través de las escuelas mundo se proponen espacios donde la educación se convierte en un acto de liberación, transformación e incluso de esperanza.

En este orden de ideas, las instituciones educativas deben mostrar preocupación por lo social, por la realidad de las comunidades y desde su zona de influencia, a través de proyectos, resolver cuestiones sociales, esto se logra a través de la integración Universidad- Comunidad en el marco de proyectos socio-comunitarios. Estos proyectos pasan necesariamente por 4 momentos delimitados e indispensable para lograr el objetivo. Según Rodríguez y otros (2012:207) estos momentos son:

La planificación detallada del proceso, desde el abordaje mismo de la comunidad hasta la evaluación de los cambios derivados de la implantación de la solución; la organización articulada y sistémica de los actores involucrados, lo cual exige no sólo su identificación, sino también reconocer el papel que cada quien debe asumir como requisito indispensable para la integración, la vinculación basada en pertinencia social, en una relación de igualdad y promotora de nuevos espacios para la generación y socialización de conocimiento.

Estos momentos que plantea el autor, nos permite asegurar que es el camino para el logro de una verdadera integración universidad-comunidad, que busca el reconocimiento de las partes, lo pertinente en función de los nuevos tiempos y la era tecnológica que nos arroja, lo que implica manejarnos en espacios novedosos

donde la socialización, por los diferentes medios de comunicación e información, juega un papel fundamental para la difusión de resultados exitosos. Hay que reconocer estas experiencias y hacer que otros las vean y a partir de ahí, más personas trabajen en este sentido.

En los últimos años han surgido diversas perspectivas emergentes de integración que buscan superar las tradicionales, enfocadas en integración efectiva y colaborativa. En el contexto del servicio comunitario, esta intencionalidad se convierte en proyectos para resolver problemas específicos de la comunidad, donde los docentes y estudiantes se involucran en actividades aplicando sus conocimientos y habilidades, y al mismo tiempo adquiriendo experiencia y aprendizaje para la formación profesional.

La intencionalidad práctica emancipadora o emergente en la integración universidad comunidad a través del servicio comunitario se enfoca en la participación activa y el empoderamiento de la comunidad. Este enfoque busca superar las limitaciones de la intencionalidad técnico-instrumental o positivista y expone la importancia de que las partes se involucren en un proceso de diálogo donde se busca identificar las necesidades de la comunidad, así como los recursos disponibles para abordar o intervenir una realidad.

En este orden de ideas, la universidad y la comunidad pueden aprender mutuamente a través de la colaboración y el diálogo, bajo esta perspectiva la solución de los problemas sociales requiere de un enfoque holístico e integrador que tome en cuenta las dimensiones políticas, culturales y económicas de los mismos. Es menester recalcar que la Universidad tiene una responsabilidad social con la comunidad, incluyendo transferencia de conocimiento y compromiso en el logro de objetivos comunes. Por lo tanto, la integración universidad comunidad debe partir del reconocimiento y respeto de los conocimientos y necesidades de la comunidad, y de la necesidad de generar un diálogo horizontal y colaborativo.

Esta postura rompe con la visión positivista de la integración Universidad Comunidad, argumentando que esta perspectiva ignora los conocimientos y las necesidades reales de la comunidad, además la transferencia de conocimiento no es un proceso unidireccional, sino participativo y colaborativo, que reconozca y valore los conocimientos y necesidades de ambas partes.

En este orden de ideas, toma fuerza los planteamientos de De Sousa, B (2021:115), quien señala que:

Las epistemologías del Sur se refieren a la producción y validación de conocimientos anclados en las experiencias de resistencia de todos los grupos sociales que padecieron sistemáticamente la injusticia, la opresión y la destrucción causadas por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado.

En el párrafo anterior se evidencia la validación de los conocimientos populares basados en la experiencia, es decir que la epistemología del sur reconoce dichos conocimientos que han sido el resultado de luchas sociales y políticas. Esta epistemología propuesta por De Sousa (2006) busca darle valor a lo que a menudo ni siquiera aparece como conocimiento a la luz de las epistemologías dominantes. Estas formas de conocimiento otras, no son saberes abstractos, sino empíricos.

Por otra parte, Dussel (1998) propone la filosofía de la liberación, como una filosofía realizada desde la periferia, desde los pueblos oprimidos, desde los de abajo en transformar la realidad social del sur. Esta postura realiza una crítica a la modernidad por ser un proyecto que oprime a las culturas y pueblos no europeos, y menciona la colonialidad del poder como una estructura de dominación. Este autor plantea la ética de la liberación para construir una sociedad justa e igualitaria. Además acuña un nuevo término la transmodernidad, que busca la liberación de los pueblos oprimidos y se basa en un diálogo intercultural y de justicia social.

De allí que, la intencionalidad práctica emancipadora o emergente en la integración universidad comunidad a través del servicio comunitario busca promover

la participación activa y empoderamiento de la comunidad en la solución de sus propios problemas, a través de un enfoque de colaboración y diálogo que reconoce la complejidad e interdependencia de los problemas sociales.

La visibilización de la actividad universitaria y su bidireccionalidad en la socioconstrucción de conocimientos se erige como un pilar fundamental para la transformación social. En este contexto, las universidades no sólo deben ser centros de generación y transmisión de saberes, sino también espacios de diálogo e interacción con la sociedad en su conjunto, donde ambas se nutren de las experiencias y saberes populares lo que permite construir un conocimiento más profundo y contextualizado.

En este sentido, la bidireccionalidad en la socioconstrucción de conocimientos implica una interacción dinámica y recíproca entre dos o más actores en el proceso de construcción del mismo. Bajo esta connotación existe un flujo mutuo de información donde se comparten conocimientos y experiencias de forma abierta y recíproca, entendiendo que no hay un único poseedor de conocimientos, sino que este se construye de forma conjunta a través del diálogo de saberes, lo que debe llevar a una co-construcción de conocimientos.

Hay que hacer notar que el conocimiento no es estático, sino que se transforma y evoluciona a medida que los actores interactúan y comparten sus diversas perspectivas. Es así como la bidireccionalidad permite una mayor comprensión del conocimiento y su aplicación en diferentes contextos, además empodera a los actores al reconocer y valorar sus diferentes saberes y experiencias. Todos los actores tienen la oportunidad de contribuir al proceso de construcción de conocimiento, lo que genera el surgimiento de responsabilidad compartida porque el conocimiento no es algo estático y acabado, sino que se construye y reconstruye constantemente a través de la interacción entre diferentes actores sociales. Las universidades, en este sentido, juegan un papel fundamental al facilitar espacios de diálogo y colaboración entre académicos, estudiantes, comunidades y otros sectores de la sociedad.

Este escenario permitirá superar la forma tradicional-unidireccional de impartir conocimiento y de cómo este se transmite a las comunidades que por lo general son percibidas como homogéneas. Las prácticas dirigidas a la comunidad son organizadas de modo tal, que estas se convierten sólo en destinatarias, asistentes o espectadores, por ejemplo de conferencias, cine-foro, exposiciones, publicaciones, muestras y prácticas asistencialistas, es el momento pues, de hacer ruptura y la oportunidad es hacer del servicio comunitario un recurso no sólo bidireccional sino pluridireccional de conocimiento.

Bajo esta concepción se toman en consideración los aportes de Freire (1987) donde la educación es un acto liberador y transformador. Este autor, critica el sistema unidireccional del modelo tradicional de educación y propone el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de estos. En este sentido, es preciso hacer cambios profundos en las formas de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento. Las Universidades deben reivindicar su carácter humanista y debe estar orientadas a la formación integral de los ciudadanos capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos de la sociedad.

Todos estos elementos pueden llevarse a cabo en el servicio comunitario, en este escenario los estudiantes universitarios en conjunto con la comunidad abordan problemas sociales. En este proceso, los estudiantes aprenden de la experiencia y el conocimiento de la comunidad, mientras que la comunidad se beneficia de la formación de los estudiantes. Esta relación se basa en la colaboración y el diálogo entre ambos actores, lo que permite la construcción de conocimiento contextualizado y relevante para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. En este proceso, se produce un intercambio de conocimientos y experiencias que enriquece a todos los actores involucrados.

En este sentido, la bidireccionalidad incluso la pluridireccionalidad es fundamental para la construcción de un conocimiento más inclusivo, equitativo y relevante que permita que las diferentes voces sean escuchadas y tomadas en cuenta, lo que enriquece el proceso de construcción de conocimiento y aumenta su potencial para la transformación social. Para ello es necesario reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

Al respecto, Bartolomé, M (1999:278) manifiesta que “poseemos al tiempo una riqueza de expresiones culturales y lingüísticas propias de cada grupo, que constituyen igualmente un reto para la educación, si ésta ha de ponerse al servicio de la cohesión social”. Este autor manifiesta la naturaleza de la diversidad cultural y lingüística en la educación, la cual representa una riqueza invaluable en el proceso de aprendizaje y amplía las perspectivas de los estudiantes, porque cada grupo cultural aporta sus propias tradiciones, valores, conocimientos y formas de expresión, que pueden ser utilizados para crear experiencias educativas más significativas y relevantes, pero esta diversidad presenta desafíos para la educación especialmente si ésta busca promover la cohesión social, de allí que es necesario encontrar formas de integrar las diferentes expresiones culturales y lingüísticas en el sistema educativo sin homogenizarlas o negar su valor, porque la educación debe ser inclusiva y respetuosa de la diversidad, promoviendo el diálogo intercultural y la comprensión mutua entre los diferentes grupos, de allí que un servicio comunitario emancipador, como el que pretendemos alcanzar, debe ser por definición intercultural.

Esta misma autora señala que Banks (1997) relaciona el concepto de educación multicultural con el de ciudadanía cuando nos ofrece un concepto amplio de la educación multicultural con la finalidad de que el alumnado desarrolle los conocimientos, los valores y las habilidades necesarias para llegar a ser ciudadanos efectivos en una sociedad pluralista y democrática.

En este mismo orden de ideas, Malagón, L. (2006:88) señala que:

El nuevo modelo educativo tendrá cambios pedagógicos importantes. Los roles de profesor y estudiante serán modificados, redefinidos, haciéndose menos jerárquicos, menos dependientes y más colaborativos e interactuantes. El conocimiento será apropiado de diferentes maneras, dentro y fuera de la universidad. La creatividad, la imaginación, la reflexión y el trabajo colectivo constituyen estrategias para el trabajo cognoscitivo. El campus universitario no tendrá límites y el aprendizaje será durante toda la vida, sin restricciones de tiempo y lugar.

Es así como se reconoce, en la producción del conocimiento, una forma clara de interacción entre la universidad y el contexto. Esto conlleva a generar cambios significativos en los modos de actuar del docente y el discente, así como repensar el conocimiento y reconocer que este debe ser multidisciplinar e incluso transdisciplinar, considerando el contexto y sus saberes.

En este punto, es importante enfatizar que la función social de la universidad constituye su esencia misma, sin renunciar a su capacidad crítica, sino usando estrategias en función de los intereses de la población sin desconocer la necesidad de una sólida formación técnica y científica de los estudiantes, el propósito de educación apunta a dar una formación integral que le permita intervenir en el entorno con las suficiencias necesarias para generar dinámicas de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria.

El servicio comunitario desde un enfoque emergente se convierte en un proceso dinámico y pluridireccional que busca el diálogo, la interacción y el aprendizaje entre culturas. En este proceso, todos los actores, tienen la oportunidad de compartir sus conocimientos, valores y perspectivas, enriqueciendo así la experiencia, es decir la relación debe ser recíproca donde exista una comunicación abierta y honesta entre personas, con el objetivo de comprender sus perspectivas y construir relaciones interculturales positivas que promueva la justicia social y la equidad. Se trata de un enfoque holístico del aprendizaje que reconoce la multiplicidad de actores, saberes y experiencias que coexisten en el mundo actual. La educación pluridireccional es un enfoque innovador que responde a las

necesidades del siglo XXI. Es una apuesta por un aprendizaje más, significativo y relevante.

En este contexto, traemos a colación la transversalidad, la cual aborda temas y problemas desde una perspectiva de interdisciplinariedad, conectando diferentes áreas del conocimiento e involucrando a todos los actores del proceso, además conecta el conocimiento con la experiencia lo que genera un aprendizaje significativo y fomenta la participación activa de las partes involucradas permitiendo desarrollar la responsabilidad social y respeto a la diversidad de saberes.

Ahora bien, Mosquera, D y otros (2021: 346) señala que:"desde la perspectiva de Pryor (2014), la transversalidad va más allá de la interdisciplinariedad. Ella integra narrativas diversas y algunas veces conflictivas en un todo razonable". Se entiende la transversalidad como una forma de interacción que aboga por una reestructuración haciendo énfasis en la transdisciplinariedad.

Es importante señalar, que la transversalidad se ocupa de problemas profundamente contextualizados, sociales, e históricamente contruidos. De allí que, Según Mosquera, D y otros (2021:350) señala que:

La transversalidad plantea una forma de concebir la realidad de manera pluridimensional, que se fundamenta en la articulación, la conexión, la transitividad y, en términos generales, la hibridación. A la realidad unitaria que nos han acostumbrado a percibir en toda nuestra historia educativa, la transversalidad opone una visión totalizante de la realidad que no se fragmenta en dimensiones.

Esta visión permite describir y analizar los problemas globalmente o, mejor, sistémicamente bajo una modalidad de formación flexible, abierta e incluyente. Por su parte Welsch (1998) desarrolla la transversalidad, lo asocia a la razón y propone el concepto de "razón transversal" ubicándolo en el escenario de la posmodernidad. De esta forma estamos invitados a pensar transversalmente, a interactuar, y esto requiere una articulación cuidadosa de los problemas y su forma de enfrentarlos.

En este sentido, la transversalidad es hacer posible la integración de los diversos saberes para el desarrollo de competencias para la vida. Esto implica darle

un nuevo sentido a la práctica pedagógica, de allí que debe ser considerada en el contexto del servicio comunitario bajo una postura emergente hacia la construcción de un conocimiento capaz de responder a la transformación de los contextos locales, regionales y nacionales. En este escenario la transversalidad nos invita a romper las barreras entre las disciplinas, promoviendo un diálogo interdisciplinario que enriquece el aprendizaje y permite a los estudiantes comprender la realidad de manera holística.

Cuando hacemos referencia a la transversalidad, aparece también la horizontalidad, como dos categorías complementarios que, al confluir en el ámbito educativo, dan lugar a una pedagogía transformadora y liberadora. Por su parte, la horizontalidad cuestiona las estructuras jerárquicas tradicionales propiciando un ambiente de aprendizaje más participativo, democrático y equitativo. En el contexto del servicio comunitario, esto significa que todos los actores participan en condición de igualdad, es decir tienen el mismo poder de decisión. Esta horizontalidad se refiere a una forma de organización social que se basa en la igualdad, la participación y el consenso de todos los miembros.

En este sentido, la horizontalidad del poder, combate la desigualdad y la discriminación, así como motiva la participación de todos en la toma de decisiones considerando la experiencia. Este es un principio fundamental para la construcción de sociedades más justas, igualitarias y participativas. Si bien existen desafíos que hay que superar, las experiencias demuestran que es posible construir comunidades y organizaciones exitosas basadas en este principio. Es así como la horizontalidad es un camino que requiere compromiso, esfuerzo y aprendizaje continuo y es una herramienta poderosa para construir un mundo mejor para todos.

De allí que, se propone el diálogo horizontal, que se diferencia del modelo tradicional de comunicación, dando por hecho que el conocimiento de la academia no es el único, sino que hay una multiplicidad de saberes y diferentes puntos de vista para comprender la realidad. Es así como cobra fuerza, el diálogo, siendo este una forma de entablar comunicación entre los que son diferentes entre sí, en un imaginario de horizontalidad. En este proceso, el reconocimiento de la igualdad y la

diferencia de todos, es esencial desde múltiples disciplinas, culturas y saberes no académicos.

En este orden de ideas, Corona (2019) manifiesta que debe existir igualdad discursiva para producir un diálogo horizontal. Esta autora destaca el valor político que tiene el diálogo como acción que conduce al empoderamiento de las comunidades haciéndolas más fuertes y resilientes. En este contexto de horizontalidad, también cobra fuerza la educación popular propuesta por Freire (1987) quien influyó con el método de una nueva pedagogía crítica, rompiendo con la concepción de que la educación era exclusiva de un grupo social que quería reproducir sus propios intereses.

Es así como en el escenario de la educación popular, la andragogía se basa en el principio de que los adultos aprenden de forma autodidacta y en función de sus necesidades e intereses. En este espacio se reconocen los distintos saberes y sus formas de manifestación, siendo importante la participación activa y efectiva de los involucrados.

En este sentido, es importante señalar, que la andragogía, es un término que se acuñó en Europa, empleado por Alexander Kapp, (1833). No obstante, esta se recreó como disciplina en los Estados Unidos con los planteamientos de Malcolm Knowless (1970). En esa misma década llega la andragogía a América Latina, a través de Félix Adam. Según Valdez, J (2018:14) “la Andragogía se materializa cuando el adulto aprende desde la valoración y el análisis de su experiencia, y la de otros; desde la construcción permanente de sus proyectos de vida y desde el enfoque de los problemas que surgen del desempeño de sus roles sociales”.

Desde esta perspectiva, podemos asegurar que la andragogía es transformadora entendiendo que los adultos son autónomos y responsables de la convivencia y para ello deben contar con ambientes flexibles, participativos e integrales. Esto rompe con la estructura dominante, caracterizadas por su rigidez tanto en los ámbitos formales como en los comunitarios. Esta tiene como eje central

la horizontalidad de la relación entre el educador y el educando, donde ambos son considerados sujetos activos del proceso de aprendizaje. En este proceso los adultos son responsables de su aprendizaje fundamentalmente a través de la experiencia y la interacción con otros en una relación horizontal y participativa de forma integral y diversa.

En otro orden de ideas, bajo la mirada de Adam, F (1977:34) este señala que:

La andragogía intenta la comprensión y la preparación del ser humano en todas sus dimensiones: biológica (máximo desarrollo fisiológico y morfológico), histórica antropológica (comprensión y definición de su rol histórico cultural), social (definición de su rol en lo económico, cívico y político), psicológica (plenitud en lo cognitivo, emocional y en el plano de la acción) y ergológica (desarrollo de capacidades para accionar creativamente en el mundo del trabajo).

En este sentido, la andragogía se refiere de aprendizaje autodirigido que pone al sistema educativo a girar en torno de los intereses de cada persona, hecho que se opone a la adaptación a un currículum preestablecido, esto conduce a la autorregulación, es decir el participante adulto jamás puede reducirse a ser un simple receptor de conocimientos. Es un ser preparado y dispuesto a realizar un análisis crítico de cualquier problemática con el propósito de plantear y asumir soluciones constructivas (Adam, 1987).

De allí que, la andragogía en el proceso de educación universitaria y particularmente en el contexto del servicio comunitario, se inclina hacia el aprendizaje compartido, el encuentro con el otro y la creación de un ambiente humano donde se visibilice los procesos de aprendizaje basados en el principio de horizontalidad.

Es importante señalar que la horizontalidad y la andragogía son principios fundamentales para un servicio comunitario justo e inclusivo, donde la reciprocidad se hace presente en el marco de una comunicación abierta, honesta y respetuosa, donde ambas partes comparten responsabilidades en la planificación, implementación y evaluación de los proyectos, donde todos los involucrados tienen la

oportunidad de tomar decisiones, reconociendo los saberes y experiencias de cada uno de los actores.

Entre los beneficios de la horizontalidad y la andragogía en la integración universidad-comunidad surge el compromiso de las partes involucradas lo que hace que los proyectos sean sostenibles porque se basan en las necesidades y prioridades de la comunidad, produciendo un impacto positivo en la transformación social.

Desde este punto de vista hay muchos desafíos que enfrentar en la horizontalidad y la andragogía, uno de ellos es superar las diferencias de poder, promover la capacitación, fomentar el diálogo y la comunicación efectiva y afectiva en los actores involucrados, generar confianza en las comunidades y movilizar los recursos para la ejecución y que todos los actores puedan asumir los cambios.

Por otra parte, es importante considerar la sinergia, que según Valdez (2018:37)

Tiene un doble significado, corresponde en el fondo a un único aspecto. Por una parte, la sinergia constituye una unidad de sentido y de propósito donde convergen todas las dimensiones humanas: intereses, experiencias y capacidades que hacen al acto educativo adquirir una amplitud y profundidad superior con relación al objeto de aprendizaje. Por otra parte, la sinergia tiene que ver con la búsqueda de consenso entre las personas, con el fin de asumir metas y objetivos que satisfagan a todos.

En función de lo expuesto anteriormente, podemos señalar que la sinergia puede ser interpretada con una doble intencionalidad, pero en definitiva es una acción conjunta que produce un efecto superior a la suma de sus partes y se convierte en un concepto fundamental cuando se vincula al servicio comunitario. Para aprovechar al máximo el potencial de la sinergia en el servicio comunitario, es fundamental fomentar la comunicación y el trabajo en equipo, estableciendo objetivos comunes con metas claras, identificando las capacidades y recursos de cada actor y utilizarlas de forma estratégica, promoviendo un ambiente de confianza y el respeto

mutuo. En conclusión, la sinergia en el servicio comunitario se erige como una herramienta poderosa para catalizar el cambio social. Al unir esfuerzos, recursos y conocimientos, diversos actores pueden generar un impacto positivo y duradero en las comunidades.

Por otra parte, la Universidad necesita ser sometida a una profunda revisión para trazar un camino que nos conduzca hacia la justicia e igualdad, y esto pasa inexorablemente porque la universidad debe advertir y reconocer que existen otras formas para interpretar el mundo, otras formas de construcción de conocimiento. Asimismo, examinar la relevancia de modificar la idea del universalismo para transitar a la pluriversidad, este último término transversa el significado de universidad y coloca en el tapete la necesidad de resignificarla, de atreverse a transformar y transformarse y aunque no es una tarea fácil, debe pasar en primer lugar por cambiar las estructuras de pensamiento y hacer ruptura con un estilo y forma que se aleja de la realidad, la misma que exige cambios e inclusión de los entornos comunitarios con su bagaje cultural y sus experiencias que también son formas de conocimiento.

Por algún lado hay que comenzar, en este sentido nos atrevemos a proponer cambios en el servicio comunitario y asumir lo que azarosamente en algún momento se propuso en las normativas legales, pero se han quedado relegadas en tiempo y espacio, es hora de redimensionar la forma metodológica de hacer servicio comunitario.

En este sentido, Martínez, M (2022:131) señala:

Es fundamental repensar la forma en la que se construye el conocimiento en las universidades y las prácticas que desarrollan. Asimismo, pensar en la relación que las universidades establecen con la sociedad y la manera en la que le dan significado. Además, replantear el vínculo que se construye con el otro, llámese docente, estudiante, sociedad, es decir, las formas en las que desde las universidades representamos a los otros.

En función de lo antes señalado hay que reconsiderar el rol que desempeñamos quienes trabajamos en el espacio académico para proponer un giro y reconocer que la docencia se hace con los estudiantes, para los estudiantes, así como para la comunidad y con la comunidad. Esto implica debatir acerca del conocimiento y su forma fragmentada y disciplinar, además descontextualizado y desvinculado de las necesidades sociales, lo que impide el abordaje de los problemas que aquejan a la sociedad. Si bien es cierto, que la educación se orienta a la búsqueda del crecimiento individual, también se basa en intereses y derechos colectivos, considerando la interculturalidad.

Otro elemento a considerar, es el propuesto por Dussel (1998), la descolonización del saber que conduce a reconocer la producción de conocimiento que se promueve fuera de la academia. De acuerdo a lo señalado Martínez, M (2022:136) dice que son: “todos aquellos saberes que diversos grupos han generado en las luchas por la igualdad, por la no discriminación, por el agua, por las tierras, por el cambio climático, entre otros” que responden a sus vivencias producto de su bagaje cultural que trasciende el conocimiento intramuro universitario.

En otro orden de ideas, un elemento a considerar en el aprendizaje servicio es la pedagogía crítica, la cual según Martínez, M y Chiva, O (2018:8) aboga por:

- 1) La justicia social a través de prácticas educativas que combatan de raíz, la desigualdad social; 2) el cambio, aceptando que no hay neutralidad política y es fundamental tomar postura en favor de los intereses de las comunidades; 3) la discusión y reflexión entre los agentes implicados a través del diálogo horizontal; 4) la concientización para lograr un cambio de actitud a través del diálogo y la reflexión.

Estas posturas epistemológicas permiten perfilar los caminos hacia la transformación de los procesos educativos en la universidad, y muy particularmente la forma de hacer servicio comunitario, es así como Rodríguez (2018) identifica cuatro enfoques en las prácticas de Aprendizaje Servicio.

En primer término, distingue el Aprendizaje servicio tradicional cuyo objetivo se centra en el aprendizaje de los estudiantes...sostiene que la experiencia y la exposición al mundo real mejora la retención y la aplicación de los contenidos. En segundo lugar, destaca que el aprendizaje servicio se enfoca en la justicia social... Fomenta el pensamiento crítico y se centra en el crecimiento de valores morales y cívicos de los estudiantes, así como en el desarrollo de su potencial y compromiso como agentes de cambio. El tercer enfoque el Aprendizaje servicio...promueve en ambos una conciencia crítica para que, de manera conjunta, logren un cambio social significativo. Desde esta perspectiva hay una redistribución del poder, se establecen relaciones horizontales y se trabaja en beneficio de estudiantes y de los miembros de la comunidad... Finalmente, se identifica el Aprendizaje servicio como cambio institucional. Este enfoque incluye en sus prácticas a estudiantes, a la comunidad y a la universidad. Concibe el servicio como una oportunidad de examinar y cambiar las estructuras y las prácticas institucionales.

En este sentido, podemos aseverar que el aprendizaje servicio se orienta hacia el cambio social, en la redistribución del poder y en el desarrollo de relaciones entre los distintos actores. Estos tres procesos se enfocan tanto en los estudiantes en el espacio del aula, como en el trabajo con la comunidad a la vez que se promueve la participación y la reflexión continua.

Por su parte, el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio CLAYSS (2009) define al Proyecto de Aprendizaje-Servicio como la metodología pedagógica que promueve actividades estudiantiles solidarias, no sólo para atender demandas de la sociedad, sino para mejorar la calidad del aprendizaje académico y formar ciudadanos participativos y solidarios.

Sin embargo, se debe señalar que la concepción de participación y solidaridad también están permeados por una concepción tradicional tal como lo señala De Sousa (2021:52)

La colonización de la participación se produjo en gran parte en el contexto de lo que la teoría política liberal definió de manera bastante estricta como la esfera política (ciudadanía y democracia representativa). Más allá de ese contexto, en muchas otras esferas

de la vida social, la participación siguió siendo una competencia no especializada e indiferenciada de la comunidad... La colonización de la solidaridad se produjo en las sociedades capitalistas avanzadas, a través de las políticas sociales del estado de bienestar, esta sigue siendo la forma predominante de solidaridad.

En este sentido, hay que hacer ruptura con estas concepciones de participación, y ubicándose en el contexto educativo actual debe cobrar importancia la participación efectiva tanto de los estudiantes como de las comunidades, quienes poseen las competencias y los recursos para el manejo autónomo de ciertas esferas de la vida colectiva. Bajo una concepción emergente participar implica formar parte en el proceso de toma de decisiones. Teniendo en cuenta lo antes planteado, se asume que participares intervenir, colaborar, decidir, gestionar y accionar; esta debe ser activa y comprometida. Además, la participación potencia la capacidad de diálogo, de planificar y evaluar.

En este orden de ideas, Cunill, N (1991:42) dice que: la participación ciudadana son “todas aquellas experiencias que remiten a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer intereses sociales”

Por su parte Ziccardi, A. (1999:2) señala que:

La participación es un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno. En las ciudades existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política. Todas son necesarias para hacer de los individuos que la habitan ciudadanos con derechos y obligaciones sociales y políticos.

En el marco del servicio comunitario y haciendo uso de la metodología de aprendizaje servicio el eje central de la participación gira en torno al empoderamiento, que busca fortalecer las capacidades y habilidades de los individuos y las comunidades para que tomen el control, promoviendo la responsabilidad compartida entre los diversos actores, en aras de construir un mejor futuro, que garantice a todos la oportunidad de participar por igual, desde la cotidianidad, de manera significativa, impulsando cambios positivos para promover una sociedad más justa y equitativa.

En este sentido, Sánchez, J y Caldera, Y (2008:370) señalan lo siguiente:

Ciertamente, no se ha podido construir cabalmente un saber vivido desde las expresiones de la práctica cotidiana, aunque, es importante hacer un ejercicio de reconocimiento al trabajo realizado por los servicios estudiantiles, a la contribución de carreras que han permitido formar profesionales con el perfil de servidor social y, muy especialmente, a la trayectoria de la función de Extensión en las universidades venezolanas.

De acuerdo a lo planteado por los autores, se reconoce el trabajo que se viene realizando con el servicio comunitario y la aplicación del aprendizaje servicio, sin embargo aún estamos lejos de alcanzar lo anhelado, pero se están haciendo esfuerzos por romper con las imposiciones tradicionales y trasladarse hacia posturas emergentes desde la transversalidad de los distintos conocimientos.

En este sentido, Guevara C (2017:129) manifiesta que:

Se espera que estas instituciones proporcionen a la sociedad herramientas dirigidas al logro de cambios sociales, orientados a la búsqueda de calidad de vida y bienestar de la población. Además, este sector necesita apuntar hacia la transformación del ser, como sujeto activo, capaz de transformar y ser transformado, desde una óptica de lo humano.

De allí que, la transformación social a través del proceso educativo implica empoderamiento individual del conocimiento necesario para tomar control de su propio destino, defender sus derechos y participar activamente en la sociedad, desarrollando el pensamiento crítico y proponiendo soluciones innovadoras a los desafíos sociales, sin dejar de lado los valores tales como la justicia, la solidaridad, el respeto, la equidad, entre otros para construir una sociedad más justa y sostenible. Esta transformación surge de la integración universidad comunidad en un contexto de servicio comunitario con una postura epistemológica emergente.

En este sentido, Aramburuzabala, P. (2013:76) dice:

Será pertinente definir la metodología Aprendizaje Servicio (ApS) como una metodología para la acción que circula del aula a la

comunidad y viceversa, también como una metodología en permanente movimiento lo cual beneficia a la propia reflexión sobre la misma en cuanto a su impacto en la comunidad.

Esta autora presenta el ApS como una herramienta para el aprendizaje y la transformación social que permite que los estudiantes aprendan mientras actúan con el propósito de transformar y reflexionar sobre la experiencia vivida, superando el hecho que el sistema educativo está ajeno a las necesidades sociales de su entorno, promoviendo la participación y la corresponsabilidad. En síntesis, el servicio comunitario conlleva el compromiso y la responsabilidad colectiva, así como un trabajo sinérgico de todos los implicados en una alianza hacia la transformación.

CAPITULO III

SIGNIFICADO DE LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO DESDE LOS ACTORES SOCIO-COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS

La integración universidad-comunidad es un proceso de construcción de vínculos y relaciones entre la universidad y las comunidades. En el contexto del servicio comunitario, esta requiere de la participación activa de todos los actores involucrados para generar la transformación de las realidades locales abordadas por las universidades.

En este apartado se hará énfasis en el significado de la integración universidad comunidad, el significado del servicio comunitario y relación comunidad servicio comunitario universitario según los distintos actores, así mismo se disertará sobre el compromiso de cada uno de los actores así como los elementos claves que proponen para lograr una verdadera integración universidad comunidad.

3.1.-Significado de la integración universidad-comunidad desde los actores sociocomunitarios y educativos

La integración universidad-comunidad es un proceso complejo y dinámico que requiere de la participación activa de todos los actores y tiene la posibilidad de contribuir con el desarrollo social de las comunidades, así como con formación integral de los estudiantes universitarios, siendo un campo fértil para la investigación y la reflexión.

La percepción de los actores sociocomunitarios y educativos sobre la integración universidad-comunidad es fundamental. Los actores comunitarios suelen ver a la universidad como una fuente de conocimiento especializado, a su vez la universidad puede aportar los recursos necesarios para implementar proyectos que benefician a la comunidad fomentando la participación ciudadana que contribuye con el desarrollo local.

FIGURA N°3 Significado de la Integración Universidad Comunidad



Fuente: Elaboración propia de la investigadora 2024.

Alteridad como reconocimiento y encuentro con el otro

Aludir a la condición de reconocer al otro, que es diferente y tener un encuentro con él, es hablar de alteridad, en ese sentido estamos obligados a salir de nuestra propia perspectiva y a considerar el punto de vista del otro, incluso a cuestionar nuestras propias creencias y supuestos, esta categoría puede evidenciarse en los entrevistados cuando señalan sus planteamientos.

El ASCU N° 1 ***“La integración Universidad comunidad es una manera significativa de estrechar vínculos con el otro”***

El ASCU N° 6 ***“que los sistemas educativos y las comunidades son dos caras de una misma moneda, ambas se encuentran”***.

Es importante acotar que las universidades y las comunidades deben reconocerse, a pesar de sus notables diferencias, donde es necesario recurrir a la alteridad, Buber.M, (1984:34) dice que: “La alteridad —la teoría sobre el áter que alterna conmigo—supone dos polos: yo y tú. Esto trae consigo interrogantes en relación al ser humano que se relaciona con el otro en una connotación de nosotros”.

Este autor argumenta que el encuentro con el otro es una experiencia fundamental de aprendizaje y crecimiento personal. Encontrarse con alguien diferente a nosotros, nos obliga a cuestionarnos e interpelar nuestras creencias y a su vez reconocer al otro con sus particularidades en ese encuentro, donde cobra relevancia el aceptar y respetar esa diferencia.

En este orden de ideas, diversos autores han hecho sus apreciaciones de la alteridad desde Platón hasta los más contemporáneos filósofos, así lo denota González (2007:4) cuando señala que:

La alteridad para Platón, que la llama «lo otro», le da el rango de ser una de las propiedades generales (o clases generales) de las ideas, o formas, junto con el movimiento, la quietud, la existencia (o el ser) y la igualdad, y es lo que hace que cada cosa sea otra respecto de las demás, así como la «existencia» propia del no ser, que no puede existir en un sentido absoluto, sino sólo relacional: el no ser existe sólo en cuanto una cosa «no es» la otra; en la multiplicidad de lo que es. Para Aristóteles la alteridad es la diferencia. La lógica del género y la diferencia le basta para poder precisar consentido lo que algo es o no es. La filosofía de Hegel da a la alteridad, con el nombre de «lo otro», un lugar destacado, y hasta necesario, en la constitución del sentido (y de la realidad) de las cosas. La filosofía contemporánea, en autores sobre todo como Husserl, Sartre, Merleau-Ponty y Levinas, ha desarrollado el concepto de alteridad como la presencia necesaria del otro, no sólo para la existencia y constitución del propio yo, sino sobre todo para la constitución de la intersubjetividad.

La alteridad supone, una explicación de los vínculos constitutivos entre el yo y los otros, en la medida que se trata al otro se va distinguiendo y conociendo creándose vínculos, estos se manifiestan de diferentes formas, que pueden ser de ayuda, interacción, convivencia, es decir un encuentro próximo.

Para Levinas (2001), el encuentro con el otro es un acontecimiento fundamental que constituye la base de la ética. En este encuentro, el yo se encuentra con un ser que es radicalmente diferente, un ser que no puede ser asimilado o dominado. Este encuentro es un desafío a la subjetividad del yo, que se ve obligado a salir de sí mismo y a reconocer la alteridad del otro. Para este autor el encuentro con el otro tiene importantes implicaciones éticas, donde la responsabilidad juega un papel fundamental que obliga a actuar de forma justa y equitativa, a respetar la dignidad del otro y a proteger su libertad. En el plano ético Levinas que captar al otro como alteridad que no poseo ni puedo poseer, induce a respetar al otro en su diferencia y especificidad.

El encuentro con el otro obliga a reconocer la alteridad del otro. El encuentro con el otro tiene importantes implicaciones éticas. La responsabilidad por el otro nos obliga a actuar de forma justa y equitativa, a respetar la dignidad del otro y a proteger su libertad.

La alteridad comprende la comunicación, el encuentro, los deberes para con los demás, la ayuda al prójimo y al extraño, en este encuentro deben florecer las condiciones de comprensión y diálogo, fundamentales para la armonía de esa relación yo – otro, donde la participación juega un papel importante porque es la forma de incluir de alguna manera el mundo del otro en el mío.

Fernández, O (2015:424) manifiesta que:

La filosofía de la alteridad busca superar la separación radical entre sujeto y objeto promovida por el racionalismo de cuño cartesiano, y repensar los límites entre el yo que piensa y el contenido de lo que es pensado, mostrando que esos límites no son tan claros como pudiese parecer a priori, y que más bien hay una cierta continuidad

entre el sujeto y el mundo, entre el yo y el contexto vital en que está situado.

En este sentido, se debe percibir al otro (tu) como un ente exterior, pero que esta frente a mi (yo) pero que no puedo controlar, que no puedo adueñarme o dominar ese otro, pero que tengo que aceptar que está allí y tiene su esencia, que tiene una estructura propia, y es ineludible reconocer su existencia incluso su posible influencia. De allí que como lo plantea Ricoeur, el encuentro con el otro nos obliga a salir de nuestra propia perspectiva y tomar en cuenta el punto de vista del otro.

Desde la perspectiva de la integración Universidad-Comunidad, la alteridad juega un papel fundamental, en el reconocimiento de las partes donde cada una debe comprender la existencia de la otra y como esa cercanía y ese encuentro con el otro permite que ambas evolucionen. La integración universidad-comunidad busca promover la interacción entre la universidad y la comunidad, reconociendo y respetando las diferencias entre ambas. La universidad como un espacio de conocimiento abierto a su entorno y la comunidad como un espacio diverso, plural, donde debe emerger el diálogo, la participación, la generación de propuestas en correspondencia con las necesidades.

Sinergia como forma de interacción Universidad - Comunidad

Con la canalización de energías para un objetivo común, se logra que se hagan las cosas que no se pueden realizar individualmente y a esto se le llama sinergia, Para Blanchard(1996), esta implica que las acciones simultáneas de entidades separadas tengan en su conjunto un efecto total mayor que la suma de sus efectos individuales. Para este autor el equipo con sinergia tiende a ser altamente efectivo, su liderazgo es participativo, se evidencia la responsabilidad compartida y una excelente comunicación.

Arce, L (2008:143) manifiesta que:

El primer autor en emplear en el campo empresarial el concepto de sinergia fue H. Igor Ansoff, quien lo utilizó para referirse a los efectos

derivados de la acción conjunta de dos o más empresas, destacando que tal efecto no se producirá si estas trabajasen de forma independiente.

Tomando en consideración lo señalado por el autor, se puede aseverar que con la unificación de acciones de la institución universitaria y la comunidad se tendrán excelentes resultados en el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los proyectos de servicio comunitario que se ejecuten.

En este orden de ideas los actores del servicio comunitario manifestaron:

El ASCU N° 2 ***“Visto así, el significado de la integración Universidad – Comunidad es de colaboración recíproca y sinérgica, de apoyo, reconocimiento y respeto mutuo, ese debería ser el fin último”.***

El ASCU N°4 ***“Para mí, significa la posibilidad de trabajar en sinergia para desarrollar de manera óptima intervenciones en el ámbito académico y comunitario”.***

ASCU N°6 ***“La sinergia existente entre la universidad y la comunidad para desarrollar conocimientos y planes en beneficio de ambas partes es evidente”***

La sinergia es fundamental en el desarrollo de proyectos y permite lograr los objetivos e incluso superar las expectativas de los resultados esperados. En este sentido, también Zemelman (2005), filósofo y pedagogo chileno, sostiene que la sinergia universidad-comunidad es un proceso de "interacción transformadora" entre ambas entidades. Es decir la sinergia logra la transformación deseada y se construye de forma conjunta el conocimiento donde debe prevalecer la cooperación y la participación entre ambas entidades.

En la actualidad, la sinergia en la integración universidad-comunidad juega un papel relevante. Ésta en la universidad es importante porque contribuye a mejorar la calidad de la educación, la investigación y la vida universitaria en general, por ende

es un elemento esencial para el éxito de las instituciones educativas. Al fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, las universidades pueden crear un entorno más enriquecedor y productivo para todos los miembros de las instituciones universitarias. En este sentido, las universidades deben estar comprometidas con el desarrollo de sus comunidades y la comunidad debe ser un socio activo en la educación superior.

Por otra parte, para que se produzca la sinergia comunitaria, es necesario que haya un clima de confianza y colaboración entre los miembros de la comunidad. También es importante que haya una serie de recursos y oportunidades que permitan a los miembros de la comunidad interactuar y colaborar y producir a través del trabajo colaborativo excelentes resultados que conducen al empoderamiento. Todo esto permite inferir que la sinergia es un proceso complejo donde la voluntad y el compromiso juegan un papel fundamental para el desarrollo de una integración universidad-comunidad justa e inclusiva

Intercambio de saberes, encuentro de culturas científicas y no científicas

El intercambio de saberes nutre significativamente a las partes involucradas, es un proceso de aprendizaje mutuo. En este caso no sólo la universidad transmite sus conocimientos a la comunidad, sino que también es un proceso en el que la comunidad transmite sus conocimientos a la universidad. Este aprendizaje permite a ambas partes crecer y desarrollarse. Entra en juego en este escenario la importancia del diálogo de saberes que a continuación explica Pérez L, E y Alfonzo, N (2008:456)

El diálogo de saberes se explicita como red de aportes cognoscitivos, es por esto que el docente debe cumplir con una práctica pedagógica de orientación para organizar los aportes de este diálogo. Los autores señalan que: El diálogo de saberes se despliega en la diversidad de posiciones y miradas que se entrecruzan a través de relaciones intersubjetivas. Los sujetos de la escuela y los de la comunidad se proponen el desocultamiento de la realidad, producen diferentes miradas interpretativas que pueden representar contradicciones y complementariedades en el intercambio hermenéutico comunitario.

Estos autores reconocen la diversidad de miradas y las formas de interpretar esa realidad entre los diferentes actores de las instituciones educativas y la comunidad, donde ineludiblemente existe un intercambio de conocimiento, y este debe darse en igualdad de condiciones, sin imposiciones, con el reconocimiento de las partes y del papel fundamental que juegan en la dinámica social. Ese intercambio de saberes conlleva a estrechar vínculos, a reconocer al otro, tal como declaran algunos de los entrevistados.

El ASCU N° 1 dice que la Integración Universidad comunidad ***“Es una manera significativa de estrechar vínculos con el otro, donde las partes involucradas intercambian saberes, experiencias”***

ASCU N° 2 ***“La comunidad constituye un espacio de aprendizaje constante, tanto para los sujetos que lo habitan, como para quienes que se aproximan a la misma”.***

ASCU N° 4 ***“el conocimiento y la experiencia de los actores comunitarios puede ser complementada con la academia”.***

ASCU N° 5 ***“Todo esto es para generar un beneficio mutuo”.***

ASCU N° 6 ***“La integración universidad y la comunidad para desarrollar conocimientos y planes en beneficio de ambas partes es evidente”.***

El intercambio de saberes permite que la universidad se conecte con la realidad de la comunidad y que la comunidad se beneficie de los conocimientos y habilidades de la universidad. Es importante reconocer el papel social de la universidad en la contribución del desarrollo de la sociedad. En este sentido, De Sousa, B (2010:55) hace mención a la ecología de saberes y señala que:

La ecología de saberes está basada en la idea pragmática de que es necesario revalorizar las intervenciones concretas en la sociedad y

en la naturaleza que los diferentes conocimientos pueden ofrecer. Esta se centra en las relaciones entre conocimientos y en las jerarquías que son generadas entre ellos, desde el punto en que las prácticas concretas no serían posibles sin tales jerarquías. Sin embargo, más que subscribirse a una jerarquía única, universal y abstracta entre conocimientos, la ecología de saberes favorece jerarquías dependientes del contexto, a la luz de los resultados concretos pretendidos o alcanzados por diferentes prácticas de conocimiento.

La ecología de saberes expande el carácter testimonial de los saberes para abrazar también las relaciones entre conocimiento científico y no científico. He allí el intercambio de saberes, que conlleva a que la Universidad se involucre en los problemas y necesidades de la comunidad y que contribuya en la solución de los mismos y que a su vez, la comunidad no sea sólo la destinataria de los conocimientos y habilidades de la universidad, sino que también se convierta en un actor activo a través de su experiencia, conocimientos y valores.

Es así como la sociedad deja de ser un objeto de las interpelaciones de la ciencia, para ser ella misma sujeto de interpelaciones a la ciencia, a medida que la ciencia se inserta más en la sociedad, esta se inserta más en la ciencia. Los actores socio-comunitarios y educativos están claros en la necesidad de impulsar diálogos que confronte los tipos de conocimiento en sistemas abiertos y con márgenes de flexibilidad, reconociendo la importancia de los mismos y la posibilidad de obtener beneficios significativos para ambas partes.

El intercambio de saberes es un proceso fundamental para la integración Universidad-Comunidad. Este proceso permite que la universidad se conecte con la realidad de la comunidad y que la comunidad se beneficie de los conocimientos y habilidades de la universidad.

Intervención socio-comunitaria y educativa impregnada de compromiso e innovación

La intervención socio-comunitaria refleja la intencionalidad de mejorar la calidad de vida de una determinada comunidad que se encuentra en situación de

vulnerabilidad principalmente por motivos económicos, culturales, educativos, raciales o étnicos, o a razones de salud (como el caso de personas con algún tipo de minusvalía, enfermedades, etc.), además suele aparecer vinculado a la exclusión social.

Desde esta perspectiva, podemos entender que la intervención socio-comunitaria implica una serie de actuaciones de carácter pedagógico (formativas, de mediación, etc.) tendentes a mejorar la calidad de vida de un determinado colectivo, así como los recursos de las personas que los integran. Desde las instituciones se puede promover la discusión sobre los retos y los problemas que afronta la sociedad, desde una perspectiva comprometida con la formación de ciudadanía.

En este sentido, la extensión como función que ejercen las universidades se ve como un espacio de vinculación de la universidad con la comunidad y los movimientos sociales. Es así como la Universidad se identifica como un actor social que debería estar más vinculado a las problemáticas sociales y que puede contribuir con informes técnicos; visibilidad y difusión de la realidad, apoyo a través proyectos, entre otros.

Para realizar una intervención socio comunitaria de forma exitosa implica un proceso de compromiso e innovación, es necesario que se articulen diversas acciones de retroalimentación constante entre los estudiantes, los docentes y las comunidades donde se interviene. Las intervenciones socio comunitarias desde las universidades permiten tener mayor acceso al conocimiento científico, sin embargo se les garantiza su éxito cuando se basan en una idea de distribución más igualitaria tanto del conocimiento científico, como del conocimiento popular, reconociendo los saberes para lograr una intervención exitosa. Así lo señalan a continuación algunos de los entrevistados.

ASCU N° 1 señala que la integración universidad comunidad es ***“donde las partes involucradas intercambian saberes, experiencias y plantean propuestas para -de acuerdo con las circunstancias- fortalecer los procesos que en dichas partes se llevan a cabo con base a un solo principio: ganar-ganar”***

ASCU N° 2 manifiesta que la integración es ***“Un vínculo de colaboración recíproca, ya que, la comunidad se beneficia directamente de los proyectos de servicio comunitario desarrollados por la Universidad”***

ASCU N° 5 plantea que la integración Universidad-Comunidad ***“puede incluir realización de proyectos de investigación aplicada que aborden problemáticas locales, la prestación de servicios y asesoramiento a la comunidad”***

ASCU N°7***“Desde la universidad los docentes, administrativos, empleados, obreros, investigadores y estudiantes deben establecer constantes indagaciones sobre las problemáticas comunitarias para, con ello, establecer diagnósticos participativos que ayuden a la elaboración de planes conjuntos que disminuyan o eliminen dichos problemas. Posterior a eso es importante continuar supervisando y monitoreando los impactos de estas acciones”***

ASCU N°8 ***“La universidad a través de sus áreas, bien sea administrativa o estudiantes van a la comunidad a ofrecer orientaciones en los diversos problemas que existen dentro de la comunidad. Y la comunidad de manera receptiva, en algunos casos, se deja orientar y desarrollar propuestas que sirvan para el beneficio de la comunidad”.***

La intervención social comunitaria consiste en un proceso que pretende intervenir problemáticas sociales tan diversas como: la pobreza, el subdesarrollo, la exclusión social, la precariedad de condiciones, la familia, la tercera edad, la enfermedad mental, las adicciones, las discapacidades y las enfermedades crónicas, entre otras. Este modelo estima la participación de la comunidad Gracia, E (1997).Es

decir, utiliza recursos de la misma comunidad afectada. Así, las comunidades deben estar involucradas en las decisiones y programas que afectan sus vidas para resignificar sus problemas y generar alternativas para solucionarlos de manera autónoma.

En este sentido, y en el contexto del servicio comunitario, la intervención es de forma bidireccional, por un lado la asume la comunidad desde sus organizaciones de base, capaces de liderar y gestionar procesos y por otro lado, la Universidad y sus prestadores de servicio. Uno de los ejes básicos en el proceso de intervención socio comunitaria y educativa es la participación.

En este sentido, Ander-Egg (1995:161) señala que “la intervención social es el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado” Desde la óptica de este autor, la intervención social es una forma de visibilizar el problema en su contexto e interpretar su complejidad y posteriormente generar una acción educativa, técnica-profesional que conduzca a cambiar la realidad existente.

Este mismo autor manifiesta que metodológicamente, la intervención comunitaria se concentra en dos procesos: la aproximación a las comunidades y las formas de organización del trabajo. La primera implica un proceso de investigación y diagnóstico participativo y la formulación posterior de un proyecto con base a la jerarquización de problemas. Esta conlleva a una aproximación a la realidad usando distintas técnicas tales como: la cartografía social, el árbol de problemas y sondeos participativos con técnicas de dinámicas grupales. La segunda implica la participación de líderes, conformación de equipo de trabajo y el manejo de la información, que permitan lograr acuerdos, consensos y decisiones conjuntas alrededor de una acción.

La intervención socio comunitaria es el camino para garantizar un proceso educativo, de formación, que mejore la calidad de vida y garantice el mayor bienestar posible, esto se logra mediante una serie de acciones de carácter pedagógico y de mediación buscando la participación activa y con ella la transformación social.

Voluntad y compromiso, ejes claves de la integración Universidad - Comunidad

Una fortaleza de la Universidad es que se renueva cuando se vincula con la realidad, esto produce efectos positivos en la calidad de vida, y a su vez, la comunidad transfiere conocimientos y se capacita. En esta relación surge apoyo a proyectos comunitarios, se desarrolla el entorno, se fortalece la participación y la formación ciudadana. En este sentido, existe la voluntad de integración, pero no sólo hay que quedarse en este estadio, sino que hay que elevar el compromiso de las partes involucradas.

Etimológicamente la palabra voluntad procede del latín voluntas, tatis, que significa querer. En otras palabras hay que tener determinación, propósito, decisión sólida, es haber tomado la resolución de conseguir algo y entregarse a esa tarea. No se trata sólo de desear algo, sino de tener un objetivo claro para lograr lo que se quiere y para ello debemos desarrollar el sentido de pertenencia que es el punto de partida para asumir un compromiso.

Esto implica posesionarse de la responsabilidad social que corresponde a la institución, es cómo traducir dicho compromiso en actitudes y procedimientos pedagógicos técnicamente eficaces que logren involucrar a la comunidad y comprometerse con su propio desarrollo. Para que exista un compromiso es necesario que haya conocimiento, es decir, no podemos estar comprometidos a hacer algo si desconocemos los aspectos de ese compromiso. El compromiso está relacionado con la actuación para alcanzar los objetivos, incluso superar expectativas y obtener los mejores resultados. Así queda expreso en las respuestas de algunos de los entrevistados que se nombran a continuación.

ASCU N° 2 “Teóricamente, la comunidad constituye un espacio de aprendizaje constante, tanto para los sujetos que lo habitan, como para quienes se aproximan a la misma...de colaboración recíproca y sinérgica, de apoyo, reconocimiento, compromiso y respeto mutuo”.

ASCU N° 7 “No es casualidad de los países con mayor índice de excelencia educativa sean los que mayor desarrollo económico y calidad de vida pueden brindar a su población, por sus altos niveles de compromiso”.

La voluntad es una búsqueda profunda y personal que tiene inmerso el compromiso y es tan única como la huella digital, cada quien ejerce su propia voluntad movido por un impulso intrínseco. Hay autores que hacen referencia a la voluntad de poder, tal como lo señala Nietzsche, F(1885) en su majestuosa obra “Así habló Zaratustra”, donde manifiesta que Dios está muerto, y el superhombre debe reemplazarlo, es allí donde juega un papel preponderante el poder, ante una postura equivocada o no del autor, se rescata que quien piensa y crea algo nuevo es poderoso y puede transformar el mundo.

Nietzsche, F(2000) hace referencia a la voluntad de poder, como la voluntad de conocer, sin embargo la curiosidad intelectual siempre esconde un deseo de poder, que puede observarse en las instituciones de educación superior, porque mientras más busca el saber, la innovación obtiene mayor poder, impone nuevos conocimientos por encima de los anteriores y también nuevos valores.

Para Nietzsche, la voluntad es conseguir todo lo deseado sin tener en cuenta la razón; la voluntad lo es todo, el fundamento en el que se sustenta la vida. Esto es así, porque la vida está constituida por aspiraciones siempre mayores que las anteriores, a las que el filósofo llama voluntad. Gracias a esto ha sido posible la evolución de la raza humana, porque según Nietzsche si nos mantenemos siempre con las mismas voluntades, voluntades débiles, estas acabarían por desaparecer. Este autor magnifica la noción de poder, ya que considera que el fundamento de vivir

es dominar, sobreponerse, tener una voluntad fuerte para poder llegar a crear una verdadera voluntad.

En este sentido, la universidad tiene el poder porque es la dueña de la verdad científicamente comprobada y eso la mantiene en una posición distante del entorno comunitario y a su vez la comunidad también tiene conocimientos que si bien algunos no están comprobados por la ciencia son aceptados culturalmente y son respetados. Los actores del servicio comunitario deben ser equilibrados y reconocer la valía de cada una de las partes y sus puntos de vista y la voluntad de ambas en transformar una realidad existente.

La universidad es una institución que tiene un compromiso con y para la sociedad. Se debe educar para una sociedad más justa y democrática, pero esto conlleva a la suma de voluntades y al reconocimiento de las partes. El compromiso de las Universidades con su entorno es fundamental para el desarrollo, las universidades no pueden quedarse intramuros, sino que tiene que tener abiertas las ventanas para la proximidad y el intercambio de saberes.

Influencia de los valores en las formas de pensar, sentir y actuar

La Universidad es una comunidad académica que se encarga de la formación integral de los seres humanos. No se puede restringir su acción exclusivamente a la formación intelectual y profesional, sino que se debe integrar todos los elementos propios de la actividad humana. A la Universidad le corresponde formar hombres y mujeres generadores de pensamiento propio, libre y creativo. A este respecto resaltan los valores de autonomía y libertad. En la Universidad debe evidenciarse el auténtico humanismo, sustentado en una actitud ética, que alcance una dimensión social que ofrezca un servicio a la colectividad. Desde las instituciones universitarias se difunde la libertad que tiene el hombre de pensar y expresarse y a su vez la puesta en práctica de valores.

En este sentido, se puede señalar que la Universidad debe proporcionar a la persona la oportunidad de un desarrollo humano que lo lleve a integrarse a la sociedad como factor de cambio. Es allí donde los valores juegan un papel fundamental porque estos se derivan de una elección personal basada en convicciones, opiniones, prejuicios y estándares. Se puede afirmar que los valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y formas de comportarnos.

Es así como los valores proyectan a través de actitudes y acciones, esto permite suponer que hay un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad. Los valores no existen en abstracto ni de manera absoluta: están ligados a la historia, a las culturas, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan.

Por su parte, Cota, A (2002:4) señala que: “Un valor no es simplemente una preferencia momentánea, sino una preferencia que se cree, se sostiene y se considera justificada moralmente (porque así debe ser), como fruto de un proceso de razonamiento o como consecuencia de un juicio personal”. Es así como podemos aseverar que los valores contribuyen a que las personas, las instituciones y las sociedades establezcan metas y fines y puedan direccionar sus acciones en función de lograr un bienestar colectivo.

En este sentido, podemos citar a algunos entrevistados:

ASCU N° 2 ***“Visto así, el significado de la integración Universidad – Comunidad es de colaboración recíproca y sinérgica, de apoyo, reconocimiento y respeto mutuo, ese debería ser el fin último”.***

ASCU N° 5 ***“la colaboración con organizaciones comunitarias en iniciativas conjuntas”.***

El filósofo alemán Max Scheler (2001) desarrolló una importante teoría de valores y sostiene que estos varían según la cultura y la época en que se encuentran, y que la historia del hombre es la historia de la evolución de los valores. Esto ha llevado a entender que los valores son una construcción social y que, por lo tanto, están condicionados por factores sociales, históricos y culturales. Esta visión nos permite comprender los diferentes estadios de los valores y los cambios que en sí mismos se han manifestado.

Es así como según los actores del servicio comunitario manifiestan que en este accionar debe haber una colaboración recíproca, apoyo, reconocimiento y el respeto mutuo, es decir juega un papel fundamental los valores que no hacen referencia sólo al pensamiento, sino fundamentalmente a la acción del hombre como ser comunitario. En este sentido y en el contexto del servicio comunitario donde intervienen diferentes actores podemos hablar de la coejecución, donde lo teórico y lo práctico se conjugan.

Los valores nos permiten estar en armonía con el entorno, de allí que es importante no sólo que estén presentes entre las partes, sino que se fomenten para generaciones futuras. Para el logro de una real integración universidad-comunidad se debe considerar siempre el contexto socio-histórico en el cual nos desenvolvemos, atendiendo a un sistema de valores vigentes en la cultura y en la sociedad.

Motivación y liderazgo efectivo en la ejecución de proyectos comunitarios

La concepción de la universidad se traduce en desafíos, conocimientos, investigación, pensamiento crítico y transformación social, que de una manera u otra, se materializa porque existe motivación y líderes que apuestan a lograr objetivos. Es así como (Madrigal, 2005:2) considera que:

El liderazgo y motivación están estrechamente interrelacionados, lo que supone que todo líder debe imprimir energía a sus seguidores motivándolos al logro de objetivos visionarios. Debe poseer y

demostrar sus capacidades para lograr motivar, porque de ello dependerá, fundamentalmente, su desarrollo y permanencia como tal.

En este sentido, el recurso humano motivado es clave para que la Universidad y la comunidad se integren y puedan alcanzar los objetivos planteados en el contexto del servicio comunitario. Por su parte, el liderazgo, implica impulsar un trabajo comprometido en el cumplimiento de los objetivos fijados. Este involucra los conceptos de poder y autoridad, este último asociado al ejercicio de un puesto determinado donde es posible ostentar la autoridad formal, en el caso nuestro el tutor y la representación comunitaria también ejercen autoridad.

En el mismo orden de ideas, se destaca el liderazgo como la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a alcanzar los objetivos, es esa capacidad que se tiene de influir en el otro para trabajar con entusiasmo y con la firme convicción de que ese es el camino para el logro de metas. En concordancia con lo antes expuesto Chiavenato (2003:4) manifiesta que:

El liderazgo es una cualidad propia de algunos gerentes, entonces, es necesario determinar aspectos propios de los mismos, tales como: capacidad para usar el poder con eficacia y, de un modo responsable, capacidad para comprender que los seres humanos tienen diferentes fuerzas de motivación en distintos momentos y en situaciones diferentes, capacidad para inspirar y capacidad para actuar en forma tal que desarrolle un ambiente que conduzca a responder a las motivaciones y fomentarlas.

Por ello, es necesario en el contexto del servicio comunitario un liderazgo efectivo, que sea considerado como una habilidad que se desarrolla en la medida en que el individuo cultiva la autoconfianza, el autocontrol y la perseverancia. Otro elemento importante es la motivación, por su parte Koontz y Weihrich (2004:4) la define como “un término general que se aplica a toda clase de impulsos, deseos, necesidades, anhelos y fuerzas similares”

La motivación es un fenómeno multicausal, originado por diversas fuentes, tales como incentivos, reconocimientos, promociones, las necesidades de las personas, las metas y objetivos que se tengan, las condiciones de trabajo, los salarios, entre otros. Dentro de estas fuentes de motivación se encuentra el ejercicio del liderazgo. Algunos de los entrevistados manifestaron lo siguiente:

ASCU N° 1 *“plantean propuestas para -de acuerdo con las circunstancias-, fortalecerlos procesos que en dichas partes se llevan a cabo con base a un solo principio: ganar-ganar”.*

ASCU N° 7 *“se descubrió que la preparación de los ciudadanos a nivel profesional permite la mayor cantidad de beneficios económicos, políticos, culturales y sociales”.*

Los actores dejan claro en sus respuestas que frente a las propuestas de los líderes hay que considerar las circunstancias, por lo que podemos inferir que allí juega un papel preponderante la motivación para alcanzar objetivos y donde todas las partes salgan beneficiadas, de allí que es fundamental estar preparados para asumir el rol de líder que corresponde desde la institución Universitaria y de la comunidad.

McGregor (2007) considera que las personas trabajarán y asumirán responsabilidades si tienen la oportunidad de satisfacer sus necesidades personales, al tiempo que consiguen los objetivos de las organizaciones. De allí que es importante que los proyectos de servicio comunitario sean opciones para satisfacer las necesidades sentidas de los habitantes de las comunidades, lo que permite deducir que hay mayor identificación con la problemática lo que eleva la motivación para el logro del objetivo que es colectivo.

En este sentido se asevera que la motivación y el liderazgo son fundamentales para la integración Universidad Comunidad donde liderar implica empatía y

capacidad de ilusionar a otros para prestar un servicio y estar motivados para lograr los objetivos propuestos.

3.2.- Significado del servicio comunitario desde los actores sociocomunitarios y educativos

El servicio comunitario en el contexto universitario debe ser visto como un elemento clave para la formación profesional y el desarrollo humano, así como la transformación de las comunidades. Es decir, los prestadores de servicio se convierten en actores de cambio, con una perspectiva de inclusión donde la participación de todos los actores sociocomunitarios y educativos juega un papel fundamental. Es así como en correspondencia con la legislación Nacional, la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante Universitario (2005:2) define en el Capítulo II, Artículo N°4 que el Servicio Comunitario es:

Una actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

En este sentido, se diserta sobre el significado de la categoría servicio comunitario desde diferentes actores, quienes tienen posiciones disímiles al respecto, en función de la experiencia y el rol que desempeñan.

FIGURA N°4 Significado de la categoría Servicio Comunitario



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024.

Apoyo comunitario un constructo social que implica sentimientos de pertenencia

El apoyo comunitario ofrece una perspectiva abierta, promoviendo y constituyendo redes de apoyo sobre todo para los que están en situación de vulnerabilidad o exclusión, devolviendo a las personas el poder de cambiar su situación con la ayuda y apoyo de otros, en este caso ayuda de docentes y prestadores de servicio.

Este contexto procura que todos los involucrados trabajen juntos para solucionar las dificultades que surgen. Desde la Universidad los estudiantes y tutores deben comprometerse con las comunidades y su bienestar, y esta última se debe impulsar como una comunidad ética (Bauman 2003) que asume la solidaridad, la aplicación en todos los órdenes de los derechos humanos y el compromiso mutuo como principios que guían la acción y el desarrollo individual y social. En este orden de ideas, el apoyo nos aporta una perspectiva más amplia desde los principios de

prevención, normalización, integración social, igualdad de oportunidades y atención a la comunidad.

En este sentido, Villalba (2000) señala que el concepto de apoyo comunitario, como constructo social, no está exento de polémica en lo que se refiere a su definición y medidas de intervención. Este lleva implícito la participación de la persona en la comunidad y las organizaciones. Este tipo de vinculación refleja la integración en la comunidad de la persona o grupo y proporciona un sentimiento de pertenencia a una estructura social amplia y un sentido general de identidad. Es así como esta orientación incorpora elementos objetivos (participación) y elementos subjetivos (sentimientos de integración).

El apoyo comunitario es relevante tanto a nivel individual como colectivo, donde juega un papel fundamental la integración, el cumplimiento del rol que corresponde y los recursos de apoyo disponibles en la comunidad y el compromiso mutuo que vincula los individuos y la unidad colectiva. En este sentido los actores señalan:

ASCU N° 1 ***“Significa apoyar a los habitantes de las comunidades en su proceso de empoderamiento social a través del fomento de saberes que los prestadores de este servicio ofrecen”***

ASCU N° 2 ***“Por tanto el significado que tiene el Servicio Comunitario, es el de ser una actividad académica de cooperación.”***

ASCU N° 4 ***“El servicio comunitario para mí, es la oportunidad que se tiene de contribuir en la sociedad a través de proyectos que de algún modo u otro beneficien a la colectividad.”***

En cuanto al apoyo comunitario, es necesario señalar que este es un proceso que produce ruptura con el individualismo tal como lo plantea Bauman (2003), desde su perspectiva sociológica, que la desintegración de la vida comunal que trajo

consigo la Revolución Industrial estableció una relación de obediencia de las masas al poder establecido. La permanencia aún de este modelo de sociedad, se ve hoy amenazada por la incertidumbre y la inestabilidad generalizada en todos los ámbitos de la vida social que pasa de la obediencia a la emancipación.

Es así como se puede aseverar que el protagonismo lo tienen las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión, devolviéndoles el poder de cambiar su situación y retomar las riendas de su vida y con apoyo de otros. Esto permite abrir nuevas líneas prácticas de acción, nuevos modos de intervenir los problemas detectados donde se respeten y fomenten la igualdad facilitando recursos para ejecutar acciones.

En este sentido, juega un papel fundamental el servicio comunitario, los actores del mismo hacen referencia a la búsqueda del bien común a través de la ejecución de proyectos donde todos participen y se apoyen para el logro de los objetivos propuestos. Además la comunidad actúa como un elemento de conexión entre la persona o grupo y la estructura social más amplia y es, asimismo un vehículo a través del cual se canaliza el apoyo social y comunitario.

Empoderamiento social como fortaleza para promover cambios y transformaciones

Para Rappaport (1981) el empoderamiento implica que concebimos a las personas como seres humanos integrales que tienen necesidades y derechos, que son capaces de tomar el control sobre sus propias vidas. Una ideología del empoderamiento implica la creencia de que personas y grupos locales son capaces de resolver problemas. El empoderamiento se basa en las fortalezas, competencias y sistemas de apoyo social que promueven el cambio en las comunidades. En el escenario del servicio comunitario, los prestadores de servicio actúan como colaboradores y hacen aportes desde su conocimiento para encontrar soluciones a la problemática, y estos, entre otras cosas, aprenden de las experiencias de las comunidades.

Zimmerman (2000) y Rappaport (1981) coinciden en que el empoderamiento es un constructo que relaciona fortalezas individuales y capacidades (competencias), sistemas naturales de ayuda y conductas proactivas con asuntos del cambio social y de política social. Por su parte, Silva, C y otros (2004:36) señalan que:

El proceso de empoderamiento de una comunidad local, si bien debe implicar el empoderamiento de sus miembros, debe definirse a nivel de las metas y procesos de evolución y cambio de esa comunidad como un colectivo social y sistema o unidad propia, con su identificación a un “nosotros” y sentido de pertenencia.

En este sentido, el concepto de empoderamiento es un proceso por el cual las personas oprimidas pueden tomar conciencia de su situación y tomar medidas para cambiarla. Para Freire (1972:2) el empoderamiento:

...se centra en las posibilidades humanas de creatividad y libertad en medio de estructuras político-económicas y culturales opresivas. Su objetivo es descubrir y aplicar soluciones liberadoras por medio de la interacción y la transformación social, gracias al proceso de “concientización”, definido como el proceso en virtud del cual el pueblo alcanza una mayor conciencia, tanto de la realidad sociocultural que configura su vida como de su capacidad de transformar esa realidad.

De acuerdo a este autor, la libertad del ser humano será el reflejo de su pensamiento, en la medida que sea crítico, participativo y asertivo en la solución de situaciones problemáticas, y que crean en sí mismo, en esa medida podrá transformar su mundo.

De allí que, un diálogo crítico que supone la acción, debe llevarse a cabo con los oprimidos, cualquiera sea el grado en que se encuentra la lucha por su liberación. En los momentos en que asumen su liberación, los oprimidos necesitan reconocerse como seres humanos, donde se impongan la acción y reflexión para lograr ser independiente. Freire (1972:46) manifiesta que: “No podemos olvidar que la liberación de los oprimidos es la liberación de hombres y no de “objetos”. Por esto, si

no es autoliberación —nadie se libera solo— tampoco es liberación de unos hecha por otros”.

En ese contexto la propuesta del autor se caracterizó por su fe en la educación como proceso emancipador, en la búsqueda de una sociedad más justa y más humana. Enfatiza en una sociedad democrática y abierta. Las principales ideas del pensamiento de Freire (1972) es que el hombre llega a ser sujeto mediante una reflexión sobre su situación y su entorno lo que le permite emerger y además el hombre es creador de cultura y de historia. Es así como el hombre reconoce que es oprimido y se compromete con su transformación para dejar de ser pedagogía del oprimido y pasa a ser pedagogía de la liberación. De este modo esta transición implica participación y compromiso.

Los actores del servicio manifestaron lo siguiente:

ASCU N° 1 ***“Significa apoyar a los habitantes de las comunidades en su proceso de empoderamiento social a través del fomento de saberes que los prestadores de este servicio ofrecen”.***

ASCU N° 7 ***“El Servicio Comunitario es entonces una oportunidad maravillosa para intercambiar conocimientos, valores y prácticas dentro de los más altos principios humanistas. Las comunidades organizadas brindan la oportunidad de enseñar y aprender, de acompañar y guiar, de crecer en manera conjunta”***

ASCU N° 6 ***“La comunidad recibe conocimientos para mejorar la calidad de vida del entorno (un mejor ambiente, formación, destrezas en ciertos campos) y el estudiante se nutre del conocimiento existente en la comunidad para fortalecer su formación académica y social”.***

En el contexto de la significación del servicio comunitario más allá de un intercambio de saberes debe fomentarse el empoderamiento de las comunidades.

Foucault define como saberes sometidos, aquellos no conceptuales o como insuficientemente elaborados. Es decir, saberes ingenuos, inferiores, que estaban situados por debajo del umbral del conocimiento científico. Este tipo de saber el autor lo califica de saber de la gente. Este conocimiento, no es común, sino un conocimiento particular que debe ser reconocido por quienes creen tener la verdad a través de la ciencia. La relación reciproca de ambos saberes y el apropiarse de estos produce el empoderamiento de las comunidades.

De acuerdo a lo planteado y trayendo a colación autores que han disertado sobre el tema, se puede aseverar que el empoderamiento está estrechamente relacionado con la participación, la educación y el poder. En este sentido, es fundamental comprender el empoderamiento como un proceso multidimensional, debe considerarse desde una visión holística de ser humano y de comunidad.

Intercambio de saberes una posibilidad para en encuentro y entendimiento

Diferentes autores hacen mención al intercambio de saberes siendo uno de sus exponentes Freire, quien en su obra "Pedagogía del oprimido", propone una educación basada en el diálogo, considera que el intercambio de saberes es fundamental para la liberación de las personas. El concepto dialógico plantea, la educación y el aprendizaje como un proceso de comunicación entre personas que se entienden y se ponen de acuerdo a través de un intercambio de saberes con base en el diálogo.

Así lo sostiene Freire (1972:88) quien señala que:

El diálogo juega un papel primordial en la creación de nuevas posibilidades, al superar la idea de sujeto-objeto en la educación y también los límites de la individualidad: "la toma de conciencia, no se da en los hombres aislados, sino en cuanto traban, entre sí y el mundo, relaciones de transformación, así también, solamente ahí puede instaurarse la concientización"

Por su parte, Morín también destaca la importancia del diálogo y el intercambio de conocimientos de diferentes culturas. A su vez Catherine Walsh (2005) propone una educación intercultural que valora la diversidad de saberes y

experiencias, de allí que la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Para esta autora Walsh (2005:4) la interculturalidad es:

Un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.

En este sentido, el desafío de la interculturalidad es reconocer las desigualdades, contradicciones y los conflictos de la sociedad o de los saberes y conocimientos e intervenir en ellos. Siendo de nuestro interés en este contexto el intercambio de saberes, como consecuencia del saber de la gente, a pesar de estar excluido del ámbito del conocimiento científico, apareció lo que Foucault llama una genealogía del saber, donde se conecta el saber erudito con el saber de la gente y que sólo fue posible mediante la eliminación de los saberes totalizadores, con sus privilegios y jerarquía que poseían los paradigmas que se impusieron para la época.

Es así como Foucault(1999:232)hace mención a las distintas formas de dominio del hombre sobre el hombre, “indicando cómo verdad, saber y poder, están íntimamente relacionados”. Es aquí donde se observa una analogía con los paradigmas que se han impuesto gracias a un poder que los ha instaurado y los ha mantenido vigente hasta que ese mismo poder es sustituido por otro, con nuevos protagonistas y nuevas formas de pensar y de actuar. Para Foucault, el poder no es algo que posee la clase dominante; no es una propiedad, sino una estrategia.

Los actores del servicio comunitario exponen:

ASCU N° 7 “El Servicio Comunitario tiene como principal función complementar la formación de los estudiantes universitarios a través del

Aprendizaje Servicio. Ese Aprendizaje Servicio va directamente dirigido hacia las comunidades. Y, en este acto de reciprocidad, se aplican los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos en sus respectivas carreras”

ASCU N° 6 “Un modelo de aprendizaje-servicio donde la universidad, principalmente a través de los estudiantes, retribuye a la comunidad el conocimiento adquirido durante su formación en pro del beneficio de ambos. La comunidad recibe conocimientos para mejorar la calidad de vida del entorno (un mejor ambiente, formación, destrezas en ciertos campos) y el estudiante se nutre del conocimiento existente en la comunidad para fortalecer su formación académica y social”

En este contexto del servicio comunitario Ávila-Fuenmayor, F (2006:220) acuña la genealogía del saber de Foucault, la cual es considerada como el acoplamiento de los conocimientos científicos y los saberes locales, que no es la estimulación a la ignorancia y el no saber, sino la insurrección de los saberes contra los efectos de poder que impone el paradigma dominante. En definitiva, el autor dice “la genealogía debe librar su combate contra los efectos de poder, propios de un discurso considerado como científico”.

El servicio comunitario retoma esa genealogía del saber respetando todos los saberes, tanto los emanados de la ciencia, así como los saberes populares que han venido manteniéndose de generación en generación y tienen veracidad, ambos deben considerarse para llevar a cabo con éxito los proyectos comunitarios.

Bienestar social producto de la integración, aceptación, participación y coherencia social

El concepto de bienestar social es de naturaleza abstracta, compleja, su definición esta permeada por la teoría. En un principio el término bienestar se asoció fundamentalmente el aspecto económico, luego se empezó a hablar de la calidad de

vida, considerándose el bienestar como el centro de las políticas económicas y sociales, posteriormente en los años 1970 se logró la inclusión en este término de la realizaciones personales y la libertad para alcanzarlas, en función de sus capacidades y los medios para lograrlo.

Diversos autores han acuñado el bienestar desde lo económico, social y psicológico. Es de nuestro interés el bienestar social enmarcado en la significación del servicio comunitario. En este sentido, Blanco y Díaz (2005:584) señalan que: “La propuesta sobre el bienestar social implica la necesidad de tomar en consideración lo individual y lo social, el mundo dado y el mundo intersubjetivamente construido, la naturaleza y la historia”.

El bienestar social es la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad. Blanco y Díaz Citan a Keyes (1998:122) quien propone las siguientes dimensiones: 1. Integración social. La define como la evaluación de la calidad de las relaciones que mantenemos con la sociedad y con la comunidad 2. Aceptación social. Es necesario sentirse perteneciente a un grupo, a una comunidad, pero es necesario que dicha pertenencia disfrute, al menos, de dos cualidades: confianza y aceptación hacia los otros y aceptación de los aspectos positivos y negativos de nosotros mismos. 3. Contribución social. Esa confianza en los otros y en nosotros mismos debe ir acompañada del sentimiento de utilidad, y que ese aporte al bien común sea valorado. 4. Actualización social. Esta dimensión se centra en la concepción de que la sociedad y las instituciones que la conforman son entes dinámicos, y confía en el futuro de la sociedad, en su potencial de crecimiento y en su capacidad para producir bienestar. 5. Coherencia social. La coherencia se refiere a la capacidad que tenemos para entender la dinámica social y conocer el tipo de mundo en el que se vive, encontrando lógica en los acontecimientos que nos rodean.

Los actores del servicio comunitario aseveran que:

ASCU N°2 “El servicio comunitario, como actividad académica busca en principio el bienestar de la comunidad, a través de la atención de sus necesidades”

ASCU N°6 “La comunidad recibe conocimientos para mejorar la calidad de vida del entorno...”

ASCU N° 7 “Para mí el Servicio Comunitario es una de las herramientas más valiosas para promover la integración universidad comunidad, para conocer personas que de manera abnegada trabajan por el bien común”

ASCU N°8 “El servicio comunitario debe concebirse como una acción social que deben realizar los estudiantes de la universidad en beneficio de una necesidad y atención que requiera la comunidad”

En este sentido, el servicio comunitario es una acción que persigue el bienestar social a partir de concepciones del bienestar humano que integren los ideales de equidad, justicia y libertad. Existen diferentes enfoques teóricos del tema, basadas en autores como Aristóteles, Bentham o Kant (1995). Las principales corrientes que se han desarrollado en el seno de las Ciencias Sociales y que en la literatura se reconocen como referentes teóricos son: la economía del bienestar, el liberalismo igualitario, el enfoque de las necesidades humanas y el enfoque de las capacidades. Todos son sumamente interesantes en el contexto del servicio comunitario, el cual, de una forma u otra, persigue el bienestar social que se traduce en equidad del factor económico, de justicia, de necesidades humanas y el potencial intrínseco en las personas, esto último necesario en el proceso de participación de los proyectos.

Ante las necesidades comunes del colectivo se contrapone al concepto de aspiración o deseo, que se deriva de las preferencias particulares del individuo y su medio particular. Kant (1995) demostró que para que los individuos actúen y sean

responsables de sus acciones deben poseer la capacidad, tanto física como mental, de hacerlo y esto está estrechamente relacionado con la autonomía, esta consiste en la capacidad de formular objetivos y estrategias de acuerdo a sus intereses y además conlleva a la participación democrática y con ello a la transformación social.

De allí que, en la medida que las comunidades sean autónomas en la formulación de sus objetivos, estén empoderadas y participen activamente en el logro de los mismos, logran alcanzar mejoras significativas que se traducen en bienestar social, el cual de forma gradual se convertirá en transformación social.

Promoción de valores como eje clave para la configuración de la dignidad

Los valores son objetivos y subjetivos a la vez porque el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado. Estos no existen con independencia de las cosas tienen implícito un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad, están relacionados con la historia, la cultura, los diferentes grupos humanos, los individuos y las circunstancias a las que estos se enfrentan.

En este contexto del servicio comunitario universitario, la educación en valores es sumamente importante y vale la pena considerar varios elementos de la ética kantiana, partiendo por la relevancia de la autonomía. Los principios que surgen del pensamiento de Kant, priorizan el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el respeto por la dignidad humana, en este punto concuerda plenamente con la concepción de valores que deben fomentarse en el servicio comunitario.

Los actores del servicio comunitario respecto a los valores señalaron lo siguiente:

ASCU N° 2 *“Por tanto el significado que tiene el Servicio Comunitario, es el de ser una actividad académica de cooperación...”*

ASCU N° 3 *“Para mí, el Servicio Comunitario ha representado una oportunidad para el autoconocimiento, ya que mediante la interacción con otras personas podemos vernos reflejados en nuestras necesidades, carencias, y virtudes, en nuestros valores y costumbres compartidas como parte de una cultura en común”*

ASCU N° 7 *“ El servicio comunitario también necesita de un tutor responsable que profundice en los principales conceptos teóricos, las prácticas de investigación social (particularmente la Investigación Acción Participativa), los valores pro-sociales e incluso otros aspectos más espirituales como la misericordia, la compasión y el Amor. Para mí el Servicio Comunitario es una de las herramientas más valiosas para promover la integración universidad comunidad, para conocer personas que de manera abnegada trabajan por el bien común, para expresar lo mejor de cada Ser Humano, para vivenciar la compasión como elemento espiritual que obliga a la ayuda desinteresada y produce invaluable beneficios en el Alma, para ser responsables eficientes y puntuales en nuestras promesas y acciones, para dar, recibir y multiplicar el Amor hacia el prójimo”*

Los valores configuran la dignidad del hombre, reconocidos por todos, dan apoyo y fundamento a un diálogo universal, a un entendimiento generalizado que harán posible las mejores formas de convivencia. Y si el “mundo de los valores” puede servir de guía a la humanidad en sus aspiraciones de paz y fraternidad, por la misma razón deben servir de guía al individuo en sus deseos de autorrealización y perfeccionamiento.

En este sentido, y bien lo señalan algunos actores en el servicio comunitario es se da un proceso de interacción, enmarcados en valores pro-sociales, en las que se puede señalar acciones cooperativas, también se hace mención a valores espirituales como la compasión y la misericordia y muy especialmente se considera el amor y la capacidad de dar, recibir y multiplicar este sentimiento. De allí que para

Scheler (2001) el hombre, antes que un ser que piensa, es un ser que ama, esto implica trascender, salir de nosotros mismos para acercarnos a otros, es en definitiva un acto de amor, del más puro amor.

Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas que marcan las directrices de la conducta y se convierten en ideales, indicadores del camino a seguir. De este modo, se encuentra el sentido de lo que se hace, se toman las decisiones pertinentes, se asume la responsabilidad de las acciones y se acepta las consecuencias.

Los valores auténticos, asumidos libremente, nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida, nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y a estimarnos, al tiempo que nos hacen comprender y estimar a los demás. En este sentido, los valores deben acompañarnos en todo nuestro accionar, de allí que el servicio comunitario solo se materializa de la mejor forma cuando está a la luz de los valores como la solidaridad, la responsabilidad social, el respeto, la cooperación, el amor, entre otros.

Promoción de la ciudadanía desde la participación e integración

La ciudadanía es un término que se ha acuñado desde hace mucho tiempo, y ha tenido un tránsito evolutivo con el transcurso del tiempo. Desde la época de Aristóteles, se promueven dos formas importantes de comunidad, la familia y la ciudad, y esto incide en el impulso comunitario que todo hombre lleva dentro de sí: “La ciudadanía supone una cierta comunidad” (Aristóteles, 2000)

En este mismo orden de ideas, en el célebre ensayo titulado: Ciudadanía y clase social, Marshall y Bottomore, (1998:312) se efectúa un acercamiento al concepto clásico de ciudadanía, definiéndola como:

La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe un

principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones.

En este sentido, la concepción de ciudadanía tiene implícito la participación social y la integración. En este contexto, el ciudadano interviene en la vida pública y somete su interés individual al interés general de la sociedad. La ciudadanía no es solo una categoría jurídica, es una etapa a la que avanzan todos los humanos. Es imperioso entenderla como una educación cívica y ciudadana, donde el centro sea el ser humano en todas sus potencialidades.

Los actores del servicio comunitario manifestaron lo siguiente respecto a ciudadanía:

ASCU N°2 *“Por tanto el significado que tiene el Servicio Comunitario, es el de ser una actividad académica de cooperación, bienestar social y promoción de la ciudadanía”.*

ASCU N° 5 *“Al final es nuestro trabajo, involucrarnos en la realidad social como profesionales tratando de modificar aquello que impida el buen funcionamiento de nuestro sistema social”.*

A pesar de que el término ciudadanía funciona desde la Grecia clásica, no es hasta bien entrado el siglo XX cuando se trata de reconceptualizar de forma sistemática. Según Horrach (2009) el responsable fue T.H. Marshall (1950), quien superó su equivalente romano (cives), por no ser viable desde la época de las revoluciones. Es así como la condición de ciudadanía abarca una serie de derechos, tales como: los derechos civiles (concedidos en el siglo XVIII), los derechos políticos (siglo XIX) y los derechos sociales y económicos (siglo XX), que los individuos han obtenido al ser reconocidos por el Estado, ente que regula legalmente estos derechos. Marshall sostiene que en la ciudadanía se regulan las relaciones entre los

individuos con el Estado, aunque éste último ostenta el poder, ya que es el que otorga los derechos a los individuos.

En este sentido, el ejercicio de ciudadanía, es fundamental en el desarrollo de las comunidades. Según Giraldo-Zuluaga, G (2015:79) “La ciudadanía, entonces, se concibe —en nuestros tiempos— principalmente como un estatus (posición o condición) en el que se solicita, define y posibilita el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes”

Por otra parte, el ejercicio de la ciudadanía, según Lizcano (2012) viene a ser aquel cuyas actitudes y comportamientos se ajustan a los valores relativos a la interacción democrática (libertad, igualdad jurídica, pluralidad, tolerancia, respeto, diálogo, negociación, pluralidad y participación), al cumplimiento de las obligaciones sociales (responsabilidad familiar, escolar, laboral, etcétera), a la autorrealización (sujeto autónomo), a la ayuda al más débil (solidaridad) y a la defensa de un medioambiente saludable y sostenible.

En este sentido, es fundamental el ejercicio de la ciudadanía la cual debe ejercerse poniendo en práctica la participación, la pluralidad, el respeto a todas las formas de conocimiento, la responsabilidad y los valores intrínsecos en el ser humano en pro del desarrollo comunitario.

En este orden de ideas, el significado de la categoría Servicio Comunitario desde los actores socio comunitarios y educativos tiene implícito el apoyo comunitario, como un constructo social que incluye el sentido de pertenencia y el empoderamiento para promover cambios y transformaciones a través de un intercambio de saberes en un escenario de encuentro y entendimiento, enmarcado en la integración, aceptación, participación y coherencia, que debe conducir al bienestar social, sin dejar de lado la promoción de valores como eje clave para la configuración de la dignidad del ser humano, en el ejercicio de ciudadanía y promoción de la participación e integración de todos los actores.

Es así como se puede aseverar que los ejes transitados conducen a la reflexión del significado de la categoría servicio comunitario donde el sentido de pertenencia institucional y comunitario, así como el intercambio de saberes y los valores, juegan un papel fundamental, donde se activa la participación efectiva y afectiva, lo que permite el surgimiento del empoderamiento y la generación de bienestar social y las pautas de transformación de la realidad.

3.3.- Relación universidad-comunidad con el servicio comunitario desde los actores sociocomunitarios y educativos

La sociedad venezolana durante las últimas décadas requiere, cada vez más, que las instituciones y los ciudadanos se involucren y participen activamente en los asuntos de su comunidad y en la solución de los problemas que esta presenta. De allí que, la universidad se vincula a la estructura y características de la sociedad en la cual se desarrolla, en este escenario, la universidad ejerce un rol protagónico en el desarrollo de relaciones con la comunidad de la cual es parte, y ambas construyen espacios de ciudadanía.

Si consideramos a la universidad como una organización, que es parte de la comunidad e interactúa como una de los actores sociales de los procesos de desarrollo, en principio sus actividades tendrían que efectuarse activamente en el escenario comunitario y proyectar sus disciplinas y los aportes que cada una puede hacer para elevar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos.

FIGURA N°5 Relación universidad Comunidad con el servicio comunitario



Fuente: Diseño propio de la investigadora. 2024

La comunidad se empodera desde el accionar de los prestadores del Servicio Comunitario

Diferentes autores han profundizado en este término, siendo uno de ellos, Rappaport(1981) quien desde la psicología comunitaria ha hecho diferentes aportes en torno al empoderamiento. El concepto de empoderamiento, argumenta Rowlands (1997:13), “se entiende de manera diferente dentro de cada interpretación de poder; donde se enlazan además distintos conceptos de lo personal, lo político, y lo económico”.

Entre las distintas nociones de empoderamiento se pueden diferenciar el enfoque formado por las nociones de empoderamiento vinculadas a la corriente pedagógica de la educación popular y las propuestas de Paulo Freire (1987). Éstas apuestan manifiestamente por la toma de conciencia que invita a revisar las estructuras y el sistema establecido. Esto implica un cambio individual y colectivo

que conlleva a un incremento de poder, el acceso al uso y control de los recursos materiales y simbólicos y la participación en el cambio social. Tiene un carácter holístico o multidimensional que implica la superación de desigualdades o déficits a partir de un proceso de transformación y de superación de la opresión como bien lo señala Freire.

El empoderamiento es diferente para cada persona, grupo y comunidad según su vida, contexto e historia y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar comunitario, nacional, regional y global. Los informantes señalan en sus argumentos lo siguiente:

ASCU N° 1 *“Empoderamiento de los integrantes de una comunidad para mejorar en algunos aspectos su calidad de vida, procesos sociales, académicos y administrativos, en concordancia con el proyecto que se lleve a cabo”.*

ASCU N° 6 *“Cada una de las partes puede aportar planes y proyectos para fortalecer y crear conocimientos”*

El empoderamiento está estrechamente relacionado con la participación comunitaria, la toma de decisiones y la idea de ciudadanía. Tiene varios escenarios, el individual, el comunitario y el que incide en la sociedad en general. Por su parte, Soler, y otros (2014) citan las aportaciones de Laverack (2001) el cual distingue nueve dominios a tener en cuenta para construir empoderamiento y capacidad en las comunidades estos son los siguientes:

(1) Mejorar la participación, (2) desarrollar liderazgo local, (3) incrementar la capacidad de evaluación de problemas, (4) fomentar la habilidad de “preguntar por qué”, (5) construir estructuras de empoderamiento organizacional, (6) aumentar la movilización de recursos, (7) fortalecer enlaces con otras organizaciones y personas, (8) crear una relación equitativa con agentes externos y (9) aumentar el control sobre la gestión de programas.

En lo que se refiere a la relación Comunidad-Universidad, el empoderamiento es fundamental y se debe considerar los elementos antes mencionados tales como la participación de las partes involucradas y el liderazgo que se debe asumir para atender la problemática tomando en consideración los recursos, internos y externos para lograr los objetivos propuestos que deben girar en torno a transformar la realidad existente y como señalan algunos actores que este empoderamiento traiga resultados que repercutan en la calidad de vida.

Otro elemento que se considera acá es el poder que tienen las comunidades de hacer proyectos que de una manera u otra responden a su realidad sentida, y eso lleva consigo el compromiso de participar en el cumplimiento de los objetivos y en la creación de nuevos conocimientos, esto repercute en el empoderamiento organizacional de las comunidades.

El empoderamiento representa un desafío, donde el sujeto se convierte en un agente activo como resultado de la acción y busca obtener mayor control sobre las fuentes de poder. Conduce a lograr autonomía individual y comunitaria. El empoderamiento comunitario, impulsado por el servicio comunitario, es el boleto al logro del desarrollo de las comunidades.

El Servicio Comunitario promueve la práctica de ciudadanía y los procesos de formación

La concepción de ciudadano, está estrechamente relacionado con identidad y pertenencia a una sociedad donde interactúan y se desenvuelven los individuos con responsabilidad, deberes y derechos. Por su parte, el concepto de ciudadanía puede analizarse desde dos perspectivas. En primer lugar, como un status por el cual todos los ciudadanos son iguales en derechos, en segundo lugar remite a las acciones y los discursos. Es menester aclarar que la ciudadanía no está solamente ligada con los derechos reconocidos, sino también tiene que ver con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia, así, la condición ciudadana está ligada a la existencia de la historia y la cultura.

De allí que, la práctica ciudadana no se trata sólo de exigir y garantizar derechos, sino también a un modo de vida vinculada con un sentido moral y político de lo justo, lo bueno y lo digno para todos. El ejercicio de ciudadanía también relacionado con un proceso de formación. En este sentido, se han considerado diferentes modelos de educación para la ciudadanía, entendiendo que para que esta sea sólida, se requiere de formación. De allí que el modelo debe contener unos objetivos claros, así lo señala Cortina, A (2001) se tiene que abordar la identidad y el conflicto en las relaciones interpersonales; la capacidad de trabajar conjuntamente con individuos diferentes; el deseo de participar en los procesos políticos para promover el bien común, y por último la disposición a ejercer la responsabilidad personal en las decisiones que afectan a la sociedad.

En el servicio comunitario, la universidad juega un papel fundamental en la formación de ciudadanía de los estudiantes, porque en la medida que se forman se van impregnando de nuevos saberes, se concientizan sobre los derechos y deberes que tienen y a su vez forjan la ciudadanía en las comunidades y elevan sus formas de participación.

Uno de los actores del servicio comunitario considera que:

ASCU N° 2 “...el Servicio Comunitario, es una actividad académica de cooperación, bienestar social y promoción de la ciudadanía.”

La construcción de ciudadanía emancipada y activa, es un asunto de los actores sociales y políticos. Es un modelo que requiere acciones pedagógicas orientadas a la persona, a la razón, al sentimiento y a la voluntad. Estas acciones pedagógicas deben contribuir al hecho de que en el proceso de construcción personal, que no es solamente individual, sino que se da en la interacción con los otros.

Los estudiantes universitarios juegan un papel importante en la construcción de la sociedad y facilitan el cimiento de bases sólidas relacionadas con los valores y principios que en términos de civismo y humanidad identifiquen a la ciudadanía. La formación de una ciudadanía activa en la Universidad precisa un profesorado comprometido con la defensa de principios y creencias de cada uno, el respeto a las formas de entender el mundo, donde se instaure la justicia y equidad, se requiere también de estudiantes dispuestos a ejercer esa ciudadanía y el marco de su ejercicio como prestador de servicio también debe promover la ciudadanía y su ejercicio en la comunidad.

Finalmente se resalta la importancia del servicio comunitario en la promoción de la ciudadanía, tanto en los espacios universitarios como en la comunidad, reconociendo que la universidad no es sólo un espacio de saberes y socialización, sino que debe tener protagonismo social, político y cultural.

El Servicio Comunitario es una posibilidad para el intercambio de saberes

Las intervenciones comunitarias requieren de la coordinación entre saberes científicos y saberes populares. Es necesario relacionar estrategias y dispositivos de intervención propios de la actividad profesional con herramientas comunitarias que se construyen a partir de prácticas colectivas que buscan resolver problemas. En este escenario estamos frente a un intercambio de saberes en una relación ganar-ganar.

En la modernidad se instauró el disciplinamiento de los saberes, esto implica una lucha contra la ignorancia, una “historia de combates entre saberes, una lucha por la disciplinarización del conocimiento.” (Castro. 2004. P.86). Los saberes, para Foucault, responden a una microfísica de poder que necesita domesticar cuerpos dóciles y útiles a las maquinarias de producción dominantes, lo que produce exclusión de los conocimientos empíricos.

En este sentido, se asocia la universidad el conocimiento dominante, sin embargo tomando en consideración la ecología de saberes que propone De Sousa B (2018) esta se refiere a la existencia de conocimientos plurales, destaca la necesidad de diálogo entre los saberes científicos y humanísticos, entre los saberes académicos y los saberes populares provenientes de otras culturas y la necesidad de confrontar dichos conocimientos.

Los actores del servicio comunitario expresaron:

ASCU N° 5 ***“La relación viene dada básicamente porque ambas acciones buscan el intercambio de saberes, es decir, la retroalimentación entre el saber público/popular y académico”.***

ASCU N° 6 ***“El Servicio comunitario es un mecanismo que permite una relación estrecha de la universidad con la comunidad. Cada una de las partes puede aportar planes y proyectos para fortalecer y crear conocimientos”***

ASCU N° 7 ***“Es importante destacar, este aspecto, que el Servicio Comunitario mantiene una rigurosidad científica. Se realizan observaciones participativas, se establecen diagnósticos, se generan objetivos, se diseñan planes de ejecución, metas, indicadores, actividades y, luego de la ejecución, se establecen conclusiones y recomendaciones. Todo ello, junto con el Aprendizaje Servicio, permite que la relación Universidad-Comunidad se establezca desde la racionalidad y también desde la espiritualidad”.***

ASCU N° 9 ***“Según lo planteado en la universidad; es decir si son los estudiantes de la universidad en servicio comunitario, entonces sería la vinculación a través de los estudiantes universitario que se van con un método de investigación de campo a la comunidad y juntos con ellos y sus creencias detallar propuestas que vayan en favor de la comunidad”***

En función de lo señalado por los distintos actores del servicio comunitario universitario cobra fuerza el planteamiento de De Sousa, B(2001:229) quien sostiene que:

La ecología de saberes se opone a la lógica de la monocultura del conocimiento y del rigor científico, e identifica otros saberes y criterios de rigor y validez que operan de forma creíble en prácticas sociales que la razón metonímica declara no existentes.

En este mismo sentido, De Sousa, B (2001:230) plantea que “toda ignorancia lo es respecto de un determinado tipo de conocimiento, y todo conocimiento es la superación de una ignorancia particular”. En otras palabras, desde el punto de vista de la ecología de saberes, la ignorancia no es necesariamente ni una fase anterior ni un punto de partida. Puede ser perfectamente un punto de llegada.

Es necesario aclarar que en este intercambio de saberes en el contexto del servicio comunitario no se desacredita el conocimiento científico, pero se busca cierta credibilidad en los denominados no científicos o populares, esto conlleva a un amplio diálogo con otros conocimientos.

Este intercambio conduce a crear un nuevo tipo de relación, una relación pragmática, entre el conocimiento científico y el conocimiento empírico-popular, que asegure la “igualdad de oportunidades” a los distintos tipos de conocimiento que intervienen en las cada vez más amplias discusiones epistemológicas, con la idea de edificar una sociedad más justa. La conversación entre los saberes sobre la premisa de garantizar la igualdad de oportunidades a todos ellos, no es incompatible con jerarquías concretas en el contexto de prácticas concretas de conocimiento.

Según Ussher, M (2014) Los vertiginosos cambios internos, las evidentes contradicciones sociales y el carácter global de los problemas económicos, sociales, políticos y medioambientales que de distintas formas está afectando a las sociedades actuales, requieren nuevas formas de respuestas multifuncionales y multidireccionales que involucren a los espacios gubernamentales, sociales, educativos y otros.

En este escenario y en el contexto del de servicio comunitario la relación universidad comunidad pasa inexorablemente por el imaginario donde convergen diferentes saberes, los declarados científicos y los populares, que tienen una gran valor cultural e histórico en las comunidades y se han mantenido en el tiempo aspirando siempre a su visibilización.

Sin integración no puede generarse una relación verdadera entre la Universidad comunidad

En la prestación del servicio comunitario universitario el estudiante y las universidades, juegan un papel importante en la construcción de un profesional con una nueva conciencia y que promueva una sociedad plural e incluyente, en un entorno de corresponsabilidad. Es así como, la Universidad tiene el rol de optimizar su proyección a su entorno inmediato (comunidades), mediante la interrelación de los estudiantes universitarios con la realidad social, a fin de promover proyectos relacionados con los conocimientos adquiridos durante su formación académica que configuren un comportamiento socialmente responsable.

En este orden de ideas, Para lograr efectivamente la integración universidad-comunidad, se cuenta con una valiosa herramienta metodológica- pedagógica: Aprendizaje-servicio, que se puede definir según Tapia (2000) como una metodología de enseñanza y aprendizaje mediante la cual los jóvenes desarrollan sus conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio a la comunidad; por lo tanto, en esta metodología se encuentran dos intenciones, en primer lugar, la pedagógica de mejorar la calidad de la misma y posteriormente, la intención solidaria de responder a las problemáticas sociales mediante el ejercicio, por parte los estudiantes universitario, de la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana, a través, de un acto de reciprocidad con la sociedad mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación académica (LSCEES, art. 7; 6)

Es así como se crean los escenarios de reflexión y acción, que promueve la participación efectiva del estudiante, y de los miembros de la comunidad, allí juega

un papel fundamental la integración, esta es necesaria para lograr un impacto del proyecto en la comunidad y así transformar la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido, los actores expresaron:

ASCU N° 4 *“Desde mi punto de vista, de no existir una integración Universidad - Comunidad, sería realmente cuesta arriba poder desarrollar un servicio comunitario, por tanto, considero que la relación está en los nexos que a lo largo de los años la universidad ha cultivado a través de las diferentes carreras y en cómo estás en mayor o menor medida han tenido acercamiento con la comunidad”.*

ASCU N° 6 *“Esta integración pasa necesariamente por una condición de responsabilidad entre todas las instancias involucradas. La universidad no puede ser un ente aislado donde el conocimiento sea para consumo interno de sus integrantes”.*

ASCU N° 7 *“La integración universidad-comunidad con el servicio comunitario son elementos inseparables en la formación actual del estudiante de educación superior. Sin embargo, hay que destacar que la integración universidad-comunidad es un conjunto superior al servicio comunitario. Es decir, hay muchas otras acciones que se pueden hacer desde la Universidad para integrarse al trabajo conjunto para el beneficio de las comunidades”*

La universidad no es sólo un espacio de saberes y socialización sino, que debe facilitar la integración con la comunidad, esta es un proceso de articulación compleja. Dicho proceso lleva implícito el poder y el reconocimiento de reglas básicas que imperan tanto en el sistema académico de la universidad, como en el seno de las comunidades. Hay que destacar que el proceso de integración no es lineal, ni tiene tiempos establecidos. La universidad no se limita a las interacciones sociales de que son partícipes los estudiantes en el interior de la misma, sino

también en su entorno. Educar, más que reproducir conocimiento, implica incentivar a las personas para transformar algo. La educación universitaria es una constante reconstrucción de experiencias para responder a los desafíos de la sociedad.

En este sentido, se busca, la participación de los estudiantes en las comunidades, mediante un proceso recíproco, donde lo que se aprende en las Universidades, sea de interés para solucionar los problemas de la comunidad, y también que se aprenda de ella, vista así, la educación será un proceso bilateral de aprendizaje, todos aprenden y todos los saberes tienen valor.

La sociedad actual exige altos niveles de participación, siendo esta la base sobre la cual se fundamente el desarrollo de la comunidad, que promueva el proceso de transformación donde la Universidad y la comunidad estén integradas y cohesionadas para la formación integral. En este orden de ideas para que pueda materializarse esta integración es necesario crear proyectos tomando en consideración las necesidades de las comunidades, brindando soluciones tomando en consideración los planes de desarrollo en función de las particularidades, de tal forma que se alcance el equilibrio territorial, así como el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

La integración Universidad-Comunidad ubica elementos como valores, fines y medios para llevar a cabo dicho proceso. La dualidad Universidad-Comunidad se debe fortalecer como un ente donde coinciden todos los actores sociales, para adquirir competencias y abordar los problemas de la comunidad, desde la realidad vivida.

El servicio comunitario fomenta valores y promueve el trabajo colectivo

Los seres humanos necesitan vivir en sociedad, allí se aprende a convivir y esta es producto de la educación que se recibe en la familia, en la escuela, a través de los medios de comunicación, entre otros. En el hogar se recibe la formación más importante y se inculcan los valores y normas de convivencia que más tarde serán

parte de la educación cívica. Estos valores forman un perfil del ciudadano que con convicciones y creencias determina una sociedad ideal. En una sociedad como la nuestra, los valores expresan el perfil de hombre que resulta de un contexto cultural y un concepto de nación.

Los valores se manifiestan en actitudes y habilidades de aplicación múltiple que permiten lograr las capacidades y competencias requeridas para convivir con el colectivo. El aprendizaje de los valores y de las actitudes es un proceso lento y gradual. Aunque los rasgos de la personalidad y el carácter de cada quien son decisivos en su adquisición, también desempeñan un papel indiscutible las experiencias personales previas, el entorno, las actitudes que transmiten las personas significativas, la información y las vivencias, los medios masivos de comunicación, entre otros.

Desde la perspectiva de Pacheco, L (2022:77) este asevera que.

Los valores humanos pueden ser principios, valores y cualidades. Los principios son universales; los valores son culturales, espaciales y temporales y dependen del significado y del grado de importancia que se les otorgue en el tiempo y en el espacio a determinados principios, y, las cualidades son personales.

En este sentido, este autor coloca en primer lugar, la vida, el amor y el trabajo, luego resalta la importancia de la verdad, la libertad y la justicia, como valores fundamentales. Además enfatiza sobre los valores que fundamentan la condición cultural y de interrelación de los seres humanos como la sabiduría, la voluntad, la dignidad, la bondad que es la cima de los valores humanos, implica solidaridad, respeto y proximidad humana. De acuerdo a lo expresado, si el ser humano se impregna de todos estos valores y se traducen en acción, entonces el camino estará hecho para forjar día a día la existencia en bien propio, de la comunidad y de la sociedad en su conjunto.

Los valores son elementales en la integración Universidad-Comunidad. Es necesario que en el contexto del servicio comunitario emerjan valores fundamentales

como la solidaridad, la responsabilidad social, el respeto, entre otros, creando un espacio idóneo, donde las partes involucradas puedan participar activamente por un objetivo común. En este sentido, algunos actores señalaron:

ASCU N° 2 *“la integración Universidad – Comunidad fomenta la colaboración recíproca y sinérgica, de apoyo, reconocimiento y respeto mutuo”.*

ASCU N° 3 *“La integración debe fomentarse a través de la difusión de valores asociados al servicio, pues si no es reconocido el servicio al prójimo como algo valioso, dentro de todos los estratos y jerarquías de los diferentes departamentos...”*

De acuerdo a lo señalado por los actores del servicio comunitario, la integración de la Universidad y la comunidad debe promover la colaboración y apoyo recíproco, así como el respeto de las partes, la materialización de estos valores repercute directamente en el éxito de los proyectos que se ejecuten en las distintas comunidades.

También es importante señalar, que el servicio al prójimo, es una condición que nos hace más humanos. El servicio comunitario universitario es un acercamiento entre los estudiantes y profesores de la Universidad y los habitantes de las comunidades con toda su carga de carencias, necesidades, conocimientos, recursos, potencialidades, oportunidades, entre otros. Con el servicio comunitario se busca fomentar en el estudiante los valores de solidaridad, responsabilidad social y compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana, a su vez promover el trabajo colectivo; incorporando la cultura del diálogo, no sólo dentro de la institución, sino hacia la comunidad.

La prestación del servicio comunitario además de resolver problemáticas permite el encuentro, el dialogo y la formación de la comunidad y del Prestador.

El servicio implica cometer acciones por el bien de otros, esto genera un resultado beneficioso para ambos actores, tanto en el que da como en el que recibe. Este es una fuente de crecimiento personal y profesional. En el ámbito social, repercute en la paz, la distribución equitativa de la riqueza y el progreso. Esta es la esencia del servicio, más no como se ha entendido en algunos contextos, como muy poco agradable, asociadas a la vejación, control y servidumbre de los tiempos de la esclavitud, con sometimiento y maltratos físicos y psicológicos.

Es así que se fue formando una concepción del servidor, y por tanto del servicio, como algo poco valioso. Pero realmente la trascendencia que hay en el servicio es honorable. Servir a los demás es una decisión personal; un testimonio de fuerza; una misión en la vida; una experiencia de interacción con los demás; que enaltece la esencia del ser humano.

En el caso de los estudiantes universitarios, a pesar que el servicio comunitario tiene una acepción de obligatoriedad quien ejecuta el servicio debe saber que tiene la posibilidad de escoger libremente dónde y cómo llevarlo a cabo y, en consecuencia, puede dotarlo de un gran valor. Por ello debemos reconocer la importancia que tiene la toma de decisiones.

El servicio lleva implícito en quien lo ejecuta una forma de construirse personal y profesionalmente, de manera sólida e integral que conlleva al desarrollo y crecimiento del ser. De allí que según Síliceo (2001:89) señala que: Hay que enriquecer el concepto de servicio, explicitarlo, defenderlo, promoverlo y redignificarlo. De ahora en adelante hay que escribir SERVICIO con mayúscula. En este sentido, los actores expresaron:

ASCU N°2 “*el servicio comunitario, a través de sus proyectos, permite el abordaje y la ejecución de actividades que fomente y consoliden la reciprocidad y sinergia Universidad – Comunidad*”.

ASCU N°4“...la universidad ha cultivado a través de las diferentes carreras y en cómo estás en mayor o menor medida han tenido acercamiento con la comunidad. Lo que ha permitido la posibilidad de llevar a cabo diversos servicios comunitarios de manera eficaz, a pesar de las adversidades en algunos casos”

ASCU N° 6 “A través del SC se pueden implementar estrategias para ayudar a las comunidades a enfrentar varios problemas...”

ASCU N° 7 “Es importante destacar, este aspecto, que el Servicio Comunitario mantiene una rigurosidad científica. Se realizan observaciones participativas, se establecen diagnósticos, se generan objetivos, se diseñan planes de ejecución, metas, indicadores, actividades y, luego de la ejecución, se establecen conclusiones y recomendaciones. Todo ello, junto con el Aprendizaje Servicio, permite que la relación Universidad-Comunidad se establezca desde la racionalidad y también desde la espiritualidad”

El Servicio comunitario es una forma de devolver a la sociedad aquello que el Estado y su familia ha invertido en la educación del estudiante, a la vez implica un acercamiento del estudiantado con su comunidad, en particular con los sectores más humildes, integrándolo crítica y activamente al proceso de reconstrucción nacional. Se debe producir un vínculo de retroalimentación entre la universidad y la comunidad. En este sentido, el servicio comunitario, más que requisito, debe ser considerado como una práctica que contribuye tanto a la formación profesional del estudiante, como al desarrollo de las comunidades.

A través del servicio comunitario se desarrollan valores, donde los profesionales formados en las universidades están llamados a desempeñar un rol social y a participar de forma comprometida por el bienestar colectivo, no sólo para mejorar la calidad de vida, sino sobre todo, para desarrollar valores como la

solidaridad y fraternidad que contribuya a la cohesión social, a partir de la conciencia de compartir valores y un destino común.

En función de los planteamientos de los diferentes actores es de hacer notar que el servicio comunitario tiene una rigurosidad científica, donde se investiga, se diagnostica, se planifica, se ejecuta y se evalúa, y en función de ello se hacen recomendaciones. Es importante recalcar el uso del método de aprendizaje servicio, el cual contribuye significativamente en la formación de ciudadanos con compromiso para hacer diagnósticos y buscar alternativas de solución a los problemas comunitarios. El aprendizaje servicio redimensiona la concepción del servicio comunitario.

Desde el punto de vista conceptual el enfoque del aprendizaje servicio, ofrece una gama de posibilidades para mejorar la prestación del servicio comunitario por los estudiantes de educación universitaria, para dar un giro hacia una orientación de aprender sirviendo a la colectividad, y profundizar el conocimiento de las problemáticas presentes en las comunidades (Tapia, 2010), que le permitirá socializar los problemas, para vincularlos de forma dinámica y flexible a su accionar cotidiano con una intencionalidad solidaria.

En este sentido, se puede aseverar que la comunidad representa un espacio de aprendizaje permanente, tanto para los individuos que forman parte de ella, como para aquellos que la intervienen a través del servicio comunitario fortaleciendo su formación académica e incorporando actitudes y valores para enfrentar las situaciones problemáticas.

El servicio comunitario bajo el enfoque de aprendizaje servicio, pone en evidencia el beneficio mutuo de esta relación, ya que la comunidad recibe ayuda para resolver su problemática, mientras que el estudiante también está aprendiendo y profundizando sus conocimientos. De allí que es necesario que la prestación del

servicio comunitario se visibilice más y abra caminos hacia el encuentro, el diálogo y la formación en las comunidades.

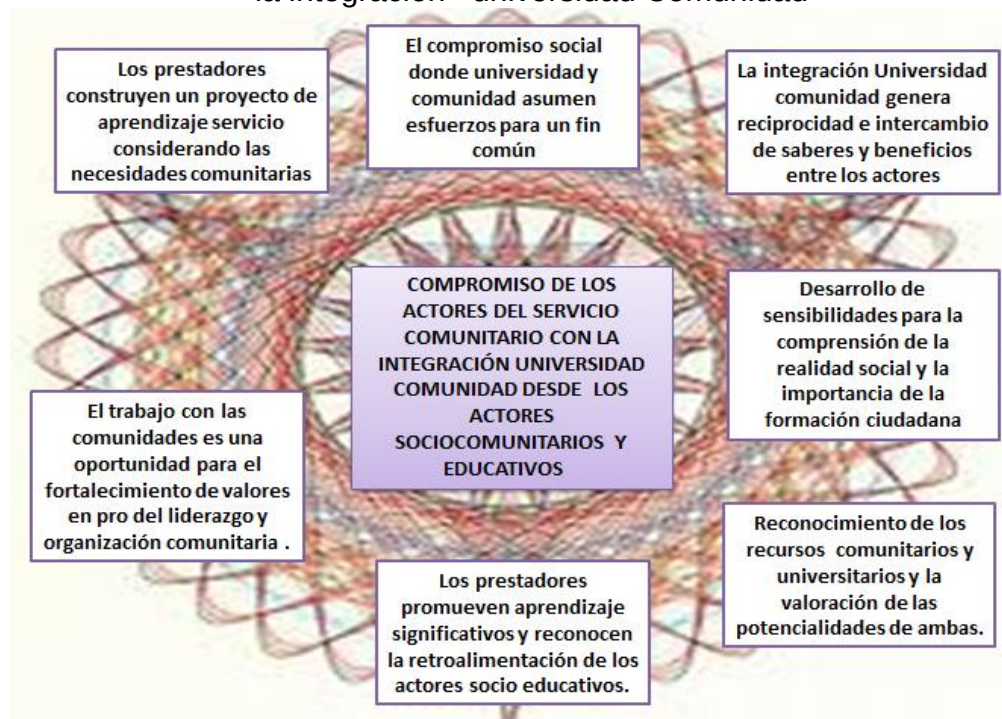
3.4.- Compromiso de los actores del servicio comunitario con la integración universidad-comunidad

El servicio comunitario es un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes universitarios. Más allá de una obligación curricular, esta experiencia representa una oportunidad para vincular el conocimiento académico con las necesidades reales de la comunidad, generando un impacto positivo fomentando el aprendizaje mutuo entre la universidad y la sociedad.

El compromiso de los actores del servicio comunitario es crucial para el éxito de la integración universidad-comunidad. En la actualidad dentro de las instituciones universitarias ha cobrado fuerza el concepto de compromiso social universitario, donde deben considerarse políticas de apoyo y acompañamiento para desarrollar proyectos, a su vez también las organizaciones comunitarias están comprometidas en el logro del bienestar y desarrollo de las comunidades asumiendo un papel protagónico. El compromiso de la Universidad es de formar un profesional-social, intelectualmente preparado que reflexione sobre su experiencia, sus aprendizajes adquiridos, los desafíos enfrentados y los aportes realizados a la comunidad.

En este contexto los docentes tutores, los estudiantes y la comunidad deben trabajar en conjunto, asumiendo sus responsabilidades con compromiso y promoviendo el aprendizaje mutuo. Solo a través de este compromiso conjunto, la integración universidad-comunidad podrá alcanzar su máximo potencial.

FIGURA N° 6 Significado del compromiso de los actores del servicio comunitario con la integración universidad Comunidad



Fuente: Elaboración propia de la investigadora 2024.

Los prestadores construyen un proyecto de aprendizaje servicio considerando las necesidades comunitarias

El sentido de pertenencia es un sentimiento de arraigo e identificación de un individuo con el grupo o comunidad. Esto genera un compromiso en la construcción de significados que a la larga forma parte de la memoria personal y del colectivo a quien siente pertenecer. En este orden de ideas, y recalcando la importancia de esta categoría, el autor de la pirámide de las necesidades, Maslow, A (1954) ubica el sentido de pertenencia en el segundo escalafón de la misma. Señala este autor, que cuando se satisfacen las necesidades psicológicas y de seguridad surge el amor, afecto y pertenencia. Esta última está estrechamente relacionada con la integración e identificación del contexto que genera una respuesta afectiva. Es así como el sentido de pertenencia implica lazos afectivos, emociones, identificación con el grupo y con el ambiente donde se desenvuelven, incluso con la construcción de la propia identidad.

Por otra parte, el sociólogo Castells, M (1995) considera que la pertenencia se sitúa en un ámbito que proporciona sentido y cobijo a las prácticas cotidianas en una especie de complicidad definida por lenguajes comunes. Se establecen entonces códigos específicos para la interpretación de la realidad, sistema de valores, patrones de conducta, estilos de vida y formas de pensar y de sentir que pautan las acciones del diario vivir en conjunto con los demás. En este sentido, podemos hablar de identidad incluso de alteridad, que conlleva a identificarnos con la realidad del yo/otro, esa postura eleva el ser, a niveles elevados que implican compromiso y la búsqueda de bienestar para todos.

El sentido de pertenencia, provoca mayor motivación y compromiso con el trabajo, desarrollando habilidades y conocimientos, así como fortaleciendo las relaciones sociales y las redes de apoyo que conducen al crecimiento personal y social. El sentido de pertenencia es inspirador, tiene un impacto positivo en la participación activa de la gente.

Es así como el sentido de pertenencia es fundamental para llevar a cabo el servicio comunitario, es necesario que los prestadores de servicio estén identificados con su grupo, con un gran sentido de pertenencia por la institución educativa universitaria donde se están formando como futuros profesionales, e igualmente se sientan parte y estén identificados con la comunidad donde realizan su servicio. De allí que algunos actores señalan lo siguiente:

ASCU N° 1 “*Cuando los actores del Servicio Comunitario están apoyando a una comunidad lo hacen en el nombre de la Universidad que dignamente representan*”.

ASCU N° 7 “*Sin embargo, la mayoría de los que facilitan los Seminarios y supervisan los proyectos de Servicio Comunitario tiene un alto grado de compromiso institucional pues saben que el equipo está representando a la Universidad de Oriente. También son personas con un alto grado de valor*”.

espiritual que saben y sienten que el Servicio Comunitario se fundamenta en aprender y servir al prójimo”.

El sentido de pertenencia es una capacidad indispensable para la realización de la libertad personal y proporciona fuentes de reconocimiento y cooperación, entre el grupo, la institución universitaria y la comunidad. Enmarcado en la altísima necesidad de identificación con lo que es el ser, lo que se hace como servicio, lo que se representa en este momento histórico, se tiene el reto de cada día estar más identificados, como estudiantes universitarios con las comunidades.

En este contexto la Universidad está llamada a re-construirse desde lo colectivo, para responder el rol de la educación universitaria ante los desafíos de la nueva sociedad. Esta debe estar comprometida con las comunidades, con el territorio en función de fortalecer el desarrollo endógeno e impulsar la participación colectiva y el poder popular para dar respuesta a las necesidades de las comunidades.

En este sentido, los actores del servicio comunitario manifiestan que el sentido de pertenencia con la institución es tal que los estudiantes se identifican con la misma, que usan el logo, se uniforman para ser reconocidos como el grupo que pertenece a una u otra institución, incluso por disciplina o carrera, además lleva implícito cohesión, inclusión social, la disposición de intercambiar saberes y servir al prójimo.

Los prestadores del servicio comunitario también desarrollan sentido de pertenencia hacia la comunidad donde ejecutan su proyecto, esto permite desarrollar todas las actividades con mayor compromiso en aras de lograr el objetivo de transformar la realidad existente. Es en unión entre estudiantes y comunidad como las personas definen sus proyectos para llevarlos a cabo y posteriormente la comunidad reconoce las habilidades y potencialidades de los estudiantes y de la institución que representan. Además la Universidad debe extender lazos con la

comunidad para seguir brindando un aporte significativo desde la academia en procura de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades, edificando un sentido de pertenencia entre las partes.

El compromiso social donde universidad y comunidad sumen esfuerzos para un fin común

Las instituciones de educación universitaria tienen el compromiso de formar ciudadanos. En este sentido, se puede señalar que la Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI (2009), destaca que es un asunto que involucra a todos los actores, y su compromiso es de vital importancia para avanzar en el entendimiento y dirigir esfuerzos hacia los retos que plantea la sociedad. También la UNESCO en el Informe de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sustentable, expresa que la educación es un elemento crucial para contribuir a que la sociedad asuma su propia transformación (UNESCO, 2009:91).

Según Rojas, M (2007:27) señala que:

El compromiso social universitario es amplio en tanto está vinculado... a la reproducción y perfeccionamiento del modelo social: la equidad, la ciencia, la eficiencia profesional, la cultura y la identidad, el pluralismo ideológico, la ética social, la conservación de la memoria histórica y de la universalidad del saber, y la creación de masa crítica.

De acuerdo a lo planteado por el autor antes mencionado, el compromiso pasa por la equidad, la eficiencia, la universalidad, la crítica y sobre todo la ética, como un elemento fundamental en la relación universidad Comunidad. Es por ello que la Universidad necesita construir compromiso relacionando la producción de conocimientos y prácticas en su interior, con la producción de conocimientos y prácticas que se producen en los espacios y organizaciones populares, allí debe existir una integración, inclusión y cohesión de las partes.

En cuanto al servicio comunitario estudiantil, este tiene un status de obligatoriedad, pero más que una obligación, es un compromiso que tienen los estudiantes universitarios de servir a la comunidad, generando así una retribución a

nivel social, dándole además una vigente permanencia al lema “Del pueblo venimos, hacia el pueblo vamos...” de nuestra casa más alta la Universidad de Oriente.

En este sentido, los actores manifestaron que:

ASCU N° 1 ***“El compromiso se siente no sólo por cumplir al reglamento, sino porque la satisfacción de saber que su aporte, por muy mínimo que sea, sirve para transformar (para bien) actitudes de las personas y procesos que involucran el normal funcionamiento de la comunidad donde estos habitan”.***

ASCU N° 2 ***“...hay docentes comprometidos, que intentan fomentar el compromiso en sus estudiantes, pero no somos mayoría”.***

ASCU N°4 ***“Los(as) profesores(as) que conforman la comisión del servicio comunitario, pasando los distintos tutores(as) y los estudiantes que a fin de cuenta son quienes se encargan de efectuar la ejecución de los proyectos, mantienen gran compromiso para que dicha integración (universidad - comunidad) persista y pueda sostenerse en el tiempo para que puedan desarrollarse futuros servicios”***

ASCU N° 5 ***“No quiero generalizar, pero sí puedo decir que en mi grupo de Servicio Comunitario (S.C.) no existió un compromiso con la integración Universidad Comunidad. Los bachilleres perciben el S.C. únicamente como un requisito de graduación que solicita su carrera”.***

ASCU N°7 ***“Todos los proyectos de Servicio Comunitario son distintos, al igual que las experiencias de cada uno de los participantes. Por lo tanto, los compromisos establecidos difieren en cada persona. Hay muchos casos en que los estudiantes por su impuntualidad, irresponsabilidad y falta de compromiso abandonan los proyectos de Servicio Comunitario; teniendo que esperar por el inicio de un próximo proyecto para concluir la ejecución. Sin embargo, la gran mayoría de los estudiantes procuran que, en la ejecución de***

su Servicio Comunitario, su compromiso con el proyecto se manifieste con la puntualidad a la asistencia a los eventos programados, el cuidado con la expresión de sus ideas así como la responsabilidad del cumplimiento de todos los compromisos adquiridos ante la comunidad”.

ASCU N° 8 ***“Para que un estudiante se sienta comprometido como un actor del servicio comunitario debe pasar por un proceso de formación previa, puesto que, muchos de ellos lo ven como un simple requisito para obtener un título”.***

ASCU N° 9 ***“Sólo lo hacen por cumplir con su responsabilidad con la universidad, pero no con la comunidad”***

El compromiso, se refiere a sentimientos de vinculación y disposición de participar activamente en la organización del grupo y en la construcción de significados compartidos, estos definen la identidad y la cohesión grupal. Así como el compromiso con la comunidad en aportar elementos para la transformación y desarrollo de la misma.

En este sentido, reviste importancia aperturar espacios de compromiso social universitario que sea efectivo y este estrechamente relacionado con la formación de los estudiantes y creación de vínculos y conexión con la sociedad. El compromiso también es un encuentro político (Huergo 2006) que requiere de acciones estratégicas que tengan como finalidad la creación de un espacio público con una comunicación abierta, efectiva, así como un encuentro de saberes y prácticas que tengan un efecto positivo y que conlleve a la transformación.

De acuerdo a lo planteado por los actores del servicio comunitario, se reconoce el compromiso de algunos docentes y estudiantes, que aún con escasos recursos y poco apoyo, buscan transformar a través de los proyectos algunas realidades comunitarias. Sin embargo, hay que mencionar que algunos, sobre todo

los estudiantes sólo lo perciben como un requisito para graduarse, mermando así el compromiso que deben tener en el desarrollo de su servicio.

También se evidencia en la entrevista que hay docentes con una alta sensibilidad social y siempre están en constante contacto con los estudiantes y los voceros comunitarios para el desarrollo de proyectos donde todos los involucrados sean beneficiarios de esta experiencia, que no sólo se basa en un intercambio de saberes, sino en una integración que es fundamental para las partes. Así como también los voceros comunitarios reconocen la importancia de un proceso de formación previa a los estudiantes para elevar el compromiso con las comunidades del entorno, quienes a su vez quieren participar con ellos en la construcción y ejecución de proyectos que van a traer beneficios a la comunidad. En este repensar de la misión social de la Universidad surgen construcciones enriquecedoras para renovar el compromiso social, desde dentro y hacia el entorno.

El compromiso social implica, tener en cuenta otras dimensiones. Muchos actores universitarios que participan en proyectos comunitarios, sólo están sostenidos por su entusiasmo, y en muchas ocasiones no tienen ningún aliciente motivador. Además en la formación de los estudiantes debe tener especial atención las dimensiones éticas, epistemológicas y metodológicas. Por ello, surge la necesidad de construir dispositivos que posibiliten revitalizar la contribución de las Universidades en las políticas de desarrollo local, implementadas desde el Estado, sumando esfuerzos en forma articulada y sustentada en las demandas detectadas.

La integración Universidad comunidad genera reciprocidad e intercambio de saberes y beneficios entre los actores

La integración Universidad-Comunidad es un eje fundamental para el desarrollo social y la formación integral de los estudiantes. El servicio comunitario emerge como una herramienta clave para fortalecer este vínculo, permitiendo a los universitarios interactuar con la comunidad, así como esta con la Universidad y contribuir a la solución de sus necesidades.

En este sentido, se toman en consideración planteamientos de Freire, exponente de la educación popular, y se recalca que la integración de la Universidad con la comunidad representa una vía para la formación de un ciudadano autónomo, crítico y participativo, basado en las vivencias, visibilizando problemáticas socio-comunitarias y empoderando a los sectores populares.

Tomando en consideración lo antes expuesto, se reconocen nuevas formas de organización del saber y del aprendizaje, es la época del pensamiento complejo, la transdisciplinariedad, la hermenéutica, aunado a un pensamiento multidimensional capaz de concebir la complejidad de lo real, como señala Morin (1999:27)

Se trata de buscar siempre las relaciones e inter-retro-acciones entre todo fenómeno y su contexto, las relaciones recíprocas entre el todo y las partes: cómo una modificación local repercute sobre el todo y cómo una modificación del todo repercute sobre las partes.

El éxito de la integración Universidad-Comunidad depende del compromiso de los diferentes actores involucrados, Por un lado las universidades deben promover una cultura de servicio fomentando la participación de los estudiantes y estos deben asumir un rol activo y responsable en las actividades de servicio comunitario, comprometiéndose con las necesidades de la comunidad y trabajando con ella para lograr un desarrollo sostenible.

Los actores del servicio comunitario manifestaron lo siguiente:

ASCU N° 5 ***“El grupo objetivo pudiese estar comprometido con la integración si percibiera el beneficio por parte de la academia en sus comunidades, sin embargo, precisamente esa desvinculación de la universidad fomentó la actitud indolente de las comunidades ante la destrucción de nuestra Casa de Estudios”.***

ASCU N° 6 ***“Si nos referimos a los profesores, estudiantes y la misma universidad como institución el panorama no es muy alentador, hay bastante***

apatía en la universidad con respecto al SC y más aún con la integración Universidad – Comunidad”.

El compromiso de los actores del servicio comunitario es fundamental para lograr una verdadera integración Universidad-Comunidad. A través de la colaboración y el trabajo conjunto, se pueden generar cambios positivos en la sociedad y construir un futuro mejor para todos. Es importante destacar que el servicio comunitario no debe ser interpretado como una actividad obligatoria, sino como un proceso de aprendizaje mutuo que debe basarse en el respeto, la reciprocidad y la responsabilidad social, siendo una oportunidad para construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

La Universidad tiene múltiples responsabilidades entre ellas formar profesionales con altos conocimientos científico técnicos, así como ciudadanos responsables y autónomos innovadores y que promuevan alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Son precisamente los profesores y los estudiantes quienes a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la investigación orientados a la realidad, pueden poner en marcha el compromiso de la Universidad con las comunidades.

La integración para enfrentar los problemas y las necesidades locales es una responsabilidad y una oportunidad para la universidad. Si los estudiantes, los profesores y la comunidad universitaria trabajan en forma colaborativa será más fácil abordar los retos comunitarios y enfrentar los desafíos globales y procurar el bienestar colectivo. La integración de la universidad y la comunidad repercute en el intercambio de conocimientos y recursos de beneficio mutuo en un contexto de reciprocidad. La integración de la comunidad y la universidad debe mantenerse en el tiempo, donde cada una aporta sus saberes y los resultados benefician a todos los actores. El énfasis está puesto en la reciprocidad, apuntando a que la relación es en doble vía y que debe beneficiar a ambas partes simultáneamente.

Desarrollo de sensibilidades para la comprensión de la realidad social y la importancia de la formación ciudadana

La formación de ciudadanos responsables, activos y comprometidos con el desarrollo de su comunidad es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad justa, equitativa y democrática. En este contexto, el servicio comunitario emerge como una herramienta poderosa para fortalecer la formación ciudadana y fomentar valores como la solidaridad, la responsabilidad social y la participación activa.

Según Meyenberg, Y (1999:10) expresa que:

El concepto de ciudadanía se encuentra íntimamente ligado a la forma de régimen democrático, a la constitución de normas y procedimientos que enmarcan la vida cívica, a la delimitación territorial que conforma primero la ciudad y después la nación, al sentimiento de pertenencia que acompaña a la membresía a una comunidad política, al despliegue de un código de comportamiento acorde con los derechos para la participación en el espacio público y a las formas que definen el carácter representativo en la toma de las decisiones.

De allí la importancia de esta categoría, que lleva implícito la participación y la toma de decisiones, elementos claves en el servicio comunitario desde el contexto interno de la universidad así como del entorno comunitario. Es relevante que dentro de las instituciones universitarias se forje al ciudadano, para que sea participe en todas las decisiones de carácter político organizativo, y se convierta en un agente de cambio de los espacios territoriales donde habitan.

Actualmente la ciudadanía reviste de mucha importancia dado el complejo desarrollo de las sociedades contemporáneas y el protagonismo que tienen diversos sectores en la construcción de la democracia. Ciudadanía y democracia, son un binomio imprescindible de analizar para poder descifrar el problema de la participación y la equidad.

Por otra parte, Giroux (2001), hace referencia a una educación política que asienta los parámetros pedagógicos que permiten a los estudiantes entender cómo

influye el poder en sus vidas, cómo influyen ellos en el poder y de qué manera pueden utilizarlo para consolidar y ampliar su papel de ciudadanos, este autor, Giroux (2001:139) señala “que lo esencial de este discurso es aclarar que la ciudadanía no es producto de la eficacia técnica, sino de las batallas pedagógicas que relacionan el conocimiento, la imaginación y la resistencia”

Además Kant(1973) señala que la situación de los ciudadanos, considerada como situación puramente jurídica se funda en los siguientes principios: La libertad de cada miembro de la sociedad, la igualdad de él mismo frente a cualquier otro y la independencia de cada miembro de la comunidad como ciudadano. En este sentido, la ciudadanía es una condición de una persona que vive en una sociedad libre y democrática, que tienen un conjunto de derechos y deberes que debe hacer cumplir para beneficio del colectivo.

En este sentido los actores de servicio comunitario señalan que:

ASCU N° 8 ***“El servicio comunitario tiene implícitos otros elementos donde el sujeto a través de la formación debe convertirse en un agente de cambio y transformador de los espacios territoriales donde habitan”.***

ASCU N° 4 ***“La desvinculación de la universidad fomentó la actitud indolente de las comunidades ante la destrucción de nuestra Casa de Estudios. Nos hemos desviado de nuestro lema: “Del pueblo venimos y hacia el pueblo vamos”.***

Los actores del servicio comunitario reconocen que a través de este, se ejerce la ciudadanía para transformar sus espacios, siempre en la búsqueda de la justicia y equidad, así como el respeto a los derechos que cada quien tiene y a su vez también ejercer deberes que son los que dignifican al ser como ciudadano.

Hay actores que han criticado la forma indolente en que la comunidad no tomó cartas en el asunto sobre la destrucción de instituciones educativas entre ellas la Universidad, esto dio muestra de lo desvinculado que está la Universidad con su

entorno y la pérdida del sentido de pertenencia de quienes allí se formaron. Esto conduce a reflexionar acerca de la importancia de renovar lazos con las comunidades y las universidades en una relación donde ambas partes son ganadoras.

Es necesario que la Universidad fortalezca el compromiso social en la formación de ciudadanos íntegros y eso se logra con una formación sólida, no sólo de la disciplina en la cual se está formando, sino que debe ser sensible en la comprensión de las necesidades de la comunidad y como desde su formación puede proponer cambios favorables que también genera formación ciudadana de los miembros de la comunidad. Para generar la oportunidad de aplicar conocimientos en el contexto actual del servicio comunitario es fundamental desarrollar valores de responsabilidad, solidaridad y compromiso para mejorar las condiciones de vida a través de proyectos que responden a las necesidades sentidas de los ciudadanos que conforman una comunidad, fortaleciendo así el tejido social y la participación ciudadana.

Reconocimiento de los recursos comunitarios y universitarios y la valoración de las potencialidades de ambas

El término recursos en un sentido amplio es definido como los medios humanos, técnicos, financieros, institucionales de que se dota a sí mismo una sociedad para afrontar las necesidades de sus individuos, grupos y comunidades. En este orden de ideas, los recursos pueden concebirse como un conjunto de personas y bienes materiales, financieros y técnicos con los que se cuenta para alcanzar objetivos y producir bienes o servicios.

En este sentido, es necesaria la existencia de recursos humanos, técnicos y científicos en las universidades para desarrollar el asesoramiento a la comunidad. En estas se puede intervenir abordando la problemática social, valorizando así al máximo los diferentes recursos científicos y de la comunidad resultando un trabajo conjunto y coordinado.

Según Marchioni (1999:34) “Los ciudadanos han intervenido activamente sólo cuando se han visto directa y negativamente afectados por algunas decisiones”, es así como debe motivarse a la comunidad, que tiene sus propios recursos, a que participe siempre y ejerza su ciudadanía en pro de su propio bienestar.

Los recursos técnicos y profesionales, deben realizar su trabajo en directo contacto con la población, donde esta pueda participar activamente en la mejora de su realidad y autonomía individual y colectiva, dejando así de ser pura destinataria y beneficiaria y se convierta en protagonista en la relación universidad Comunidad. Los recursos comunitarios, son producidos por la misma población, es decir: grupos, asociaciones, líderes, entre otros, todos ellos son recurso potencial para su comunidad.

Otro recurso fundamental que debe asumirse en la puesta en marcha de los proyectos deservicio comunitario, es el recurso financiero que lleva implícito gastos que es necesario tener previsto, por lo que se sugiere elaborar un presupuesto. Y aún cuando algunos beneficios hacia la comunidad sean intangibles, indistintamente también se invierte algún tipo de recurso material que tiene un costo, el cual hay que comprometerse para asumirlo, no sólo los prestadores del servicio, sino la institución educativa.

En este sentido, los actores del servicio comunitario expresaron:

ASCU N° 3 “*Sí hay compromiso por parte de los actores, aunque muchas veces hacemos lo que podemos con los recursos disponibles*”

ASCU N° 6 “*El presupuesto ha ido bajando considerablemente y, al menos en el núcleo de Sucre, no se nota un rol más protagónico de DACENS y de los diferentes departamentos. Yo recuerdo siempre haber solicitado un espacio físico y de tiempo para realizar el seminario con los estudiantes de séptimo semestre. Eso nunca se tomó en cuenta en ninguna programación*”.

ASCU N° 7 “*Algunas comunidades confunden el Servicio Comunitario y piensan que únicamente van a obtener beneficios económicos y materiales*”

Los actores del servicio comunitario manifiestan que si hay compromiso en hacer los proyectos, que hay disponibilidad y deseos de participar en los mismos, sin embargo actualmente hay un déficit de recursos, tanto en las universidades, como en las instituciones que pueden servir de apoyo para la puesta en marcha de los proyectos.

De acuerdo al Reglamento del servicio comunitario de la Universidad de Oriente, en el capítulo VI De Los Recursos en su artículo 52 señala que: “La Universidad de Oriente debe incluir en el Plan Operativo Anual (POA) los recursos necesarios para el funcionamiento del Servicio Comunitario”, sin embargo en los últimos años, no se le asignado recurso a esta dependencia. Es importante reconocer que se asignaba una partida para tal fin, cuyos gastos mayoritariamente se hacían en papelería, también hubo dotación de equipo en las distintas Escuelas. Además por la Dirección de Planificación se consignaba algún proyecto modelo y a este se le asignaba el recurso para la ejecución. Realmente en esos momentos hubo algún tipo de apoyo institucional, del cual no se cuenta en la actualidad.

Algunos actores del servicio comunitario sobre todo docentes manifiestan que el Departamento de Admisión y Control de Estudios del Núcleo de Sucre (DACENS) debe apoyar al servicio comunitario en aras de tener una programación que el estudiante al tener el porcentaje exigido para hacer el servicio comunitario aparezca esta opción para proceder a inscribir el seminario y que los Jefes de los distintos Departamentos en su planificación académica propongan los espacios idóneos para llevar a cabo el seminario de servicio comunitario.

Por otra parte, las comunidades aspiran que con la ejecución de los proyectos económicos sólo se resuelvan problemas tales como dotación de equipos, pinturas de fachadas y algunas otros beneficios tangibles, cuando realmente el servicio comunitario en su filosofía lleva implícito otros elementos como la educación informal, la sensibilización, la formación en valores, la concientización entre otros.

En cuanto a los recursos, estos son indispensables para edificar el compromiso con la integración universidad comunidad, es urgente que todas las partes involucradas aporten recursos importantes para materializar los proyectos. Se sugiere aumento del presupuesto universitario y la asignación de un porcentaje importante para la elaboración y puesta en marcha de los proyectos, así como sensibilizar al recurso humano docente a incorporarse a este tipo de actividades. A los estudiantes a prepararse para dar lo mejor desde su formación haciendo un aporte significativo a las comunidades y generar cambios en estas y por último las comunidades también deben comprometerse con sus recursos propios y la posibilidad que a través de sus organizaciones comunales puedan buscar financiamiento en entidades públicas o privadas para apoyar los proyectos de servicio comunitario.

Los prestadores promueven aprendizaje significativos y reconocen la retroalimentación de los actores socio educativos

Cuando se hace referencia a un aprendizaje significativo es necesario remitirse a su concepto y consideramos lo planteado por Ausubel (1983:18), quien manifestó que:

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe, de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, ideas, proposiciones, con los cuales la nueva información puede interactuar. En este orden de ideas, el aprendizaje significativo produce una interacción entre los conocimientos de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones, de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la

estructura cognitiva. Esta premisa es esencial y supone que el estudiante aprende, cuando lo hace significativamente, a partir de lo que ya sabe. Desde esta perspectiva, pues, se constituye en el protagonista del proceso educativo.

Esto último lo sostiene Moreira (2005:85) cuando señala que: “en el aprendizaje significativo, el aprendiz no puede ser un receptor pasivo; sino que este debe hacer uso de los significados que ya internalizó, de modo que pueda captar los nuevos significados”. En ese proceso, está identificando semejanzas y diferencias, reorganizando su conocimiento, se trata, así, de un proceso de construcción progresiva de significaciones y conceptualizaciones, razón por la que este enfoque se enmarca bajo el paradigma o la filosofía constructivista.

Es así como se puede aseverar que, el aprendizaje significativo lleva implícito pensamiento, sentimiento y acción, donde se toma en consideración la experiencia emocional y se fortalece el carácter humanista de este tipo de aprendizaje. Es fundamental en el servicio comunitario este tipo de aprendizaje que toma en consideración los conocimientos previos de su formación y los saberes producto de la experiencia comunitaria que le dan sentido a lo ya conocido y construyen nuevos significados de ese conocimiento ya existente.

En este sentido los actores del servicio comunitario señalan que:

ASCU N° 6 ***“la mayoría de los estudiantes que culminan el SC han manifestado que ha habido un aprendizaje tanto de lo académico como de lo social porque han tenido experiencias muy diferentes a la de las aulas y han aprendido a trabajar en conjunto y a desenvolverse en sociedad.”***

ASCU N° 7 ***“Las comunidades, en su mayoría, son escenarios maravillosos en los cuales se permite la manifestación artística y académica del Aprendizaje Servicio”.***

ASCU N° 8 ***“Para que un estudiante se sienta comprometido como un actor del servicio comunitario debe pasar por un proceso de formación previa”***

Luego, de explorar en qué consiste el aprendizaje significativo y considerando lo expuesto por los actores del servicio comunitario, es relevante la relación de los nuevos saberes con los conocimientos previos para que sea significativo, no se trata de memorizar, sino de comprender para que pueda ser aplicado en diferentes situaciones y contextos.

Este tipo de aprendizaje motiva a los estudiantes a que comprendan mejor conceptos e ideas, sean críticos y capaces de tomar decisiones en la resolución de problemas y que participen activamente en los proyectos comunitarios. El aprendizaje significativo supone cuestionamiento y requiere de una actitud reflexiva hacia el propio proceso y el contenido objeto de aprendizaje tendente a preguntar qué queremos aprender, por qué y para qué. Este supone la integración constructiva de pensar, hacer y sentir, lo que constituye el eje fundamental del engrandecimiento humano y actualmente ha adquirido una especial relevancia la premisa fundamental de que el aprendizaje significativo supone un proceso complejo y progresivo.

En este sentido, se reconoce que el aprendizaje significativo es común en el servicio comunitario donde sus mismos actores dicen que les genera un aprendizaje académico y social porque los conocimientos adquiridos en las aulas se trasladan a los espacios comunitarios donde se trabaja en conjunto, y reconocen la importancia de la formación previa para ir a las comunidades, las cuales según los mismos actores son escenarios maravillosos que inspiran hasta manifestaciones artísticas y se considera el aprendizaje servicio como el método fundamental que permite la obtención de nuevos conocimientos significativos que permiten elevar el compromiso de integración universidad- comunidad.

El trabajo con las comunidades es una oportunidad para el fortalecimiento de valores en pro del liderazgo y organización comunitaria

Los valores son principios que guían el comportamiento de las personas y las organizaciones. En este sentido, el servicio comunitario universitario ofrece a los estudiantes la oportunidad, además, de crecer como persona, de ampliar su mirada social y profesional, de dar significado a conocimientos académicos, de vivir valores como la solidaridad, el respeto y el compromiso. En este contexto los valores como la reciprocidad juega un papel fundamental donde ambas partes (Universidad y comunidad) reciben beneficio, otro valor es la cooperación donde trabajan juntas para alcanzar objetivos comunes.

En este sentido, Martínez (2009:37) señala que:

La educación en valores es aquella en la cual todas las facetas del proceso desarrollo humano dan un énfasis especial a las siguientes realidades: unicidad de cada ser humano, tendencia natural hacia la autorrealización, libertad, autodeterminación, integración de los aspectos cognoscitivos con el área afectiva, conciencia y apertura solidaria con los demás seres humanos, capacidad de originalidad, creatividad, y jerarquía de valores.

Del mismo modo, es importante mencionar, el papel de la universidad desde su responsabilidad social en contribuir con el desarrollo comunitario así como respetar la diversidad de las comunidades y propiciar la inclusión. Esta es una institución transmisora de la cultura; generadora y promotora de la ciencia, formadora de profesionales y transformadora de la vida social.

En este orden de ideas, se reconoce a la Universidad como una Comunidad Académico-Humana encargada de la formación integral de sus estudiantes. Su acción no es exclusivamente la formación intelectual, sino que le corresponde formar hombres y mujeres con pensamiento propio, libre y creativo. A este respecto resaltan cuatro valores que debe promover: La libertad, la justicia, la tolerancia, la autonomía.

Además, la Universidad propicia el humanismo, cuyo ideal es la igualdad sustentada en una actitud ética como modo de manifestarse en su dimensión social y en su servicio a la colectividad a través del servicio comunitario. En este sentido, el hombre tiene la libertad de pensar y expresarse; en ella radica la posibilidad de sostener la dignidad de la persona humana. Junto a ella se proclama una serie de

valores tales como la fraternidad, la justicia, el amor a la verdad, la ciencia y la responsabilidad social. La Universidad debe proporcionar a la persona la oportunidad de un desarrollo humano tal, que lo lleve a integrarse a la sociedad como factor de cambio, siendo el servicio comunitario el escenario idóneo para tal fin.

ASCU N° 7“Cada uno de los seres humanos tenemos distintos valores, creencias, modo de comportamiento, etc. y cada uno expresa el compromiso social de manera distinta. También son personas con un alto grado de valor espiritual que saben y sienten que el Servicio Comunitario se fundamenta en aprender y servir al prójimo”

ASCU N° 2 señala más bien antivalores: “Y si a ello le sumamos la apatía, el conformismo y la actitud acomodaticia de la comunidad, pues tendremos una suma de actores que no permiten que se pase de la teoría a una práctica realmente significativa.

Tomando en consideración lo planteado por los actores del servicio comunitario estos señalan que cada quien es poseedor de diferentes valores y asumen el compromiso de diferente forma, pero reconocen el valor espiritual y la importancia que tiene aprender de la comunidad y servir al prójimo como una forma de promover bienestar en la comunidad. Por otra parte, también se señala que algunas comunidades desarrollan más bien antivalores, como la apatía y el conformismo que se traduce en que no se produzca una práctica significativa.

El compromiso de la integración universidad comunidad, es uno de los valores fundamentales en el servicio comunitario que conlleva a mejorar la calidad educativa de los estudiantes y a aplicar sus conocimientos en la sociedad. Por otra parte, ayuda a fortalecer la comunidad al brindar recursos y oportunidades que se traducen en bienestar y desarrollo comunitario.

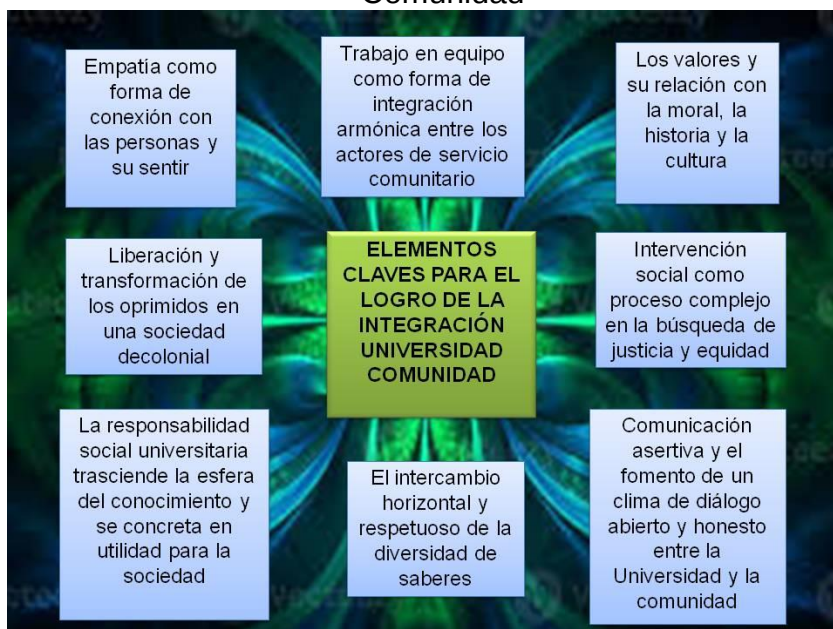
La vinculación con la realidad comunitaria es un excelente escenario para la formación de estudiantes utilizando la experiencia para así enfrentar las complejas situaciones de la realidad donde se debe comprender, analizar y fortalecer los procesos de toma de decisiones para resolución de problemas. Asimismo, esta vinculación permite desarrollar valores como la sensibilidad y el compromiso social, promoviendo la ciudadanía, la creatividad, el pensamiento crítico, la empatía, el diálogo y otras capacidades y valores fundamentales para la construcción de liderazgos éticos que puedan promover cambios en la sociedad.

Para generar cambios positivos en la sociedad es necesario la formación de líderes éticos que promuevan el diálogo y la colaboración, demuestren humildad, compromiso social, honestidad, respeto y empatía, generen confianza, inspiren, busquen soluciones creativas y trabajen para ponerlas en marcha. El trabajo con la comunidad en el contexto del servicio comunitario brinda una excelente oportunidad para poner en práctica todas estas habilidades y valores de los estudiantes universitarios.

3.5.- Elementos claves para el logro de la integración universidad-comunidad desde los actores sociocomunitarios y educativos

La integración universidad-comunidad se configura como un proceso bidireccional que busca la interacción y colaboración entre la institución educativa y el entorno social en el que se encuentra inmersa. Para alcanzar este objetivo de manera efectiva, se requiere la convergencia de diversos elementos claves que actúan como pilares fundamentales. A continuación, se presenta un análisis detallado de estos elementos.

FIGURA N°7 Elementos claves para el logro de la integración Universidad Comunidad



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024.

Empatía como forma de conexión con las personas y su sentir

La empatía es la capacidad de comprender los sentimientos de los demás, es una cualidad que define al ser humano y está cargada de complejidad. Esta habilidad permite conectar con las personas a un nivel más profundo, construir relaciones significativas y contribuir a un mundo más compasivo y justo.

En este sentido, según (Baron-Cohen, 2012: 28) “la empatía es nuestra capacidad de identificar lo que otra persona piensa o siente y responder ante sus pensamientos y sentimientos con una emoción adecuada” Para que la reacción sea empática se requiere esencialmente la participación de unos procesos psicológicos que hagan que los sentimientos de una persona sean más congruentes con la situación de otra, que con la suya propia (Hoffman, 2002).

Este término ha sufrido diferentes transformaciones a lo largo de la historia dependiendo del autor que se ha referido a dicho tema. Para algunos el término “empatía” se refiere a un proceso cognitivo; para otros es un proceso afectivo; en

ambos casos puede considerarse algo complejo y multidimensional. De acuerdo a Eisenberg y Strayer (1992:118), la empatía puede ser definida como la capacidad de “aprehender el mundo interior del otro y acompañar a otro en sus sentimientos” Esta habilidad implica lo que de forma coloquial se conoce como ponerse en los zapatos del otro, sentir con el otro, comprender la circunstancia por la que está atravesando el otro.

En este orden de ideas, la empatía sugiere la comprensión del otro, la alteridad. Es un encuentro entre subjetividades que conlleva a la trascendencia del otro, como la del sujeto mismo. Es así que la intersubjetividad como empatía es la facultad para ponerse en el lugar del yo ajeno y así comprenderlo. Para Husserl, E (2005), la empatía, en concreto, actúa tanto como la condición de posibilidad de constitución de la alteridad como de la mismidad: en mi propio yo se compone otro yo y viceversa, dejando en claro que la experiencia del otro es, también, de carácter trascendental.

Los actores del servicio comunitario manifiestan que:

ASCU N° 1 ***“Un elemento clave para el logro de la integración Universidad - Comunidad en el contexto del Servicio Comunitario es la empatía”***

ASCU N° 4 ***“No imponer algo a la comunidad, sino más bien tomar en cuenta lo que esta manifieste, para llegar a un consenso”***

La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entenderlo de tratar de comprender que pasa por su mente, cómo y por qué se siente así, pero no desde nuestra perspectiva, sino intentando pensar como él, con sus creencias y sus valores. Esto permite la construcción de relaciones más significativas con los demás, y esa capacidad de comprensión facilita una comunicación efectiva y asertiva. La empatía es fundamental para crear un mundo donde las personas se traten con respeto y consideración.

Los actores del servicio comunitario consideran que en las comunidades no debe haber imposición, sino la promoción de consenso, que pasa por ser empáticos y comprender las motivaciones de determinadas decisiones. Es importante reconocer que la empatía es una habilidad esencial para construir relaciones significativas, resolver conflictos y crear un mundo más humano.

Aunque existen algunos desafíos asociados a la empatía, los beneficios que aporta son invaluable. Siguiendo las ideas de autores como Adam Smith y Martin Hoffman se puede aprender a cultivar la empatía en nosotros mismos y en los demás, contribuyendo así a un futuro más humano y solidario desde la Universidad en integración con la comunidad en un contexto de servicio comunitario.

La empatía es un constructo multidimensional que incluye la dimensión cognitiva y la dimensión afectiva. Se trata de experimentar una emoción congruente en relación al estado percibido en el otro, no necesariamente va a ser la emoción exacta del otro ni con el mismo grado de intensidad, pero se busca una aproximación al sentir del otro. Y este es un elemento clave para la integración de la universidad y la comunidad en el contexto del servicio comunitario.

Trabajo en equipo como forma de integración armónica entre los actores de servicio comunitario

El trabajo en equipo se refiere a la serie de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas. De las diferentes definiciones de trabajo en equipo, destacan la de Katzenbach, J y Smith, D(1996:16) que son: "Un pequeño número de personas con habilidades complementarias, comprometidas con un propósito común, un objetivo de rendimiento que se desea alcanzar y un enfoque de actuación, de lo que se consideran mutuamente responsables".

En este orden de ideas el trabajo en equipo es una integración armónica de funciones y actividades desarrolladas por diferentes personas con responsabilidades compartidas donde las actividades que se realicen sean de forma coordinada y que

apunten al logro de un objetivo común. Es así como un grupo de estudiantes de servicio comunitario tiene como base un objetivo, un marco normativo y una identidad definida. Las habilidades y conocimientos son aportados por todos sus miembros, en función de su disciplina de estudio, las actividades se hacen de forma coordinada y a través del apoyo mutuo para alcanzar los objetivos del proyecto.

En este sentido, debe materializarse un verdadero trabajo en equipo donde cada miembro hace su aporte desde sus conocimientos y habilidades. En los grupos hay personas que se involucran más con éste y aportan todos sus talentos, y en algunos casos liderizan las acciones, así como promueven la cohesión del grupo.

Los actores del servicio comunitario respecto al trabajo en equipo expresan que:

ASCU N° 6 *“la Universidad puede generar sus proyectos o buscar alianzas con instituciones que estén desarrollando proyectos sociales en comunidades. No hay mucha logística que la Universidad pueda ofrecer, pero el personal y el talento lo tienen. Habría que cambiar muchas maneras de pensar y de concebir el reglamento para esto, especialmente si estamos ante un trabajo interdisciplinario”*

ASCU N° 7 *“Además, me voy a permitir citar el artículo 22 de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior en el cual se destaca que la presentación de los proyectos puede estar a cargo de: El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, las Instituciones de Educación Universitaria, los estudiantes de Educación Universitaria, las Asociaciones Gremiales, las Instituciones Públicas, las Instituciones Privadas y las Comunidades Organizadas”*

El servicio comunitario aparte de ser un requisito indispensable para obtener un título de la carrera universitaria que se estudie, es un servicio donde el estudiante aprende sobre sus fortalezas y debilidades personales, nos da conocer cómo los

atributos y acciones personales pueden marcar la diferencia. Es en esta experiencia que los estudiantes descubren que pueden desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, trabajar bien en equipo y encontrar soluciones para los problemas. Muchos estudiantes también encuentran que el servicio comunitario los hace más conscientes e interesados en los temas de justicia social.

La fuerza que integra al grupo y su cohesión se expresa en la solidaridad y el sentido de pertenencia al grupo. Cuanto más cohesión existe, más probable es que el grupo comparta valores, actitudes y normas de conducta comunes y así el trabajo en equipo resulta provechoso trayendo satisfacción. De allí que los actores manifiestan que los proyectos no sólo deben producirse en la universidad, sino que puede alianzas con otras instituciones, desarrollando proyectos sociocomunitarios. Además el artículo 22 de la Ley de servicio comunitario sostiene que los proyectos no sólo son de las universidades, sino de instituciones públicas y privadas y de las organizaciones comunitarias.

Para un adecuado trabajo en equipo, debe existir un liderazgo efectivo, es decir, contar con un proceso de creación de una visión del futuro desarrollando una estrategia racional para acercarse a dicha visión, solicitar apoyo a distintas instituciones que guarden relación con el proyecto. Promover canales de comunicación, fomentando además una adecuada retroalimentación. Existencia de un ambiente de trabajo armónico, permitiendo y promoviendo la participación de los integrantes de los equipos.

Los grupos de servicio comunitario deben poner en práctica el trabajo en equipo, no sólo entre el grupo de prestadores de servicio, sino con los voceros comunitarios e institucionales, esto implica compromiso, existencia de liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los miembros. Este grupo debe estar supervisado por un tutor académico, el cual debe coordinar las tareas y velar por el cumplimiento de normas. Además trabajar en equipo requiere de conocimientos, habilidades y aptitudes, así como de la movilización de recursos para lograr los objetivos.

Los valores y su relación con la moral, la historia y la cultura

Los valores están estrechamente relacionados con la moral, esta es un conjunto de normas que guían la conducta de los seres humanos en relación con la sociedad y consigo mismo. Los valores humanos se manifiestan a través del comportamiento frente a los fenómenos. Estos constituyen la guía espiritual de existencia humana, en armonía con la naturaleza y la sociedad respetando las particularidades personales y culturales de cada ser humano. Los mismos se proyectan a través de actitudes y acciones, y están ligados a la historia, a la cultura, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan.

El afamado autor Immanuel Kant señala que la autonomía, la responsabilidad y el respeto por la dignidad humana son valores fundamentales. En el contexto del servicio comunitario surge la autonomía del equipo, así como la responsabilidad social de la universidad que procura la participación de la comunidad, además respetando al ciudadano en toda su dimensión, con sus creencias y costumbres.

Los actores del servicio comunitario señalan lo siguiente:

ASCU N°2 “Los elementos para lograr la integración Universidad comunidad son: Voluntad, compromiso, ética, mística de trabajo y solidaridad”

ASCU N° 5 “La universidad se convirtió en un laboratorio cerrado que no interviene en la realidad social de su país, nos esforzamos sólo en preparar profesionales, que al final se integran a otras sociedades, podríamos decir que el universitario venezolano carece de sensibilidad ante lo que sucede frente a sus ojos”

ASCU N° 7 “El compromiso de los docentes con los estudiantes debe estar por encima de las dificultades materiales. Este elemento es clave para poner en su justo pedestal el Servicio Comunitario estudiantil”

ASCU N°7 ***“Me voy a permitir señalar que quizás el elemento clave para el logro de la Integración no esté en la racionalidad o en la lógica, sino más bien en la intuición, en los sentimientos, en la espiritualidad, en la imaginación, y en el Amor de cada uno de los seres humanos que conformamos a la Universidad”***

En este contexto, se hace referencia a Max Scheler (2001) quien desarrolló una teoría de valores y afirma que estos varían según la cultura y la historia. De allí que los valores son una construcción social, esta visión permite comprender los diferentes estadios de los valores y los cambios que en sí mismos se han manifestado con el transcurrir del tiempo. Sin embargo, algunos valores se han sostenido en el tiempo, tales como la cooperación, apoyo, reconocimiento y respeto que son fundamentales en el servicio comunitario.

Los actores manifiestan en su mayoría que para lograr la integración Universidad comunidad es necesario, como elemento clave, poner en práctica los valores tales como: compromiso, ética, sensibilidad, espiritualidad, solidaridad, imaginación, mística de trabajo y el amor. Todos estos valores son los que de una manera u otra logran el objetivo de los proyectos que se traduce en transformación de la realidad.

Intervención Social como proceso complejo en la búsqueda de justicia y equidad

Hacer referencia a la intervención social, es adentrarnos en una acepción interesante, que a su vez ha sido interpelado por distintos estudiosos, sin embargo, no es de interés en este momento producir rupturas de posturas ya existentes al respecto, por lo que en este apartado se consideraran algunos estudiosos de la temática y su relación con el servicio comunitario, entendiendo la intervención social como un eje clave en la integración Universidad-Comunidad.

Por su parte, Corvalán, J (1996) identifica dos tipos de intervención social: la intervención caritativo-asistencial y la intervención sociopolítica. La primera, tiene que ver con un conjunto de acciones de beneficencia que no tienen necesariamente

como propósito asumir posturas críticas frente a la dinámica de base de la sociedad y la segunda, la de carácter sociopolítico, por el contrario, se define o por la oposición o por el respaldo a las políticas gubernamentales y al modelo de desarrollo que se impulsa desde ellas. Por ende, este mismo autor Corvalán J (1996:4) señala que:

El carácter sociopolítico de una intervención social está dado por la concepción de la misma en torno a objetivos societales mayores y relacionados con el funcionamiento del modelo de desarrollo de una sociedad, especialmente en términos de situarse explícitamente como un apoyo o como una crítica al mismo.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la intervención social puede apoyar, o no, a las políticas sociales generadas por los entes de poder, pero la intervención social implica el reconocimiento de capacidad técnica para responder a las demandas sociales y la concreción de acciones en lo cotidiano. Esta capacidad técnica se expresa en programas y proyectos sociales. Entendida de esta manera, la intervención social crea un espacio social alrededor del cual se construyen relaciones fundadas en la ayuda a partir de la búsqueda de respuestas a demandas sociales.

En este mismo orden de ideas, es menester señalar que en la intervención social convergen instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, organizaciones comunitarias, universidades, entre otras, y el tipo de relaciones que se establecen entre ellas son muy diversas. En cuanto a la temática de interés que es el servicio comunitario estudiantil, allí se manifiesta un tipo de intervención social donde convergen intereses tanto de la universidad como de la comunidad.

Es así como las mismas comienzan una relación incluso de poder, porque las mismas buscan imponerse desde sus saberes y vivencias, pero ambas deben llegar a un consenso para decidir sobre acciones que se deben tomar para ejecutar un proyecto que responda a los intereses de la comunidad. Deben ponerse de acuerdo en cuanto a la manera como se van a materializar las acciones, el monto económico, el tiempo del servicio, los beneficiarios, entre otros; éstos son sólo algunos de los

aspectos que se relacionan con la esfera tanto caritativo-asistencial como sociopolítica.

Los actores sociocomunitarios y educativos mencionaron lo siguiente respecto a la intervención social.

ASCU N°4 *“Para mí los elementos claves de la intervención serían los siguientes: a) Lograr una buena inserción en la comunidad. b) Establecer relaciones con actores sociales claves dentro de la comunidad”*

ASCU N° 5 *“No se puede lograr integración si al finalizar la ejecución de un proyecto cada actor se dirige a su espacio. Considero que debe haber una interacción permanente entre la universidad y las comunidades. De allí que, debemos seleccionar comunidades vulnerables para tratar sus problemas desde una óptica interdisciplinaria, esto permite que diversos grupos hagan presencia en la misma”.*

De acuerdo a lo planteado por los actores, queda claro que la intervención social no es neutral; hay una intencionalidad y que está estrechamente relacionada con el contexto en el que se trabaje, la época histórica, la formación y la cultura de los profesionales y la del entorno comunitario. Esto se puede asegurar cuando se dice que en el servicio comunitario debe haber una “buena” inserción, que pasa por ser empática, por considerar la otredad y por reconocer los aportes de los informantes claves de la comunidad.

También se hace referencia a la permanencia de la relación Universidad comunidad, esto se logra sobre todo en las comunidades más vulnerables donde se puede abordar desde una óptica interdisciplinaria, atendiendo distintas problemáticas en un mismo tiempo y espacio territorial y dar continuidad a los proyectos hasta lograr la transformación esperada.

Las Universidades deben tener un acercamiento con las comunidades, cumpliendo con la responsabilidad social de las instituciones de educación universitaria, en este sentido el servicio comunitario es un contexto idóneo para que los estudiantes puedan compartir los conocimientos adquiridos en su formación académica con las comunidades de su entorno, siendo la intervención social una forma de abordar las problemáticas de las comunidades y que estas a su vez, participen activamente en las actividades programadas y compartan sus saberes para el logro de una formación integral.

De allí que, el servicio comunitario se configura como una herramienta fundamental para la transformación social, permitiendo la interacción entre diferentes actores sociales y la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas que aquejan a las comunidades. En este contexto, la intervención social se convierte en un eje central del proceso, guiando y dinamizando la participación activa de la población en la construcción de su propio bienestar.

La intervención social facilita la identificación de las necesidades y problemáticas presentes en la comunidad, mediante la aplicación de técnicas de investigación, luego a partir del diagnóstico, se diseñan estrategias de intervención que respondan de forma efectiva a las necesidades detectadas, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones. Los prestadores de servicio brindan el apoyo técnico y facilitan la participación activa de los diferentes actores involucrados. Durante todo este proceso se debe reconocer a la comunidad como protagonista de su propio desarrollo, promoviendo su participación activa en todas las fases de la intervención.

La intervención social en el servicio comunitario es un proceso complejo y desafiante que requiere un compromiso ético y profesional. Es fundamental que se base en un enfoque participativo, respetando la cultura y la identidad de la comunidad. La intervención social tiene el potencial de generar cambios positivos en la sociedad, promoviendo la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible.

Comunicación asertiva y el fomento de un clima de diálogo abierto y honesto entre la Universidad y la Comunidad

Según Pascuali, A (1979:33), manifiesta que:

La comunicación ocurre cuando hay interacción recíproca entre los dos polos de la estructura relacional (Transmisor- Receptor) realizando la ley de bivalencia, en la que todo transmisor puede ser receptor, todo receptor puede ser transmisor. Es la correspondencia de mensajes con posibilidad de retorno mecánico entre polos igualmente dotados del máximo coeficiente de comunicabilidad.

En este sentido, la comunicación implica intercambio de hechos, ideas, opiniones, conocimiento, experiencias y emociones entre dos o más personas; también se define como interrelaciones mediante palabras, letras, símbolos o mensajes y como medio para que los miembros de una organización compartan significado y comprensión con los demás.

Al respecto Davis (1999:53), indica que:

La comunicación es la transferencia de información de una persona a otra. Es un medio de contacto con lo demás por medio de la transmisión de ideas, datos, reflexiones, opiniones y valores. Su propósito es que el receptor comprenda el mensaje de acuerdo con lo previsto.

En este sentido, todas las organizaciones interactúan entre sí por medio de la comunicación para así lograr objetivos comunes. Esta sirve para controlar el comportamiento de las personas de diferentes maneras, fomenta la motivación mejora el desempeño, y es fundamental para que los miembros de un grupo o comunidad expresen sus sentimientos y faciliten la toma de decisiones.

En el caso particular del servicio comunitario es fundamental que la comunicación sea horizontal entre miembros de grupo, su tutor y los voceros comunitarios. Según Benavides (2004:235) la comunicación horizontal “es aquella la que se realiza entre dos o más miembros que tienen un mismo nivel jerárquico dentro de la organización”. Por su parte, las universidades pueden utilizar sus canales de comunicación para difundir información sobre el servicio comunitario y

promover la participación de los estudiantes. Así como utilizar los medios de comunicación locales y las redes sociales para dar a conocer los proyectos de servicio comunitario y sus resultados.

En este sentido los actores del servicio comunitario expresan:

ASCU N° 5 *“Otro elemento clave es divulgar el trabajo hecho por los diferentes equipos deservicio comunitario; que no sea conocimiento sólo de los ejecutores. Aquí tiene un rol fundamental los medios de comunicación. Considero que estas herramientas pudieran servir como elemento para lograr una mayor integración Universidad – Comunidad”*.

ASCU N° 9 *“Para lograr la integración universidad-comunidad debe tomar en cuenta la comunicación asertiva de lo que se quiere”*

Según los actores del servicio comunitario un elemento clave fundamental en la integración universidad-comunidad es la comunicación asertiva, ello contribuye a que todos los actores estén en la misma sintonía, no haya interpretaciones erradas porque que al ser asertiva también es efectiva. Además, se recalca la importancia de difundir los proyectos que se han venido ejecutando en las comunidades por diferentes medios, y eso genera una mayor integración entre la universidad y las comunidades beneficiarias.

Es menester recalcar la importancia del diálogo entre los servidores del servicio, estos y su tutor, así como con los voceros comunitarios, esta triada debe estar siempre en comunicación, aportando elementos para la ejecución y difusión de los resultados de los proyectos de servicio comunitario, no significa que las partes siempre van a estar de acuerdo, pero sí que usan los canales idóneos para lograr el consenso a pesar de la diferencia. El diálogo es una manera de avanzar incluso en el desacuerdo, es una forma de respetarse a pesar de que no se esté de acuerdo.

Un elemento clave según los actores en la integración Universidad comunidad es la comunicación efectiva, donde se deben establecer canales de comunicación eficientes que permitan un flujo constante de la información entre la universidad y la comunidad. Es fundamental en este proceso usar un lenguaje sencillo y comprensible para el público, evitando el uso excesivo de palabras técnicas académicas que pueden generar incompreensión y confusión. Igualmente en el proceso comunicativo debe estar presente la confianza y el respeto mutuo, donde se fomente un clima de diálogo abierto y honesto donde se valore las capacidades de cada actor, tomando en consideración la riqueza cultural, social y de conocimientos que aportan la universidad y la comunidad.

El intercambio horizontal y respetuoso de la diversidad de saberes

La intervención socio-comunitaria debe entenderse como un proceso donde se construye conocimiento. Para ello, deben considerarse los conocimientos pre-existentes en las comunidades, así como el saber proveniente de las instituciones educativas denominadas producción científica, en este sentido se debe construir escenarios que posibiliten el diálogo de saberes entre las partes.

El diálogo de saberes entre la universidad y la comunidad implica un intercambio horizontal y respetuoso de conocimientos, experiencias y visiones del mundo entre diferentes actores sociales, con el objetivo de generar soluciones conjuntas a los problemas que aquejan a las comunidades. En ese diálogo fluyen los saberes de cada una de las partes donde debe existir una relación de horizontalidad, donde se respete la diversidad de conocimientos y cultura, entendiendo que en esa relación ambos se benefician y son corresponsables de la ejecución de proyectos comunitarios.

Autores como De Sousa, B. (2010:53) hacen referencia a la decolonización del saber y la ecología de saberes, de la cual señala que:

Una de las premisas básicas de la ecología de saberes es que todos los conocimientos tienen límites internos y externos. Los límites internos están relacionados con las restricciones en las intervenciones del mundo real impuestas por cada forma de

conocimiento, mientras que los límites externos resultan del reconocimiento de intervenciones alternativas posibilitadas por otras formas de conocimiento. Por definición, las formas de conocimiento hegemónicas sólo reconocen límites internos; por lo tanto, la exploración de ambos, de los límites internos y externos de la ciencia moderna tan sólo pueden ser alcanzados como parte de una concepción contra hegemónica de la ciencia.

La ecología de saberes está basada en la idea pragmática de que es necesario revalorizar las intervenciones concretas en la sociedad y en la naturaleza que los diferentes conocimientos pueden ofrecer. En este sentido, se plantea una visión mucho más amplia de lo que no sabemos, así como de lo que sabemos, y también para ser conscientes de que lo que no sabemos es nuestra propia ignorancia, no una ignorancia general.

Los actores del servicio comunitario reconocen la existencia de los saberes populares y así lo expresan:

ASCU N° 5 “Asumir una actitud profesional que denote calidad, es decir, que no se perciba el servicio comunitario como un requisito estudiantil. Esto sin ser arrogante —sin asumir que el conocimiento lo tenemos nosotros, los profesionales—, más bien, debemos adoptar el enfoque del aprendizaje servicio reconociendo que todos tenemos conocimientos que nutren al otro”

ASCUN°7 “Lo cual quiere decir que la sociedad debe integrarse también a las universidades y ellas deben cuidar porque estos proyectos estén en correspondencia con el perfil académico de las carreras y la promoción del Aprendizaje de Servicio”.

De acuerdo a lo antes señalado, se reconoce que desde la universidad se debe irradiar el profesionalismo y la calidad de su conocimiento, y el servicio comunitario es una gran oportunidad de transmitir esos saberes, pero sin arrogancia y reconociendo que todos tenemos conocimientos y se nutren entre sí. Además las comunidades también deben transmitir su conocimiento y velar por la ejecución de los proyectos y la promoción del aprendizaje servicio.

Es así como se reconoce que en ese intercambio de conocimiento, enmarcado en el servicio comunitario universitario, se desarrolla un proceso complejo y desafiante que requiere la convergencia de diversos elementos claves para su éxito. La voluntad y el compromiso de las partes involucradas, la planificación estratégica, la comunicación efectiva, el respeto mutuo, la gestión eficiente de recursos, siendo pilares fundamentales para alcanzar una integración efectiva que genere beneficios tangibles para la universidad, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

El intercambio de saberes parte de la riqueza y diversidad de conocimientos que existen en la sociedad, tanto en el ámbito académico como en el popular. La interacción entre diferentes saberes permite un enriquecimiento mutuo que puede contribuir a la transformación social a promover la participación activa de la comunidad y de la universidad en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a los problemas que les afectan.

La Responsabilidad Social Universitaria trasciende la esfera del conocimiento y se concreta en utilidad para la sociedad

La Universidad, cumple su responsabilidad con la sociedad, como garante de profesionales de alta calidad en diferentes disciplinas, sin embargo es menester mencionar que desde el Estado hay una merma de presupuesto lo que repercute en las tareas de investigación y extensión de la Universidad, siendo también afectado el servicio comunitario.

De Sousa, B(2007:53) plantea que:

Las deficiencias en el desempeño de la responsabilidad social de la universidad no se generan en el exceso de autonomía, sino por el contrario por la falta de ella y de los medios financieros adecuados. El Estado y la sociedad no pueden reclamar nuevas funciones de la universidad cuando la asfixia financiera, no le permite desempeñar siquiera sus funciones más tradicionales.

En ese sentido, la responsabilidad social universitaria debe ser asumida por la universidad aceptando ser permeable a las demandas sociales, y comprendiendo el

papel fundamental que juega en la sociedad, es allí donde el Estado debe garantizar recursos que favorezcan el desarrollo y la transmisión de conocimiento a su entorno.

Es necesario nuevos métodos de acercamiento con las comunidades, en donde las universidades sean vistas como una institución con y para las comunidades, y las comunidades como ese espacio para confrontar ideas, aprehender del saber cotidiano, establecer la relación de ayuda; en una sociedad, cada día más cambiante, que exige la articulación de ambos procesos educativos (Isea,2018).

De esta manera la educación universitaria no sólo tiene que ver con la transmisión de saberes, lo que resulta evidente, sino también con el cultivo de la capacidad crítica, con la creación de actitudes nuevas y mejores en los espacios comunitarios y una forma de materializar esos encuentros en el contexto del servicio comunitario, el cual no es solamente un requisito que debe cumplir el estudiantado para obtener su titulación, no puede ser visto como un obstáculo para su profesionalización, sino como una oportunidad de participación, que les corresponde como un derecho y un deber pleno de responsabilidad socio comunitaria.

En este sentido, los actores del servicio comunitario manifiestan lo siguiente:

ASCU N° 6 *“La universidad debe tomar más en serio esta actividad. Claro, en los actuales momentos no hay mucho de logística o de financiamiento que uno pueda exigir. Sin embargo, pienso que debe haber un mejor trato al docente tutor de SC en cuanto a descarga académica se refiere. Habrá que modificar reglamentos y la mentalidad de muchos jefes y profesores”.*

ASCU N° 7*“El principal es el compromiso del Estado en procurar los recursos para que el sistema educativo universitario logre realizar de la mejor manera sus múltiples tareas docentes, investigativas, de extensión y de*

Servicio Comunitario. Un Estado que no valore la función docente con un salario acorde a su responsabilidad social y pedagógica; un Estado que no beque a los estudiantes de bajos ingresos, que no les garantice el transporte, el comedor, el acceso a bibliotecas dotadas, a internet gratuito; un Estado que no cuide la planta física de las universidades nacionales, es un Estado que no está cumpliendo su compromiso constitucional”.

Los actores educativos hacen referencia al reconocimiento que se le debe hacer al tutor y a su disminución de su carga académica cuando cumple con estas funciones, esto pasa también por una revisión del reglamento, así como por un cambio de mentalidad de los Jefes de Departamentos y Directores de Escuelas. Por otra parte el Estado debe asumir su responsabilidad en cuanto a la asignación de recursos en consonancia con la función social de la Universidad y cumplir con su compromiso constitucional.

En este sentido, Rodríguez (2012), señala que la responsabilidad social universitaria, entendida como proyección social, entraña una realidad como consecuencia inevitable de la enseñanza-aprendizaje y la investigación y responde al principio universal de hacer el bien y compartirlo con los demás. Se aspira comprender que la responsabilidad social desde contextos universitarios como servicio para la sociedad, es fruto de una gestión basada en la ética y la eficiencia.

De ahí que la Responsabilidad Social de la universidad, trasciende la esfera del conocimiento y la investigación para concretarse en la utilidad de la sociedad. Y una de esas formas es a través del servicio comunitario, que de una manera u otra produce un intercambio de saberes en la búsqueda de una sólida integración Universidad- comunidad.

Liberación y transformación de los oprimidos en una sociedad decolonial

En este apartado, se trae a colación lo planteado por Foucault en “La arqueología del Saber” (1970), donde puede verse el lugar central que ocupa la

noción de discontinuidad. Allí, resalta la necesidad de pensar la historia poniendo especial énfasis en los momentos de ruptura y en las transformaciones que ocurren. Así, la búsqueda de equilibrios estables, de grandes continuidades, o de fundamentos últimos que caracterizaban los análisis históricos tradicionales, serán dejados de lado para que el acento pase a estar puesto en las interrupciones y en los cambios.

En este orden de ideas, se trae a colación la postura de Dussel (1973) sobre la transformación social, la cual se basa en una crítica a la modernidad eurocéntrica y a la colonialidad del poder. Propone una "transmodernidad" que busca la liberación de los pueblos oprimidos y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Es así como se sostiene que una filosofía ética latinoamericana, puede surgir, a partir de la realidad histórico-cultural de América Latina, y su creación de categorías que sean validasen el devenir histórico de los pueblos hasta lograr definitivamente su determinación y realización plena en el ámbito socio- cultural. Con esta propuesta de Dussel, este continente piensa de forma auténtica en beneficio del otro y la posibilidad de ver el ser desde su propio pensar, esto genera un carácter de autenticidad, y originalidad que permite elaborar categorías con un sentido trascendental, sin embargo, se está lejos todavía de lograr un pensamiento desalineado e independiente.

Fundamentalmente, la expresión de la ética de la liberación latinoamericana, se encuentra ubicada dentro de la corriente ideológica que busca introducir cambios radicales, que aún reconociendo su alineación vaya pensando desde dentro de la praxis de la liberación, una filosofía liberadora. Los actores del servicio comunitario manifiestan que:

ASCU N° 3 ***“Formación continua a todos los niveles correspondientes, apoyo logístico en la realización de actividades, integración del profesorado y personal obrero y administrativo así como la aplicación de la justicia social en***

las instituciones, ya que esto último fomenta la meritocracia y por ende es un incentivo tanto para estudiantes como para todos los implicados en el logro de objetivos enfocados en la búsqueda de la mejor calidad de vida posible mediante la aplicación del conocimiento y los valores sociales”.

ASCU N° 8 “Los elementos claves para el buen desarrollo de un servicio comunitario debe consistir en: formación, territorio, elaboración de cartografía social, personal especializado en el área social, articulación con entes y contar con los recursos humanos y materiales para la concreción de la acción que conlleve a la transformación social”.

Según los entrevistados esta transformación pasa por una formación continua y actualizada del recurso humano con el uso de la tecnología, la cartografía entre otros y la asignación de recursos e incentivos para los distintos actores del servicio comunitario, que repercuta en la mejor calidad de vida posible mediante la aplicación del conocimiento y los valores sociales.

Las Universidades, se convierten en esos nuevos actores sociales en el marco de la transformación, donde se debe repensar la integración universidad-comunidad y la pertinencia social del quehacer universitario. En este escenario los científicos sociales deben ser cuestionadores, críticos del orden existente, reconocer el desarrollo integral de la sociedad con su origen en el sistema cultural y en consecuencia buscar explicaciones a fin de entender la esencia del cambio como la capacidad de transformar, liberar y liberarse.

En este sentido, el servicio comunitario es un motor de transformación, orienta a las comunidades por la satisfacción de sus necesidades y eleva su nivel de vida, fomentando la participación activa en la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones conjuntas, fortaleciendo la cooperación y solidaridad entre los distintos actores, brindando oportunidades de formación y desarrollo de habilidades

personales y profesionales promoviendo la comprensión y la responsabilidad individual y colectiva.

La transformación social y el servicio comunitario se encuentran intrínsecamente ligados en un proceso de cambio positivo y sostenible en las comunidades. El servicio comunitario se convierte en una herramienta fundamental para la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, impulsando el desarrollo social y la participación activa de la ciudadanía así como su liberación.

En este capítulo se interpreta el significado de la integración universidad-Comunidad desde las voces de los actores, esas voces otras, deslastradas de la concepción tradicional y en búsqueda de posturas emergentes que hagan de esta integración una forma más trascendental, humana, solidaria, enmarcada en la horizontalidad del poder y el intercambio de saberes en un mismo escenario, en un ambiente de respeto de justicia y equidad de visibilidad de todas las miradas de los actores del servicio comunitario en aras de lograr trascender y transformar la realidad existente en los entornos comunitarios y universitarios.

CAPITULO IV

HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMAIÓN SOCIAL

En este capítulo se pretende hacer un aporte para generar ruptura en el significado de la integración universidad comunidad, enmarcada en la reconfiguración de horizontes éticos y praxeológicos para un nuevo sendero de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario en pro de la transformación social. Para ello, ha sido fundamental interpretar las experiencias de los sujetos en su cotidianidad, en espacios donde se integran con otros, en un proceso dinámico de relación entre los diferentes actores.

Es así como, en función de los objetivos se propuso deconstruir las distintas perspectivas epistemológicas sobre la integración universidad comunidad, en el contexto del servicio comunitario e interpretar el significado de la misma desde los actores socio-comunitarios y educativos para posteriormente generar lineamientos éticos y praxeológicos para una nueva visión de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario en pro de la transformación social.

En el desarrollo de este estudio la autora ha transitado en primer lugar, por las claves epistemológicas que han permeado el discurso dominante de la integración universidad-comunidad. Así como por las vivencias de los actores principales del servicio comunitario lo que ha permitido generar horizontes éticos y praxeológicos para trascender a una nueva visión de la integración universidad comunidad. De allí que en un mundo en constante transformación, donde los desafíos sociales se intensifican, surge la necesidad imperiosa de reimaginar la relación entre la universidad y la comunidad que históricamente ha estado marcada por asimetrías y relaciones de poder, proponiendo horizontes basados en la simbiosis transformacional de la dinámica relación universidad – comunidad. Esta simbiosis

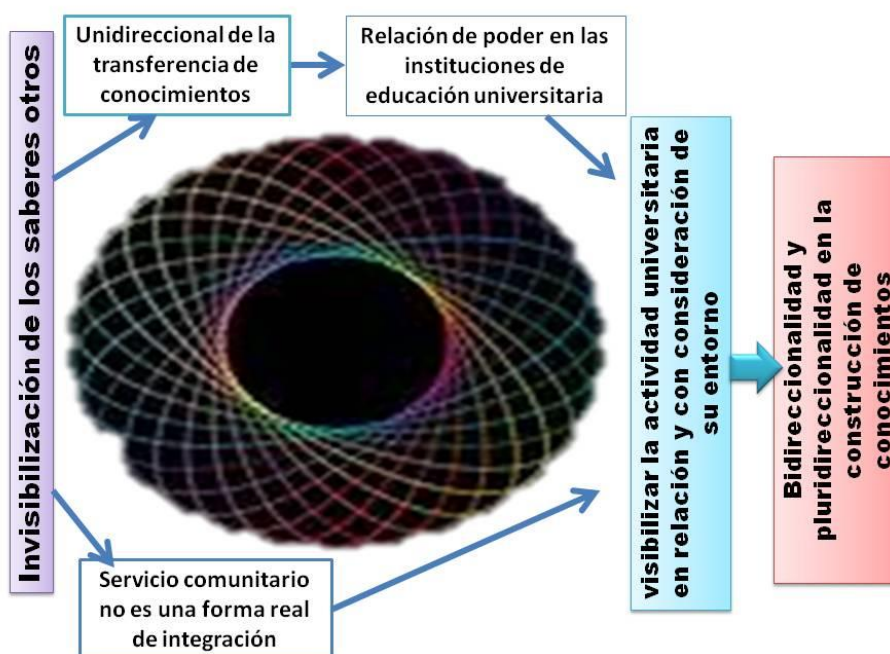
debe evolucionar hacia una alianza estratégica que fomente la co-creación de conocimiento, el intercambio de recursos y la transformación mutua.

Es en este contexto esta propuesta de simbiosis transformacional, quiere ir más allá de la simple interacción entre dos actores. Se trata de una relación profunda y dinámica, donde ambas partes se nutren y enriquecen mutuamente, impulsando un proceso de transformación sostenible. En este sentido la autora reconstruye a continuación algunos elementos para mover los cimientos tanto de la universidad como de la comunidad para poder transversar sus saberes y transitar entonces por un nuevo sendero de simbiosis transformacional, que no es utópico y que está pensado como posible.

4.1.- Más allá de los muros: Visibilizando la Universidad y su relación con el entorno

Es imperante visualizar una universidad abierta a su entorno, sin muros de ninguna naturaleza, y ávida de proporcionar saberes así como de obtener de su alrededor los conocimientos, que de una forma u otra, transversa las razones para investigar y generar la necesaria transformación que remonte en los de una simbiosis transformacional en constante dinamismo.

FIGURA N° 8 De la Invisibilización a la visibilización



Fuente: Elaboración Propia de la investigadora.2024

En un discurso emergente de la integración estamos invitados entonces, a visibilizar la universidad en relación y con consideración de su entorno, dando paso a la bidireccionalidad y pluridireccionalidad en la construcción de conocimientos, en un escenario de horizontalidad bajo un enfoque de aprendizaje servicio que conlleve a la transformación de la educación universitaria y de la comunidad.

En este orden de ideas, De Sousa, B (2007:43) plantea que:

El conocimiento universitario, o sea el conocimiento científico producido a lo largo del siglo XX fue un conocimiento predominantemente disciplinar, cuya autonomía impuso un proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades.

En este sentido, estamos llamados a construir miradas holísticas, críticas y propositivas de la integración universidad-comunidad considerando el entorno, a la luz de epistemologías emergentes donde se materializa la participación en las

comunidades con su carga cultural y todo su conocimiento producto de la experiencia.

Es fundamental que las universidades asuman un papel más proactivo en la construcción de relaciones sólidas y equitativas con las comunidades, reconociendo su conocimiento y experiencia como valiosos aportes para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, se aspira a un mayor nivel de pertinencia interna y externa en las universidades, lo que implica cambio en sus estructuras organizacionales, por lo cual los centros de educación superior deberán mejorar su contexto interno-operativo, para avanzar a dimensiones humanas que serían cubiertas de una manera apropiadamente contextualizada en su espacio geográfico y de cara a los comportamientos de cada sociedad.

Es así como se plantea el conocimiento bidireccional y pluridireccional en el espacio universitario extramuros que obliga a un diálogo o confrontación con otros tipos de conocimiento (ecología de saberes) para ser producido en sistemas abiertos menos perennes y de organización menos rígida y jerárquica. En este contexto, este horizonte propuesto tiene vigencia para poder visibilizar la actividad universitaria en relación y con consideración de su entorno cargado de una experiencia única, que vale la pena conocer y reconocer en la pluridiversidad de conocimientos, significativos todos.

4.2.- Nuevos significados de la integración universidad comunidad y del servicio comunitario universitario.

FIGURA N° 9 Hacia nuevos significados



Fuente: Elaboración Propia de la investigadora. 2024.

En este recorrido investigativo nos conseguimos con el significado de la integración universidad-comunidad, donde los actores reconocen la importancia del encuentro con el otro y su intercambio de saberes, de conocimientos, de cultura, donde la voluntad y el compromiso deben mantenerse a flote en esta intervención comunitaria, donde los valores y la sinergia se hacen presentes, para asumir proyectos innovadores que tenga resultados exitosos donde todos los actores del servicio comunitario sean beneficiados. A través de estas interacciones, nos apropiamos de nuevas perspectivas, desafiamos nuestras propias ideas y construimos puentes de comprensión y respeto mutuo de los saberes.

También se vislumbra el servicio comunitario otro, con una visión emergente del apoyo comunitario y el arraigo de sentimientos de pertenencia que conducen al empoderamiento para alcanzar cambios y transformaciones, esto compromete la participación de todos los actores, considerando el reconocimiento de los saberes, la promoción de valores y el ejercicio de la ciudadanía y su compromiso ético.

En este contexto, traemos a colación lo planteado por Espinoza, N (2015:1) quien señala que Alejandro Moreno, deja al descubierto en la obra El Aro y la Trama que:

La Trama de la realidad dominante, (el pueblo), dominante, no por el poder, sino por la magnitud de sus integrantes y por la riqueza del contenido oculto, detrás de la vida popular, paralelamente descubre ante el lector, el Aro, representado por la Modernidad, (la burguesía), quien impone su modo de vida, sus normas ya que posee el poder.

Este autor hace un reconocimiento a los saberes comunitarios, lo que permite evolucionar hacia un nuevo significado de la integración universidad-comunidad, reconocida esta última, con su bagaje de conocimientos y valores, que conlleva a la participación activa y el empoderamiento en una relación más próxima a la universidad.

Debemos romper los esquemas tradicionales como lo señala Espinoza, N (2015:3) quien asegura que en:

El discurso filosófico, la actividad política, todo el saber, el conocer, se encuentra dominado por la regla sujeto-individuo. Desde esta episteme, no se hacen las cosas en función del otro, para el otro; el otro, no existe, la comunidad, como un ente con características y definición propia se encuentra ausente en los distintos discursos producidos, pensados bajo la influencia de la modernidad.

Ante esto proponemos la alternativa de visibilizar la comunidad, reconocer que contiene un mundo de vida, su ética, su moral, sus costumbres, su organización, para que domine el escenario y construya discursos representativos de su realidad, para que esta sea reconocida y respetada por todos. Bajo estos esquemas de la concepción de universidad y de comunidad, pudiéramos avanzar hacia una nueva forma de integración real que implica una simbiosis transformacional, en un contexto de servicio comunitario que transforme a todos sus actores y los empodere de una nueva visión más humana y más cercana al verdadero servicio.

4.3.- Cultivando Ciudadanos Éticos: La Metodología Aprendizaje-Servicio como Motor de Formación Ético-Ciudadana.

FIGURA N° 10 De la metodología aprendizaje servicio a la formación ética ciudadana



Fuente: Elaboración Propia de la investigadora. 2024.

La formación ética implica inculcar valores y principios que permiten desenvolverse como ciudadanos, solidarios y responsables, características esenciales para una convivencia armónica, basada en el diálogo y el entendimiento. Los ciudadanos éticos y responsables contribuyen a una sociedad justa, equitativa y próspera basada en el respeto mutuo, la tolerancia y la toma de decisiones responsables para la construcción de una mejor sociedad.

En este orden de ideas, la relación universidad-comunidad, tiene implícito el empoderamiento, a base de formación y ejercicio de la ciudadanía, así como la visibilización de todos los saberes, fomentando valores y promoviendo el trabajo

colectivo y el diálogo como forma de entendimiento que permita una integración real de estos dos escenarios, donde se pueda visualizar y reconocer desde un mismo imaginario.

Todos los actores del servicio comunitario, y en la misma proporción, deben estar comprometidos con la Integración universidad-comunidad, en este sentido apoyamos la existencia de un intercambio dialógico de conocimientos, es decir un tejido de saberes valorando la sabiduría de las partes, así como la formación ciudadana, que lleva implícito empoderamiento transformador con un liderazgo que inspire y motive a generar cambios positivos, se suma además el compromiso social con arraigo ético, donde se valoren las potencialidades de todos, en un escenario de retroalimentación entre los actores, de intercambio de experiencia, donde el compromiso por llevar a cabo los proyectos permita que se basen en el aprendizaje servicio, que no sólo busca la satisfacción de las necesidades comunitarias, sino que se fortalezca el aprendizaje y la experiencia de ser un prestador de servicio que se impregne del deseo de seguir sirviendo desde su espacio profesional en aras de tener una sociedad más justa y equilibrada.

En este sentido, a pesar de la existencia de la metodología del aprendizaje-servicio, que se traduce en un cambio de paradigma, que se aparta de la educación dominante y se aproxima a un nuevo modelo formativo, existe resistencia a asumirla.

Por su parte Puig, J.M. (2022:17) señala que:

El aprendizaje-servicio forma parte de una tendencia, todavía incipiente, que contrapone el individualismo posesivo, un paradigma basado en el interés personal y la competitividad, a otro paradigma que mira hacia la comunidad, la búsqueda del bien común, la cooperación, el altruismo y el equilibrio entre el bienestar económico y la convivencia social.

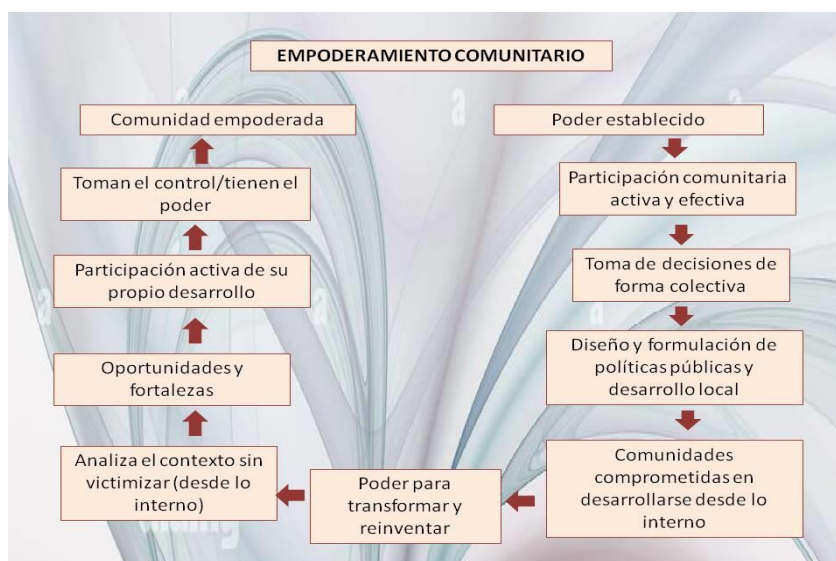
El aprendizaje-servicio propone la adquisición de un aprendizaje con una mirada al contexto dándole relevancia a lo social. Esta metodología supera la descontextualización del aprendizaje, la actividad que lleva a cabo el alumnado es

real y debe trastocar los cimientos de la comunidad y generar la simbiosis transformacional de las partes involucradas

Es así como el aprendizaje-servicio permite desarrollar conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio a la comunidad Tapia, M (2008) Se trata, por un lado de la intención pedagógica de mejorar la calidad de los aprendizajes, y por otro lado, la intención solidaria de ofrecer una respuesta a una necesidad social donde prevaleciendo así un servicio impregnado de una sólida formación ética.

4.4.- Empoderando comunidades: Hacia una mirada desvictimizada del ser comunitario.

FIGURA N° 11 Empoderamiento comunitario



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024.

En el marco de una simbiosis transformacional entre la universidad y la comunidad, el empoderamiento comunitario se convierte en un pilar fundamental para lograr una integración profunda y duradera. Este proceso implica la toma de control por parte de la comunidad sobre su propio destino, impulsando su capacidad

para identificar problemas, proponer soluciones y tomar decisiones que impacten positivamente en su calidad de vida.

Ese empoderamiento implica evolución, superar un estado estático por otro en movimiento, es una ruptura de lo existente desafiando el poder establecido desde instancias superiores, para ello debe ejercerse una participación activa y efectiva que implique la transformación del ser ciudadano y del reconocimiento a lo interno de sus propias capacidades.

Este empoderamiento promueve la creación de redes de apoyo mutuo, de intercambio de experiencias y articulación con otras organizaciones sociales, fortaleciendo los lazos de solidaridad y cooperación, vinculando el conocimiento y la capacidad tecnológica de la universidad con el desarrollo de soluciones innovadoras para los desafíos locales.

En este sentido, Soler y otros, citan a Lavarec (2014:56) acerca del desarrollo del empoderamiento. Este autor señala nueve dominios, que se mencionan a continuación:

- 1) Mejorar la participación, 2) desarrollar liderazgo local, 3) incrementar la capacidad de evaluación de problemas, 4) fomentar la habilidad de “preguntar por qué”, 5) construir estructuras de empoderamiento organizacional, 6) aumentar la movilización de recursos, 7) fortalecer enlaces con otras organizaciones y personas, 8) crear una relación equitativa con agentes externos y 9) aumentar el control sobre la gestión de programas.

En función de lo expuesto anteriormente, juega un papel fundamental el diseño y formulación de políticas públicas con efecto en el desarrollo local, en este sentido la comunidad puede ubicarse, en un plano diferente, con mayor independencia y más comprometida con desarrollarse desde lo interno de la comunidad con sus potencialidades y su disponibilidad de participar, pero sin perder la esencia de la comunidad y sus circunstancias.

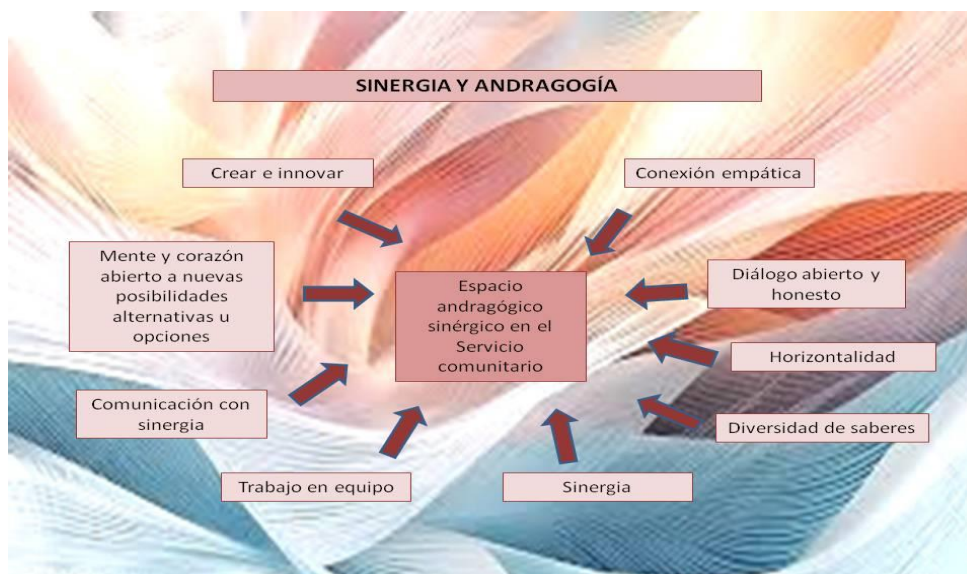
La comunidad recrea las formas de convivencia y sus miembros se hacen conscientes de las oportunidades que poseen para la realización de proyectos colectivos, en pro de mejorar la realidad existente. Es allí, donde surge el empoderamiento comunitario, una forma distinta de poder, donde este se manifiesta para crear y transformar, en este contexto el poder es un recurso diverso capaz de reinventarse.

El empoderamiento implica un tipo de intervención comunitaria y de cambio social que se basa en las fortalezas, competencias y sistemas de apoyo social que promueven el cambio en las comunidades. Es un enfoque que analiza las influencias del contexto en vez de culpabilizar a las víctimas (Zimmerman, 2000) en este sentido, la autora invita desde este horizonte a imaginar la comunidad como una potencia para reinventarse y ser mejor, no como víctimas que padecen una situación negativa que hay que atender desde lo externo, sino desde la interioridad de la comunidad con sus oportunidades y fortalezas. De esta manera, la comunidad se convierte en una participante activa de su propio desarrollo. Este planteamiento, también lo considera Rappaport (1981), cuando señala que el empoderamiento implica que no concebimos a las personas como simples ciudadanos con derechos que deben ser defendidos por un agente externo, sino como seres humanos integrales, que son capaces de tomar el control sobre sus propias vidas.

En este orden de ideas, el empoderamiento implica que personas y grupos locales son capaces de resolver problemas multifacéticos en mayor medida que los expertos externos que aplican políticas y programas en forma centralizada (Rappaport, 1981). En este escenario, los expertos actúan sólo como colaboradores para alcanzar el encuentro entre las personas y que estas sean agentes de cambio, es decir, que aporten sus propias soluciones, esa simbiosis transformacional busca la esencia de la comunidad viva, donde se puedan experimentar soluciones innovadoras a problemas reales de la comunidad, con la participación activa de sus miembros.

4.5.- Tejiendo Sinergias desde pinceladas andragógicas

FIGURA N° 12 Sinergia y Andragogía



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024.

Otro elemento clave para la Integración universidad-comunidad en este escenario de simbiosis transformacional, es el trabajo en equipo basado en una conexión empática con la gente y su sentir, en un diálogo abierto y honesto en un espacio de horizontalidad y con el notable respeto a la diversidad de saberes.

Es así, como en el contexto del servicio comunitario universitario cobra fuerza la sinergia. Esta connotación conlleva a plantear la importancia del trabajo en equipo de los diferentes actores, donde los resultados, serán más satisfactorios desde cada acción que ejerzan los miembros promoviendo una relación sinérgica, es decir donde simplemente cada miembro del colectivo abre su mente y su corazón a nuevas posibilidades, alternativas u opciones, y no se queda estancado en el activismo de hacer, sino que también se vuelve creativo e innovador. Es así como se teje la sinergia entre los actores del servicio comunitario considerando un espacio de aprendizaje.

En el corazón de una simbiosis transformacional universidad-comunidad reside la sinergia, esa fuerza poderosa que surge de la unión de dos o más elementos para crear un resultado superior a la suma de sus partes. Esta no es un proceso automático, requiere de un esfuerzo consciente y continuo de ambas partes para amplificar su impacto, potenciar recursos y lograr objetivos. En definitiva, la sinergia es el motor que impulsa la transformación social en esta simbiosis. Es la fuerza que permite a la universidad y a la comunidad entretorse.

En este contexto de simbiosis transformacional, la andragogía no se limita a la educación formal, sino que se permea en todos los espacios de aprendizaje, partiendo de las necesidades e intereses de la comunidad. La universidad puede brindar apoyo a la comunidad para el diseño e implementación de programas de aprendizaje, la formación de facilitadores andragógicos y la creación de entornos de aprendizaje favorables.

Según Valdez, J (2018:14) expresa que: “La andragogía ha contribuido a refundar una visión humanista de la educación. Ello permite ver a las personas que aprendemos como seres multidimensionales, integrales, que requerimos de ambientes y oportunidades para crecer en todos los sentidos posibles”. Es así como el adulto aprende desde la valoración de su experiencia, y la de otros; desde la construcción permanente de sus proyectos de vida y desde el enfoque de los problemas que surgen del desempeño de los diferentes roles.

La andragogía, se propaga durante los años ochenta del siglo XX, tanto en espacios universitarios, como comunitarios. Esta tiene implícito el aprendizaje autodirigido, lo cual significa que cada adulto es responsable de su proceso de aprendizaje y de su transformación. En este sentido, la simbiosis transformacional universidad-comunidad tiene pinceladas andragógicas porque es horizontal, participativa, integral, plural y diversa.

En este sentido, y bajo la mirada de Adam, F.(1987:34) exponente venezolano de la andragogía, este también señala que:

La andragogía intenta la comprensión y la preparación del ser humano en todas sus dimensiones: biológica (máximo desarrollo fisiológico y morfológico), histórica-antropológica (comprensión y definición de su rol histórico-cultural), social (definición de su rol en lo económico, cívico y político), psicológica (plenitud en lo cognitivo, emocional y en el plano de la acción) y ergológica (desarrollo de capacidades para accionar creativamente en el mundo del trabajo).

De acuerdo a lo planteado por el autor, la andragogía transversa la dimensión biológica, histórica, social y psicológica del ser en su proceso de autoaprendizaje, es así como la andragogía se convierte en una forma distinta de entender y poner en práctica la enseñanza aprendizaje en el campus universitario y en los espacios comunitarios.

Es importante señalar que Valdez, J (2018:37) reconoce los aportes significativos de Adam, F. quien desarrolló el principio de la sinergia y sostiene que:

Este tiene un doble significado, corresponde en el fondo a un único aspecto. Por una parte, la sinergia constituye una unidad de sentido y de propósito donde convergen todas las dimensiones humanas: intereses, experiencias y capacidades que hacen al acto educativo adquirir una amplitud y profundidad superior con relación al objeto de aprendizaje y por otra parte, la sinergia tiene que ver con la búsqueda de consenso entre las personas, con el fin de asumir metas y objetivos que satisfagan a todos.

En relación a lo planteado, se retoma la importancia de la sinergia en función de intereses, experiencias y capacidades, así como del consenso en la persecución de los objetivos que genere bienestar y satisfacción para los involucrados en el servicio comunitario. En este contexto donde las personas están conscientes de sus posibilidades y modos de aprender con responsabilidad ante sí mismos y ante los demás, surge una interrelación y el manejo de la otredad en el escenario del encuentro con el otro y sus saberes.

En este sentido, los principios, conceptos y estrategias de la andragogía inspiran al logro de transformaciones en las instituciones educativas y en las comunidades. Sin embargo, para que una institución de estudios formales desarrolle plenamente procesos andragógicos tiene que abrirse a formas más democráticas, horizontales, de ser y de actuar, esta es la postura que debe asumirse desde la una simbiosis transformacional para lograr realmente la integración universidad-comunidad en este escenario que estamos construyendo.

Desde esta perspectiva, estamos invitados a crear el “nosotros” en un clima armónico, de respeto y equidad, favoreciendo las relaciones horizontales y la participación activa y afectiva de todos los actores del servicio comunitario universitario.

Por otra parte, queremos colocar en el tapete la propuesta de Fals Borda Orlando (1981) quien propuso la denominada ciencia del pueblo, y con la que nos identificamos en aras de integrar el llamado conocimiento popular (empírico-práctico) y el conocimiento científico (sistemático-comprobable). Esta propuesta es apropiada tanto por las comunidades científicas como por las organizaciones populares para el logro de la transformación. Y tiene vigencia en el contexto del servicio comunitario y el reconocimiento de los saberes populares y su valor histórico y cultural irrevocable.

En este orden de ideas, la educación popular basada en la andragogía constituye una propuesta estratégica con una visión crítica y comprometida de la situación, donde se entreteje la sinergia para realizar proyectos alternativos en diversos ámbitos (locales, nacionales, regionales) en espacios de participación y gestión prefigurando rasgos de la sociedad del futuro.

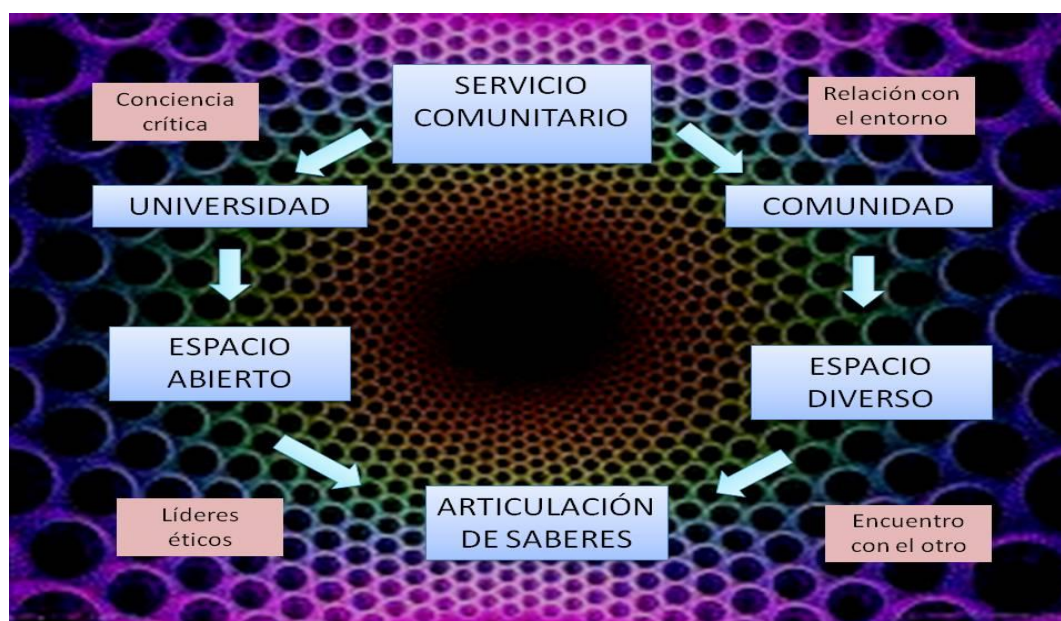
4.6.- Intercambio de Saberes: Enriqueciendo Perspectivas

El intercambio de saberes fortalece comunidades tanto científicas, como populares, siendo uno de sus mayores exponentes (De Sousa) con la ecología de

saberes. Ese intercambio de conocimientos científicos y populares, en el marco del respeto y del valor que cada uno tiene, juega un papel fundamental en el encuentro pueblo-universidad.

Esta categoría está inmersa en los discursos de los entrevistados y su relación con su entorno, está convenida en el encuentro ético del que queremos dejar plasmadas algunas ideas en torno al servicio comunitario universitario, donde ese encuentro con el otro, permita trascender en la real significancia de la integración, entendida esta como una simbiosis transformacional

FIGURA 13 Imaginario de intercambio de saberes



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024.

En aras de enriquecer la articulación de distintos saberes, es importante tomar en consideración los aportes de Dussel (1998) acerca de la ética de la liberación, esta es la ética de la vida porque parte de la positividad de la víctima camino a su liberación y transformación. Además se considera la pedagogía de la liberación (Freire) donde se ataca la alienación cultural y se promueve una conciencia crítica que origine la profundidad en la interpretación de los problemas.

En este imaginario, se generan cambios positivos en la sociedad, evidenciándose la formación de líderes éticos que promueven el diálogo y el respeto y que propongan soluciones creativas, enmarcado en la reciprocidad de conocimiento, es así como surge la ecología de saberes donde en cada paso es fundamental preguntarse si lo que se aprende es válido y si lo que ya sabe se debe desaprender, y por qué, así como la transmisión de lo que se sabe por la experiencia y confrontarla entonces con la rigurosidad de la ciencia, siempre en el respeto de las partes involucradas y del saber tanto popular como científico.

En este orden de ideas, De Sousa (2018:229) señala que:

La ecología de saberes se opone a la lógica de la monocultura del conocimiento y del rigor científico, e identifica otros saberes y criterios de rigor y validez que operan de forma creíble en prácticas sociales que la razón metonímica declara no existentes.

En este sentido, desde el contexto del servicio comunitario, hacemos votos porque se reconozca desde todos los involucrados los saberes populares y científicos, y no sólo se reconozcan, sino que se respeten, que se les valore, que haya reciprocidad, lo que indudablemente genera nuevas perspectivas fortaleciendo tanto a las universidades como a las comunidades.

El trabajo con la comunidad en el contexto del servicio comunitario brinda una excelente oportunidad para poner en práctica las habilidades y valores de los estudiantes universitarios. Estos se convierten en el sujeto activo que aplicará sus conocimientos adquiridos durante su formación académica para que repercuta en beneficio de la comunidad. Por su parte, la Universidad pretende brindar a la sociedad los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura, le corresponde incorporar al estudiante, imbuido de sensibilidad, al desarrollo y fortalecimiento de valores morales y éticos en una sociedad democrática y participativa. Y a su vez también la comunidad con sus saberes hará su aporte para el enriquecimiento del conocimiento tanto de estudiantes, como de tutores.

En este planteamiento de horizontes éticos y praxeológicos invitamos a entender la universidad como un espacio abierto a su entorno y la comunidad como un espacio diverso, donde se articulan saberes universitarios y comunitarios.

Para el logro de la simbiosis transformacional universidad-comunidad se debe tomar en cuenta el contexto socio-histórico en el cual nos desenvolvemos, reconociendo que la universidad no es sólo un espacio de saberes y socialización, sino que debe tener protagonismo social, político y cultural. En la relación universidad comunidad confluyen diferentes saberes, los declarados científicos y los populares, que tienen un gran valor cultural e histórico que tienen que ser visibilizados. Este es un camino que debemos transitar desde el servicio comunitario y contribuir con la visibilización de todos los conocimientos. El énfasis está puesto en la reciprocidad, apuntando a una relación de doble vía que beneficie a ambas partes simultáneamente.

4.7.- Transformando saberes técnicos-instrumentales en procesos praxeológicos significantes

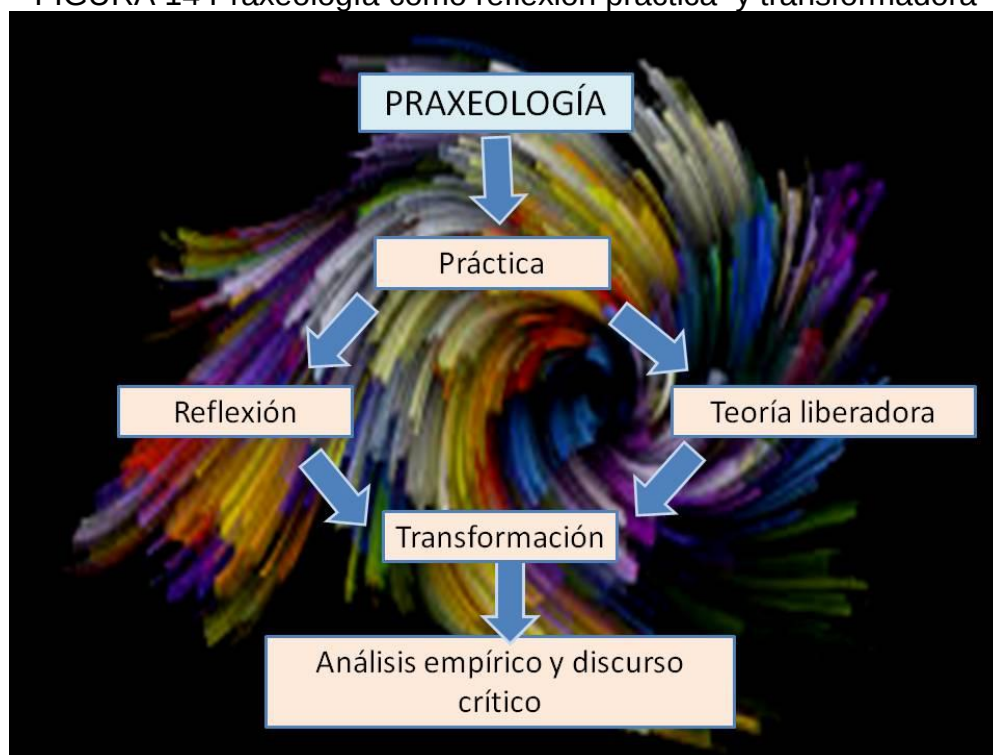
En este horizonte se propone trascender del saber técnico instrumental aplicado en los contextos universitarios a procesos praxeológicos significantes, es decir, que no se quede en el plano de la practicidad o del activismo, que puede generar conocimiento teórico, sino que trascienda a través de la reflexión y se proponga una transformación real, comprometida con el desarrollo de las comunidades.

Es así como desde una postura praxeológica, el servicio comunitario se nutre de la ejecución, de su práctica, reflexiona en torno a ello y se apropia de las categorías para interpretarlas y posteriormente se plantea transformar la realidad. En este sentido, Juliao, C (2011:27) expresa que “la praxeología surge de esa práctica social para volver, después de la reflexión, sobre ella misma y transformarla”. Permitiendo así unos procesos sociales mucho más significantes que

logran no sólo contextualizar la realidad, sino transformarla, partiendo de sus experiencias y necesidades.

Se promueve con la praxeología, la transversalidad de las disciplinas, la cual puede ser totalmente válida en el contexto del servicio comunitario, que implica praxis social y cultural con una visión y un horizonte amplio de interpretación de la realidad compleja y las particularidades de esa misma realidad, y en este escenario se hace presente el diálogo como forma de comunicación de mutuo influjo, que de una manera u otra, interviene sobre una realidad para transformarla.

FIGURA 14 Praxeología como reflexión práctica y transformadora



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024

La praxeología según Juliaio, C (2011:69) se encuentra frente a los siguientes niveles lógicos:

La lógica de los actores (decisiones, hábitos, racionalidades), la de las situaciones (interacciones, juegos, dramas) y la lógica de la explicación misma. Esta última trata de la praxis, entendida como la unidad dinámica y dialéctica entre la práctica social y su pertinente

análisis y comprensión teórica; es decir, trata de la relación entre la experiencia y la transformación y la teoría que ayuda a conducir la acción.

De allí que, la praxeología, parte de analizar las lógicas de los actores y de las situaciones y pretende reconstruir objetivamente su compleja estructuración. En este orden de ideas, la praxeología se presenta como un discurso que se construye con una reflexión de la práctica o de la acción y como una teoría liberadora. La praxeología es el producto, entonces, de un análisis empírico y de un discurso crítico.

Esta articula la acción (praxis) con el conocimiento (logos), en este sentido, lo teórico y lo práctico se transforma en una complementariedad dialéctica entre saberes y conocimientos de la acción que favorece un movimiento entre la práctica y el pensamiento crítico para el logro de la transformación. En este orden de ideas Juliao, C (2011:144) trae a colación la analogía de Bacon “el praxeólogo es, ante todo, una abeja que produce su miel a partir de las flores, la transforma y la digiere para obtener su propia energía”. En este sentido la praxeología implica la reflexión y la crítica sobre la práctica, buscando trascender el sentido de la transformación. Esta se articula y consolida como un procedimiento que, desde el enfoque hermenéutico-cualitativo trasciende la práctica y la transforma.

En términos metodológicos, este procedimiento praxeológico se concreta en cuatro momentos: observación, interpretación, intervención y prospectiva. Y por supuesto darle mayor valía a lo humano que lo conduce a comprender, interpretar y reflexionar acerca de su accionar transformador. En ese ser humano debe transversar la alteridad, ese encuentro con el otro donde se descubre la otredad, es decir, su ser en el ser del otro y el ser del otro en su propio ser, consolidándose así el nosotros en una dimensión social de acción con sentido y significado.

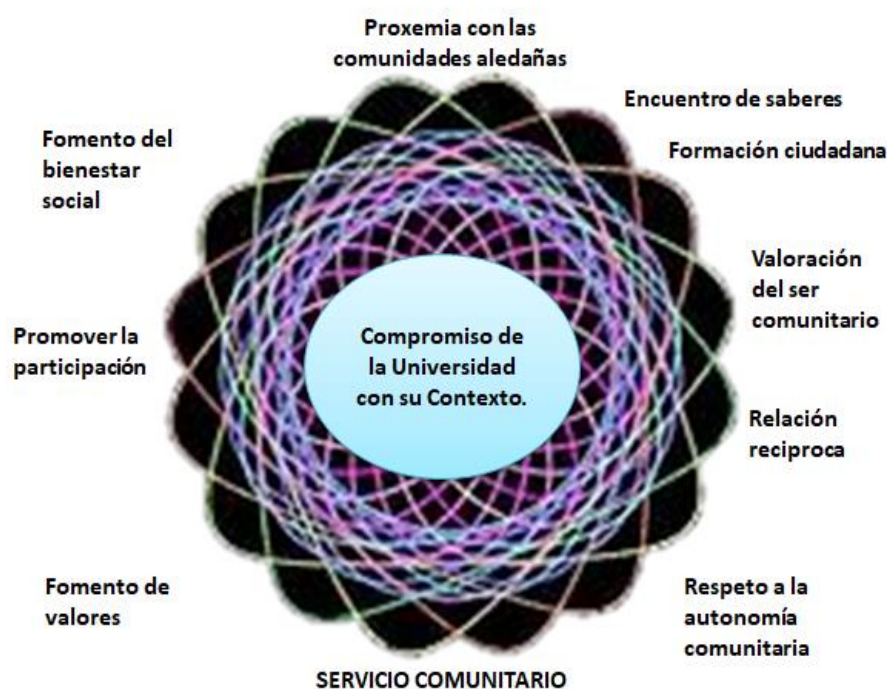
Al promover la transformación del ser se construye una nueva forma de racionalidad que apuesta por una razón emancipadora al servicio de la liberación de ese ser que se sumerge tanto en los espacios universitarios, como comunitarios.

De allí que, la simbiosis transformacional universidad-comunidad se enfoca en todos los actores sociales, poseedores de competencias desde distintas aristas para abordar la realidad vivida, desde la experiencia de cada uno de los involucrados en el servicio comunitario

4.8. Construyendo redes a Través del Compromiso Ético

FIGURA N° 15

Compromiso ético de la universidad con su entorno



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024

En este orden de ideas, surge el compromiso que las universidades tienen con su entorno, las cuales deben mantenerse abiertas, para garantizar la proxemia con las comunidades aledañas en un imaginario donde se materialice el encuentro de saberes, donde las comunidades sean autónomas y participen activamente para alcanzar la transformación social.

Es así como la Universidad está llamada a cumplir con la formación de ciudadanos íntegros, no sólo en la disciplina que estudia, sino que debe ser sensible en la comprensión de las necesidades de la comunidad, y esto se logra desarrollando valores como la responsabilidad, solidaridad y compromiso en los proyectos fortaleciendo así el tejido social y la participación ciudadana.

En este orden de ideas, Villafranca, I y otros (2018:9) citan a Newman (2008) quien señala que:

La Universidad también se está acercando a la realidad con la intención de que el aprendizaje sea un servicio a la comunidad y la comunidad sea concebida como un lugar a partir del cual se pueda aprender, especialmente desde un punto de vista ético.

En este sentido, la ética está relacionada con temas como la justicia, equidad, sostenibilidad, convivencia multicultural, entre otras, de allí que la formación universitaria tiene que ver con la edificación del carácter moral del estudiante, así como con la adquisición de determinadas cualidades humanas que le permitirán establecer la proxemia entre la universidad y la comunidad en un clima donde la ética juega un papel fundamental. De allí que por intermedio de una conciencia ética posicionada en el centro de la simbiosis universidad-comunidad sea aceptada y comprendida como un compromiso entre las partes.

Tal como lo señala Villafranca (2018:13)

No defendemos únicamente que la competencia del compromiso ético forme parte de la formación universitaria, sino que además concebimos tal compromiso como un *modus vivendi* universitario, una cualidad humana que debe ser adquirida y practicada a lo largo y ancho de la formación universitaria.

La responsabilidad social de la Universidad, trasciende la esfera del conocimiento y la investigación para concretarse en la utilidad de la sociedad. En este escenario la participación, la motivación y el liderazgo juegan un papel fundamental, porque participar activamente y ejercer la ciudadanía, así como liderar, implica empatía y en este contexto debemos considerar las dimensiones éticas, epistemológicas y metodológicas del servicio comunitario.

Es así como la participación requiere del compromiso, entendido este según Montero, M (2004: 236) como “el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo”. En este sentido, se requiere de responsabilidad con y para la comunidad por lo que es importante motivar a todos los actores del servicio comunitario para que se sientan realmente comprometidos en sus acciones y pueda materializarse el empoderamiento que puede conducir a la transformación de la realidad existente. Esto se logra con la simbiosis universidad-comunidad.

4.9.-Vínculos transformadores en la relación Universidad Comunidad en el marco del servicio comunitario Universitario: Desafíos y oportunidades desde la praxeología

FIGURA N° 16 Relación Universidad Comunidad en el marco del Servicio Comunitario desde la praxeología



Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2024.

Es importante reconocer, que la intervención en el servicio comunitario es un proceso complejo y desafiante que requiere un compromiso ético y profesional, que

debe generar cambios positivos en la sociedad, esto se concreta cuando se evidencian valores como la solidaridad, la responsabilidad social, el compromiso, el respeto, la cooperación, mística de trabajo, el amor, entre otros, como norma ética y ciudadana. Además el servicio comunitario bajo el enfoque de aprendizaje servicio, pone en evidencia el beneficio mutuo de esta relación, ya que la comunidad recibe ayuda para resolver su problemática, mientras que el estudiante también está aprendiendo y profundizando sus conocimientos.

En este sentido, se reconoce que el aprendizaje servicio es significativo, sus actores adquieren un aprendizaje académico y social porque se trasladan a los espacios comunitarios donde se trabaja en conjunto, donde los nuevos conocimientos permiten elevar la simbiosis transformacional universidad-comunidad.

Un elemento clave según los actores de esta simbiosis universidad-comunidad es la comunicación efectiva, el uso de un lenguaje sencillo y comprensible. Igualmente en el proceso comunicativo debe fomentarse un clima de diálogo abierto y honesto donde se valore las capacidades de cada actor, tomando en consideración la riqueza cultural, social y de conocimientos que aportan la universidad y la comunidad, con ese vínculo que los caracteriza para el logro de la transformación social.

En este contexto de servicio comunitario surgen grandes desafíos y oportunidades teniendo como horizonte la praxeología, esta tiene diversos ejes centrales que se interconectan y enriquecen, estos son la acción humana como un proceso intencional y significativo, también se considera la racionalidad donde se analiza la toma de decisiones en contextos de incertidumbre y complejidad y el otro eje, es la experiencia.

En este sentido, Juliao, C (2011:139) manifiesta que:

La praxeología por el tipo de análisis que realiza pretende hacer que dicha experiencia sea más consciente de su lenguaje, de su

funcionamiento y de lo que en ella está en juego, sobre todo del proceso social en el cual el está implicado y del proyecto de intervención que construye para modificar dicho proceso.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, se pretende comprender qué es una praxis concreta, una acción que produce saberes, a través de la experiencia acumulada desde las prácticas desde un análisis empírico y de un discurso crítico. La praxeología busca comprender cómo la acción humana puede transformar el mundo y generar cambios sociales. De allí que es considerada para transversar y darle un giro a la actual forma de concebir el Servicio Comunitario Universitario.

En el caso particular de Venezuela 20 años son suficientes para comprender que es necesario asumir cambios en el servicio comunitario desde todos los actores, reconociendo el valor de su práctica social, así como la comprensión teórica de la experiencia y su posible transformación. Esto implica contar con una Universidad en pleno ejercicio de su responsabilidad social con un buen presupuesto universitario, que conduzca a la participación activa de docentes y estudiantes, haciendo un aporte significativo a las comunidades, las cuales también deben comprometerse con sus recursos propios en la búsqueda para apoyar al servicio comunitario.

El sendero hacia una simbiosis transformacional requiere de la implementación de estrategias concretas que fomenten esa integración y colaboración en diversos ámbitos, donde la universidad y la comunidad se conviertan en co-investigadores, trabajando en conjunto en espacios de aprendizaje simbiótico, vinculando el conocimiento y la capacidad tecnológica de la universidad con el desarrollo de soluciones innovadoras para los desafíos locales fortaleciendo lazos entre las partes y el diálogo intercultural, respetando la diversidad de saberes y cosmovisiones presentes en los espacios universitarios y comunitarios

La simbiosis transformacional universidad-comunidad no es una utopía, sino una posibilidad real de construir un futuro más justo, equitativo y sostenible. Es un

llamado a la acción para que la universidad y la comunidad se unan en un esfuerzo conjunto por transformar su entorno y crear un mundo mejor para todos. Es el momento de tejer nuevas narrativas, donde el conocimiento, los recursos y la voluntad de transformación se conjuguen para materializar esta visión emergente de encuentro entre la universidad y la comunidad que garantice la transformación social.

CONSIDERACIONES FINALES

Como consideraciones finales, para continuar repensando, es de destacar la importancia de reconfigurar horizontes éticos y praxeológicos para la integración universidad-comunidad-servicio comunitario en pro de la transformación social en un entorno, en constante cambio, en una realidad permeada por grandes movimientos tecnológicos, comunicacionales y culturales, con realidades sociales de los sujetos cargadas de experiencias producto de su vida cotidiana, en espacios donde se integran con otros, de allí surge la reconfiguración de horizontes éticos y praxeológicos emergentes que permitan que realmente este proceso pueda desarrollarse en aras de alcanzar la transformación de nuestra sociedad.

En este sentido, se planteó deconstruir las distintas perspectivas epistemológicas sobre la integración universidad-comunidad-servicio comunitario, es así como nos permitimos recrear al lector en las posturas epistemológicas que han permeado el discurso dominante tradicional positivista donde podemos señalar la invisibilización de los saberes populares, las potencialidades y las necesidades comunitarias, así como la errónea postura de creer como verdadero sólo el conocimiento científico verificable.

Además, también se evidencia la unidireccionalidad de la transferencia de conocimiento, así como una relación poder- saber en términos desiguales, donde la universidad es mirada como la que conoce la verdad y eso se traduce también en poder, bajo esta postura el servicio comunitario no se realiza bajo sus premisas, sino que cada una de las partes por separado se sienten con el poder de tomar decisiones. Una vez que conocemos esta realidad y conscientes que no es el camino que aspiramos en el servicio comunitario entonces se revisaron las claves que permean el discurso emergente de la integración universidad comunidad.

En este orden de ideas, se propuso visibilizar y potenciar la actividad universitaria estrechamente relacionada con su entorno inmediato donde surja la

bidireccionalidad y pluridireccionalidad del conocimiento, reconociendo la andragogía como un elemento clave para lograr esta nueva visión de horizontalidad, y se haga un servicio comunitario bajo la modalidad de aprendizaje –servicio que cause ruptura con posturas tradicionales, que genere compromiso y responsabilidad colectiva en el proceso de transformación social.

Promover la senda de la interpretación del significado de la integración universidad-comunidad en el contexto del servicio comunitario nos permite reflexionar en torno a las vivencias aportadas por los informantes. En este sentido, estamos en la búsqueda de un acercamiento entre la Universidad con su conocimiento científico, y la comunidad con sus experiencias, sus saberes populares, ancestrales, culturales para que se engranen, lo que lógicamente debe repercutir positivamente en ambas direcciones.

En este estudio se trajo a colación la interpretación del significado de integración universidad-comunidad-servicio comunitario desde los actores socio-comunitarios y educativos. Los resultados obtenidos de las entrevistas nos condujeron a cinco amplias categorías fenomenológicas que a su vez fueron interpretadas y de las mismas se desprendieron sub-categorías, lo que permitió construir el discurso y sus múltiples significados, producto de las reflexiones. Para los informantes clave o actores del servicio comunitario es de suma importancia manifestar su sentir, entender otras realidades, participar en la toma de decisiones para transformar, desde una convocatoria a la reflexión de los significados de los planteamientos de los entrevistados, que cobran fuerza desde la experiencia misma.

La investigadora construyó su discurso desde la interpretación de los diálogos y la multiplicidad de significados que cada actor fue imprimiendo desde su experiencia, lo que permitió interpretar y reflexionar en torno a las diferentes categorías esgrimidas por los actores involucrados, desde horizontes de comprensión que abarcan la realidad de la comunidad y de la universidad. En este

sentido, se esbozará lo planteado por los actores socio-comunitarios y educativos en cada una de las categorías.

En primer lugar, se disertó sobre el significado de la integración universidad-comunidad, donde los actores socio comunitarios y educativos hicieron referencia acerca de la importancia de la voluntad y el compromiso para asumir una verdadera integración, también se reconocieron otras sub-categorías como la influencia de los valores que moldean la forma de pensar, sentir y actuar, además se reiteró la importancia de la motivación y el liderazgo, así como la sinergia en un ambiente de intercambio de saberes que elevan el encuentro con el otro.

Por otra parte, también se consideró el significado del servicio comunitario, resaltando la importancia del intercambio de saberes, como una posibilidad de encuentro y entendimiento, también los actores hicieron mención al bienestar social como producto de la integración y participación, además se hizo hincapié sobre la importancia de fortalecer los valores para configurar la dignidad del ser humano. En este escenario juega un papel fundamental la promoción de la ciudadanía, así como el apoyo comunitario, como un constructo social, que implica sentimientos de pertenencia y de empoderamiento social para promover cambios y transformar realidades, lo que en definitiva persigue el servicio comunitario.

Otra categoría que se tomó en consideración fue la relación universidad comunidad con el servicio comunitario desde los actores socio comunitarios y educativos, allí se evidencia que el servicio comunitario es una posibilidad para el intercambio de saberes, para una verdadera integración donde se fomenten los valores y el trabajo colectivo, elevando el encuentro dialógico que procure en beneficio de la formación de la comunidad y los prestadores del servicio. En este sentido, el servicio comunitario promueve prácticas ciudadanas y procesos de formación que repercute positivamente en todos los actores tanto universitarios como de la comunidad.

Por su parte, también se reflexionó acerca del compromiso de los actores del servicio comunitario con la integración universidad-comunidad. En este escenario resurge el intercambio de saberes y el desarrollo de sensibilidades para la comprensión de la realidad social, así como la importancia de la formación ciudadana. Además debe garantizarse el compromiso de hacer uso de los recursos universitarios y comunitarios, con la firme convicción de valorar las potencialidades de todas las partes involucradas. Este compromiso nos brinda la oportunidad de fortalecer valores y asumir el liderazgo para diseñar proyectos tomando en cuenta las carencias y necesidades de la comunidad. Se hace perentorio que en este contexto de servicio comunitario se fortalezca el aprendizaje significativo y la retroalimentación de los actores, es decir que se materialice el compromiso y la unión de esfuerzos por una causa común, donde el compromiso sea el norte.

Asimismo, los elementos claves para el logro de la integración universidad-comunidad para ello es necesario, según los actores socio-comunitarios y educativos, fortalecer los valores y reconocer su relación con la historia y la cultura, así como comprender que la intervención social está impregnada de complejidad que busca justicia y equidad, además juega un papel fundamental la empatía y el trabajo en equipo como forma de integración armónica entre todos los actores. Por su parte, también es un elemento clave y juega un papel preponderante la comunicación asertiva y el diálogo abierto y honesto entre universidad y comunidad con un intercambio horizontal y respetuoso de los saberes diversos.

De esta forma, la responsabilidad social trasciende la esfera del conocimiento y se concreta en la utilidad para la sociedad, que está en la constante búsqueda de liberación y transformación. En este imaginario estamos en presencia de la resignificación de la integración, porque la queremos visibilizar en una superación de su concepción tradicional, hacia una postura emergente donde el intercambio de saberes, el respeto, la sensibilidad, la responsabilidad, la puesta en práctica de los valores, la empatía, el reconocimiento al otro en su diferencia, sean elementos

claves para transitar por la verdadera integración universidad-comunidad-servicio comunitario.

Además, en este estudio se propusieron generar senderos éticos y praxeológicos de la integración universidad-comunidad-servicio comunitario, en pro de la transformación social. En este sentido, se propone en primer lugar, visibilizar la universidad y su relación con el entorno, como una forma de romper los muros y la unidireccionalidad del conocimiento y conectarse con las comunidades de su alrededor, valorando su experiencia, la cual es única, y está cargada de significado histórico, social y cultural que debe reconocerse y valorarse, promoviendo el intercambio de saberes de forma bidireccional y pluridireccional. En este contexto, debe generarse un proceso de participación, empoderamiento, encuentro con el otro, compromiso, sinergia, motivación, entre otros para la para alcanzar la simbiosis transformacional universidad-comunidad en contexto el servicio comunitario universitario.

En este orden de ideas, cobra fuerza la formación ética ciudadana para el logro de profesionales integrales, es así como se propone en el servicio comunitario universitario un cambio de paradigma de educación tradicional y sus formas de intervención a un modelo formativo donde se practique el aprendizaje servicio. Además es importante desvictimizar a las comunidades con sus debilidades y carencias que hay que atender desde la exterioridad, por el contrario hay que crear condiciones de empoderamiento para producir los cambios necesarios a lo interno, tomando el control de sus decisiones con sus potencialidades y recursos para alcanzar su desarrollo.

Otro elemento clave para la simbiosis transformacional universidad-comunidad-servicio comunitario, es la sinergia, un trabajo en equipo cohesionado, cargado de valores en un espacio de horizontalidad y con el notable respeto a la diversidad de saberes, potenciado por la andragogía donde se valora la experiencia

propia y la de otros; desde la construcción permanente de conocimiento plural y diverso.

En este horizonte cobra fuerza trascender del saber técnico instrumental de los contextos universitarios a procesos praxeológicos significantes que conlleve a la reflexión y se proponga una transformación comprometida con el desarrollo de las comunidades. De allí la importancia de la construcción de redes de la universidad y la comunidad evidenciándose el compromiso y la proxemia de las comunidades, generando así desafíos y oportunidades desde la praxeología con compromiso ético y profesional, que genere cambios positivos en la sociedad, tomando en consideración la solidaridad, la responsabilidad social, el compromiso, el respeto, la cooperación, mística de trabajo, el amor, entre otros, como norma ética y ciudadana.

Esta propuesta permitirá desde el punto de vista ético trastocar la liberación del ser para transitar hacia la transformación, este camino sólo se logra con una conciencia crítica, donde los valores sean el eje rector de esta simbiosis universidad-comunidad-servicio comunitario, donde se materialice un diálogo abierto y honesto para alcanzar los objetivos propuestos.

De allí, que se propone dinamizar el servicio comunitario con la convicción de lograr una integración lo más cercano a lo ideal en el marco del respeto de todas las partes involucradas para reintegrar el beneficio social de la educación universitaria con servicios que dejen aportes significativos a la comunidad para contribuir con el desarrollo de la misma. Hay una ardua tarea por hacer y es sensibilizar a todos los actores del servicio comunitario en su interacción con la realidad y en la posibilidad de retroalimentar y enriquecer tanto las universidades como a las comunidades principalmente las de su entorno en el marco de un enfoque emergente.

La reconfiguración de estos horizontes éticos y praxeológicos implica cambios de actitud en consonancia con intencionalidades éticamente responsables y comprometidas con el conocimiento, con los seres humanos y la sociedad. Se basan en una perspectiva esperanzada y esperanzadora crítica, que posibilita afianzar esta

reconfiguración en medio de incertidumbres, trascendiendo el discurso dominante hacia nuevos senderos.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, F. (1977). Andragogía. Ciencia de la educación de adultos. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Publicaciones de la Presidencia. Caracas.
- ADAM, F. (1987). Relación entre facilitador y participante en los procesos de aprendizaje: factores intervinientes. En: Andragogía y docencia universitaria. Editorial Federación Interamericana de Educación de Adultos (Fidea).Caracas.
- ALARCÓN, R. (1994). Encuentro Binacional de Directores de Extensión y Difusión Cultural. México-Cuba, La Habana
- ARAMBURUZABALA, P. (2013). Aprendizaje-servicio: Una herramienta para educar desde y para la justicia social. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social 2 (2) 5-11
- ARENAS, N. (1997) Globalización e identidad latinoamericana. Revista Nueva Sociedad Nro. 147 Enero-Febrero 1997, Buenos Aires.
- ARCE, L (2008) Sinergia estratégica: Una necesidad para la supervivencia de las empresas, Revista perspectivas, núm. 21, Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia
- ARISTÓTELES (2000) Política. Madrid: Gredos.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005) aprobada según Decreto publicado en la Gaceta Oficial N°38.272 del 14 de septiembre de 2005, Caracas.
- ASCUN (2008) Documentos de trabajo sobre Políticas de Extensión. Bogotá.

- AUSUBEL, D (1983) Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2º
Editorial TRILLAS, México
- ÁVILA-FUENMAYOR, F (2006) El concepto de poder en Michel Foucault Telos, vol.
8, núm. 2, mayo-agosto, pp. 215-234 Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó
Chacín Maracaibo, Venezuela
- AYALA, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen
en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras
experiencias. Revista de Investigación Educativa. Vol. 26, nº 2, pp. 409-430.
- BAEZ, G (2010) La participación protagónica estudiantil en el proceso de extensión
universitaria. Revista Latinoamericana de las Ciencias sociales.
- BARON-COHEN, S. (2012): Empatía cero. Nueva teoría de la crueldad, Editorial
alianza, Madrid.
- BARTOLOMÉ, M (1999) Diversidad y multiculturalidad de Revista de Investigación
Educativa Volumen 17 N° 2 Asociación Interuniversitaria De Investigación
Pedagógica (AIDIPE)
- BAUMAN, Z (2003) Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Editorial
Siglo XXI, Madrid, España.
- BENAVIDES, R (2004) Administración. Editorial Mc Graw-Hill interamericana,
México.
- BLANCO, A. y DÍAZ, D (2005) El bienestar social: su concepto y medición, Revista
Psicothema, vol. 17, núm. 4, 2005, pp. 582-589 Universidad de Oviedo, España.

- BONILLO, L (2016) ¿La Universidad Latinoamericana tiene falla de origen? CIM/OPSU, Caracas.
- BUBER. M (1984) Véase: Yo y tú, Nueva Visión, México.
- CALIX, A (2016) Los Enfoques de Desarrollo en América Latina – hacia una Transformación Social-Ecológica. Revista Análisis N° 1 FES, México.
- CASTELLS, M (1997) La era de la información, Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II El poder de la identidad, Siglo XXI Editores, México.
- CASTRO, E. (2004) El vocabulario de Michel Foucault. Editorial Prometeo y UNQ.
- CASTRO-GÓMEZ, S (2000) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Editorial CLACSO, Buenos Aires.
- CISTERNA, F (2005) Categorización y triangulación como proceso de validación del conocimiento en Investigación cualitativa Revista Theoria Vol. 14 Chile.
- CLAYSS. Proyectos sobre aprendizaje-servicio desarrollados en la Universidad de Berkeley y otras universidades norteamericanas. [Documento en Línea] Disponible: <http://www-gse.berkeley.edu/research/slc/ServiceLearning.html>
- COMTE, A (1875) Principios de la Filosofía Positiva. Traducción de Jorge Lagarrigue. Imprenta de la librería del Mercurio, Santiago.
- CORONA, S. (2019). Producción horizontal del conocimiento. CALAS
- CORREDOR, Z. (2017) Impacto del servicio comunitario en educación universitaria: Perspectivas. Revista Opción, vol. 33, núm. 83, pp. 669-693. Universidad del Zulia, Maracaibo

- CORTINA, A. (2005), La misión de la universidad: educar para la ciudadanía del siglo XXI. Conferencia de inauguración del año académico. Pontificia Universidad de Valparaíso. Chile.
- CORTINA, A. (2006), *Ética, ciudadanía y modernidad*. Conferencia en la Universidad de Valparaíso. Mimeo. Chile.
- CORTINA, A. (2001). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial, Madrid, España
- CORVALÁN, J (1996) Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad, Editorial CIDE, México.
- COTA, A (2002) La importancia de los valores en el desarrollo humano de la organización. Universidad Autónoma de Nuevo León. México
- CUNILL, N (1991). Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos, CLAD, Venezuela.
- CHIAVENATO, I. (2003). Introducción a la Teoría General de la Administración. Editorial Mc.Graw Hill, México.
- DAVIS, F. (1999). La Comunicación no verbal. Editorial Alianza, Madrid.
- DEWEY, J. (1967). Experiencia y Educación. Editorial Losada Buenos Aires.
- DE LA CRUZ y otros (2009) Manual de Responsabilidad social universitaria, Editorial McGRAW-HILL, México.
- DE SOUSA, B (2006) La Sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes, CLACSO, Buenos Aires.

- DE SOUSA, B (2007) La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad, Editorial Cides-umsa, asdiy Plural, La Paz, Bolivia.
- DE SOUSA, B (2010) Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce, Uruguay.
- DE SOUSA, B (2018) Construyendo las Epistemologías del Sur: para un pensamiento alternativo; compilado por María Paula Meneses. CLACSO 1era edición, Buenos Aires.
- DE SOUSA, B (2021) Descolonizar la Universidad: el desafío de la justicia cognitiva global. 1a ed. CLACSO - Buenos Aires
- DRUCKER, P (1989) Sobre empresa y sociedad. Cuadernos empresa y humanismo N°74 Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/83556247.pdf> consultado el 03/04/2024
- DUSSEL, E (1973) Para una ética de la liberación latinoamericana. Editores Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- DUSSEL, E. (2000). Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. Editorial Trotta, Madrid
- DUSSEL, E.(1999) Postmodernidad, Transmodernidad, Postmodernidad y transmodernidad. Puebla: Universidad Iberoamericana. México
- EISENBERG, N. y STRAYER, J. (1992). La Empatía y su desarrollo. Ediciones Desclée de Brouwer S.A. Bilbao.

- ESCOBAR, A (2005) Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- ESPINOZA, N (2015) Resumen reflexivo de la obra "El Aro y la Trama" episteme, modernidad y pueblo. Escuela de Relaciones Industriales. FACES. Universidad de Carabobo.
- ESPOSITO, R (2003) Communitas. Origen y destino de las comunidades. Buenos Aires.
- FALS BORDA, O. (1981). De una ciencia del pueblo. II Seminario Internacional de Investigación Participativa. Caracas. Cesap-Icae
- FERNÁNDEZ O (2015) Levinas y la alteridad: cinco planos BROCAR N° 39 423-443 Universidad de La Rioja.
- FREIRE, P (1972) Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, Argentina Editores, Buenos Aires.
- FREIRE, P. (1987). Pedagogía del Oprimido (36ª. Ed.). Montevideo: Siglo XXI Editores, S.A.
- FOUCAULT, M (1999). Estrategias de poder. Traducción al castellano por Fernando Álvarez Uría y Julia Vareja. Ediciones Paidós Ibérica S. A. Colección Obras Esenciales, volumen 11. Argentina.
- FOUCAULT, M (2002) Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.- 1a, ed.-Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- FOUCAULT, M (1970): "La arqueología del Saber". Siglo XXI Editores, México.

- FUSTER, D (2019) Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico
Revista Propósitos y Representaciones, Vol. 7, N° 1, Perú.
- GIRALDO-ZULUAGA, G (2015) Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida
Educación y Educadores, vol. 18, núm. 1, enero-abril, 2015, pp. 76-92
Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia.
- GIROUX, H (2001). Cultura, política y práctica educativa. Editorial Graó, Barcelona.
- GOMEZ, G (1976) La Universidad, sus orígenes y su evolución, Deslinde, UNAM.
México.
- GONZÁLEZ G. (2007) La Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel en "Para una
Ética de la Liberación Latinoamericana" A Parte N° 49.
- GRACIA, E (1997) El apoyo social en la intervención comunitaria. Editorial Paidós,
Barcelona, España.
- GRAMSCI, A. (1976). La alternativa pedagógica. Barcelona: Nova Terra.
- GRUNDY, S (1991). Producto o praxis del curriculum, Ediciones Morata. Madrid,
España.
- GUEVARA, C (2017) Servicio comunitario, aprendizaje-servicio y formación social:
claves para la construcción de espacios transformativos universitarios.
REDHECS. Edición N° 23, Volumen 12. Universidad Rafael Belloso Chacín.
- GUTIÉRREZ, D. y ROMÁN, E. (2005). El modelo de hecho educativo integrativo
como expresión de andragogía. Revista venezolana de ciencias sociales.
Diciembre año/volumen 9. Número 002. Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Cabimas. Venezuela

HOFFMAN, M. (2002): Desarrollo moral y empatía, Editorial Idea Books, Barcelona.

HORRACH, J (2009) Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Factótum 6, 2009, pp. 1-22, Universidad de la Islas Baleares, España.

HUERGO, J (2006), "Un modo de construir el compromiso social de la universidad" Artículo para Revista Tram(p)as Nº 35. Universidad y Compromiso Social. Secretaría de Investigación Científica y Posgrado, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

HUSSERL, E (1992) Invitación a la fenomenología. Editorial Paidós, Barcelona.

HUSSERL, E (2005). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Editorial Fondo de cultura económica, México.

ISEA, J. (2018). La Acción Social Universitaria Venezolana. Un Camino de integración con las Comunidades. Editorial Fundación Koinonía. Santa Ana de Coro.

JIMÉNEZ, M. (2011) Un modelo de integración de la extensión, la docencia y la investigación en el marco de una universidad tecnológica. El caso del proyecto GENFORES EJE: Extensión, docencia e investigación, Costa Rica.

JULIAO, C(2017) Epistemología, pedagogía y praxeología, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Bogotá, Colombia.

JULIAO, C (2011) La praxeología: una teoría de la práctica. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Uniminuto, Colombia.

KANT, I. (1995) Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres, Editorial Espasa Calpe, 11ª ed., Madrid.

- KAPUŚCIŃSKI, R (2007) El encuentro con el otro, Anagrama, España
- KATZENBACH, J Y SMITH, D(1996) Sabiduría de los equipos. Ediciones Díaz de Santos S.A., España.
- KNOWLES, M (1970) La Practica moderna de educación adulto. Pedagogía versus andragogía, Asociación Press, Nueva York.
- KOONTZ, H y O'DONNEL, C. (2004). Administración una perspectiva global. McGraw Hill, 10ª Edición. México.
- LANDER, E. (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas Lander, Edgardo (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- LEVINAS, E. (2001) Entre nosotros: Ensayos para pensar en otro. Pre-textos, Valencia.
- LIZCANO, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 11, Nº 32, 2012, p. 269-304
- LUHMANN, N (2006) La Sociedad de la Sociedad. Universidad Iberoamericana, México.
- MADRIGAL, B. (2005). Liderazgo. Enseñanza y aprendizaje. México: McGraw Hill Interamericana.
- MAFFESOLI, M (1993) El conocimiento ordinario. Primera edición Editorial fondo de Cultura Económica, México.

- MALAGÓN, L. (2006) La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social, Educación y Educadores, Volumen 9 N°2, Colombia.
- MALDONADO-TORRES, N (2007) Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- MARCHIONI, M (1999) Comunidad Participación y desarrollo, Editorial Popular, España.
- MARSHALL, T.H. y BOTTOMORE, T. (1998). Ciudadanía y Clase Social. Alianza. Madrid, España.
- MARTINEZ, M (2007) Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial trillas, México.
- MARTÍNEZ, M. (2009). Nuevos Paradigmas en la Investigación. Editorial Alfa, Caracas.
- MARTÍNEZ, M. y CHIVAÓ. (2018). Cuando el aprendizaje-servicio crítico abre la ventana al desarrollo de nuevas capacidades. Revista En profundidad.
- MARTINEZ, M (2022) El Aprendizaje Servicio como metodología para la formación profesional y la pertinencia social. UNAM, Zaragoza, México.
- MASLOW, A (1954) Motivación y personalidad. Ediciones Díaz de Santos (3° edición) Madrid.
- MAYA, I (2004) Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. Revista Apuntes de psicología Volumen 22 N°2.

- MCGREGOR, D. (2007). El lado humano de las empresas: Aplique la teoría “Y” para lograr un manejo eficiente de su equipo. McGraw-Hill Interamericana. 65-67 Pp.México.
- MEJÍAS, J. (2003). De la construcción del conocimiento de la investigación cualitativa. Lima: Investigaciones Sociales. Año VII, N° 11, pp. 179-1997. UNMSS. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/8111>
- MENDIETA, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. Pereira, Colombia: Investigaciones Andinas. Vol. 17, núm. 30, abril-septiembre 2015, pp. 1148-1150. <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- MEYENBERG, Y (1999) Ciudadanía: Cuatro recortes analíticos para aproximarse al concepto. Revista Perfiles latinoamericanos N° 15, Diciembre de 1999.
- MIGNOLO, W. (2007). La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Editorial Gedisa, Barcelona.
- MONTERO, M (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós, Argentina.
- MOREIRA, M. (2005) Aprendizaje Significativo Crítico. Indivisa Boletín de Estudios e Investigación, nº 6, págs. 83-102. Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, Madrid.
- MORENO, A (2005) El Aro y La Trama, Episteme, Modernidad y Pueblo. Tercera Edición Universidad de Carabobo, Valencia.
- MORIN, E (1990) Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona, España.

- MORIN, E (1999) Los 7 Saberes Necesarios de la Educación del Futuro. UNESCO, Colombia.
- MORLES, V y otros (2002) La educación superior en Venezuela, Informe Unesco.
- MOSQUERA, D y otros (2021) El concepto de transversalidad y su contribución a la educación. Revista IRICE N° 40 - p. 335 – 356, Argentina.
- MURCIA, N (2009) Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas sobre educación superior. Revista latinoamericana de las Ciencias Sociales, niñez y juventud, Vol 7 N° 1 CINDE Editorial/Editor.
- NIETZSCHE, F(1885)Así habló Zaratustra. España
- NIETZSCHE, F (2000) La voluntad de poder. Biblioteca Edaf. España.
- NÚÑEZ, C (2005) Educación popular: una mirada de conjunto. Revista Decisio, México.
- ORTEGA y GASETT (2001) Misión de la Universidad, Primera edición, Argentina.
- PARRILLA, A. (2003). “La voz de la experiencia: la colaboración como estrategia de inclusión”. Aula de Innovación Educativa, 121, 43-48.
- PÁEZ, E (2014) Construcción Teórica de Desarrollo Social, desde la Vinculación Universidad Comunidad. Caso. Cuenca del Unare. Universidad Rómulo Gallegos.
- PACHECO, L. C. (2005, 7-11 febrero). La universidad de la incompletud. Trabajo presentado en el Segundo Encuentro de Auto-estudio de las Universidades Públicas Mexicanas, México, D.F.

- PACHECO, L (2022) Valores Humanos. Centro de Publicaciones Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, Quito.
- PAIVA, A (2004) Edgar Morín y el pensamiento de la complejidad. Revista Ciencias de la Educación Vol. 1 • Nº 23 • Valencia.
- PASQUALI, A. (1979). Comprender la Comunicación. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- PEREIRA, L (2005). “La autorregulación como proceso complejo en el aprendizaje del individuo peninsular”. En: Polis. Revista Académica. Universidad Bolivariana. Santiago de Chile.
- PÉREZ L, E Y ALFONZO, N (2008). Diálogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela. En: Educere, Nº 42. Universidad de los Andes, Mérida.
- PÉREZ, E. y SÁNCHEZ, J. (2005). La Educación Comunitaria: una concepción desde la pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. Revista Venezolana de Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt - UNERMB. Obtenido de redalyc.uaemex.mx/pdf/309/30990205.pdf
- PORTER, L. (2006). Políticas de subjetividad para la igualdad de oportunidades educativas. Un diálogo entre Juan Carlos Tedesco y Luis Porter. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1). Consultado el 07 de octubre de 2023 en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-porter2.html>
- PRIETO, D. (2004). La comunicación en la educación. Buenos Aires: La Crujia.
- PUIG, J.M. (2022). Aprendizaje-servicio, cambio de paradigma y revolución educativa., Revista Iberoamericana de Aprendizaje-ServicioRIDAS Nº35 14-12-22.España

QUIJANO, A (2014) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Editorial CLACSO, Buenos Aires.

RAPPAPORT, J (1981) Elogio de la Paradoja: Una política Social de empoderamiento por encima de la prevención Revista Estadounidense de Psicología Comunitaria. Nueva York.

RIOS, Y (2014) Extensión universitaria desde la complejidad. Un aporte teórico para promover el desarrollo endógeno en comunidades rurales. Universidad Rómulo Gallegos.

RODRÍGUEZ, J. (2012). Aproximación a un modelo teórico de participación social que fortalezca la calidad de vida desde el contexto de la educación venezolana. Universidad de Córdoba, España.

RODRÍGUEZ, R. (2018). Redefiniendo el Aprendizaje Servicio desde una perspectiva crítica: Orientaciones para avanzar en las prácticas educativas transformadoras en algunos sitios.

RODRÍGUEZ S y otros (2012) Integración universidad-comunidad en el marco de proyectos socio-comunitarios, Revista Multiciencias, vol. 12, enero-diciembre, 2012, pp. 202-208 Universidad del Zulia Punto Fijo, Venezuela.

ROJAS, M (2007), "El Compromiso Social de las Universidades de América Latina y el Caribe". <http://www.cexeci.org/pdf/numerodiez.pdf>.

RUIZ, J (2007) Alteridad. Un recorrido filosófico. Publicaciones ITESO, México.

- SÁNCHEZ, E (2006) La Alianza Universidad Comunidad: Un Vínculo Necesario para el Fortalecimiento Mutuo. Revista Segunda Época Volumen XXV N°1, Puerto Rico.
- SÁNCHEZ, J y CALDERA, Y (2008) El Servicio Comunitario en el contexto de la Universidad de Oriente. Realidad y perspectivas. SABER. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente, vol. 20, núm. 3 Universidad de Oriente Cumaná, Venezuela
- SANDIN, M (2003) Investigación cualitativa en Educación. Editorial McGrawHill. Madrid.
- SAN MARTIN, J (2002) La estructura del método Fenomenológico. Universidad Nacional de educación a Distancia, Madrid.
- SAN PEDRO, P. (2006). El individuo como agente de cambio: El proceso de empoderamiento. Desarrollo "En Perspectiva", 01, 1-8.
- SCHELER, M. (2001): Ética. Editorial Caparrós. Madrid.
- SÍLICEO, A y otros (2001) Liderazgo: El don de servicio. ¿Cómo quieres que te recuerden tus seguidores? McGraw-Hill.
- SILVA, C y otros Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto Psykhe, vol. 13, núm. 2, noviembre, 2004, pp. 29-39 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile.
- SOLER, y otros (2014) Empoderamiento en la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de Evaluación Participativa Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, núm. 24, 2014, pp. 49-77 Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social Sevilla, España.

- TAPIA, M. (2008). Aprendizaje y Servicio Solidario en la Misión de la Educación Superior. Buenos Aires.
- TAPIA, M. (2010). Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles (1ª. ed.). Buenos Aires: Editorial Ciudad Nueva.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R (1994), Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. .Editorial Paidós, España.
- TONON, G (2012) Las relaciones universidad-comunidad: un espacio de reconfiguración. Revista Latinoamericana Polis N° 32. Editor Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO).
- TUNNERMANN, C (2001) Universidad y Sociedad, Balance histórico y perspectivas desde América Latina Segunda edición, Editorial Hispamer, Nicaragua.
- UNELLEZ (2008) El servicio social comunitario como eje integrador Universidad Comunidad.
- USSHER, M (2014). Articulación de saberes en el trabajo comunitario. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- UNESCO (2009) La Declaración final de la Segunda Conferencia Mundial de la Educación Superior.
- VALDEZ, J (2018) Andragogía: Una lectura Prospectiva. Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas.

- VALLES, M. (1998). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- VAN MANEM, M (2003) Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad. Editorial ideabooksS.A, España.
- VELASQUEZ, A (2009) Visión del servicio comunitario estudiantil. Editoriales Rodoca Cumaná.
- VIAÑA, J (2008) Teoría crítica o positivismo en la práctica pedagógica. Revista Integra Educativa Nº 4 / Vol. II No. 1
- VILLALBA, C. (2000). "Dimensiones individuales y comunitarias de las redes sociales. Aproximación al análisis de los sistemas de apoyo comunitarios". Ponencia presentada en el Tercer Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Editorial Mira, Barcelona.
- VILLAFRANCA, I Y OTROS (2018) El compromiso ético en la formación universitaria: reflexiones y recomendaciones, Cuadernos de docencia universitaria. 1era edición. ICE y Ediciones OCTAEDRO, S.L. Barcelona, España.
- VYGOTSKY, L. S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Grijalbo. Buenos Aires.
- WALSH, Catherine. (2005). La interculturalidad en la educación. UNICEF/ Ministerio de Educación: Perú.
- WELSCH, W. (1998). Racionalidad y razón hoy. En D.R.Gordon y J. Niznik (eds.), (págs. 17-31). Rodopí. EEUU

WIESENFELD, E (2014) La psicología social comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? Revista Psicoperspectivas Individuo y Sociedad, Vol. 13 N°2, Universidad central de Venezuela, Caracas.

ZEMELMAN, (2005) Voluntad de conocer: El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico Editorial; Anthropos, Centro de Investigaciones Humanísticas. Univ. Autónoma de Chiapas, México.

ZICCARDI, A. (1999). Los actores de la participación ciudadana. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

ZIMMERMAN, M (2000) Teoría del empoderamiento. Manual de Psicología de la comunidad, Nueva York.

ZIRITT, G (2016) Estado Universidad y Sociedad. Mirando la educación universitaria desde el desarrollo endógeno. Fondo Editorial UNERMB, Zulia, Venezuela

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES**

Prof. _____
Docente tutor(a) de Servicio Comunitario
Presente:

Reciba un cordial saludo.

A través de la presente le informo que actualmente estoy realizando un trabajo de investigación intitulado: HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO, EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, el mismo constituye un requisito para optar al título de Doctor en Estudios Sociales.

En tal sentido, por su experiencia como tutor (a) de Servicio Comunitario, requiero de su valiosa colaboración para responder la entrevista que a continuación se presenta. La información aportada sólo será utilizada con fines académicos.

Agradezco de antemano su receptividad y prontitud para contestar las preguntas,

Atentamente;

MSc. Rosirys Gómez de Bastardo



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES**

Prof. _____
Coordinador de Servicio Comunitario
Escuela de Humanidades y Educación
UDO-Sucre
Presente:

Reciba un cordial saludo.

A través de la presente le informo que actualmente estoy realizando un trabajo de investigación intitulado: HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO, EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, el mismo constituye un requisito para optar al título de Doctor en Estudios Sociales.

En tal sentido, por su vasta experiencia como coordinador (a) de Servicio Comunitario de su Escuela, requiero de su valiosa colaboración para responder la entrevista que a continuación se presenta. La información aportada sólo será utilizada con fines académicos.

Agradezco de antemano su receptividad y prontitud para contestar las preguntas,

Atentamente;

MSc. Rosirys Gómez de Bastardo



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES**

Prof. _____
Jefe de Departamento de Servicio Comunitario
Rectorado-UDO
Presente:

Reciba un cordial saludo.

A través de la presente le informo que actualmente estoy realizando un trabajo de investigación intitulado: HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO, EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, el mismo constituye un requisito para optar al título de Doctor en Estudios Sociales.

En tal sentido, por su vasta experiencia en Servicio Comunitario, requiero de su valiosa colaboración para responder la entrevista que a continuación se presenta. La información aportada sólo será utilizada con fines académicos.

Agradezco de antemano su receptividad y prontitud para contestar las preguntas,

Atentamente;

MSc. Rosirys Gómez de Bastardo



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES**

Br. _____
Estudiante prestador de Servicio Comunitario
Presente:

Reciba un cordial saludo.

A través de la presente le informo que actualmente estoy realizando un trabajo de investigación intitulado: HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO, EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, el mismo constituye un requisito para optar al título de Doctor en Estudios Sociales.

En tal sentido, por su experiencia en la ejecución de proyecto de Servicio Comunitario, requiero de su valiosa colaboración para responder la entrevista que a continuación se presenta. La información aportada sólo será utilizada con fines académicos.

Agradezco de antemano su receptividad y prontitud para contestar las preguntas,

Atentamente;

MSc. Rosirys Gómez de Bastardo



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES**

Ciudadano (a) _____
Vocero Comunitario
Presente:

Reciba un cordial saludo.

A través de la presente le informo que actualmente estoy realizando un trabajo de investigación intitulado: HORIZONTES ÉTICOS Y PRAXEOLÓGICOS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD-SERVICIO COMUNITARIO, EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, el mismo constituye un requisito para optar al título de Doctor en Estudios Sociales.

En tal sentido, por su experiencia en los Consejos Comunales, UBCh, y su acompañamiento en proyectos de Servicio Comunitario requiero de su valiosa colaboración para responder la entrevista que a continuación se presenta. La información aportada sólo será utilizada con fines académicos.

Agradezco de antemano su receptividad y prontitud para contestar las preguntas,

Atentamente;

MSc. Rosirys Gómez de Bastardo

INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de preguntas léalas detenidamente y emita su opinión.

- 1) ¿Qué significa para usted la integración Universidad - Comunidad?

- 2) ¿Qué significado tiene para usted el Servicio Comunitario?

- 3) ¿Cómo usted relaciona La integración Universidad - Comunidad con el Servicio Comunitario?

- 4) ¿Considera usted que los actores del Servicio Comunitario están comprometidos con la integración Universidad - Comunidad?

- 5) ¿Cuáles cree usted son los elementos claves para el logro de la integración Universidad - Comunidad en el contexto del Servicio Comunitario?

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Horizontes éticos y praxeológicos para la integración universidad-comunidad-servicio comunitario, en pro de la transformación social
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código ORCID / e-mail	
Gómez de Bastardo Rosirys del Valle	ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5319-111X
	e-mail	rosirysdelvgomez@gmail.com
	e-mail	rosirysgomez@yahoo.com
	ORCID	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

horizontes éticos y praxeológicos
integración universidad-comunidad-servicio comunitario
transformación social

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Área o Línea de investigación:

Área	Subáreas
Ciencias sociales	Estudios sociales
Línea de Investigación: Educación y sociedad	

Resumen (abstract):

Resumen

Las universidades desde hace muchos años se han integrado a través de la investigación y extensión con las comunidades, con el servicio comunitario se genera una nueva forma de integración entre la universidad y las comunidades, como una modalidad de acercamiento donde, de forma recíproca, debe darse un proceso de retroalimentación e intercambio de saberes, científicos y populares. El objetivo general de esta investigación es reconfigurar horizontes éticos y praxeológicos para la integración universidad-comunidad-servicio comunitario en pro de la transformación social. En este sentido, es necesario profundizar conocimientos sobre la Universidad y su relación con el entorno, así como entender cómo se concibe esta y la comunidad, además disertar sobre la categoría servicio comunitario, como una forma de relación extramuros, que va más allá de la docencia y la investigación, con una visión compleja. Este estudio fue abordado bajo el método fenomenológico-hermenéutico lo que apunta a un enfoque que valora el sentir de la gente, en sus vivencias y a partir de estas, produce nuevas formas de entender la realidad. Este método permitirá la comprensión e interpretación de los sujetos, considerando la postura de nueve (9) actores sociales (los voceros comunitarios, los docentes coordinadores de SC, los docentes tutores y los estudiantes prestadores de servicio), y cómo ese cuarteto se engrana para el logro de objetivos en común que alcance paulatinamente la transformación social. Este estudio permite seguir pensando sobre la ruptura de la forma tradicional de integración, por un modelo emergente, donde converjan todos los saberes, donde el servicio este impregnado de valores humanos que permitan una armónica convivencia entre la universidad y sus contextos comunitarios. Para ello, se señalan algunos horizontes éticos praxeológicos que van desde la visibilización de la Universidad y la comunidad bajo un nuevo significado de integración basado en el aprendizaje servicio como motor de formación ética y ciudadana, empoderando a las comunidades, quienes desde la sinergia y bajo un enfoque andragógico intercambian los conocimientos, y en este escenario los saberes técnicos instrumentales se transformen a la luz de la praxeología, generando vínculos transformadores en la integración universidad comunidad con compromiso ético y praxeológico tanto de la universidad como de su entorno en procura de la transformación.

Palabras clave: Integración Universidad, Comunidad, servicio comunitario, transformación social

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código ORCID / e-mail												
Guevara Carmen	ROL												
		CA		AS	X	TU		JU					
	ORCID	https://orcid.org/0000-0002-0275-9630?lang=en											
	e-mail	cguevara1@gmail.com											
	e-mail												
Caldera Yudith	ROL												
		CA		AS		TU		JU	X				
	ORCID												
	e-mail	yudithmir@gmail.com											
	e-mail												
Villafaña Yris	ROL												
		CA		AS		TU		JU	X				
	ORCID												
	e-mail	yriscultura@gmail.com											
	e-mail												

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2024	07	23

Lenguaje: spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
NSUTDR_GDRD2024

Alcance:

Espacial: UNIVERSAL

Temporal: INTEMPORAL

Título o Grado asociado con el trabajo: Doctor en Estudios Sociales

Nivel Asociado con el Trabajo: Doctorado

Área de Estudio: Ciencias Sociales

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Martínez*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolaños Cunele
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Concejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Concejo Universitario, para su autorización”.



AUTHOR



TUTOR